Tirso Camacho
(1870-1937)
Crónica del pasado: 1912-1937

2023 – TOMO II

Estudio, compilación y notas de
Govert Westerveld &
Manuel Enrique Gutiérrez Camacho

El Poeta Tirso Camacho (1870-1937)
Crónica del pasado: 1912 - 1937

TOMO II
Estudio, compilación y notas de
Govert Westerveld &
Manuel Enrique Gutiérrez Camacho

II

El Poeta Tirso Camacho (1870-1937)
Crónica del pasado: 1912 - 1937

TOMO II
Estudio, compilación y notas de
Govert Westerveld &
Manuel Enrique Gutiérrez Camacho

Copyrighted.com
Registered & protected
vZO625mcvu7yOZsU
June 18, 2023 at 4:49 AM

El Poeta Tirso Camacho (1870-1937). Crónica del pasado: 1912-1937. Tomo II. Estudio, compilación y notas de Govert Westerveld & Manuel Enrique Gutiérrez Camacho.

© Govert Westerveld
Cronista Oficial de Blanca (2002-1919)
Hispanista de la Asociación Internacional de Hispanistas
Historiador Oficial de la Federación Mundial del Juego de Damas (FMJD)
© Manuel Enrique Gutiérrez Camacho - 2023
Universidad de Granada

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este libro puede ser usada o reproducida en ninguna forma o por cualquier medio, o guardada en base de datos o sistema de almacenaje, en castellano o cualquier otro lenguaje, sin permiso previo por escrito de los autores, excepto en el caso de cortas menciones en artículos de críticos o de media.

All rights reserved. No part of this book may be reproduced or distributed in any form or by any means, or stored in a database or retrieval system, in Spanish or any other language, without the prior written consent of the authors, except in the case of brief quotations embodied in critical articles or reviews.

ISBN: 978-1-4461-9648-9 Hard cover (Lulu.com)
eBook: without ISBN

Dedicación

Dedicamos esta obra a la villa de Cieza (Murcia) y Sevilla.

Prólogo

Podemos observar la laboriosa labor del insigne Poeta Tirso Camacho y Martínez-Carrasco durante varios meses en la hermosa ciudad de Jaén, desde agosto de 1911 hasta diciembre de 1911. Sin embargo, hacia finales de ese mismo año, su inquieto espíritu lo lleva a buscar nuevas oportunidades y, tras solicitarlo, obtiene una valiosa plaza en Sevilla. En el año 1913, emerge una nueva obra de Tirso Camacho, cuya temática regionalista adquiere una relevancia sin igual en la historia de Andalucía, ya que colma un vacío esencial en el panorama historiográfico de la región.

De manera sorprendente, después de años repletos de importantes éxitos y galardones con sus cautivadores poemas, no se detecta ninguna actividad pública de Tirso Camacho en los años comprendidos entre 1914 y 1920. Afortunadamente, esta situación daría un giro en el año 1921. Nuestro poeta, en sus anhelos creativos, va dando forma a versos, cuadros, narraciones e impresiones inspiradas en diversos aspectos culturales de la ciudad hispalense, los cuales comparte con su familia y amigos más cercanos. Estos, impulsados por la calidad de su obra, lo alientan a publicarla, y así, con gran ímpetu, presenta su magnum opus aún inédito, titulado "El Poema de Sevilla", en un prestigioso concurso literario.

A partir de ese momento, presenciamos el renacimiento de los poemas de Tirso Camacho en las páginas de la prensa, siendo el año 1930 una etapa especialmente destacada en la que su producción poética florece de manera deslumbrante. En coincidencia con este período fructífero, se le otorga el prestigioso nombramiento de académico de número en la reconocida Real Academia Sevillana de Buenas Letras. El 30 de marzo, en su solemne toma de posesión, deleita a los presentes con un discurso magistral sobre "El lenguaje artístico", recibiendo la respuesta y elogio del ilustre académico don Manuel Velasco de Pando, miembro numerario de la institución. También es en este año cuando participa en el Certamen Lírico de la ciudad de Murcia, donde su poema "Mula, castellana de la reconquista" bajo el lema "Maula la rica", se alza con la prestigiosa Flor Natural y un importante premio en metálico.

Gracias al incansable seguimiento de la prensa, podemos continuar el rastro de las actividades de Tirso Camacho sin interrupción durante los años comprendidos entre 1931 y 1937. Nuestro poeta mantiene un estrecho vínculo con Murcia, ya que la ciudad continúa deleitándose con sus obras poéticas. Tras el estallido de la Guerra Civil, se volvió escasa la presencia de noticias sobre él en la prensa. Sin embargo, sorprendentemente, en una fecha tan tardía como 1936, todavía se alzaría con un premio en un destacado concurso poético celebrado en el Ateneo sevillano.

Su muerte tuvo lugar en agosto de 1937 y quedaron en el olvido sus obras. Felizmente su nieto, Manuel Enrique Gutiérrez Camacho, ha asumido con fervor y devoción la misión de desvelar al mundo la grandeza

de su abuelo, dotándonos de un tesoro literario que trasciende el tiempo y el espacio.

Que la pluma de Tirso vuelva a danzar en nuestros corazones y que sus palabras nos guíen en el camino hacia la revalorización de su legado. Que su voz, que por tanto tiempo se mantuvo en silencio, resuene con fuerza y encuentre eco en las generaciones venideras. Que el rescate de su obra nos recuerde la importancia de reconocer y preservar a aquellos artistas y pensadores que, como Tirso Camacho, han sido injustamente relegados a la sombra del olvido. Que su legado perdure como un faro luminoso, iluminando los senderos de la literatura regionalista y recordándonos la necesidad de honrar nuestra diversidad cultural y lingüística.

Govert Westerveld

CONTENIDO

1 BREVE BIOGRAFÍA.....1
1.1 SEMBRANZA BIOGRÁFICA..... 2
2 ARTÍCULOS EN LA PRENSA 7
2.1 AÑO 1912 8
2.1.1 Alicante 19-8-1912 9
2.1.2 Ateneo 1-9-1912 9
2.2 AÑO 1913 10
2.2.1 Ateneo 10-5-1913 11
2.2.2 Juegos Florales de Sevilla 15-5-1913 11
2.3 AÑO 1914 14
2.3.1 Partidas Judiciales 10-8-1914 15
2.4 AÑO 1915 16
2.4.1 Gaceta de Madrid 13-1-1915 17
2.5 AÑO 1916 18
2.5.1 Gaceta de Madrid 10-1-1916.....19
2.6 AÑO 1917 20
2.6.1 Sin noticias 31-12-1917.....21
2.7 AÑO 1918 22
2.7.1 Pandemia 31-12-1918 23
2.8 AÑO 1919 24
2.8.1 Gaceta de Madrid 25-8-1919 25
2.8.2 Pandemia 31-12-1919 25
2.9 AÑO 1920..... 26
2.9.1 Poema de Sevilla 31-12-1920..... 27
2.10 AÑO 1921 28
2.10.1 Defraudadores del Público 2-3-1921 .. 29
2.10.2 Registro Municipal 15-6-1921 29
2.10.3 Desde Morón 20-8-1921 30

2.11 AÑO 1922 32
2.11.1 Fernando de Herrera 10-6-1922 33
2.11.2 Regionalismo 24-6-1922 36
2.11.3 Hablando de Bécquer 22-7-1922 41
2.12 AÑO 1923 44
2.12.1 Paliques literarios 4-8-1923 45
2.13 AÑO 1924 48
2.13.1 Asuntos jurídicos 17-2-1924 49
2.13.2 Oposiciones 29-4-1924 50
2.14 AÑO 1925 51
2.14.1 Niños del Monte Carmelo 26-3-1925 . 52
2.14.2 Oposiciones 25-4-1925 53
2.14.3 Radio Club Sevillano 18-7-1925 54
2.14.4 José María Izquierdo 16-8-1925 54
2.14.5 Alcalá la Real 18-8-1925 55
2.14.6 El poema de Sevilla 1-11-1925 55
2.14.7 El Triunfo del derecho 20-11-1925 60
2.15 AÑO 1926 65
2.15.1 El Bazar Murciano 14-9-1926 66
2.16 AÑO 1927 67
2.16.1 El Madrigal 12-6-1927 68
2.17 AÑO 1928 74
2.17.1 Ley de continuidad 8-5-1928 75
2.17.2 Teatro Cervantes 30-5-1928 79
2.17.3 Un libro de Cercós 6-6-1928 79
2.17.4 Hace veinticinco años 28-10-1928 81
2.17.5 Soria 6-12-1928 87
2.17.6 Cándida Suárez 12-12-1928 91
2.17.7 La función de gala 18-12-1928 92
2.17.8 Los marineros argentinos 18-12-1928 93
2.17.9 El teatro Cervantes 18-12-1928 96
2.18 AÑO 1929 97
2.18.1 En honor de Carmen Rivas 21-2-1929 98
2.18.2 Petición de mano 8-3-1929 100
2.18.3 Centro de Reuniones 4-6-1929 100
2.18.4 D. Pedro Olmedo 26-7-1929 102

2.18.5 D. Enrique Canito 2-10-1929 104
2.18.6 Un Banquete 9-10-1929..... 105
2.18.7 La Semana del Uruguay 19-10-1929 109
2.18.8 Real Academia Sevillana 23-11-1929. 116
2.18.9 Real Academia Sevillana 1-12-1929 .. 117
2.19 AÑO 1930..... 119
2.19.1 Real Academia Sevillana 14-1-1930.. 120
2.19.2 Luis Chamizo 4-2-1930..... 121
2.19.3 Homenaje a Luis Chamizo 5-2-1930.124
2.19.4 Real Academia Sevillana 11-3-1930 . 128
2.19.5 Visita 26-3-1930 129
2.19.6 Real Academia Sevillana 27-3-1930. 130
2.19.7 Gobierno Civil 29-3-1930 130
2.19.8 Diputación Provincial 29-3-1930.....132
2.19.9 Las audiencias 30-3-1930.....133
2.19.10 Murillo 1-4-1930.....134
2.19.11 Académico 1-4-1930 138
2.19.12 Recepción señor Camacho 1-4-1930 .145
2.19.13 Inauguración del Ateneo 2-4-1930 .. 150
2.19.14 Don Luis Montoto 8-4-1930 154
2.19.15 Las fiestas de primavera 22-4-1930. 160
2.19.16 Flor natural - Murcia 22-4-1930..... 168
2.19.17 El fallo del jurado 22-4-1930 169
2.19.18 Murcianos que triunfan 27-4-1930...170
2.19.19 Ingreso en la academia 1-5-1930 171
2.19.20 Elecciones Real Academia 4-5-1930 .174
2.19.21 El cumpleaños del Rey 18-5-1930.....175
2.19.22 Señor Garcia Oviedo 27-5-1930 178
2.19.23 Señor Garcia Oviedo 27-5-1930 180
2.19.24 Recepciones académicas 10-6-1930..187
2.19.25 Real Academia Sevillana 30-11-1930 191
2.19.26 Real Academia Sevillana 21-12-1930 193
2.20 AÑO 1931 195
2.20.1 Real Academia Sevillana 1-2-1931.....196
2.20.2 Real Academia Sevillana 8-2-1931....197
2.20.3 Real Academia Sevillana 22-3-1931 . 198

2.20.4 Trabajo en la historia 2-5-1931 199
2.20.5 Real Academia Sevillana 10-5-1931 . 203
2.20.6 Autoridad y libertad 5-6-1931..... 203
2.20.7 Responsabilidades 22-8-1931 207
2.21 AÑO 1932.....212
2.21.1 La Academia Sevillana 7-2-1932 213
2.21.2 Por las Cofradías 25-2-1932.....214
2.21.3 La Academia Sevillana 7-3-1932.....216
2.21.4 Casa de Castilla y León 26-5-1932 ... 218
2.21.5 Real Academia Sevillana 29-5-1932. 218
2.21.6 Academia Sevillana 19-6-1932..... 220
2.22 AÑO 1933.....221
2.22.1 Real Academia Sevillana 26-3-1933. 222
2.22.2 Impresiones de un viaje 1-4-1933 223
2.22.3 "Pasionarias y claveles" 20-4-1933 .. 226
2.22.4 Real Academia Sevillana 23-4-1933. 227
2.22.5 Tirso Camacho 30-4-1933 228
2.22.6 Real Academia Sevillana 30-4-1933 229
2.22.7 Emilio Llach Costa 5-5-1933..... 230
2.22.8 Salvador Rueda 7-5-1933..... 233
2.22.9 Academia Sevillana 4-6-1933..... 234
2.22.10 Sr. Camporredondo 27-6-1933 236
2.22.11 Academia Sevillana 22-10-1933..... 237
2.22.12 Academia Sevillana 29-10-1933..... 239
2.22.13 Academia Sevillana 1-11-1933..... 240
2.22.14 Monumentos sevillanos 3-11-1933... 242
2.22.15 Academia Sevillana 14-11-1933..... 246
2.22.16 Real Academia Sevillana 15-11-1933 248
2.22.17 Academia Sevillana 17-12-1933..... 250
2.22.18 Academia Sevillana 24-12-1933 251
2.23 AÑO 1934..... 253
2.23.1 Miss Murcia 1934 – 3-4-1934 254
2.24 AÑO 1935..... 259
2.24.1 Academia Sevillana 29-1-1935 260
2.24.2 Academia Sevillana 19-2-1935 261
2.24.3 Ateneo 18-10-1935..... 262

2.24.4 Real Academia Sevillana 31-10-1934 263
2.25 AÑO 1936 264
2.25.1 Ateneo 8-2-1936 265
2.25.2 Francisco Villaespesa 1-4-1936 267
2.25.3 San Isidro 11-4-1936 269
2.25.4 Gonzalo Queipo de Llano 17-9-1936 270
2.25.5 Academia Sevillana 3-10-1936 272
2.25.6 Academia Sevillana 27-10-1936 273
2.25.7 Actividades en 31-10-1936 274
2.26 AÑO 1937 277
2.26.1 El día de Cervantes 24-4-1937 278
2.26.2 Fallecimiento 31-8-1937 280
3 BIOGRAFÍA 282
4 BIBLIOGRAFÍA 285

1 BREVE BIOGRAFÍA

1.1 SEMBRANZA BIOGRÁFICA

Sembranza biográfica de Tirso Camacho Martínez-Carrasco

Don Tirso Camacho y Martínez-Carrasco era hijo de Mariano Camacho y Cortés, natural de Cieza y Dolores Carrasco y Vergel, natural de Letur.

Nace circunstancialmente en la céntrica calle de San Agustín de Albacete, el 28 de enero de 1.870, ya que su familia se encontraba afincada en la localidad murciana de Cieza, a donde con 3 años regresa, y donde cursa los estudios primarios. Se desplaza a Murcia para estudiar los secundarios (1881-86). Estudia en la Universidad Central de Madrid, donde concluye en 1.890 (con tan sólo 20 años), los estudios de Derecho, con brillante expediente. De ese año son sus primeros poemas ("La victima social" y "Los dos mendigos") en donde ya se trasluce su preocupación por los problemas sociales.

Inicia su actividad profesional colaborando en un periódico de su localidad: Mula, en donde debuta (septiembre 1893), con la letra de la zarzuela "La Manzana del Paraíso". Colaboró en prensa tanto en prosa como en poemas. Su primer gran éxito fue en el ateneo Escolar de Badajoz (julio 1.894), con su poema "El Genio", en donde se muestra como fácil constructor del ritmo, pensador profundo y erudito en la historia del progreso humano. Por ello, el Ayuntamiento de Cieza, dos meses después, le tributó un sonado homenaje, con carácter de acontecimiento literario y de repercusión en toda la prensa nacional.

Vuelve a tener otro éxito en Almería (enero 1.895), con dicho poema, y en junio ve morir a su

madre en Molina de Segura, lo que le afecta en gran manera. Actúa durante nueve meses de juez municipal en dicha localidad, antes de tomar posesión de su primer destino como funcionario (mayo 1.896), en las islas Filipinas.

En la ciudad de Vigan, actúa de secretario particular del gobernador de la provincia de Ilocos Sur, y previa autorización del ministerio, defiende jurídicamente en tres causas de forma altruista a los nativos, destacando sus dotes de abogado penalista, sin olvidar la poesía, ya que, en esas lejanas tierras, elabora una hermosa e intimista composición poética "A mi madre", a los dos años de su muerte.

Participa voluntariamente para reprimir una insurrección indígena, y pocos meses después, por ausencia de su titular, actúa como gobernador en funciones, es por lo que, en un primer momento de la revolución de 1.898, cayó prisionero, y las turbas saquearon su casa. Sin embargo, merced a su comportamiento ejemplar anterior, obtuvo el primer decreto de excarcelación de los allí concedidos y la restitución íntegra de todos sus bienes. La nueva Administración norteamericana le hizo ofertas para desempeñar allí importantísimos cargos, que por su sentido patriótico, notablemente rehusó.

De regreso ya en España, reanuda su colaboración literaria con la prensa y su actividad funcionarial en puestos del ministerio de Hacienda en Madrid., Trasladado a Murcia a primeros de 1.900, ejerce varios puestos de la Delegación de Hacienda. Por su fama de persona notablemente íntegra, resaltado en la prensa, y por sus amplios conocimientos, es nombrado, para formar parte de comisiones de investigación. Socio fundador del Círculo de Bellas Artes de Murcia (1.902-1.907), donde da clases de Historia y desempeña los cargos de secretario y bibliotecario.

Académico corresponsal de la extinta Real Academia de la Poesía Española. Participa

activamente, leyendo sus poemas “A Fernández Caballero” y “La obra del maestro”, en los dos homenajes que Murcia le dedica a su compositor más ilustre.

En la primera década del siglo, obtiene numerosos premios en Juegos Florales, como la Flor Natural en el de Murcia (abril de 1.901) con el reseñado poema “A mi madre”, en donde actuó de moderador José de Echegaray. Consigue uno en Cieza (1.905), con merecidos elogios. Otro en Yecla, y en Soria, ambos en 1.906. Es fructífero el año 1.907, ya que obtiene premios en Albacete, otra vez en Yecla, Toledo, en la celebración del tercer centenario del poeta Rojas Zorrilla, en Orihuela, donde consigue dos premios, que su importe lo dona íntegramente a los damnificados por las inundaciones de pueblos de la provincia de Málaga. En 1.908 obtiene premio en Albacete, en el primer centenario de los acontecimientos del 2 de mayo. Y en enero de 1.909, obtiene premio en los de Alicante.

Asiste en abril de ese año, como ilustre invitado ya, en los Juegos florales de Murcia, y en mayo acude por vez primera a los Juegos florales organizado por el Ateneo sevillano, en donde obtiene premio por su poesía “Al sol de Andalucía”. Esta participación cambiará el rumbo de su vida, ya que le atrae el ambiente cultural que en el mismo se respira, y decide, en cuanto le sea posible, obtener el traslado a dicha ciudad andaluza.

Desde 1.895, tenía intención de publicar sus poesías, pero es en enero de 1.908 cuando recoge sus principales premios y los edita en Murcia en el libro titulado “Auras de Arriba”, con excelentes elogios de prensa. También recopila en el libro “Esbozos forenses” (1.901), como compromiso de obsequio con sus defendidos, sus mejores defensas jurídicas.

Por méritos profesionales, lleva a cabo las revisiones tributarias de Cartagena, Murcia y Alicante, a total satisfacción de la Hacienda Pública que consta en su expediente. Ascendido y trasladado

a Jaén, (agosto 1.911), en donde colabora con la prensa local y participa en veladas literarias. Pronto, a finales de ese año, solicita y obtiene una plaza vacante en Sevilla.

Instalado definitivamente en la ciudad, ingresa en el ateneo el 1 de septiembre de 1.912, participando en los Juegos florales de mayo del año siguiente, con un trabajo sobre "El Regionalismo andaluz", que obtiene el único premio concedido sobre dicho tema por el ateneo. Va cosechando más premios literarios en localidades como Guadix, Orihuela y Cartagena. Al mismo tiempo, va colaborando con la prensa local y elaborando poemas, cuadros, narraciones e impresiones en relación con diversos aspectos culturales de la ciudad hispalense, que leía a familiares y a los amigos. Alentados por éstos a publicarlos, el Ayuntamiento convoca en mayo de 1.921 un concurso entre literatos sevillanos, para presentar un libro inédito dedicado a Sevilla. Es sus dos voluminosos tomos "El Poema de Sevilla", donde canta de forma admirable a la ciudad.

Mientras, en el ámbito profesional, va ascendiendo sucesivamente de categoría, superando brillantemente en 1.926 una oposición interna para pertenecer al Cuerpo de Inspector de los Tributos, del que fue nombrado más adelante, y por dos veces, Jefe provincial.

Participó con un soneto, en el homenaje que el Ateneo organizó en agosto de 1.925 a José María Izquierdo, impulsor de la Cabalgata de los Reyes Magos, con motivo de la inauguración de un monumento en el Parque; así como en el que se dedicó, en mayo de 1.928, a los hermanos Álvarez Quintero, con su poema "La obra del genio", en el que daba cuenta de buena parte de la producción quinteriana. Los dramaturgos utreranos agradecieron esta participación acudiendo personalmente a su domicilio para felicitarlo.

Tanta fue la notoriedad que fue adquiriendo que, en noviembre de 1.929 es designado para ingresar en la prestigiosa Academia Sevillana de Buenas Letras, lo que hace en acto solemne el 30 de marzo de 1.930, con su discurso "El lenguaje artístico". Su primer acto representándola fue el 1 de abril siguiente, en la inauguración del ateneo femenino, con la lectura de una admirable poesía dedicada a la mujer.

En junio de 1.933, siendo secretario de la Academia, compone y lee en la misma un poema sobre la entrada en Triana de la Romería del Rocío. En febrero de 1.936 formó parte de la mesa presidencial que distribuyó los premios con motivo de la celebración del III centenario de la muerte de Lope de Vega, organizado por el Ateneo.

Es testigo desde el balcón de su domicilio en la céntrica La Campana de los sucesos del 18 de julio, y las nuevas autoridades, lo confirman en septiembre, en su puesto de Inspector jefe de los Tributos.

Compone un bello soneto al general Queipo de Llano, como prólogo al álbum homenaje que la ciudad le tributa. En ese mismo año histórico, obtiene premio en un concurso poético celebrado en el Ateneo sevillano, a buen seguro, el último de los más de veinte obtenidos en su vida, ya que fallece el 24 de agosto de 1.937, a la edad de 67 años, en la ciudad donde 28 años antes, decidió afincarse.

Manuel-Enrique Gutiérrez Camacho.

2 ARTÍCULOS EN LA PRENSA

2.1 AÑO 1912

2.1.1 Alicante 19-8-1912

Hallamos a Tirso Camacho como viajero en Hotel Samper[1].

2.1.2 Ateneo 1-9-1912

Presentado por un ateneísta, Tirso Camacho ingresa como socio en el Ateneo de Sevilla. Para ingresar en el ateneo ha de ser a través de otro ateneísta, y en el archivo familiar reza que lo hizo el 1 de septiembre de 1912. Es fiable la fecha cuando consta que el mismo día ingresó el sevillano Ricardo Monsalve Ruiz, que en el curso 1929-30 llegara a ser secretario del ateneo[2].

[1] Diario de Alicante, 19-8-1912, p. 2.
[2] Archivo familiar.

2.2 AÑO 1913

2.2.1 Ateneo 10-5-1913

El evento fué el 10 de mayo de 1913, en el teatro San Fernando. Había cinco temas: 1º.- Poesía; 2º. Trabajo original; 3º. Quedó desierto. 4º. "Clemencia Isaura" y 5º, sobre regionalismo, que quedó desierto, con un único accésit a Tirso Camacho. El texto, si lo guardó la hija del Tirso, pero se perdió en una mudanza. Manuel Enrique Gutiérrez lo obtuvo, solicitándolo al Ateneo, ya que por su extensión no se solía publicar en prensa.

2.2.2 Juegos Florales de Sevilla 15-5-1913

Con gran brillantez[3] se verificó el día 10 del corriente, en el teatro San Fernando, esta fiesta de la cultura que celebra anualmente el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

El escenario ofrecía un cuadro de verdadera originalidad. El decorado lo formaba una galería con arco sostenido de esbeltas columnas, que da á un jardín, que se veía al fondo y en el que descollaban los naranjos y las flores y plantas más comunes de nuestra ciudad.

Se subía á esta galería por una escalinata adornada de macetones variados, y componían la

[3] Sport sevillano, 15-5-1913, pp. 142-143

ornamentación reproducciones de algunos de los trozos típicos de edificios sevillanos; la escalinata recordaba la del Hospital de los Venerables, el friso que corre sobre la galería reproduce el que existe en el Palacio de las Dueñas, y los azulejos que revisten el asiento para las señoritas de la corte de Amor estaban tomados de los jardines del Alcázar.

En el escenario figuraban dos grandes tapices, pintados, en los que campean varias figuras alegóricas con los escudos de Sevilla y del Ateneo.

En la parte alta de la galería había dos artísticos medallones de relieve, originales del Sr. Sánchez Cid.

El sitial de la reina de la fiesta, colocado en el centro y rodeado de flores, era un artístico sillón del siglo Xlll, de terciopelo rojo, dorado y tallado.

A derecha é izquierda estaban colocados los sillones, forrados de peluche rojo y dorados, del Ayuntamiento, para las autoridades, y á la izquierda del espectador, en el proscenio, la tribuna del mantenedor.

Cubría el perímetro de la escena una roja alfombra, y la parte de la batería del escenario estaba cubierta de rojo, con algunas guirnaldas de naranjo.

El proyecto de exorno del escenario fué premiado en el actual Certamen por el Ateneo, y es debido á los inteligentes artistas señores Pino y Sardá, Grosso, Martínez (don Santiago), Sánchez Cid y Salvador y Gallardo.

Los trabajos de instalación han sido dirigidos por don Eloy Zaragoza.

El acto tuvo lugar con arreglo al siguiente programa.

I.° *La Foconda*, overtura, L. Tourneur.

2.° Entrada de la Corte de Amor, *Gran marcha de las antorchas*, Meyerbeer.

3.° Discurso de D. Javier Sánchez-dalp y Calonge, Presidente del Ateneo.

4.° Lectura del acta referente al tema primero; proclamación del autor premiado, y entrega á éste de la Flor natural.

5.º Lectura de las poesías premiadas.

6.º Lectura de las actas referentes á los demás temas del Certamen y á los premios á la Virtud y al Trabajo y entrega de los diplomas á los premiados.

7.º Discurso del mantenedor, don Francisco Cambó.

8.º *Nuit sans lune*, P. Monllor.

Por el señor Secretario fué leída la siguiente relación de premios:

Tema primero.–Flor natural, don Luís Bardají.– Accésits: don José Calzada Carbó y don Julio Bernacer.

Tema segundo.–Premio, señorita Luísa Huertas y Checa, en colaboración de don Javier Lasso de la Vega y Jiménez Placer.

Tema tercero.–(Desierto).

Tema cuarto.–Premio, don Miguel A. del Pino y Sardá, don Santiago Martínez y Martín, don Alfonso Grosso y Sánchez, don José Salvador y Gallardo y don Agustín Sánchez-Cid y Agüeros.

Tema quinto. Accésit, don Tirso Camacho.

Premios á la Virtud.–Señorita Isabel Sánchez Rodríguez, señorita Dolores Millán y don José María Verdugo Gómez.

Premios al Trabajo.–Señorita María Estrada Parra, don Antonio Hernández García y don Francisco Tello Rentero.

A continuación, pronunciaron elocuentes discursos los señores Sánchez-dalp y Cambó, que fueron aplaudidísimos, dándose fin al acto llevando á la reina y damas á sus palcos, los señores que estaban en el estrado.

Nuestra enhorabuena al señor Llosent y á los representantes exclusivos para Andalucía.

2.3 AÑO 1914

2.3.1 Partidas Judiciales 10-8-1914

Tirso Camacho Martínez Carrasco, Riquelme 29 (Murcia) consta como cabeza de familia en las Partidas Judiciales de San Juan y la Catedral[4].

[4] Boletín Oficial de la provincia de Murcia: Número 188 – 1914 agosto 10.

2.4 AÑO 1915

2.4.1 Gaceta de Madrid 13-1-1915

Con el número 143 en la lista de Gaceta de Madrid[5], consta Tirso Camacho y Martínez Carrasco como funcionario en la Administración de Propiedades ó Impuestos de Sevilla.

[5] Gaceta de Madrid, Número 13, 13-1-1915, p. 160.

2.5 AÑO 1916

2.5.1 Gaceta de Madrid 10-1-1916

Con el número 101 en la lista de Gaceta de Madrid[6], consta Tirso Camacho y Martínez Carrasco como funcionario en la Administración de Propiedades e Impuestos de Sevilla.

[6] Gaceta de Madrid, Número 10, 10-1-1915, p. 160.

2.6 AÑO 1917

2.6.1 Sin noticias 31-12-1917

No hemos encontrado ninguna información sobre Tirso Camacho este año. Las razones de esto son desconocidas. Aunque estuvo presente en Sevilla, parece que sus actividades este año fueron más bien pasivas, mientras que es probable que estuviera mucho más activo profesionalmente.

2.7 AÑO 1918

2.7.1 Pandemia 31-12-1918

No hemos encontrado ninguna información sobre Tirso Camacho este año. En este sentido no podemos olvidar la Pandemia de la gripe española en este año, que fue una de las epidemias más mortales de la historia.

2.8 AÑO 1919

2.8.1 Gaceta de Madrid 25-8-1919

Ministerio de Hacienda Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Tirso Camacho y Martínez, Oficial de primera clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Sevilla[7].

Tirso Camacho debe haber estado realmente enfermo para solicitar una extensión de su enfermedad, ya que según lo que hemos leído en la Gaceta, tuvo que hacerlo sin sueldo.

2.8.2 Pandemia 31-12-1919

No hemos encontrado ninguna información sobre Tirso Camacho este año en los periódicos locales. La pandemia de la gripe española, que comenzó en 1918, continuó afectando a muchas partes del mundo en 1919. Aunque el brote principal de la pandemia ocurrió en 1918, la propagación del virus y el número de muertes continuaron en 1919.

[7] Gaceta de Madrid, 25-8-1919, Número 237, pp. 685 y 690.

2.9 AÑO 1920

2.9.1 Poema de Sevilla 31-12-1920

No hemos encontrado ninguna información sobre Tirso Camacho este año. Probablemente estuvo dando los últimos toques a su futura obra, "El Poema de Sevilla", que sería publicada en 1921.

2.10 AÑO 1921

2.10.1 Defraudadores del Público 2-3-1921

Don Tirso Camacho[8], jefe de Hacienda, domiciliado en la calle Amor de Dios, denunció al carbonero Manuel Jaén, que tiene el establecimiento en la misma calle número 60, porque al llevar una arroba de carbón a su. casa y pagarle los diez reales de tasa, se negó
a cobrarlos, alegando que era más precio el que tenía que pagar.
.....
Y así, como los mencionados, hay muchos más en la Comandancia Municipal.
Esto indica que se hace un caso omiso de las órdenes de la autoridad y que ni sirven tasas ni carteles, ni órdenes draconianas.

2.10.2 Registro Municipal 15-6-1921

En el Registro de la Secretaría municipal de Sevilla, Tirso presenta la solicitud[9] de tomar parte en el concurso convocado, acompañando el libro inédito dedicado a Sevilla, según se exigía, titulado "El Poema de Sevilla".

[8] El Correo de Andalucia, 2-3-1921
[9] Archivo familiar

2.10.3 Desde Morón 20-8-1921

Función benéfica

La empresa' y personal de la compañía cómico-dramática[10] que dirige don Manuel Arroyo, deseando allegar recursos para instalar en el Hospital una sala; con 20 camas para los soldados heridos defensores de la Patria, ha celebrado una escogida función, actuando la Banda municipal, dirigida por don Juan I.edesma Carrasco.

Se representó el entremés, en un acto, de los Quintero, "Las hazañas de Juanillo el de Molares", y la obra en dos actos de Jacinto Benavente, "La fuerza bruta", estrenándose el episodio en un acto de los señores Rivelles y Godínez, "El cabo Noval", con coros de soldados y moros.

El local aparecía exornado con flores, ramas, plantas y banderitas de los colores nacionales.

En la concha aparecía un letrero, con orla de flores, en el que se leía un "Viva España", seguido de patriótica y entusiasta inscripción.

Se agotaron todas las localidades, vendidas a cinco pesetas.

Morón, como otras veces, ha colocado su nombre al lado de cuantos han prestado su cooperación en auxilio del soldado, víctima de la campaña, contando con las autoridades, que acogieron la idea con entusiasmo.

Merece cumplidos elogios el alcalde, don Francisco Pérez Bocanegra, que ha cooperado a la mayor brillantez del espectáculo.

Olvidábamos decir que fue leída una poesía, titulada "A la Patria", escrita para este acto por don Tirso Camacho.

---

[10] El Noticiero Sevillano, 20-8-1921

Concluyó el espectáculo con una apoteosis patriótica, a los acordes de la orquesta, que interpretó vibrante pasodoble.

El autor y todos los, intérpretes fueron aplaudidos, escuchándose clamorosos vivas a España y al Ejército.

Las cantidades recaudadas por tan benéfico acto ascienden a importante suma.

El corresponsal

2.11 AÑO 1922

2.11.1 Fernando de Herrera 10-6-1922

En lugar preeminente[11] de la lírica nacional, se destaca la augusta figura de Fernando de Herrera, contemporáneo del "Príncipe de los Ingenios españoles", con el que compartió la supremacía de las letras patrias, siendo admirado y bendecido por el fecundo Lope.

La labor de Herrera, lo mismo en sus estudios históricos que como vate maravilloso, marca el punto más culminante de la lírica española, que por los nuevos elementos con que brilló y por el carácter oriental y hebraico de su estro, simboliza en poesía la creación de la famosa "escuela sevillana".

Sacerdote austero y modesto, no pudo manifestar libremente las excelencias de su numen erótico; pero a semejanza de Petrarca cantando a Laura, y de Dante, divinizando a Beatriz, algunos adivinan en la condesa de Gelves, el sol esplendoroso de sus fecundas inspiraciones. Siempre fértil, abundante y elevado, olímpico en el decir, atildado en el versificar, su estrofa tiene en la forma la perfección escultórica de la estatua clásica y, al mismo tiempo, el brillo y la magnificencia del mármol pentélico; de modo tal que nadie ha tenido en su tiempo mayor dominio de la métrica ni quien haya hecho mejor uso del habla castellana.

Majestuoso en todos los géneros, en ninguno como en la oda heroica o canción elegiaca, se muestra su técnica soberana, troquel valioso donde se vacia el torrente de su imaginación oriental; porque su gusto estaba formado en los selectos modelos de la literatura clásica, en las inspiraciones bíblicas y en las obras que ha producido la musa del Oriente. Por éso,

[11] La Semana Gráfica (Sevilla), 10-6-1922, Nº 61, p. 29

su nota característica, es su tinte hebraico y meridional que matiza y esmalta sus mejores versos. Sintió como Fray Luis de León el arte; pero sus cantos parecen las músicas que descienden de las cumbres de Sión, o el himno épico del sentimiento nacional.

Puede decirse que Herrera fué el Cervantes de la poesía española, que superó a los mismos poetas italianos en el arte de jugar y cortar el endecasílabo, formando la lira y la silva; pues si el endecasílabo lo importaron aquéllos de Italia, Herrera lo elevó a la categoría de su mayor excelsitud y grandeza. Y es el *Divino* Herrera poeta nacional, porque sus versos brotan burilados y escultóricos con el esplendor de la literatura clásica, con el sentimiento tradicional y cristiano del poeta español; pero los impregna de la exuberancia andaluza, de la luz, aromas y colores de esta Arcadia del Occidente; y, por éso, sus giros atrevidos e inusitados, sus tropos e imágenes, por nadie superadas, sus formas de dicción –llamadas elegancias por Hermosilla–, la armonía y matiz de sus versos, no son más que colores de nuestro cielo y nuestra vega, arpegios de nuestros bosques, dulzura y grandiosidad de esta tierra rica y esplendorosa, de la que podia decirse, copiando versos de Mahoma, que tiene "anchos y fresquísimos verjeles, plantados en un suelo de plata y perlas y alfombrados con colinas de ámbar y de esmeralda".

Por éso hace notar Pruybusque que no cabe comparar a Herrera con Rousseau ni Drigden, y, por lo mismo, sus estrofas encarnan la forma lírica más gallarda, más grande que jamás poeta alguno ha manifestado en nuestro idioma. Sus versos, como apóstrofes de Demóstenes o arranques de Tirteo, llevarían los ejércitos a la guerra; pues inflamado el poeta por el fuego de Moisés, tiene en sus estancias la grandiosidad religiosa del salmo de David, que llega hasta Dios, y el vigor épico, imitado después por Quintana y Gallego, del sentimiento nacional.

Por eso Francisco de Medina hace notar que Herrera con su pomposa galanura–que dista mucho

de las *verba sesquipedalia* de Horacio–, hermoseó de tal foma el habla de Castilla que nadie la conocería en su tiempo. Y el "Fénix de los Ingenios españoles", decía "que sus sonetos y canciones son el verdadero arte de la poesía"; porque nunca ni aun en los asuntos amorosos presentó las pasiones tan desnudas como Boscan, sino encubiertas por las brillantes alegorías de sus imágenes, y hasta el insigne Rioja, de tanta autoridad literaria, llegó a afirmar que Fernando de Herrera "fué el primero que dio a nuestro lenguaje arte y grandeza, tan buen poeta como los mejores de Italia y en el género elegiaco, superior a cuantos han existido en la tierra". Por éso, el inspirado "Cisne de Sorrento" ponía sobre su cabeza los maravillosos versos de Herrera, admirando la magnificencia de nuestro idioma; y, por eso, con el sobrenombre de *Divino* le ha consagrado la posteridad. Sus elegías son, usando de sus mismas frases, "voz de dolor y canto de gemido" y sus canciones heroicas, el verbo de la nación española que vibra con la grandeza de la tempestad, en la inmensidad del mar, cuyos gallardos endecasílabos no los superarán quizás los exámetros y pentámetros de Pindaro y Homero.

El prodigioso estro meridional y fantástico de Herrera, dió vida a la "escuela sevillana", iniciada en la academia de Mal-Lara y continuada gloriosamente por Rioja y Pacheco; y por el vuelo de su genio es conocido Herrera como el *Águila de Sevilla*.

Ante sus sanas tendencias, la alteza de su pensamiento, la pureza de su estilo y la nitidez impecable de sus imágenes, a nadie como a él puede aplicársele el alegórico proverbio índico: "Por cualquier parte donde se le coloque o se le mire, la llama de su genio se dirige siempre al cielo".

Tirso Camacho.

2.11.2 Regionalismo 24-6-1922

Regionalismo y Centralización.

El Regionalismo[12] es la manifestación más brillante del progreso de un pueblo. Así como el individuo va desligándose poco a poco del cuidado maternal, a medida que aumenta su desarrollo y con él su perfeccionamiento, la región, hija de la unidad política del Estado, manifiesta el predominio de su personalidad, adquiere vitalidad propia, es floreciente y grande, cuando la libertad, que es obra del progreso, se afianza en la conciencia de los pueblos.

Todos los Estados rudimentarios, despóticos o tiránicos, han sido centralizadores y absorbentes, y, por eso, ni en los imperios guerreros del Oriente, ni en los primitivos reinos de Europa y de África, ha florecido nunca la región, porque estaba anulada por el poder real.

A medida que el espíritu de expansión se ha manifestado en las ciudades libres, han comenzado a nacer con vida propia las colonias y los municipios, que, al desenvolver su actividad local, han determinado a su vez el nacimiento de la región. De aquí el que Roma y Atenas, que brillaron por sus progresos en ciencias y artes, en frente de Esparta y de Tebas, ofrecen en la historia antigua ejemplos edificantes de expansión y de libertad, o sea: de regionalismo y descentralización.

El problema del regionalismo es inevitable corolario del de autoridad y libertad, y cuantos avances o retrocesos han sufrido estas ideas en la vida de la historia, se han traducido después en la organización de los pueblos. La existencia de estos

[12] La Semana Gráfica (Sevilla), 24-6-1922, Nº 63, p. 9

dos principios, es absolutamente precisa para la vida de toda entidad política; porque toda región se integra por una colectividad de individuos y un poder superior como centro de dirección y soberanía.

La autoridad supone un estado de coexistencia humana; la libertad una entidad individual en uso de sus atributos psíquicos; en la manera cómo la autoridad se halla ejercida, vemos la figura de un pueblo culto, agreste o salvaje; en el uso que de la libertad se hace, se destaca el carácter más o menos moral del hombre. La autoridad se encarna en un Estado que tiene que llenar fines colectivos, la libertad, que es la base del destino de aquél y la divisa de su carácter ético, cumple generalmente fines particulares. Suprimida la autoridad, se anula el poder político; negando la libertad, desaparece el concepto moral del hombre. La autoridad forma como los moldes del organismo social, dentro de los cuales la humanidad marcha a cumplir sus elevadas misiones: es como la válvula salvadora que, regulando las energías en el barómetro de los movimientos y expansiones colectivas, dirige el tren del progreso donde caminan los pueblos; pero la libertad individual es la misma fuerza motriz que impulsa ese triunfante carro en su incesante marcha hacia adelante. La autoridad y la libertad, en suma, sabiamente armonizadas, combinadas con la realidad practica de cada país y partiendo desde el campo de la tradición hacia el oriente del ideal, realizan la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos.

Llévese a Inglaterra el régimen político de los Estados rudimentarios del África y estallará en "la gran maestra del derecho público" una revolución tan formidable como la levantada por Cromwel; implántese en el Africa el régimen de aquélla y las rudimentarias sociedades de aquel continente se convertirán en una anarquía, imposible de coordinar.

Désele a países cultos, que tienen conciencia de sus deberes y del progreso jurídico europeo, instituciones vetustas y sobrevendrá su muerte material y moral, llevándolos a su disolución; y si se concedieran a los pueblos primitivos o ignaros leyes modernas, sería tanto como decretar la emancipación del niño o la libertad del demente.

Pensando en ésto, sin duda ha escrito el insigne Azcárate: "La autoridad es tan necesaria al orden y el orden a la libertad, que no es posible concebir sociedad alguna sin autoridad; y el mayor progreso de un pueblo no dependerá de la mayor extensión de ésta, sino del justo equilibrio entre la autoridad y la libertad."

El problema de la centralización y del regionalismo ha de plantearse y resolverse, pues, dentro de estos términos, toda vez que no puede entenderse el segundo, dislocando la jerarquía administrativa, ni la unidad de la patria, sino robusteciendo su fuerza, su autoridad y cohesión.

A causa de ésto no puede aceptarse la forma comunal de la Edad Media, en la que todo estaba disuelto, diversificado y sin armonía, y en la que la libertad política–según frase de Tierry–que convertía cada ciudad en un Estado, "constituía la obra original del Siglo XII".

Pero los tiempos han cambiado, y organizados los pueblos, no para los fines de la guerra, sino para la labor de la paz, sobre la base de la división del trabajo y del cambio de productos, con el fin de atender a las múltiples necesidades modernas, toda centralización innecesaria es dañosa, y la veneranda representación del poder debe irse retirando a su cuartel augusto, porque los pueblos van cumpliendo sus fines sin fuerza de la autoridad, por amor a la justicia y sentimiento del deber, de una forma libre y voluntaria, que es el ideal precisamente del derecho.

Por éso, por las nuevas fases que presenta la vida actual, por sus recíprocos intereses, hemos visto a pueblos, como los Estados Unidos, nacidos recientemente a la vida de la historia, entrar por un franco regionalismo; brillar en Alemania el régimen comunal antes de su confederacion; presentarlo Suiza como modelo mas acabado de autonomía administrativa; los Estados de Grecia. Belgica y Suecia, penetrando en las corrientes modernas, ir emancipandose poco a poco de la férrea centralización, y, sobre todo, Inglaterra, país de las constituciones y de las libertades públicas, dar a sus regiones una descentralizacion prudente y armonica, inspirada en el espíritu que encarna en sus leyes del "self gobernement".

El regionalismo que preconizamos como bueno, no es, por tanto, el que en la Edad Media fué combatido y estrechado por el feudalismo.

El regionalismo que nos ofrece la historia como digno de ser imitado, es el que presenta Roma en los mejores tiempos del Imperio; porque allí, al lado de los intereses locales, estaban los de la "Ciudad madre", y porque, en medio de la variedad de suerte de que gozaban los municipios y colonias, los pueblos "secü" y "Fundifacti", en medio del "jus latü" y del "jus italicum", sobre toda la vida de las ciudades, latía la representación del Imperio, estaba la autoridad augusta de Roma, siempre invocada y siempre temida, como centro supremo de fuerza, de dirección y de unidad.

Mas para que este reglionalismo encantador sea un hecho, hay que robustecer el desarrollo de los municipios, la vida fundamental de las ciudades; porque éstas como entidades naturales, son la célula y cimiento de toda nación: porque, como ha dicho Stuart-Mill, "los municipios y las instituciones referentes a los comunes, son la escuela de los hombres libres", porque el régimen municipal es el

heredero del espíritu descentralizador de la antigua Roma y el glorioso plantel de las libertades modernas. Y porque esta preponderancia y desarrollo de las ciudades y de las regiones, en lugar de redundar en perjuicio del poder central, lo afirma y engrandece; y por éso con tanta razón ha dicho Laurent", "que la soberanía local del municipio, es el germen de la soberanía general del Estado".

Tirso Camacho.

2.11.3 Hablando de Bécquer 22-7-1922

Acaban de prestarme[13] un libro de Bécquer -me ha dicho una joven muy dada a la literatura–. ¿Qué opinión tiene usted sobre este poeta?

–En la región andaluza–he contestado–, Bécquer, señorita, es una de las figuras más salientes de la literatura del siglo pasado. Sus artículos son modelo de aticismo y corrección y sus versos vienen a ser las perlas de más subido valor estético, con que se engalana la lírica poesía.

Pertenece a la ilustre pléyade formada por el Duque de Rivas, García Gutiérrez, Camprodón y Zorrilla; pero con una escuela inconfundible y propia, pues todos sus versos llevan el sello del sublime troquel de su fantasía.

Nadie como él ha jugado el asonante, ni la estancia quebrada, ni ha sabido con un verso, con una frase, con una estrofa, interesar y conmover tan hondamente. En aquel solo endecasílabo que dice:

"Rumor de besos y batir de alas"

hay tanta luz, tanta belleza dinámica y tanta vida, como en el cuadro o en la estrofa musical más acabados; porque sus rimas–sin usar apenas el consonante–tienen una riqueza musical incomparable, que ejerce decisiva influencia en el lector o en el oyente. Sólo la onomatopeya de sus versos, la melodía celeste de sus ritmos, aparte del colorido y brillo de sus imágenes, justifican un indiscutible mérito.

[13] La Semana Gráfica (Sevilla), 22-7-1922, Nº 67, p. 5

Si Musset lleva en sus estrofas el desfallecimiento, Hugo la duda y Heine el hastío, Bécquer expresa la melancolía dulce y serena. Tienen sus versos el aroma purísimo del azahar, la nitidez del rayo de luna sobre el lago, el misterio augusto de la noche y hasta la religiosidad del silencio propio de las tumbas. Porque sus rimas llevan la ternura de la moderna "dolora" y la finura y delicadeza del madrigal; pero dentro de este marco de ilusiones tristes, hay en sus estrofas inefable ternura, esperanza y amor. Es el cantor de la naturaleza y del corazón, pero con un idealismo sobrenatural, con un sabor lírico y romántico que nadie ha superado.

Porque todos estos caracteres fueron tan peculiares del insigne poeta, que si bien muchos le siguieron en España y en América, ninguno ha podido continuar ni sostener su escuela. Fué también un poeta regional, porque sus versos y sus inspiraciones llevan la luz, el color y el aroma de toda Andalucía.

–Respecto a sus decantadas rimas–ha vuelto a preguntarme la joven–¿qué opinión tiene usted?

–Desde que aparecieron en "El Contemporáneo", de Albareda, o desde que sus amigos Ferrán y Correa las dieron al público, produjeron un gran entusiasmo, pues nadie ha sabido expresar los sentimientos más íntimos de la pasión, lo que no se ve y se presiente, los anhelos más puros del ideal y el misterioso mundo del espíritu, como nuestro inimitable cuanto malogrado cantor sevillano. Así se explica que sus "Golondrinas", entre otras, hayan dado la vuelta al mundo y hayan sido Fuente preciosa de inspiración y de poesía.

En “La Rima Eterna”, donde los Quintero, como buenos sevillanos, han glorificado el genio, que ya había consagrado la fama universal, los versos de Bécquer, en boca de María Guerrero, eran como la lluvia bienhechora del Cielo, que inunda con esperanza y amor las arideces de la existencia.

En fin, señorita–he dicho por último–, como casi todos los que logran imponerse, tuvo Bécquer para su consagración la corona del mártir y la exaltación póstuma de sus insignes méritos: que el laurel de la verdadera gloria suele nacer sobre las cenizas del genio.

Tirso Camacho.

2.12 AÑO 1923

2.12.1 Paliques literarios 4-8-1923

-¿Podría usted decirme- acaba[14] de preguntar un señor–a qué obedece la decadencia de la poesía española? Siendo la reina de las bellas artes, ¿por que está hoy tan preterida y menospreciada? ¿Es que acaso está llamada a desaparecer?

–De ningún modo. Si toda la naturaleza animada siente fascinación por la música, y si el ritmo es eterno en la vida y la creacion, la poesía, que es la música de la palabra, la pintura de la idea y el ritmo del lenguaje, no morirá nunca. Lo que acontece es que no hay apenas sacerdotes que oficien en el templo de Apolo, y las diosas; Erato y Polimia, no encuentran ya bardos ni trovadores que sepan expresar sus sentimientos. La decadencia estriba en la abundancia de los malos poetas.

–Creo que es atrevida su afirmación. ¿Dónde está lo pecaminoso de tales poetas?

–En que alteran la verdad natural de las cosas y no sólamente no se ajustan a ningún bellísimo modelo de los consagrados por el buen gusto, sino que sus producciones no se amoldan a ningún arte: no hay unidad, ni variedad, ni armonía. Y de esta forma, la producción, como engendro de la "loca de la casa" o de una inteligencia sin base, provoca la risa de que hablaba Horacio.

–Opino que usted exagera. ¿Por qué faltan a la verdad y a la naturaleza?

–Porque desvirtúan las condiciones y esencias de las cosas. Porque en sus tropos, figuras de pensamiento y hasta en el valor gramatical de las palabras, al usar el lenguaje figurado, al producir la imagen, ni ellos mismos saben lo que pretenden significar. Olvidan que en sus tropos tiene que

[14] La Semana Gráfica (Sevilla), 4-8-1923, Nº 121, p. 5

establecerse con suma realidad y arte la relación de coexistencia, sucesión o semejanza; que las alegorías han de responder en toda su significación ideológica y hasta gráfica, de color y forma, al objeto representado; que el uso de las figuras tiene su lugar y tiempo adecuado, y no puede emplearse la prosopopeya–por ejemplo–como no sea en un verdadero momento de emoción del espíritu, y que las figuras pintorescas, las ha de reclamar el pasaje de la narración. Olvidan también–con honrosas excepciones–que las figuras de dicción, que sólo afectan a la estructura material del lenguaje, han de ser "elegancias", como dijo Hermosilla, y no libertad licenciosa; que las inversiones, consecuencia de la construcción latina, no han de convertirse en solecismos incomprensibles, sino en bello desorden, tan contrario a los escarceos del culteranismo gongorino; que las palabras, modalidades de estilo y hasta la estructura de las cláusulas y oraciones han de estar en relación con el género de la composición y hasta con el pasaje del asunto; que al plasmar la obra, varia y una, sin extraviarse por las nubes ni arrastrarse por el suelo, han de procurar beber sus inspiraciones en la verdad de la naturaleza, sin perder nunca de vista las perfecciones del ideal. Y como nada de esto tienen en cuenta, al hacer uso del lenguaje figurado sin orden ni concierto, en lugar de producir la emoción estética, causan el hastío o el aletargamiento del lector.

–Pero las novedades de su métrica acusan un notable renacimiento, si no es usted opuesto a las formas nuevas, al progreso en el arte.

–De ninguna forma. En Estética y en procedimientos, admito todos los progresos compatibles con el buen gusto y con la misma naturaleza humana, pues no hay que perder de vista que la Estética es una ciencia psicológica. Como del octosílabo castellano de nuestro primitivo romancero, se pasó a las estancias y coplas de Mena y Marqués de Santillana y hasta los pies quebrados de Jorge

Manrique; como se aceptó después el endecasílabo italiano de Taso y Petrarca, y de estas modalidades se llegó a las galanuras y variedades métricas de Zorrilla, juntamente con los ensayos de la señora Gómez de Avellaneda, no niego la posibilidad de nuevas formas, aunque–a decir verdad–todas esas creaciones artificiosas de la métrica, son menos reales que aparentes.

–¿Entonces, ¿qué halla usted de malo en los nuevos poetas?

–Que no tienen ritmo; que en sus versos no hay cadencia, armonía ni agradable sucesión de sonidos. Hasta el vulgo sabe ya que no es lo mismo decir "el dulce lamentar de dos pastores" que "el lamentar dulce de dos pastores", aunque ambos tengan la misma cantidad silábica. Se olvidan aquéllos de que la armonía es quizás lo que más subyuga y lo que avalora más a la verdadera poesía.

–Con todo, por la originalidad de su factura, serán aquéllos los poetas del porvenir.

–No creo que el arte camine a la aberración o al absurdo; porque no son ni románticos divorciados de la realidad, ni realistas sin un bello ideal: son algo peor, una negación del arte y un falseamiento de la misma naturaleza... ¿Por eso tales "innovadores" deprimen y degradan el arte, que es el tesoro espiritual de un pueblo! Porque la Poesía condensa la excelsitud de la palabra artística; ¿y en el arte palpita la belleza, en la belleza el genio y en el genio una reverberación esplendente de la grandeza de Dios!

Por la transcripción,

Tirso Camacho.

2.13 AÑO 1924

2.13.1 Asuntos jurídicos 17-2-1924

Comisión de asuntos jurídicos

Se ha reunido[15] hoy en la Diputación, la Comisión de Asuntos jurídicos, presidida por el señor López Cepero, asistiendo los vocales letrados señores Camacho, Castejón, marqués de Castellón y Giráldez, actuando de secretario el señor Montes del Castillo.

Los reunidos examinaron con todo detenimiento la moción de la cual conoció últimamente la Asamblea, acerca de que se diera cumplimiento al acuerdo adoptado por la anterior Diputación, relativo á la inmediata entrega á la Facultad de Medicina de las salas de San Vicente, Amor de Dios y San Juan de Dios, del Hospital Central.

De este debatido asunto entre la mencionada Facultad y el Cuerpo médico de la Beneficencia provincial se ocupará nuevamente la Asamblea en la sesión que celebre el próximo lunes.

La citada Comisión emitió igualmente dictamen en varios asuntos de su competencia, que también serán sometidos á la aprobación de la Asamblea.

Acerca de la moción presentada por el señor Castejón, relativa á un censo á favor de la Diputación, se acordó quedara sobre la mesa para examen de los vocales.

En la sesión que el lunes celebrará la Asamblea se tratará de las mociones que oportunamente tienen presentadas en distintos sentidos los diputados señores García Rodríguez y Mezquita sobre el establecimiento de clínicas en el Hospital Central.

Para el despacho de los asuntos pendientes se reunirá el próximo lunes la Comisión provincial.

---

[15] El Liberal (Sevilla), 17-2-1924, p. 2.

2.13.2 Oposiciones 29-4-1924

Preparación para el ingreso[16] en el **Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos**, para aspirantes Abogados y mayores de 23 años.–El plazo para solicitar termina el 30 de Junio y el comienzo de los ejercicios es el 1.º de Octubre.

Profesorado:

D. Tirso Camacho Martínez, Abogado, Jefe de Administración de 1.ª clase e I. de Hacienda.–D. Adolfo Cuéllar y R. Jurado. Abogado y Profesor Auxiliar de la Facultad de Derecho.–D. José Cobos Estrada. Oficial Mayor de Contaduría Municipal.–Las clases empezarán el 1.º de Mayo.

Pensión Escolar. San Pedro Mártir, 14. SEVILLA

[16] El Liberal (Sevilla) 29-4-1924, p. 4

2.14 AÑO 1925

2.14.1 Niños del Monte Carmelo 26-3-1925

En el salón Lloréns

Se celebró[17] en el Salón Lloréns el acto de la proclamación de dignidades y reparto de premios á los niños del Asilado del Monte Carmelo.

A los acordes de la Marcha Real, tocada por la banda infantil de los Salesianos, hicieron su entrada los niños del Asilado, que lucian un bonito uniforme, siendo recibidos con una estruendosa ovación.

Ocuparon la presidencia la encantadora y aristocrática señorita Inés Mackenzie y Massey y los señores don Tirso Camacho, don José León y León, don Francisco Escrivá, don Ricardo Martínez Gijón, don Antonio M. Pérez y Pérez, don S. Gómez Jiménez, don Antonio Pérez y don Eduardo Martínez, que actuaba de secretario.

Los niños cantaron un himno de salutación á los infantes, letra y música de don José Pavón Escamilla.

Fueron muy aplaudidos.

Acto seguido ocupó la tributa el culto y distinguido maestro del Colegio de San Miguel, don Ricardo Martínez Gijón, tratando sobre «La Patria». Fué muy felicitado.

Después se hizo la proclamación de dignidades, dándose los nombres de Benito Mesa Fidalgo, Manuel Carmelo Benitez, José Castellano Alcázar, Diego Marzo Correos, Francisco Carmelo G. Alvarez, Miguel Marzo Correas, Juan Fajardo Palacio, José Mesa Fidalgo y Juan Serrano Martínez.

El señor Gómez Jiménez, «Juan Buridán», pronunció un elocuente discurso.

---

[17] El Liberal (Sevilla), 26-3-1925, p. 5

Los alumnos de las Escuelas Salesianas interpretaron un bonito diálogo.

Después ocupó la tribuna el conocido orador y maestro de las escuelas del Parque, don Antonio M. Pérez y Pérez, desarrollando el tema «La pobrezą». Finalmente, efectuóse el reparto de premios, consistentes todos en ropa. Al terminar el reparto, el laureado poeta don Tirso Camacho dió las gracias al público en general en nombre del director del Monte Carmelo.

Merece los mayores elogios el culto y altruista don Vicente Lloréns, que después de haber cedido el salón, dando toda clase de facilidades para el mayor esplendor de la fiesta, una vez terminada la velada obsequió en los salones de su cervecería a todos los niños del Asilado con un gran desayuno, compuesto de café y tortas.

2.14.2 Oposiciones 25-4-1925

Preparación para el ingreso[18] en el **Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos**, para aspirantes Abogados y mayores de 23 años.–El plazo para solicitar termina el 30 de Junio y el comienzo de los ejercicios es el 1.º de Octubre.

Profesorado:
D. Tirso Camacho Martínez, Abogado, Jefe de Administración de 1.ª clase e I. de Hacienda.–D. Adolfo Cuéllar y R. Jurado. Abogado y Profesor Auxiliar de la Facultad de Derecho.–D. José Cobos Estrada. Oficial Mayor de Contaduría Municipal.–Las clases empezarán el 1.º de Mayo.

Pensión Escolar. San Pedro Mártir, 14. SEVILLA

[18] El Liberal (Sevilla) 25-4-1925, p. 5

2.14.3 Radio Club Sevillano 18-7-1925

Lunes 20 Noche:
10.- Lectura de poesías originales por el inspirado poeta don Tirso Camacho[19].

2.14.4 José María Izquierdo 16-8-1925

Según[20] el diario *El Liberal*, "el acto, verdaderamente cordial e íntimo, de una intensa emoción" fue "prueba de cómo el recuerdo de José María sigue siendo un culto para el Ateneo y sus buenos amigos, que, juntamente con la representación de la ciudad, supieron saldar la deuda de gratitud que Sevilla tenía con su esclarecido hijo, que supo amarla y enaltecerla en todos los momentos".

Entre los homenajes que se le rindieron a Izquierdo en la prensa sevillana en agosto de 1925 con motivo de la inauguración del monumento del Parque, recogemos aquí como muestra un soneto de Tirso Camacho:

> Fue su labor[21] del arte engendradora:
> Su obra, el grano que formó la espiga:
> la luz de la verdad santa y amiga
> que muestra al alma rosicler de aurora.
> Sin término en su afán, hora tras hora,
> esquivando el cansancio y la fatiga,
> la abeja fue, la codiciosa hormiga

[19] La Correspondencia de Valencia, 18-7-1925, p. 6.
[20] El Liberal, 16-8-1925, p. 4.
[21] El Liberal, 18-8-1925, p. 1.

que el pan del bien prodiga y atesora...
Y esa siembra y trabajo fecundantes
hoy brotan en el Parque sin abrojos
en flores que no tienen semejantes:
¡son de nuestra ciudad los lirios rojos,
teñidos de su sangre, palpitantes
y esmaltados con llanto de sus ojos!

2.14.5 Alcalá la Real 18-8-1925

ALCALA LA REAL, 17–Ayer se celebraron los Juegos Florales organizados por la Cofradía de la Virgen de las Mercedes, Patrona de esta ciudad[22].

Asistió numerosísimo público y las autoridades, siendo la reina de la fiesta la bella señorita Aurora González de Lara.

Los autores premiados son: don Miguel Ramos Luque, don Tirso Camacho, don Manuel Mozas Mesa, redactor de EL DEBATE; doña Pilar Contreras y don Fernando Alonso.

Fué mantenedor el elocuente canónigo de Madrid don Diego Tortosa.

2.14.6 El poema de Sevilla 1-11-1925

Por Juan Buridán

Además de las producciones[23] teatrales «María Rosa» y «La Madre España que ya serán juzgadas debidamente, merece para mí y para todo buen Sevillano una consideración especial por su obra excepcional–así creo que puede calificarse–titulada

[22] El Debate, 18-8-1925, p. 2
[23] Revista ilustrada, Órgano regional del Turismo, nº 9, 1-11-1925, p. 1

«El Poema de Sevilla», libro que en versos consonantados exalta las glorias, tradiciones, historias, bellezas y monumentos de la Ciudad hispalense, y que será presentado a su Ayuntamiento.

Basta leer las ocho partes, capítulos y cantos del poema para apreciar la importancia del libro,–cuyo manuscrito nos ha facilitado el autor–donde nada ha dejado por decir en forma rítmica de impecable belleza. Pero entre todo el libro, lo que encontramos más perfecto, es la exposición general de sus fiestas, la Cabalgata de los Reyes Magos, cuadro de valor incomparable, la Historia donde se sigue paso a paso sus más gloriosos acontecimientos, sin parcialidades ni tendencias extremas; su Catedral que describe capilla por capilla y reliquia por reliquia, sin olvidar la belleza armónica del conjunto; el Parque y la Exposición, tal como estará cuando se dé por terminada la Plaza de España; el «Miserere» rotundo y armonioso canto en alejandrinos y «Tierra del Sol» dedicado a cantar la productibilidad de la tierra, la luz del ambiente y la belleza de la mujer. Dentro de los capítulos dedicados al florecimiento literario y artístico, existe algo que merece un estudio aparte, y es la sección de «Glorias Sevillanas»; de más de 100 sonetos en la que vemos pasar con justeza biográfica y crítica, lo mismo a los navegantes, que los literatos y pintores; que por tan brillante galería desfilan: Santa Rufina, San Hermenegildo, San Isidoro, San Fernando, Alfonso el Sabio, María Coronel, Rodrigo Ponce de León, Rodrigo de Triana, Catalina de Rivera, Afán de Rivera, Fray Bartolomé de las Casas, Luis Daoiz, Miguel Mañara, Micer Francisco Imperial, Juan de Mal-lara, Francisco de Medina, Fernando Herrera, Gutiérre de Cetina, Rodrigo Caro, Juan de Arquijo, Francisco de Rioja, Pacheco, Lope de Rueda, Juan de Jáurequi, Juan de la Cueva, Francisco de la Torre, Fray Diego de Ojeda, Pedro de Quirós, Miguel del Cid, Baltasar de Aliazar, Feliciana Enriquez de Guzmán, Sor Gregoria de Santa Teresa, Ortiz de Zúñiga, Félix José Reinoso, Alberto Lixta,

Becquer, Fernán Caballero, Juan Justiciano Arribas, Fernández y González, Roque Barcia, José Velarde, José Velilla, Murillo, Velázquez, Valdés Leal, y su Cuadro «El Mulato», Zurbarán, Canónigo Rodas, Pedro Roldán, La Roldana, Pedro Ruiz Gijón Torrigiano, Demetrio de los Ríos y otros.

Debo consignar algo que es un himno a Sevilla, a la región y hasta a España, un canto al Guadalquivir que no creemos haya nada que le supere, por sus notas de color y luz, su sabor romántico, histórico y descriptivo; ahí ván unas estrofas:

Al eco de tu rumor
cantó el gentil trovador
sus candenciosas baladas
y fabricaron las hadas
sus cenadores de amor.
Y en sus aguas opalinas,
que beben los ruiseñores,
se bañarán las ondinas
y germinarán las flores
de corolas purpurinas.
Tienes galas tremecinas
y, entre franjas de esmeralda,
se copian en tus retinas
las gracias de la Giralda.
Espejo do se miró
la sultana prisionera,
en cuya orilla lloró,
y cuya linfa acreció
perfumando su ribera;
y por eso tu corriente
gime dolientes enojos
y lleva Perlas de Oriente
en sus mahometanos ojos!.....

Y vean dos de los sonetos de las «Glorias Sevillanas»:

Murillo.–Su Concepción

Es la grandiosa majestad radiante
que en un jirón del cielo, se desliza:
es la pura deidad que argente riza
su contorno gentil, risco y flotante...
No cabe más dulzura en su semblante
ni su línea más bella se matiza:
y es que la luz en ella cristaliza
en un iris de vivido cambiante...
Al ver su excelsa Concepción me postro
¿¡Qué hay de celeste en su divino rostro
que a mi alma llena de fervor bendito!?
¿¡Es de Sevilla fúlgida aureola,
o es que su hermosa frente se arrebola
con el radiante sol del infinito!?

A Martínez Montañéz

¡Salve coloso! a impulso soberano
de tu labor que anima la madera
tu genial Concepción sobre ella impera,
sacándola del fondo del arcano.
Y el «Cristo del Amor» que obró tu mano
con arte tan excelso reverbera,
que Él es la sola imagen verdadera,
del que exaltó lo divinal y humano.
Del ideal glorioso peregrino,
solo miseria hallaste en tu camino
cuando fué tu buril ¡fiat! Fecundo
que si Cristo ascendió de nuevo vino
pues le hiciste surgir grande y divino
y en tu escultura iluminar el mundo.»

Creemos que la obra de Buridán merecía–si nó la consagración y el galardón oficial, para el pueblo remoto que no se hace eco de las envidias de los mediocres, la consideración de ser un libro que representa la ejecutoria de su vida histórica, como el romancero de sus tradiciones pasadas y el himno

perdurable de sus glorias; y, por lo mismo–según opinión más autorizada que la mía–ha de ser reconocida para Sevilla como definitiva y monumental.

La justicia es uno de las imperativos que al fin se impone, porque pocos han puesto, sin bastardos ni interesadas miras, su corazón y su cerebro a la florificación de esta Ciudad; de la que ha dicho el poeta:

»Tierra de la manzanilla
en donde la gracia reina
y la mujer maravilla
luciendo su rica peina
y su clásica mantilla.
Tierra que es puro arrebol
es sangre, alegría y sol,
el fuego amante de España
porque es el iris que baña
de luz el suelo español.
Y en sus balsámicas flores
y en su exornación luciente
brillan con estos colores,
porque son risas y amores
los que perfuman su ambiente.
¡Sangre y sol que luminosa
estela, deja en su Cielo
en su cuna y en su fosa
porque es oro, sangre y rosa
la limpidez de su suelo!
Solar de almas embelesas
de sueños, dichas y galas,
que penetra hasta los huesos,
que suena a *batir de alas*
y sabe a dulzor de besos.
Ciudad cuyo limpio, sol
mostró con sus resplandores
el adelanto español,
y produjo en su cresol
los más famosos pintores:

y aquellos que con profundo
genio y numen soberano,
con su arrebato fecundo
modelaron con su mano
las maravillas de un mundo!...
Tierra que es exaltación
el arte y la inspiración
que es pictórica poesía
¡y por eso Andalucía
es guitarra y es canción!
Tierra que es todo armonía:
nido de blancas palomas,
palma por su gallardía.
Arabía por sus aromas,
Arcadia por su poesía;
Londón por lo commercial
Damasco por su opulencia,
Roma en lo monumental,
por lo celeste Valencia
y, Grecia por lo ideal!...

... Y en premio de tan inmensa labor, el autor se contenta como el autor de Granada, con:

«Una sonrisa amante de Sevilla.»

A. Puga Ortíz

2.14.7 El Triunfo del derecho 20-11-1925

Los horrores de la guerra mundial[24], en la que se han hollado las normas más fundamentales de la ética y de la justicia, han hecho que por el vulgo se lance esta acusadora interrogante: «¿Para qué ha servido y sirve el Derecho internacional?»

[24] El Liberal (Sevilla), 20-11-1925, p. 2

Cierto que en todo tiempo la matanza y el despojo han hecho buena la conocida frase de Thiers: que aun para nosotros está latente el Tratado de París, violación flagrante del protocolo de Wáshington; que la Historia nos recuerda la «Liga de Cambray» ó «Falsa Liga», escarnio á la santidad de los Tratados, la «Clementina» y otras inspiradas por la venganza ó la ambición: que el propio Tratado de Utrech, fuente del Derecho internacional, consumó la desmembración de la herencia de Carlos II, y que, en épocas modernas, casi al mismo tiempo que el insigne Grocio, con la publicación de su famosa obra «Tratado de la guerra y de la paz», levantaba sobre las bases de la razón y los ideales del cristianismo, apoyados en la Historia, el edificio científico del derecho de gentes, tenía lugar el reparto de Polonia entre los colosos del Norte.

Sin embargo, no existe fundamento para aquella acusación. Al estallar la guerra en las pasadas centurias, en la tierra todo era destrucción y Muerte, y en los mares imperaba el secuestro y la piratería: la guerra era el estado normal y se realizaba en grandes masas, sin distinción de edad, sexo y condiciones del combatiente; hoy sólo luchan ejércitos regulares; el prisionero caía en la esclavitud y no tenía derecho alguno; hoy, al rendir sus armas, es inviolable y sagrado, reconociéndose la inmunidad de ciertas instituciones y cuantas normas tiendan á humanizar la guerra. Y las tentativas de la Conferencia de Bruselas y la Convención de Ginebra, al reglamentar aquélla, representan positivos pasos en el progreso del Derecho.

El respeto á la propiedad privada, á menos de que sea obstáculo para una operación militar. La inviolabilidad de los buques que los ampara el pabellón neutral y las proscripciones del llamado «Código Ruso» de Catalina II (sin haber llegado á la abolición del Corso, por er necesaria garantía de las

naciones débiles), son otras tantas conjuistas del derecho de gentes.

No cabe duda, de que aunque hayan existido intervenciones y anexiones injustas, el progreso jurídico es un hecho y representa indiscutible triunfo el reconocimien en tiempo de paz y de guerra de los llamados derechos humanos: lo imposible que van haciéndose las guerras de conquista contra los países civilizados y cómo se ha ido llegando al equilibrio europeo, base que lientó las esperanzas de la última Conferencia de la Haya, como feliz premio de una paz duradera y fecunda.

Por eso observamos que, aparte de aislados retrocesos, las grandes conquistas políticas y sociales, las garantías del comercio exterior y los beneficios de la paz y del orden con obra del Derecho ciertamente. Sin la «Liga Santa» no se hubiese dado el primer paso hacia el equilibrio de Europa; sin el acuerdo de España, Venecia y los Estados Pontificios, no se salvara en Lepanto, con la civilización cristiana, el comercio y la libertad en los mares de Mediodía, del mismo modo que siglos antes, sin la famosa «Hansa Teutónica» no se asegurasen en los mares del Norte los intereses mercantiles al triunfar de los piratas de la Ghodlandia y la Noruega, y al imponer aquélla su fuerza á Walmar II y á Erico V; sin la paz de Ausburgo y de Wesfalia, que marca una nueva fase en la diplomacia europea, no hubiesen terminado en Alemania las guerras, religiosas, reconociendo la libertad de conciencia y asegurando á su vez la independencia suiza, cuyos acuerdos quizás mueran letra muerta después sin la «Liga del Rhim»; sin la «Grande» y «Triple Alianza», que tuvo brillante éxito en la paz de Aquisgrán, no se tascara el freno á las ambiciones de Luis XIV, salvando la integridad de los Países Bajos, sin la «Liga de los Grisones» acaso no fuera un hecho la Confederación Helvética; sin «La Cuádruple», en contra de Alberony, no se hubieran desbaratado sus belicosos planes, que turbaran, después del Tratado de Utrech, la paz del continente,

sin la asociación de la «neutralidad armada» en contra de Inglaterra, hubiera continuado, so pretexto de guerra, la depredación en los mares, sin el acuerdo de Inglaterra y Francia en contra de Rusia, ésta hubiera absorbido Turquía dominado el Bósforo, sin los Tratados de París y Berlín (1856), no se arreglara entonces la cuestión de Oriente; sin las coaliciones contra Napoleón, hubiera sido un hecho el bloqueo continental y la transformación del mapa, y no se repusiera Europa á su estado de derecho anterior á la Revolución francesa sin el importante tratado de Viena.

Mucho, ha conseguido el Derecho; pero aun le queda que hacer pare llegar á la aspiración de la paz universal. Las especulaciones científicas de Kant y Benthan, y las conferencias y Congresos internacionales tan lentamente laborando el ideal jurídico y así como los principios de libertad y de igualdad han ido imponiéndose en los ciclos de la Historia, por propio instinto de conservación ante el terrible problema de Malthus y la posible hegemonía de otras razas, se arraigarán en los pueblos las ideas supremas de la justicia y del bien.

Este alto espíritu, que tuvo su iniciación en el famoso «Consulado de Mar» y los Tribunales de Presas marítimas, ha constituido la Sociedad de Naciones, dando forma al pensamiento político que alentara Enrique IV de Francia.

Pero donde ha encontrado expresión maravillosa, después del proceso jurídico que ha tenido desde la paz de Wesfalia y de aunar distintas aspiraciones, es en Locarno, donde grandes pensadores han hecho cristalizar en los artículos del 10 al 17 del Pacto, la fórmula de arbitraje, de integridad territorial, independencia y prevención contra la guerra: proemio del futuro desarme y acaso de la confederación europea y de la paz universal.

Y el Derecho ha triunfado, porque el Pacto de Locarno representa la ejecución del ideario de Kant y

la razón común, y es como el centro de gravedad de los pueblos, porque las leyes éticas se cumplen con la misma fatalidad necesaria que las físicas, porque aquél encarna como el «suum cuique tribuere» de las naciones, que era la inspiración de San Agustín, llevada á la «Instituta» y la suprema ejecución de la justicia, ley eterna de vida y base inconmovible de la paz; y porque la justicia, columna y cimiento ciclópeo para la estabilidad de los Estados, como dijo el Rey Sabio, es «una de las cosas porque mejor e más enderezadamente se sostiene el mundo».

Tirso Camacho

2.15 AÑO 1926

2.15.1 El Bazar Murciano 14-9-1926

Con especialísima complacencia, como todos los años, hemos recibido éste el úmero interesantísimo de "El Bazar Murciano", que se publica siempre coincidiendo con la feria y fiestas de la capital hermana.

El número está muy bien editado y en él colaboran literatos tan prestigiosos como Fernández Flores, Gil de Vicario, Blanco Belmonte, Antonio Martín Mayor, Antonio Robles, Marciano Zurita, Tirso Camacho, Miguel Pelayo, Pérez Zúñiga, Díaz de Escobar y otros[25].

[25] Defensor de Albacete, 14-9-1926, p. 1.

2.16 AÑO 1927

2.16.1 El Madrigal 12-6-1927

Es como la perla de más subido valor estático con que[26] se engalana la lírica poesía; supone exquisita producción de imágenes y sentimientos y, por lo tanto, requiere el uso de las figuras patéticas y pintorescas y de los tropos de más efecto pictórico ó sentimental. Encierra un pensamiento ó un afecto; pero dentro de la sencillez y de la brevedad, de la ternura, delicadeza y gracia.

Nacido de la égloga y del idilio, su origen se encuentra en la poesía bucolica; pero influido por las tendencias de los gustos y de las escuelas, ha sido caballeresco en la Edad Media, brillando como delicada flor en la literatura provenzal; ha sido galante, bajo la influencia del romanticismo francés, y neoclásico, al comenzar los albores del renacimiento italiano, donde tuvo su verdadero apogeo y esplendor.

El madrigal castellano es hijo de las corrientes de Italia, donde marcaron un florecimineto poético prodigioso Tasso y Petrarca.

El madrigal es fruto privilegiado de la imaginación y del sentimiento, rara vez producido aun por los más geniales poetas, que brota en un momento feliz de inspiración, en vates de delicado gusto artístico,

> «que no lo prestan
> los áridos preceptos
> ni el sutil raciocinio de la mente.»

Excluye, por tanto, las «verba sesquipedalia» de Horacio.

Por eso, dentro de la espontánea sencillez, ha de encarnar la dulzura de Gutierre de Cetina, la gracia de

[26] El Liberal (Sevilla), 12-6-1927, p. 1 B

Góngora, la galanura de Quirós y la delicadeza de Luis Martín.

Martínez de la Rosa, distinguiéndolo del epigrama, lo describe diciendo:

«Sin aguda saeta venenosa,
el ala leve y ricos los colores,
cual linda mariposa,
que juega revolando entre las flores,
el tierno Madrigal ostenta ufano
en su voluble giro mil primores:
mas, si al ver su beldad, tocarle intenta
áspera y ruda mano,
conviértese al instante en polvo vano.

Utilizando la definición del epigrama.
y parafraseándolo, pudiera decirse de él

A la ilusión semejante,
para que cause placer,
el madrigal ha de ser
rápido, dulce y amante.

Y también que

Es un suspiro de amor
de arrebatado doncel;
es trino de ruiseñor:
¡es una gota de miel
en el cáliz de una flor!

Pero su espontaneidad y sencillez no excluye la mayor pulcritud en la forma. («Tantum honoris accedit sumtis de medio») Y para que no pierda su flexibilidad, aunque los griegos y latinos los escribieran en hexámetros y pentámetros, y en Italia se adoptara el endecasílabo, nuestros clásicos han empleado preferentemente la silva.

Forman la materia ó motivo de estas tiernas composiciones el amor, la mujer apetecida ó soñada, los hondos sentimientos de la pasión, los cuadros emotivos de la naturaleza. El Madrigal de Cetina es la más bella producción del género. Me permito exponer su comentario en verso:

Es el mirar de célica pupila
en unos ojos claros y serenos;
son los perfiles clásicos y helenos
de estatua humana en actitud tranquila.
Flor que la miel del azahar destila,
suave embriaguez de recatados senos;
es la sonrisa que al brotar «al menos»,
si no es de amor, ante el amor vacila...

En nuestros grandes poetas románticos encontramos elementos fragmentarios de tal composición. Recuérdese la poesía «Lágrimas» y «A una pálida», de Zorrilla. y su primera oriental, que contiene «El madrigal de los labios», atribuido á Espronceda, y estrofa tan exaltada amorosa como la siguiente:

«Dueña de la blanca toca,
la del morado monjil,
por un beso de tu boca
diera un reino Boabdil,
yo por ello, cristiana,
te diera de buena gana
mil cielos, si fueran mil.»

Bécquer, en la excelsitud y ternura de algunas de sus rimas, las transcritas en «La rima eterna», ofrece un collar de valiosísimos madrigales, y Campoamor tiene muchos bellísimos en sus «Doloras», aunque desnaturalizados por su ironía é ingeniosidad. Es conocidísimo el de la «morena y sevillana», cuyos lindos pies

«bien podrían

ocultarse en el cáliz de una rosa».

Gésner, el gran poeta alemán, tiene evocaciones emotivas de la naturaleza que encierran copiosos madrigales ó sus elementos estéticos más afines, y Sevilla ofrece, en el panorama de su vega y de su río, manantiales inagotables de este género poético. Lícito me sea, en honor á nuestro Betis, transcribir algunas estrofas de mi «Poema de Sevilla», inédito:

Al eco de tu rumor
cantó el gentil trovador
sus cadenciosas baladas,
y fabricaron las hadas
sus cenadores de amor.
Y en sus aguas opalinas
que beben los ruiseñores,
se bañaron las ondinas
y germinaron las flores
de corolas purpurinas.
Y su nítido cristal
esmaltado de esmeralda
copia la gracia oriental
de nuestra gentil Giralda...
Espejo do se miró
la sultana prisionera,
en cuya orilla lloró
y cuya linfa acreció,
perfumando su ribera.
¡Y por eso su corriente
gime dolientes enojos
y lleva perlas de Oriente
de sus mahometanos ojos.

Nuestro malogrado López de Ayala tiene un soneto «A un pie», que es una maravilla de inventiva y de gracia, y en el que, dentro de la rigidez de la combinación métrica, es un prodigio de delicadezas y galanuras, y que empieza:

«Quisiera adivinarte los antojos
y de súbito en ellos transformarme;
ser tu dueño y callado apoderarme
de todos tus riquísimos despojos...»

Puede encontrarse delicadeza y ternura hasta en asuntos místicos, como son los verdaderamente originales de Jacinto Verdaguer; pero el gusto de la tendencia moderna es la del madrigal galante ó romántico. En esta forma, y como atención á quien lo inspiró, me permito reproducir el siguiente «A Amparito Cabrera», de mi libro «Sensitivas»:

Me han dicho que la mano peregrina
de celeste deidad,
una perla tan bella como fina
la transformó en beldad.
La niña que la mágica hechicera
sacara del crisol,
por lo linda y gentil, afirman era
más hermosa que el sol.
Nunca he visto entre múltiples mujeres
aquel divino sér;
mas si te miro á ti, yo afirmo que eres
¡la perla hecha mujer!

Conozco muy perfectos de nuestros modernos poetas regionales–aparte del laureado por la Real Academin Sevillana de Buenas Letras–, y justo es consignar que don José Muñoz San Román, en uno de sus primeros libros publicados tiene varios madrigales bellísimos, y que el insigne Rodríguez Marín, maestro en todos los géneros, ha producido muchos que pueden considerarse como modelos. Véase el final del titulado «A una mariposa»:

«Loca desvanecida,
mariposa que subes, ven y advierte
que ese sol que de lejos da la vida,

¡de cerca da la muerte!»

El exquisito «poeta de las flores» don José Selgas (que las cantó en forma distinta á Calderón y Rioja), tiene en su poesía «Tú y yo» un verdadero joyel de madrigales, como en varias de sus poesías líricas, en que hay la brillantez, galanura y hasta la nitidez y encanto de tan difícil cuanto preciado género. Oígamos, para concluir, la última estrofa de su poesía «A Laura»:

«Hay flores humildes, altivas y bellas,
con manto de encaje y hermoso tisú.
Si ciñes, ¡oh Laura!, la frente con ellas,
parecen corona de mansas estrellas...
¡Y el cielo eres tú!»

¡Así se escribe, porque versos como el transcrito dejan en nuestra fantasía y en nuestra alma un reguero excelso de belleza y de luz eterna!

Tirso Camacho.

2.17 AÑO 1928

2.17.1 Ley de continuidad 8-5-1928

Se ha cumplidado[27] un cuarto de siglo desde que LA VERDAD apareció entre la Prensa de Murcia.

Queríamos celebrar este acontecimiento con un nuevo formato del periódico, que hoy tenemos la satisfacción de ofrecer a nuestros lectores, merced a la adquisición de máquinas perfectas *Intertype*, las primeras instaladas en la región.

Y aunque se haya retrasado el cumplimiento de nuestro deseo, por dificultades insuperables de transporte y de montaje, con todo, el anhelo de servir las justas aspiraciones de progreso queda llenado dentro del año que marca esta etapa en la vida de la publicación.

En 1.º de marzo de 1903, fecha del número inaugural de nuestro periódico, evolucinaba la Prensa murciana en sentido de definir la ideología característica de cada diario.

"Las Provincias de Levante" estaban al final de su vida, transformada al poco tiempo en la de "El Liberal", que, como edición del periódico de Madrid, así titulado, empezó luego a publicarse en Murcia. "El Correo de Levante", denominado también "Región de Levante", en alguna de sus fases, batallaba con ardor de pasión en sus campañas contínuas. "El Diario de Murcia", escrito por Tornel, llevó a un reducto de "El Liberal" su bandera de murcianismo literario.

Surgió a la palestra LA VERDAD en este ambiente, en el que pronto hubo de contender, desde la modesta redacción de la calle de Isabel la Católica, durante el Vicariato del Deán D. Juan Gallardo, merced a los entusiasmos y a la exacta comprensión de las necesidades de los tiempos del actual Obispo de Oviedo, Excmo. Sr. D. Juan Bautista Luis Pérez, para

[27] La Verdad de Murcia, 8-5-1928, p. 1

servir de denominador común a los católicos de la región y de defensa a las tesis cristianas, sin idea preconcebida contra partido o personalidad alguna, puesto que su misión era, y sigue siendo, de unión, de paz y de concordia.

En uno de sus primeros números aparece el telegrama con que el Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, transmtie la Bendición Apostólica a los protectores, redactores y suscriptores de nuestro diario.

Justo es decir que el periódico halló inmediato eco de simpatía en todo el país. Sin el esfuerzo generoso de los católicos de acción, que le apoyaron eficazmente en distintas ocasiones, no hubiera podido vivir. Hubo larguezas materiales, como las de quienes aportaron sus anticipos, abandonados luego, para que la publicación se desenvolviera. De estos beneméritos amigos de LA VERDAD hemos de destacar a nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. e Ilmo. P. D. Vicente Alonso y Salgado, que el mismo año de la fundación, el 29 de octubre, hizo su entrada solemne en Murcia; a D. Alejo Molina y a D. Pedro del Portillo, de una manera especial.

Claro es que sin la idea, que es el nervio y el alma de la publicación, mantenida por esforzados paladines, hubieran sido inútiles las materiales colaboraciones.

Desde los primeros números del diario hallamos con cariño firmas de actualidad, como la del ilustre *Peñaflor*, que entonces, y también ahora, transmite sus impresiones de Madrid en ágiles y brillantes crónicas. Del actual Obispo de Salamanca registramos un hermoso editorial titulado "La civilización cristiana", con otras ininterrumpidas muestras de su preclaro intelecto D. José Tomás Pérez y D. Tirso Camacho irradian los destellos de su inspiración en felices composiciones. D. Ricardo Codorníu vulgariza sus vastos conocimientos científicos en fecundo apostolado forestal. Baquero y D. José María Ibáñez esclarecen en sus *Rebuscos*

puntos interesantes de la Historia, de la Literatura o del Arte locales. Vibra el espíritu poético y entusiasta de D. Ricardo Sánchez Madrigal en sus versos y en sus artículos galanos. La musa culta de Sobejano abrillanta los prestigios del diario, mientras el espíritu festivo de D. Pedro Alcántara Hernández vierte en sus celebradas *Chirigotas* la sal de su ingenio, compatibles con la elevación con que trata importantísimos temas en prosa. La información aparece cuidada, desde el primer momento, a cargo de corresponsales como el Sr. Perpén y, luego después, de las grandes Asambleas de la Prensa Católica de Zaragoza y de Sevilla, de la Agencia "Prensa Asociada".

Imprimen rumbo al diario sus elementos directivos, como los señores Ortega, D. Antonio García y García, D. Sebastián Rodríguez Lario, el Sr. Frutos Valiente, D. Ricardo Sánchez Madrigal y D. Juan Hernández Castillo.

Y velan solícitamente por la publicación, censores y consejeros como el Ilmo. Sr. Provisor D. Antonio Alvarez Caparrós y los Muy Ilustres Sres. D. Ramón Fernández Asensio, D. José María Molina y Molina, D. Luis Tortosa y D. José Miguel Navarro Abellán.

Las orientaciones del día han transformado LA VERDAD, sin menoscabo del principio a que responde su vida, en órgano de Acción Social, y a este objeto fué transferido el periódico al M. I. señor Director Diocesano de esa labor importantísima.

La Federación Católico-Agraria declaró órgano de los Sindicatos que la integran al diario, que la distingue entre los elementos a los que es deudor de apoyo decisivo.

Desde el día 1.º de junio de 1908 LA VERDAD cuenta con imprenta propia, sucesivamente mejorada, hasta el punto de haber podido ofrecer a sus lectores, en los números extraordinarios, tricomías y grabados que antes de ahora no se habían

realizado en Murcia con la precisión con que han sido editados.

D. Francisco Cavero, D. Luis Orts, D. José María Nicolás Ponce y los Capitulares más significados escriben desde los comienzos de la vida de LA VERDAD en sus columnas. Al esfuerzo de los *veteranos* del periodismo, se une el de los bisoños, que traen arrestos de juventud y optimismo indeclinable en las tareas incesantes de satisfacer la pública curiosidad y de orientar a la opinión.

Para todos, sin excluir al personal de talleres, que ha puesto también su alma en la obra y, al frente del mismo, el gerente Sr. Matencio, que lleva una veintena de años al servicio de LA VERDAD, queremos hacer patente en estos momentos de satisfacción y de júbilo del periódico la inmensa gratiud del mismo, que se extiende a sus inspiradores, a sus protectores, a sus colaboradores, a sus suscriptores, lectores y anunciantes y al personal de la casa, en su Redacción, Administración
e Imprenta por sus esfuerzos generosos y constantes.

Al mirar retrospectivamente la actuación del periódico debemos también, y de un modo preferente, dar gracias a Dios, porque en medio de todas las vicisitudes, campañas y alternativas de la publicación ha permitido que permanezcamos fieles, con ley de continuidad, al principio normativo que lo ha inspirado desde el primero de sus números que vió la luz pública para servir, al amparo de la Virgen de la Fuensanta, la causa del Catolicismo, de la Patria y de Murcia, los tres grandes amores de LA VERDAD.

2.17.2 Teatro Cervantes 30-5-1928

También[28] en el mes de mayo, concretamente en la noche del 29, se estrenó con gran éxito en el Teatro Cervantes la ópera española con letra de los Quintero y música del maestro Gamisáns titulada *Las flores*. Con tal motivo, como un homenaje más a los insignes autores, *El Liberal* publicó un poema de Tirso Camacho titulado *La obra del genio* en la que se daba cuenta de buena parte de la producción quinteriana.

2.17.3 Un libro de Cercós 6-6-1928

Nota bibliográfica

El brillante poeta levantino[29], de étnica procedencia andaluza, Antonio Cercós, al enviarme con bondadosísima delicatoria su libro «José María»–cuento andaluz–, primorosamente editado, me ruega le facilite mi impresión y juicio en unas breves cuartillas acerca de su cuento ó novela corta; y, aunque nada pueda importar aquél en un público donde apenas se me conoce, no sé sustraerme á tan estimable requerimiento.

Antonio Cercós, escritor de fantasía meridional, ha trazado en su libro, como dice su erudito prologuista Fernando de los Ríos, «un díptico de pintor de costumbres», con tal amenidad, con tal color y vida, que, aunque la novela sea muy breve, por lo reducido del desarrollo de su acción, su lectura deja en el alma la dulce emoción y delectación de lo bello, de lo

[28] El Liberal (Sevilla), 30-5-1928, p. 1
[29] El Liberal (Sevilla), 6-6-1928, p. 1

hondamente sentido primorosamente expuesto en páginas de depurado gusto artístico. La figura, legendariamente popular, del noble bandido José María.

«er que á los ricos robaba
y á los probes socorría».

está delineada de mano maestra, así como los detalles de la narración y las naturales bellezas de la campiña de Córdoba, de tal forma, que si otros méritos no tuviera el cuento, forjado en la tradición popular de la vida del bandido generoso, la locución exquisita de su prosa serían valores de subidos quilates literarios y aun poéticos para conceder á dicho libro un lugar distinguido y preeminente. Es verdaderamente admirable la evocación á Córdoba, la ciudad de la Mezquita y de los Abderramanes, y como muestra de lo expuesto, me permito transcribir alguno de sus rítmicos y pintorescos párrafos, llenos de verdadera poesía y de irreprochable factura:

«¡Córdoba!... ¡Tierra bendita en que es eterna tu primavera!

En el magnífico sagrario espléndido de tus hogares, reina la paz; y el pebetero de un sol de fuego quema el incienso–granos de oro–de los naranjos. Cantan las liras de las palmeras eternamente; de los jazmines, los azahares y los claveles que entre la

fronda de tus jardines mezclan su aroma, nacen los hálitos, densos perfumes embriagadores... Y en los trigales, festón y orgullo, ¡tierra bendita que te ngalana!, el pan se forma. Tras las chumberas, junto á los setos, se alzan las copas de los olivos como un tesoro; gallardo el potro pasta en la calma de tus praderas, y en las marismas, el toro bravo, proclama al viento el poderío de su fiereza...

En tanto el pájaro, cantor-poeta, luce las galas de su plumaje, y el gusanillo–obrero insigne–labra afanoso, en su capullo, hebras finísimas de rica seda.»

Como se ve, el novelista ha abrillantado los cuadros de la naturaleza, ha dado vida, emoción é interés á la narración popular, y en un bello cuento, ha dado á la leyenda, confusa y obscura de la tradición, la luz y la belleza perenne del arte. Ha seguido en su obra el precepto del maestro latino: «Cogitat dare lucem ex fulgore, sed lucen ex fumun». Mi enhorabuena, y que el éxito de las librerías sea el premio de una labor artística y meritoria.

Tirso Camacho.

2.17.4 Hace veinticinco años 28-10-1928

Se celebra[30] en este día el feliz acontecimiento de la llegada de nuestro venerable Prelado, y la ciudad toda, sin excepción de clases, se regocija de un modo que se hace ostensible en el grandioso recibimiento que se le tributa.

Así se recoge en las columnas de nuestro periódico, en las que al dar cuenta de la llegada dice:

[30] La Verdad de Murcia, 28-10-1928, p. 4.

"La imponente manifestación de esta mañana ha tenido tanta más significación cuanto en ella han tenido parte todas las clases sociales; viéndose confundidos en nuestro suntuoso Palacio Episcopal el linajudo aristocrata con el obrero sencillo, de condición. Todos, todos, se han afanado esta mañana por presentar al nuevo Prelado, firme testimonio de inquebrantable adhesión, en el cual, al traducirse un gran respeto a su sagrada persona, dejábase manifestar un amor más grande todavía."

A ESPERAR AL PRELADO.–EN EL TRAYECTO

Salió en el correo de Madrid para la Gineta el muy ilustre señor gobernador eclesiástico don Juan Gallardo Jiménez, con objeto de recibir al señor Obispo en las fronteras de la Diócesis.

Con el mismo objeto marcharon en el mismo tren, con dirección a Chinchilla y a Cieza respectivamente, comisiones del ilustrísimo Cabildo Catedral y de los señores párrocos y coadjutores de la provincia.

A las cinco y diez minutos, entró en la estación de Gineta el tren que conducía al señor Obispo, siendo recibido con aclamaciones entusiastas de los vecinos del pueblo que salieron a esperarle, a los que el señor Obispo dió su bendición.

Subió inmediatamente a cumplimentarle el ilustrísimo señor don Juan Gallardo y algunas personalidades.

Ei señor Obispo manifiesta su satisfacción por las preferencias que le habían otorgado los murcianos ilustres residentes en Madrid entre los que figura en primer lugar el ministro de la Gobernación García Alix y el gobernador civil señor la Cierva.

Con el Obispo vienen el chantre de la Catedral de Astorga, el vicario capitular de la misma Diócesis que trae la representación de su Cabildo y un familiar del señor Salgado.

A hora muy temprana llegó el tren a Albacete, a cuya estación salieron a saludar al Obispo, el alcalde,

el gobernador militar, teniente coronel y comandante de la Guardia civil y arcipreste, coadjutores, capellanes, clero y numeroso público.

El señor Obispo fué vitoreado.

En Chinchilla y Pozo Cañada se hace a nuestro Prelado objeto de generales simpatías, acudiendo a saludarle todas las autoridades eclesiásticas y civiles.

A pesar del frío intenso que se dejaba sentir el recibimiento fué muy cariñoso, acudiendo muchos vecinos al recibimiento del Obispo.

En Chinchilla se reunieron a la comitiva el arcipreste de Murcia, señor Alguacil, el canónigo señor Martínez Garres y los beneficiados señores Ortega y García.

En Hellín el entusiasmo por la llegada del Prelado fué indescriptible.

El público que llenaba la estación, aclamó al Obispo, mientras que la banda de música ejecutaba la Marcha Real.

El Obispo conversó con el pueblo después de ser saludado por el arcipreste, coadjutores y clero de aquella ciudad, alcalde, juez y comandante de la Guardia civil.

En Calasparra saludaron a su excelencia las autoridades y el párroco don Diego Tortosa.

El señor gobernador civil de la provincia esperaba al señor Obispo en Cieza, siendo ambas primeras autoridades de la provincia aclamadas por el inmenso gentío que llenaba los andenes, en los que una banda de música ejecutaba una alegre marcha.

Saludaron al Obispo todas las autoridades y personalidades del pueblo.

En Blanca, Archena y Lorquí, se recibió al Obispo con idéntico entusiasmo, cumplimentándole en esta última el párroco don Pedro Gil García, recientemente nombrado por oposición magistral de Ciudad Real y catedrático de Teología de aquel Seminario.

Igualmente se hace objeto al Prelado de grandes simpatías en Alguazas, Cotillas y Alcantarilla.

LA LLEGADA A MURCIA

Los andenes y alrededores de la estación están ocupados por un enorme gentío, que esperan la llegada del Prelado.

A las once y minutos, llegó el tren que conducía a Su Excelencia, y en este momento el entusiasmo se desbordó: las bandas de música ejecutaron la Marcha Real, el público prorrumpió en nutridos aplausos y aclamaciones y las campanas de nuestra Torre lanzaron al viento su más alegre repique.

Al aparecer la figura venerable del Prelado en la portezuela del coche, de entre el público salieron voces que clamaban: "Bendito el que viene en nombre del Señor."

Organizada la comitiva se puso en marcha por el siguiente orden: Cruz Roja presidida por el señor Costa Farinas; Escuela Normal por don Lorenzo Pausa; Academia de Medicina por don Francisco Medina; Colegio Médico por don Ignacio Martínez López; militares por el coronel señor Alluar; artillería, caballería y Guardia civil; Ayuntamiento con el alcalde don Francisco Illán al frente y concejales señores Pérez Marín, Piqueras, Martínez, Ruiz, Danio, Catañ y Hernández del Aguila; Hospital; Conferencias de San Vicente; Telégrafos; Diputación, con su Presidente don Juan Antonio Pérez, al frente; Curia; Audiencia; Juzgados; Instituto, en el que figuraban los catedráticos don Manuel Maza, don Roque Novella y don José Calvo; Círculo Católico, presidido por don Mariano Palarea; ingenieros de Minas, Obras Públicas, Montes y Caminos; Padres Jesuítas y Hermanos Maristas; director de "El Liberal", don Enrique Rivas, con sus redactores don José Martínez Tornel y don Mariano Perni García, y "LA VERDAD" con su director don Nicolás Ortega y redactores don Pedro Jara Carrillo, don Luis Ponce

de León, don Antonio Conejero y don Ramón Blanco; Círculo de Bellas Artes y nutrida comisión de particulares en la que figuraban, entre muchos don José Domínguez, don Antonio Clemares, don José Martínez Zamora, don Primero Medrano, don Salvador Martínez Moya, don José Frutos Baeza, don Francisco Bautista Monserrat, don Juan Aguilar, don José Estevez, don Alejo Molina, don Ceferino Pérez Marín, don Miguel Jiménez Baeza, señores marqueses de Peñacerrada y Ríoflorido y don Isidoro de la Cierva.

La comitiva recorrió las calles de Floridablanca, Alameda de Colón, Puente, Arenal, Pareja, Frenería, Pascual, Platería y Príncipe Alfonso y Plazas de Hernández Amores, Oliver, Apóstoles y Belluga, en cuyo trayecto el público llenaba balcones, aceras y bocacalles acalmando al Prelado. Muchas casas y Centros públicos se hallaban engalanados especialmente, el Seminario Fulgentino.

RECEPCION.–CONCIERTOS

Terminada la carrera, la comitiva penetró en el Santo Templo Catedral orando breves momentos el Obispo; celebrándose en Palacio seguidamente una recepción que duró hasta la una de la tarde.

En honor del Prelado se han organizado una serie de serenatas en la Plaza de Belluga costeada la de la noche del jueves por el Ayuntamiento, la del viernes que habrá dos puntos de música, el Cabildo Catedral y Clero y la del sábado el Seminario Conciliar de San Fulgencio.

Dichas noches estarán iluminadas dichas plazas y la torre de la Catedral.

En la Tienda Asilo, Cárcel y Casa de Misericordia se darán comidas, extraordinarias, dándose además muchas limosnas a los pobres costeadas por el nuevo Prelado.

Sumándose al entusiasmo por la llegada del nuevo Prelado LA VERDAD editó un modesto, pero interesantísimo Extraordinario.

Consta éste de cuatro páginas; la primera de las cuales luce una artística orla con el retrato de Su Excelencia y una vibrante salutación de la Junta Directiva y Redacción del periódico.

Completan el sumario interesantes trabajos del señor J. Marcos, don José Frutos Baeza, don José Soria, don Juan Blanco, don Tirso Camacho, don Francisco Frutos Valiente, don Carlos Camacho.

Y unas bellísimas décimas de don Ricardo Sánchez Madrigal de la que reproducimos la última porque encierra un vaticinio que afortunadamente se ha cumplido.

Dice así, refiriéndose a la mitra:

"Pastor que a ceñirla vienes"
haz que el mundo de tí diga
que para cuanto ella obliga
excelsas virtudes tienes;
mantedla firme en tus sienes;
y de ella diga la Historia
que, al eternizar tu memoria
cayó con gran majestad
al peso de mucha edad
y al peso de mucha gloria.

2.17.5 Soria 6-12-1928

El regimiento de Soria ha comenzado las fiestas en honor de la Patrona de la infantería.

Ayer por la tarde celebró una función en el teatro del Duque, que revistió caracteres de acontecimiento.

A las cinco y media de la tarde dio comienzo la celebración[31] de los festejs en honor de la excelsa Patrona del Arma de Infantería, la Purísima Concepción.

El regimiento de Soria había organizado una representación teatral en el teatro del Duque, con la valiosa cooperación de Empresa y artistas, más de agradecer en la ocasión actual por haber tenido que suspender un ensayo de «La mejor del Puerto», obra de los mismos autores de «La del Soto del Parral», y que va á estrenarse en el popular coliseo en la noche de pasado mañana.

Ni que decir tiene que los de Soria han de ser los primeros en ir á aplaudir tan hermosa producción.

Caracteres de solemnidad tuvo la fiesta celebrada en el Duque.

Comenzó con el saludo á la imagen de la Purísima, colocada en hermoso cuadro adornado con la bandera española, sonando en su honor la Marcha Real, que fué escuchada en pie.

Seguidamente el sargento señor Plata leyó una inspirada composición del eminente vate sevillano don Tirso Camacho, de la cual publicamos un hermoso trozo al final de esta información.

[31] El Liberal (Sevilla), 6-12-1928, p. 1

Luego, ante selecta concurrencia, formada por jefes, oficiales, clases y sus familias, y los soldados del regimiento, comenzó la representación con el precioso y nunco viejo diálogo de los ilustres hermanos Quintero «El chiquillo», que la señorita Sáenz de Miera y el señor Valle dijeron con gracia inimitable, arrancando férvidos aplausos.

La excelentísima tiple cantante Beatriz Cerrillo y el gran barítono Blas Lledó cantaron magistralmente el dúo de «La del Soto del Parral», acompañados al piano por el maestro Sabina, de quien está hecho el elogio con citar su nombre.

La numerosa concurrencia premió con grandes ovaciones la labor de cantantes y maestro.

Después se puso en escena el graciosísimo juguete original del aplaudido autor Enrique Lucuix «Cuando el río suena», interpretado por las señoras Noriega y Nombela, el mil veces aplaudido Enrique Morillo y los señores Hernández y Villanueva. Las carcajadas se sucedieron, levantándose la cortina al final repetidas veces, entre clamorosas ovaciones.

Cantó luego cuplés la monísima tiple señorita Lasalle, haciéndose ovacionar por la selecta concurrencia, que comentó muy favorablemente la graciosa distinción de la joven artista.

Por último, la gentil danzarina Lolita Puchol sumó á los muchos aplausos que lleva cosechados en distintas temporadas los de los jefes, oficiales y clases de Soria y sus familias. Lolita bailó de modo inimitable «Ecos de España» y otras composiciones, siendo repetidamente ovacionada.

La platea que pudiera llamarse presidencial fué ocupada por el general de la brigada de Infantería señor Auñón, los coroneles de Soria y de Granada, señores Garrido y Márquez, y otros jefes.

Al terminar su actuación cada una de las señoras y señoritas, dichos jefes entregaron á cada una de ellas, por medio de una Comisión de sargentos, preciosos ramos de flores.

El acto finalizó tocando la banda de Soria, que amenizó los intermedios, el himno del regimiento, escuchado en pie.

El general Auñón y el coronel de Soria, terminado el espectáculo, felicitaron al director de la Compañía, don Vicente Carrión, que ha dirigido los ensayos y montado las obras, por la acertada labor, teniendo frases laudatorias también para cuantos artistas han tomado parte en la función de Soria.

En resumen, una fiesta que dejará recuerdo.

EN HONOR DE LA PURISIMA

En la imposibilidad de reproducir íntegra la poesía «Blasón del soldado», del laureado poeta don Tirso Camacho, reproducimos algunas de sus sentidas estrofas:

«Eres aliento divino,
poder que en el alma impera
del que lucha en la trinchera,
del esforzado marino.
En el sangriento camino
de contiendas horrorosas,
donde tú la planta posas
ganas trofeos y almas,
trocando abrojos en palmas
y las espinas en rosas.
¡Rayo de fe que arrebola
la bizarra Infantería,
cuando luchaba en Pavía,
Garellano y Ceriñola!
Que la arrogancia española
fulge el nimbo de tu sien;
¿cómo no, si eres sostén
que al soldado regenera,
que le alentó en Talavera,
en San Quintín y en Bailén?
Porque tú eres oración
y sacrificio y piedad,

asilo de la orfandad,
áncora de salvación;
divisa y celeste airón
que en nuestro pendén tremola,
timbre y divina aureola
que tan alta reverbera,
¡que está impresa en la bandera
de la leyenda española!
Haced al pueblo sentir
la religión del deber,
que sepa amar y creer
y que afronte el porvenir;
que nos llegue á descubrir
acaso un mundo mejor:
¡patria de paz y de amor,
de honor, de justicia y luz,
cual la que exaltó en la Cruz
el Divino Redentor!
Y la estirne refundida
y con tu fe restaurada,
en ti, Pura Inmaculada,
tenga su oriente y su egida.
Infúndela nueva vida,
préstale tu protección;
que en nuestra honrada nación
nunca medre la cizaña
y que luzca para España
el sol de la redención...»

Tirso Camacho.

2.17.6 Cándida Suárez 12-12-1928

Beneficio de Cándida Suárez

A pesar de lo desapacible de la noche y del apagón de las tres horas, motivado por el incendio en la Subcentral eléctrica de calle Lagar, la función anunciada por la Empresa del Cervantes para beneficio de la bellísima y excelente primera tiple Cándida Suárez, se celebró con muy brillante éxito económico; demostración evidente de la admiración que tiene el público sevillano á la gran artista.

Se puso en escena «La generala», que obtuvo una interpretación irreprochable y dió repetidas ocasiones á la beneficiada para un extraordinario lucimiento de su labor, premiada por la concurrencia con grandes ovaciones.

Los elementos principales de la compañía aportaron su personal prestigio artístico al mejor resultado del espectáculo ofrecido en homenaje á Cándida Suárez, rivalizando todos en el acierto con que dieron á la velada su gran amenidad.

En honor de Cándida Suárez, que recibió numerosísimas felicitaciones, fué levantada la cortina muchas veces; homenaje de que la beneficiada hizo participar á sus compañeros.

Sus canciones

Son lágrimas, y risas y cantares[32]:
un poema de amor es cada nota,
blanda cascada que del cielo brota,
arpegio de los bosques y los mares.
Es la canción de nuestros patrios lares;

[32] El Liberal (Sevilla), 12-12-1928, p. 1

el himno que á las gentes alborota,
la sevillana ó la valiente jota,
expresión de entusiasmos populares.
Es gorgeo de tórtola que gime,
ritmo de mirlo, de Israfil sublime...
Porque vibra en su voz nuestra honda entraña,
el arte en su garganta se acrisola;
y es que ella es la triunfal «diva» española,
¡cancionera gentil, gloria de España!

Tirso Camacho.

2.17.7 La función de gala 18-12-1928

En el teatro Cervantes celebróse anoche la anunciada función de gala[33] en honor de los tripulantes de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

La sala, adornada con tapices y plantas, presentaba brillantísimo aspecto.

Al aparecer los marinos en las plateas, fueron ovacionados largamente.

Se puso en escena «La mala ley», de Linares Rivas, mereciendo la representación generales elogios, por lo acertada.

Después, el notable poeta don Tirso Camacho, dió lectura á una inspirada composición elogiosa para los ilustres huéspedes, que mereció los aplausos de la distinguida concurrencia.

La función terminó con el Himno argentino y la Marcha real, que el público escuchó de pie, entre atronadores aplausos.

[33] El Liberal, 18-12-1928, p. 1

2.17.8 Los marineros argentinos 18-12-1928

Estancia en Sevilla de los marineros[34] de la fragata «Presidente-Sarmiento». Inauguración del edificio del Colegio Alemán. El ferrocarril Zafra-Villanueva del Fresno.

–

Sevilla 17, 11 mañana. Poco antes de las doce desembarcaron ayer los comandantes, oficialidad y alumnos del buque-escuela argentino *Presidente Sarmiento*, dirigiéndose en automóviles a la Catedral, siendo portadores de una hermosísima corona de claveles, crisantemos y capullos de rosas, con lazo de seda de los colores nacionales de la República del Plata, para ofrendarla a Cristóbal Colón en el mausolco de la Basílica hispalense, donde se guardan las cenizas del descubridor de América.

En la puerta del templo fueron recibidos por el alcalde, Sr. Díaz Molero; el coronel del regimiento de Soria, D. Alfredo López, que ostentaba la representación del capitán general, infante D. Carlos, y por una comisión del Cabildo eclesiástico, compuesta de los canónigos D. Tomás Pérez y D. Manuel González Macías y el maestro de ceremonias D. Jerónimo Marco.

Los marinos, acompañados de dichos señores, del agregado naval de la Embajada, cónsul en Sevilla, comisario general y delegado del Gobierno argentino, en la Exposición Iberoamericana, y de distinguidas familias de la colonia argentína entraron en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, oyendo una Salve cantada al órgano por los seises de la Catedral.

[34] ABC, 18-12-1928, p. 35.

De allí se trasladaron al mausoleo donde reposan los restos mortales de Cristóbal Colón, y en el que se habían colocado cuatro blandones y un reclinatorio con crucifijo de plata. Se rezó un responso, y los argentinos oraron y depositaron la corona de flores.

Después estuvieron en la Capilla Real. Oraron ante el altar de la Virgen de los Reyes y contemplaron la urna que guarda el incorrupto cuerpo del Rey San Fernando.

Salieron de la Catedral por la puerta de los Palos, y desde la plaza del Cardenal Lluch estuvieron largo rato contemplando la Giralda.

El cardenal Ilundain, que se hallaba en sus habitaciones del palacio, se asomó al balcón principal, que da a dicha plaza, y dió su bendición a los marinos y al numerosísimo público que les acompañaba.

Después del almuerzo, varios de los marinos asistieron a un festival taurino en la placita de La Pañoleta, que en su honor había sido adornada con banderas y colgaduras de los colores nacionales españoles y argentinos.

Al obscurecer, el cónsul argentino, señor Molina, obsequió a los marinos con un té en el Hotel de Inglaterra.

El miércoles marcharán los marinos a Huelva, para visitar la Rábida, y el viernes irán a San Fernando y Jerez.

Es probable que prorroguen su estancia en Sevilla hasta el 26, para que también puedan hacer una excursión a Córdoba.

También se da como seguro que el embajador de la República Argentina en España venga a Sevilla para despedir a sus compatriotas de la fragata *Presidente Sarmiento*.

El cocinero de ésta, Manuel Cuenca, es andaluz, de un pueblecito de la provincia de Córdoba, próximo a Priego. Hace dieciséis años que se marchó a América, entrando hace varios a prestar servicios en la fragata. Tiene dos hijos, y, aprovechando su llegada a Sevilla,

proyecta llevarse al mayor de ellos para inscribirlo como alumno en el buqué-escuela.

–

Sevilla 17, 2 tarde. El comandante de la fragata *Sarmiento*, acompañado del cónsul y del agregado naval de la Embajada argentina, cumplimentó al infante D. Carlos y demás autoridades.

Aprovechando la esplendidez del día, numeroso publico ha desfilado por el muelle para ver la fragata.

–

Sevilla 18, 2 madıugada. El capitán general de la región, infante D. Carlos, acompañado de sus ayudantes, estuvo en la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, a fin de devolver la visita oficial que le había hecho el comandante de dicho barco.

La oficialidad y los alumnos formaron sobre la cubierta, interpretando la Marcha Real y el Himno argentino–a petición del infante D. Carlos este último–y dando los hurras de rigor.

Después los marinos argentinos visitaron el Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde, Sr. Díaz Molero, y los concejales, entre los que figuraban las señoritas de Seras, Tavilla y Pesquera. A continuación se verificó la recepción oficial, pronunciando un elocuente discurso de salutación el alcalde, al que contestó, con otro muy sentido, el comandante de la *Sarmiento*, haciendo protesta de acendrado amor a España, y dando tendidas gracias en nombre propio y en el de la tripulación de la fragata.

La Banda Municipal ejecutó el Himno de la Republica Argentina y la Marcha Real española, que fueron escuchados en pie por la concurrencia.

Terminado el acto, los marinos fueron obsequiados con un *lunch*.

Por la noche asistieron los marinos a una función de gala en el teatro Cervantes, que estaba profusamente adornado de flores, plantas y

guirnaldas. En un entreacto fué leída una poesía de salutación, original de Tirso Camacho.

Tanto a la llegada como al retirarse los marinos, volvieron a interpretar los himnos nacionales, y el público hizo una cariñosa demostración de afecto a los marinos argentinos.

2.17.9 El teatro Cervantes 18-12-1928

Gala en el teatro Cervantes

Sevilla 17.- Esta noche se ha celebrado[35] la función de gala organizada en el teatro Cervantes en honor de los tripulantes de la fragata "Presidente Sarmiento".

Al entrar en el salón los marinos argentinos, la orquesta ejecutó el himno de su país, y el público se desbordó en delirantes ovaciones.

Al finalizar la función, el poeta D. Tirso Camacho leyó una poesía alusiva, que se aplaudió mucho.

[35] El Imparcial (Madrid), 18-12-1928, p. 4.

2.18 AÑO 1929

2.18.1 En honor de Carmen Rivas 21-2-1929

Anoche se celebró[36] con inusitada animación y pompa, en el Centro de Reuniones Familiares, de la calle Amor de Dios, el baile ofrecido á la reina regional de belleza señorita Andalucía.

Acampañada de la Comisión y de numerosos socios, hizo su entrada triunfal en el salón, vistosamente exornado, á los acordes de la Marcha Real y entre las aclamaciones del numeroso y distinguido público, que la hizo objeto de una ovación delirante.

Llegado el momento oportuno, y colocada la reina en el estrado del escenario, preciosamente engalanado, el señor don Manuel Cepa explicó el objeto del homenaje, manifestando que dicho modesto Centro, á semejanza de lo realizado con otras bellezas regionales, pensó en la celebración de esta fiesta, y careciendo de artista adecuado que verificara la exaltación de la gentilísima belleza sevillana, buscó un técnico, laureado en multitud de concursos, de indiscutible prestigio, don Tirso Camacho, que, defiriendo al ruego, y en honor de la Reina, había escrito unas estrofas tan puleras, tan inspiradas y originales por la riqueza de imágenes y pensamientos, que eran como un collar de madrigales, de insuperable factura, que el Centro, por la bondad del excelso poeta, ceñía al cuello de la esclarecida reina, gala de Sevilla. Que como recuerdo del acto y del justo triunfo de la señorita Rivas, la ofrecía un pergamino con el retrato de ésta, artísticamente dibujado, en el que figura como símbolo de la ciudad, la gentilísima Giralda, sobre

[36] El Liberal, 21-2-1929, p. 2

rendida dedicatoria, y que el Centro, estimando en lo mucho que vale el favor que le ha dispensado la señorita Rivas, por ser en adelante ésta su divisa de gloria, la proclamaba su presidenta honoraria.

El señor don José Román leyó admirablemente la poesía del laureado escritor don Tirso Camacho, nuestro distinguido colaborador, que fué interrumpida con frecuentes aplausos, culminando al final en una ovación prolongada del público que reclamó insistentemente la presencia del autor, que no estaba en el local, verificándolo ya avanzada la velada, para testimoniar su admiración y pleitesía á la reina, por lo que fué muy felicitado.

La señorita Andalucía bailó con uno de los asistentes que por sorteo le cupo tal honor, y en el escenario, con su preciosa hermanita, puso una vez más de manifiesto su maestría, gentileza y gracia insuperable con las «sevillanas», que bailó entre las delirantes aclamaciones del numeroso público.

La señorita Rivas fué obsequiada con ramos de flores por la Empresa, uno grande y valioso del poeta, con exquisitos vinos y licores, pastas, refrescos y dulces, con lo que una vez más pudo apreciarse la delicadeza y bondad de la festejada, que para todos tuvo en su discreta cortesía frases de reconocimiento y de atención.

Se obtuvieron varias fotografías de la reina, de la Comisión y asistentes, y la animación duró hasta después de las dos de la madrugada, siendo la reina acompañada en triunfo hasta su domicilio por la Comisión, socios y artistas.

Nuestra cordial enhorabuena al referido Centro, especialmente á los señores Cepa y Quijada, alma de esta entusiasta organización, por el brillante y resonante éxito de esta fiesta, de perdurable recuerdo.

2.18.2 Petición de mano 8-3-1929

Por el inspector[37] jefe en esta Delegación de Hacienda, don Tirso Camacho, ha sido pedida á la respetable señora doña María de la Concepción del Castillo, viuda de Romero, la mano de su bellísima hija María Roca, para el inspector diplomado del tributo en la misma Delegación don Antonio Rodríguez Gómez.

La boda se verificará en breve.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos y sus distinguidas familias.

2.18.3 Centro de Reuniones 4-6-1929

Anoche tuve lugar en este Centro[38] la renombrada fiesta del Clavel, que al igual de años anteriores en Portela, resultó brillantísima.

Entre los varios regalos, figuraba un precioso abanico, debido al pincel del artista Iglesias, y avalado con unos alusivos versos á la fiesta del Clavel, del laureado poeta don Tirso Camacho, que reproducimos por lo bello de sus estrofas.

En el abanico rifado
en la Fiesta del Clavel.

[37] El Liberal, 8-3-1929, p. 4
[38] El Liberal (Sevilla), 4-6-1929, p. 4

Abanico do el pintor
supo sus flores poner,
en esta fiesta de honor
te hace suyo una mujer,
fragancia, vida y amor.

Dichoso tú que su frente
puedes suave acariciar
y sus rizos blandamente,
besar sus labios ardiente
y su perfume aspirar.

Que su dicha en un momento
no pase como ese viento
que tu varillaje agita:
que sea eterno su contento
y su fortuna infinita.

Pero nunca podrá ser
cual la que logre tener
el clavel que ha de lucir:
que para él será un placer
¡entre sus manos caer,
sobre su pecho morir!

La animación que duró hasta altas horas de la noche, resultó doblemente brillante por lo distinguido de la concurrencia, que no enumeramos por falta de espacio.

La velada fué sorprendida por la actuación de la monísima y diminuta artista del cante y baile Carmencita Marín, que fué calurosamente aplaudida, viéndose obligada á visar gran parte de su repertorio. A las muchas felicitaciones recibidas de su labor de futura estrella, unas las nuestras más sinceras.

Los versos de don Tirso fueron calurosamente aplaudidos, teniéndose que repetir su lectura á petición del selecto público que llenaba totalmente el salón, no pudiéndose presentar á su autor á las

repetidas insistencias del público por hallarse ausente del local.

Resumen: una fiesta más de las muchas celebradas, muchas muchachas muy guapas, y un éxito más para los organizadores de las fiestas en el Centro de Reuniones familiares.

2.18.4 D. Pedro Olmedo 26-7-1929

En uno de los amplios patios[39] del Gran Garage Hotel se celebró anoche el banquete en honor de don Pedro Olmedo Herrera, culto funcionario de Hacienda que á petición propia pasa á Madrid, al Tribunal Central del Ministerio.

En la presidencia tomaron asiento con el señor Olmedo Herrera el delegado de Hacienda, marqués de Valdeíñigo; el interventor, don Mariano de la Haba; el tesorero-contador, don Gonzalo Márquez, y los abogados del Estado don Manuel Lobo y don Baldomero Campo-Redondo.

Los comensales pasaron de cincuenta.

La comida fué muy bien servida por el amigo Berdugo.

A los postres ofreció el banquete el señor Fernández de los Ronderos, en nombre de los compañeros, elogiando cumplidamente al homenajeado.

Don José Soto leyó varias adhesiones, entre ellas una de don Tirso Camacho.

El jefe de la Agencia ejecutiva de la Recaudación, don Francisco Lobo, lamenta la ausencia de un empleado tan competente y laborioso como el señor Olmedo.

[39] El Liberal (Sevilla), 26-7-1929, p. 1

Elogia al delegado de Hacienda, presente en el acto, y desea al señor Olmedo que al volver á Sevilla lo haga con un cargo más importante.

Termina dándole un adiós de despedida y deseándole muchas prosperidades en su nuevo cargo. Aquí–dice–sentimos su marcha. Allí desean su llegada. Es el mayor elogio que se puede hacer de un funcionario.

El señor Olmedo empieza dando las gracias á todos por su asistencia al acto, que dice no merece, porque no ha hecho otra cosa que trabajar y cumplir con su deber. Voluntad, sí tengo, y con la misma voluntad voy á Madrid á petición propia.

Elogia á Sevilla, á sus jefes y compañeros y á los abogados del Estado.

Bajo mis órdenes–dice–no he tenido á nadie. He sido un compañero más á quien consuela mucho este momento tan cordial y simpático que jamás olvidaré.

Tiene un recuerdo para el señor Ruiz de Castañeda y dice que marcha contento á Madrid porque de nuevo va á servir á sus órdenes.

Terminó con vivas á Sevilla, la tierra en que lleva sirviendo al Estado tantos años y donde cuenta con tantos amigos.

El señor Olmedo fué ovacionado y felicitado por todos.

Los comensales se trasladaron en los autos del hotel hasta el centro de la capital.

2.18.5 D. Enrique Canito 2-10-1929

Con numerosa asistencia[40] se ha celebrado en el Pasaje de Oriente el banquete con que sus amigos y sus compañeros de la casa Ybarra obsequiaban á Enrique Canito, premio extraordinario de la Facultad de Filosofía y Letras, con motivo de haber terminado la carrera y marchar á Toulouse (Francia), donde explicará Letras Castellanas.

Asistió en representación de la casa Ybarra y Compañía don Luis Ybarra, que fué siempre tan pródigo en atenciones al agasajado, y en el acto, verdaderamente cordial, ofrecido por don Manuel Barrio, dió muestras de su ingenio poético don Tirso Camacho, quien leyó los versos que á continuación publicamos en honor de Canito. El catedrático de la Universidad don Manuel Pedroso pronunció unas breves palabras sobre las condiciones intelectuales y la actividad universitaria de Enrique Canito, uno de los mejores representantes de la nueva generación que se está formando en la Universidad sevillana.

Señores: Brindo en honor
del que en científico ardor
y constante voluntad
ganó en la Universidad
lauros de eximio valor.
Del que, sencillo y modesto,
á todo estudio dispuesto,
consagra su inteligencia,
con noble, abnegado arresto,
al cultivo de la Ciencia.
Sea esta fraternal comida

[40] El Liberal (Sevilla), 2-10-1929, p. 5

homenaje y despedida
al laureado pensionado
que llega al Profesorado
por labor esclarecida;
    al que en lucha de coloso,
arrebatando al reposo
su salud y su contento,
por propio merecimiento
se conquista un puesto honroso.
    Al salir de su regazo
despídenle en fuerte abrazo
amigos y admiradores
y este bendito pedazo
de cielo, ¡que es luz y flores...!
    ¡Que Dios, en su excelsitud,
presta augusto acogimiento
á la honrada juventud,
premie en Enrique al talento,
al trabajo y la virtud!

2.18.6 Un Banquete 9-10-1929

Con motivo de haber sido nombrado[41] administrador de Rentas públicas de esta provincia don José Sánchez Rodríguez, en la tarde del sábado fué obsequiado con un banquete en el Hotel Majestic por el personal de la Delegación de Hacienda y numerosos y distinguidos amigos particulares, deseosos de rendir á tan culto funcionario el homenaje de su felicitación por el justo nombramiento de que ha sido objeto.

El comedor del Hotel y la mesa estaban lujosamente exornados, alrededor de la cual tomaron asiento, en el centro, el festejado, que tenía á su

[41] El Liberal, 9-10-1929, p. 2

derecha al delegado de Hacienda, don Manuel de Micheo y Barbolla, marqués de Valdeínigo, que presidía el acto; el interventor de Hacienda, don Mariano de la Haba, y los abogados del Estado señores Valpuesta y Porras, y á la izquierda del señor Sánchez, el jefe de los abogados del Estado, don Baldomero de Campo-Redondo; el abogado del mismo Cuerpo don Manuel Lobo y el señor Pantoja, tesorero de Hacienda. Y en el resto, los amigos particulares y compañeros de las distintas dependencias de la Delegación.

Al descarcharse el «champagne», el señor Fernández de los Ronderos ofreció el banquete, haciendo resaltar los méritos que adornan al agasajado y el motivo del homenaje, pidiendo al delegado la concesión de una gracia. Fué muy aplaudido.

Requerido don Tirso Camacho para que hablase, leyó las siguientes estrofas, tituladas «Justo homenaje», improvisadas momentos antes, que merecieron los honores del aplauso:

Señores, ¿cómo no hablar
si es una deuda de honor
al nuevo administrador
á quien se va á festejar?
Hombre de claro talento
y en sus deberes celoso,
asciende á ese puesto honroso
por propio merecimiento.
Por eso, por su pericia
y los servicios que cuenta,
el nombrarle representa
el triunfo de la justicia.
Al trabajo con tesón
consagró su vida larga,
y así el Gobierno se encarga
de otorgarle el galardón.
Será un amigo sincero
que ilustre, aliente y conforte;

será siempre luz y norte,
más que jefe, compañero.
Y por eso en este día
al honrarte nos honramos
y el parabién hoy le damos
con fraternal alegría.
Acto tan alentador
para el jefe festejado
lo avalora y da esplendor
nuestro ilustre delegado.
Es nuestro timbre y escudo,
y al mirarle aquí presente
le dirijo reverente
mi respetuoso saludo.
Y en el banquete se hermana
al personal congregado,
de que la fiesta se ufana,
abogados del Estado
con amigos de Aduana...
Que Dios al advenimiento
de don José al nuevo cargo
no le reserve lo amargo,
sino voluntad y aliento.
para que consiga hacer
una brillante gestión
y halle la satisfacción
de cumplir con el deber.
A esto el ministro le trajo;
y esta eximia multitud,
al hacerle este agasajo,
rinde homenaje al trabajo,
la constancia y la virtud.

Los señores Vega y Sierra, de la Comisión, explicaron su intervención en el acto que se celebraba, leyendo las numerosas adhesiones recibidas, entre las que recordamos la del jefe de Administración don Alberto G. de la Peña, del señor Escosura–que le impedían asistir ineludibles

trabajos–, de don Pedro Olmedo, destinado en el Tribunal Económico Central, y de otros muchos que sentimos no recordar.

El señor Sánchez, visiblemente emocionado, pero con frase cálida y sentida, dió las gracias por el honor recibido, agradeciendo el valioso concurso que le presta el personal, al que tratará como amigos y compañeros.

Fué muy felicitado y aplaudida por su sincero y hermoso discurso.

El marqués de Valdeíñigo, con frases elocuentes, expresó la satisfacción que le producía la efusiva cordialidad de todos los funcionarios reunidos para tan justo y simpático acto, por los merecimientos del homenajeado, que enalteció cumplidamente, manifestando que daría cuenta al ministro del acto que se celebraba y del espíritu del personal de Hacienda allí congregado, del que expresaría la incondicional adhesión del mismo y estar siempre dispuesto á laborar con entusiasmo y celo en el cumplimiento del deber, terminando su brillante discurso y concediendo la gracia pedida entre los calurosos y reiterados aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia.

El acto resultó sumamente cordial, grato y simpático, altamente enaltecedor para el señor Sánchez, nuevo administrador de Rentas, al que felicitamos sinceramente por su merecido nombramiento.

2.18.7 La Semana del Uruguay 19-10-1929

Con extraordinaria brillantez[42] se ha celebrado el acto literario-musical en el Teatro de la Exposición.

–

Alma Reyles canta escogidas canciones del país, y Rodríguez Pintos da á conocer las más inspiradas poesías de su patria.

–

Un maravilloso discurso del enviado especial uruguayo.

Ayer tarde tuvo lugar en el teatro del Gran Casino de la Exposición el festival literario-musical del Río de la Plata, que ofrecía la Delegación del Uruguay á las autoridades españolas, Delegaciones americanas y sociedad de Sevilla.

Asistieron los infantes doña Luisa y don Carlos con sus augustos hijos, el gobernador civil, el alcalde, numerosos concejales, las Delegaciones americanas y un numeroso y distinguido público, entre el que resaltaban su hermosura las damas de nuestra aristocracia.

El teatro ofrecía un magnífico efecto de lujo y de esplendor.

La fiesta se dividió en tres partes: una literaria, otra musical y otra de música y canto.

La parte musical

Desde los primeros compases de la «Sonatina», de José Gil, interpretada por el notable pianista Pedro

[42] El Liberal de Sevilla, 19-10-1929, p. 5.

Lucas, la distinguida concurrencia se percató de hallarse ante un concertista de excelente técnica, del mis depurado gusto, poseedor en alto grado de un gran sentido del matiz y del ritmo y que toca las obras modernas con toda la sinceridad y todo el brío que pudiera comunicarles el autor.

Atento más al deseo de divulgar las producciones de los compositores argentinos y uruguayos que á su lucimiento personal, nos dió a conocer á los maestros Irina Williams, Carlos López Buchardo, Alberto Williams, Alfonso Broqua y Luis Pedro Mondino, y en las partes de acompañamiento supo conducirse con gran sobriedad para que el solista luciera en toda su amplitud, siendo premiada su meritísima labor con calurosos aplausos y llamadas al palco escénico.

Siendo el «lied» la vida interior del alma, condensada en algunas páginas, es indispensable al intérprete poseer exquisita sensibilidad para comprender y sentir todas las alegrías de la vida, como también sus tristezas y dolores, y transmitir á los demás, con distinción y elegancia, el ensueño y la emoción de estas páginas encantadoras.

La bella y gentil Alma Reyles, con diversidad de acentos y el encanto de su bien timbrada voz, supo hacer sentir al público los gritos de pasión, las lágrimas, la alegría y los extasis contenidos en inspiradas composiciones de los ya citados maestros, haciéndose ovacionar con entusiasmo y obligada a cantar fuera de programa «Cantares», de Joaquín Turina.

La parte literaria

Tan importante y hermosa como parte musical y de canto fué la literaria.

El notable poeta uruguayo don Carlos Rodríguez Pintos, secretario de la Delegación del Uruguay en la Exposición Ibero-Americana, dió á conocer una magnífica selección de la poesía de su culto país, dando lectura, con una apropiada entonación, á

inspirados poemas de Juana de Ibarbonron (Juana de América), Silva Valdez, Luisa Luisi y Leandro Spuche.

También leyó algunas de sus más inspiradas y escogidas poesías. Fué muy aplaudido.

Discurso de Carlos Reyles

Por último, el ilustre autor de «El embrujo de Sevilla» dió lectura á unas primorosas cuartillas sobre el interesante tema «El secreto de Sevilla».

Como autor de una novela de ambiente sevillano, que ha tenido la fortuna de gustar á los hijos de esta tierra y traerme á mí la flor de un éxito, que acaso disto mucho de merecer, siento la imperiosa necesidad de descargar mi conciencia haciendo pública confesión de ciertos escrúpulos que no quisiera se me pudriesen dentro.

Esa bailaora, cuerpo que atraviesan distintas corrientes de radiación efusiva, mima ya los donaires y el garbo de las sevillanas, su casuística amorosa, su feminismo, su arte de atormentar á los hombres y burlarse de los males; ya las embriagueces de la lucha erótica, los desmayos de la voluntad vencida, las furias de la posesión. De pronto ruga el ceño y cambia de estilo. Desaparece lo que tiene de bacante y entra en juego aquello que la emparenta á la pitonisa. Ahora se pone en comunicación con la tierra y abatida ó altanera, describe con vigor plasmante el resignado «qué más da» del árabe, «el querer y el poder» del orgullo español, la eterna é insumisa marcha del gitano. Pero presto las violentas sacudidas de hombros y ese retrepar soberbio del busto hacen que surjan dominantes «el cogote tieso de Castilla, el adelante con los faroles» de los conquistadores y sobre todo la esperanza tenaz de la raza entera de volver á ser lo que fué, contra la cual nada han podido ni los siglos ni las adversidades.

Y yo te digo: las actitudes de mi moza juncal son actitudes del alma, situaciones del enigma y del

problema andaluz, que completan y encienden el cante y el torso, la nota sentimental y el alarde heroico.

Escucha mi cante hondo, ¡ay! qué jondo es, que hondones revuelve adietivo bien puesto. No cabe más. Es la estocada que parte la «berradura» y produce el derrame exterior, la sangre que por la boca sale á borbollones. Sabe niño: el cante hondo es sangre, carne viva, sollozo. ¡Jondo! Quien lo calificó así conocía la gama del sentimiento andaluz que va ahondándose desde el cantar ligero á la profunda seguiriya; desde la toná fruítiva á la peniya negra de la soleá; desde las alegrías á los dolores del amor, y de aquí, remontándose, á la fugacidad de las dichas, á lo que hay de incompleto y amargoso en todo destino humano, aún colmado de placeres y glorias.

¿Quién le enseñó tal sabiduría al «cantaor»? El sabe «de antes». Salió, como sus antepesados, de la obscura matriz del pueblo con aquella luz en In frente. Es un saber anterior á la experiencia de la vida, que ahinca las raíces en lo primario y substancial del hombre, por donde resulta eguro é inmutable cuanto el doctor conoce indeciso y volandero. Lo mismo su ciencia vocal, tan complicada y sutil. ¿Qué profesar lo inició en ella y enseñó a mojar las notas en lágrimas? No tuvo profesor, no existe tradición escrita pero si oral. Cada familia es academia donde se conservan ciertas modalidades del cante é inventan otras; porque todos son cantadores natos y crean sólo con mirarse por dentro. El temple del «cantaor» invoca las potencias dionisíacas y taumatúrgicas sumidas en el fondo de su sér; cantando, mostrando las entrañas rotas, pero ungidas por el arte, traza los círculos mágicos que aprisionan á las almas ávidas de sufrir voluptuosamente un artístico sufrir.

Y yo te digo: mi cantaor es el hierofante de una religión misteriosa y, por añadidura, un soberano artista.

Mira mi torero; es el artífice del machismo español; un valor con lujo, un arriesgar la vida adornándose. Fíjate cómo aguanta, sin «enmendarse», las arremetidas de la fiera en un veroniqueo limpio y ceñido, pegado á los costillares, dominando siempre, ajustándose cada vez más y más á cada lance, y que remata con un recorte apretadísimo, liándose el toro al cuerpo como una faja. Y yo les pregunto á los que tienen ojos y no ven: ¿Es eso sólo hígado y arte ó hazaña de valor simbólico? Coge los rehiletes, corre hacia el cornúpeto, lo llama y se clava en el suelo; los pies juntos, los brazos abiertos, desafiándolo gallardamente. ¿A qué monstruo, á qué fatalidad no desafiaría mi mozo crudo en aquel instante? Sus ojos brillan más que los oros de la chaquetilla. Sin pestañear, ebrio de coraje, ve arrancarse hacia él la rabiosa bestia, una montaña de furor. La espera inmóvil, el ceño rugado, la boca crispada. La deja llegar, y en la mismísima cabeza le da un quiebro justo, preciso, matemático, alumbrándole los morrillos con dos encendidas velas.

Esas actitudes gladiadoras, esos desplantes donjuanescos, esos «parones» que asustan, no creas que los dicta la vanidad, el orgullo ó el amor propio del artista, sino la embriaguez de jugar con la muerte, un sentimiento de española raíz. Armado el diestro de estoque y muleta se siente acaso España, y ve quizás en el toro al destino, y penetra en el círculo dantesco de las terribles cornadas y los pases espeluznantes del cuerpo á cuerpo entre las fuerzas obscuras y las fuerzas luminosas. Diríase Apolo disparando sus dardos contra los monstruos de las tinieblas. Llueven los derrotes, sube y baja la muleta, vuelan los cabos de la taleguilla, le crujen al bicho las articulaciones hasta que se detiene con la lengua fuera, vencido, domado, preparado, gracias á un sabio trasteo, para entregar la vida... ó arrancarla. Es un duelo á muerte. Y llega la hora de la verdad, el momento álgido de la

lidia. El matador pliega la maleta, se perfila arrogante y levanta el estoque á la altura de la cara. La bestia mira el sitio donde hundir el cuerno hasta la cepa. ¡Instante supremo! ¡Cómo va á resolverse la ecuación viva de dos voluntades antagónicas que no tienen otro camino que matar ó morir? «Dejándose ver» y con fatigas, corto y por derecho se arranca el matador. El toro embiste al propio tiempo. Los brazos de aquél forman la clásica cruz: el izquierdo vacía, el derecho hiere. Al humillar la bestia para tirar el terrible derrote, la espada entrar «por las agujas hasta los dedos»; cuando derrota, el torero ha pasado ya. Un relámpago de valentía y arte ha resuelto la ecuación. El destino yace inánime en la arena florida de rosas escarlatas. España queda en pie. Y yo te digo: has presenciado tres cosas grandes, graves y enjundiosas. Has visto correr tres manantiales de inspiración; tres artes propios, originales, únicos. ¿A ver qué pueblo de la tierra ha hecho otro tanto? Cante, baile y toreo son mis órganos estéticos: por medio de ellos les doy forma á los dramas de la raza, cosa subjetiva y trascendental.

Diles á los que me creen pandereta y cromo empalagoso, que soy gracia y profundidad. Diles á los que me juzgan populachera, que soy finura y aristocracia. Diles que has visto una sevillana de ochenta años con un clavel reventón en el moñete, y acaso comprenderán. Limpia de intenciones finalistas, capto la alegría del momento que pasa, y que yo no quiero que pase sin dejarme su gracia y su miel. El mañana de suyo vendrá. De Gades y Malaca recibí el culto voluptuoso de la mujer; de Tartéside el culto del toro. Aquél se resume en religión de la belleza; éste en religión de la valentía. Fúndelos y me tienes á mí de cuerpo entero. Soy puro estilo. Soy una enorme y viva metáfora. Sé lo que valgo. No me cambiaría por nadie ni nada me hará cambiar, aunque me convierta por fuera, como deseo, en ciudad moderna, industriosa y populosísima. Ser esto es más fácil y corriente que ser Sevilla. Que las otras

ciudades, por suntuosas que sean, no olviden el encarguito. Yo no lo olvidaré nunca. ¿Qué quieres?, me gusto una barbaridad. Satisfecha de mí misma, sonriente echo las manos á lo alto, revoloteando como palomas y danzo mirándome en el Guadalquivir moreno, que es mi espejo y mi novio, oído una noche de azahares y de luna.

Una visita á la «Santa María»

El enviado especial del Gobierno en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, don Carlos Reyles, ha hecho una visita oficial á la carabela «Santa María», siendo acompañado de su bellísima hija Alma, del delegado del Uruguay y cónsul de la mencionada República en Sevilla, don Segismundo López de Rueda, y demás miembros de la Delegción.

Fueron recibidos á bordo por el comandante de la carabela, capitán de corbeta don Julio Guillén, quien atendió á los visitantes con exquisita amabilidad.

El señor Reyles y sus acompañantes realizaron una visita muy detenida, durante la cual oyeron complacidísimos las explicaciones interesantes que les iba dando el comandante.

Durante la estancia á bordo del señor Reyles y miembros de la Delegación uruguaya estuvo izada la bandera de aquella República.

El señor Reyles firmó en el álbum de la carabela.

HOMENAJE AL URUGUAY

Con ansias y fatigas palpitantes,
por las rudas miserias de la vida,
como á una nueva tierra prometida,
va á ti una caravana de emigrantes.

Con cuidados prolijos y constantes
la das trabajo y tierra bendecida,
y, después, por su esfuerzo redimida,

vuelve á loss enos de la Patria amantes.

¡Prez á ti, cuyos hijos dulcemente
con mágica atracción, siempre creciente
abren á España sus hermosos puertos!

Sois, como aquellos, del solar pedazos;
por eso os recibimos con los brazos
por el amor eternamente abiertos!

Tirso Camacho.

2.18.8 Real Academia Sevillana 23-11-1929

La Real Academia Sevilla de Buenas Letras

Elección de nuevos académicos de número

Ayer tarde[43], bajo la presidencia del señor Bores y Lledó, reunióse la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Concurrieron, además del director, los señores Fernández Barreto, Sánchez Blanco, Portillo, Sebastián Bandarán, Velasco de Pando y el secretario, señor Muñoz San Román.

Se dió lectura á una invitación del cardenal Ilundain para que la Academia, de la que es patrona. Nuestra Señora de la Antigua, concurra á los actos de la coronación de dicha imagen.

Luego se dió lectura al informe favorable del censor, señor Llach, relativo á la propuesta de nuevos académicos.

[43] El Liberal, 23-11-1929, p. 7. El mismo texto en: ABC (Sevilla), 23-11-1929, p. 21.

Puestas á votación las referidas propuestas resultaron elegidos para académicos de número: don Celestino López Martínez, don Cristóbal Bermúdez Plata, don Fernando de los Ríos y de Guzmán, don Balbino Santos Oliveras, don Manuel Blasco Garzón, don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, don Francisco Blázquez Bores, don Tirso Camacho y Martínez Carrasco y don Juan Cabello y Castilla.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el depositario, señor Velasco de Pando.

Por último, el señor Llach dió lectura á varios artículos de su obra «Reseñas Históricas del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla», acordándose hacer constar en acta la satisfacción de los reunidos por dicha lectura.

El viernes próximo explicará una conferencia el señor Velasco de Pando.

2.18.9 Real Academia Sevillana 1-12-1929

Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Presidida[44] por su director, Sr. Bores y Lledó, con asistencia de los académicos de números Sres. Llach, Portillo, Velasco de Pando y Sebastián Bandarán; los electos, señores Cabello Castilla, Santos, López Martínez y Camacho (D. Tirso), y el secretario, Sr. Muñoz San Román, celebró sesión la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

El Sr. Bores y Lledó dio las gracias a los académicos electos por su asistencia y la más afectuosa bienvenida en nombre de la Academia.

[44] ABC (Sevilla), 1-12-1929, p. 41.

Por los Sres. Bandarán, Velasco de Pando y Muñoz San Román se presentó una propuesta de académico correspondiente a favor del comandante de la carabela *Santa María*, D. Julio Guillén, autor de varios libros notables. Pasó a informes del censor.

Después del despacho ordinario, el señor Velasco de Pando dió una interesante conferencia sobre la elasticidad y resistencia de los materiales de construcción, de cuyo importante asunto acaba de publicar un segundo tomo.

El Sr. Velasco de Pando leyó primeramente el prólogo y otros párrafos de su nueva obra, y a continuación explicó el objetivo que ha perseguido con la publicación de la misma, a saber, el de contribuir a la divulgación, entre los ingenieros y arquitectos, de los métodos científicos de cálculo de construcciones, fundados en la elasticidad y en el empleo de los modernos adelantos del análisis matemático. Pasó luego a tratar de las relaciones entre la elasticidad y la estética de las construcciones, propugnando por el empleo de la sencillez y la verdad, en contra del artificio, y exhibiendo varias colecciones de fotografías de edificios, adquiridas en su reciente visita a Italia.

La Academia escuchó complacidísima la notable conferencia del ilustre académico, haciendo constar en acta la satisfacción que le había proporcionado.

2.19 AÑO 1930

2.19.1 Real Academia Sevillana 14-1-1930

Presidida[45] por el director, Sr. Bores y Lledó, celebró junta esta Real Academia, asistiendo los académicos de número señores Llach, Sebastián Bandarán, Fernández Barreto, Fray Diego de Valencina, Velasco de Pando y Muñoz San Román, y los electos, Sres. García Oviedo, López Martínez, Bermúdez Plata, de los Ríos, Cabello Castilla, Camacho y Santos (D. Balbino).

Leída por el secretario, Sr. Muñoz San Román, el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

A continuación, el Sr. Bores manifestó, que haciendo uso de las atribuciones que le confería el reglamento de la Academia, designaba al Sr. Cañal para que, a nombre de la misma, contestase al discurso del Sr. García Oviedo.

Luego D. Celestino López Martínez dió lectura a su discurso para su recepción en la Academia, siendo votado y aprobado por unanimidad.

[45] ABC (Sevilla), 14-1-1930, p. 19

2.19.2 Luis Chamizo 4-2-1930

Un almuerzo en honor del poeta Luis Chamizo.

Para festejar[46] el éxito clamoroso del poema dramático «Las Brujas», con que ha hecho sus primeras armas teatrales el notabilísimo poeta extremeño Luis Chamizo, sus amigos y admiradores le obsequiaron ayer con un almuerzo, que se celebró en el Hotel Cristina.

El número crecido de comensales, entre quienes se contaban los actores y actrices de la compañía Meliá-Cibrián, y la calidad de ellos, dió más acusado relieve al homenaje, en el que la cordialidad puso nota sobresaliente.

Compartieron la presidencia con el festejado la bellísima Pepita Meliá; don Antonio Merchán, íntimo del poeta; Benito Cibrián, primer áctor de la compañía que estrenó «Las brujas»; el empresario del teatro Cervantes, don Joaquín Gonzalo; el alcalde de Guareña y otras distinguidas personas.

Entre los comensales se hallaban representantes de la Casa de Extremadura, del pabellón extremeño, de la Asociación de la Prensa de Badajoz–los señores Cubero, Fortes, Zamora y Doncel–alcalde de Badajoz, alcalde de Guadalcanal, jóvenes ateneistas, escritores, periodistas sevillanos, etc.

Al comienzo del almuerzo fueron leídas las adhesiones, muy numerosas y expresivas, algunas de las cuales merecieron los honores del aplauso.

Y á los postres don Antonio Merchán, ex presidente de nuestra Diputación é íntimo del poeta

[46] El Liberal de Sevilla, 4-2-1930, p. 4.

Luis Chamizo, hizo ofrenda del homenaje, rindiendo primeramente, el de su galantería á la excelente y bellísima primera actriz Pepita Meliá y bellas señoritas que daban al acto muy simpático realce.

El señor Merchán recordó su convivencia con el poeta Chamizo, á quien alentó desde el comienzo de sus aficiones literarias, y expresó muy vivamente las emociones con que acompañó en sus inquietudes al autor novel en la noche del sábado que diera el triunfo á sus «Brujas».

Habló con muy acertadas frases del desdoblamiento de la personalidad de Chamizo, entregado con devota afición á múltiples actividades.

Evocó el éxito sin precedentes en lo contemporáneo de su famoso libro «El miajón de los castúos».

Dijo que la musa inspiradora de Luis Chamizo ha sido Extremadura, cuya alma ha sorprendido, inmortalizándola.

Supo destacar con felices imágenes las características esenciales de este joven poeta extremeño, elogiando la fonética de sus versos, su reciedumbre, la emoción de su poesía, sus aciertos descriptivos...

El señor Merchán hizo un bello discurso amenizado con citas mitológicas reveladoras de su vasta cultura, poniendo en la ofrenda al amigo y en el homenaje al triunfador todo el sentimiento cordial de las palabras bien nacidas.

Al terminarlas, brindando por Chamizo, del que dijo que ha ganado á Extremadura; por Pepita Meliá y Benito Cibrián; por Extremadura, la tierra del poeta, y por Sevilla, á quien ha cabido la honra de dar al teatro un nuevo autor, consagrado, escuchó el señor Merchán una cálida ovación, que precedió á innumerables felicitaciones.

Seguidamente, el poeta festejado, se levantó para ofrecer á todos los comensales como expresión de gratitud las primicias, recitadas, de unas estrofas de su poema inédito «Madre Tierra».

Y fueron los que siguieron unos momentos de verdadero deleite.

El arte supremo de Luis Chamizo, viviendo más que declamando, la intensidad de sus versos vigorosos, hizo á todos vibrar de emoción con la maravilla de «Las hilanderas» y con el cuadro soberbio de «Las carreras de gallos en Medellín».

Se reprodujo el homenaje al poeta extremeño con aplausos de caldeado entusiasmo, y se dió fin al acto.

Anoten ustedes: homenaje á un poeta en tiempos de prosa.

"LAS BRUJAS"

Al preclaro poeta Luis Chamizo

«Las brujas son la creación vibrante
que ataca á un falso honor que al vulgo adueña;
cuadro de la viril tierra extremeña,
lleno de luz y vida palpitante.
Muestra un bizarro corazón gigante
que sucumbe en la audaz guerra riffeña;
mas, por contraste necesario, enseña
de «La Veora» el fondo denigrante.
En escenas de magia exaltadora,
la heroica Andrea que porfía y llora
con aureola maternal dibujas...
El quinto mandamiento no está en vano:
¡que el vulgo en su ignorancia aprenda humano
la divina enseñanza de «Las brujas»!

Tirso Camacho.

2.19.3 Homenaje a Luis Chamizo 5-2-1930

Triunfo de un extremeño en Sevilla

Ya conocen nuestros lectores el éxito ruidoso[47] alcanzado por nuestro paisano Luis Chamizo en su brusca transición de poeta a dramaturgo con la presentación de su obra "Las brujás".

Lo que seguramente ignorarán es que, magistralmente interpretada la obra por la compañía Meliá-Cibrián, las diecinueve representaciones dadas en el teatro Cervantes de Sevilla, han sido otros tantos llenos.

Forzoso era que la satisfacción en quienes aprecian a Chamizo, se manifestara de alguna forma, y la idea, surgida en un grupo de amigos, cristalizó en un homenaje que, en fórma de banquete, se celebró anteayer en el Hotel Cristina, de Sevilla.

Ocupaba la presidencia el poeta, acompañado del matrimonio Meliá-Cibrián, el señor Merchán (ex presidente de la Diputación de Sevilla), el alcalde de Guareña y el empresario del teatro en que se estrenó la obra.

Ocupaban las restantes mesas toda la compañía Meliá-Gibrián, representaciones de Guareña y de varios pueblos extremeños, numerosos amigos sevillanos, de la colonia extremeña en Sevilla y representantes y fotógrafos.

También concurrió una representación de la Asociación de la Prensa de Badajoz.

Durante los aperitivos, se dieron lectura a las numerosas adhesiones recibidas de agrupaciones y personalidades, todas muy cariñosas, destacándose entre ellas, por lo expresivas, un "telefonemazo" de

[47] El Liberal, 4-2-1930, p. 6. También en: Correo extremeño, 5-2-1930, p. 6.

nuestro compañero señor Abarrátegui, y un inspirado soneto de don Tirso Camacho.

A la terminación del banquete hizo ofrecimiento del acto él señor Merchán, haciendo resaltar la labor de Chamizo y su asombrosa transformación de poeta en dramaturgo, e indicando la valiosa cooperación en el éxito de Pepita Meliá y de Benito Cibrián, que encarnaron a la perfección los tipos soñados por Chamizo, de Rosa y Frasco.

Sigue paso a paso la forma en que el poeta fué desarrollando la escabrosa trama, y recalca que por ello, por haber acompañado al autor desde los comienzos hasta el estreno de la obra, alentándole en sus momentos de recelos y desmayos, es él precisamente el que ofrece el homenaj.

Con una elocuencia y una gracia sutil, expone otras varias modalidades de Chamizo.

Lo muestra como abogado, agricultor, tinajero y hasta como elaborador y vendedor de vinos y vinagres, haciendo observar cómo en todas estas facetas obtuvo siempre un éxito completo a semejanza de Benvenuto Cellini que quedó como vestigio de su paso por el mundo un soneto, un cuadro y un puñal.

Cita después el graciosísimo equívoco a que dió margen la portada que para "El miajón de los castúos" dibujó Victorio Macho.

Los lectores, especialmente los americanos, tomaron la portada de aquel tipo recio y musculoso, como retrato del autor... y Chamizo, por no deshacer la leyenda o por no ser tratado como suplantador, no se atrevió a hacer el viaje a las Repúblicas de habla española. (¡?)

Una salva de aplausos pone broche al graciosísimo paso de sainete de la ingenua timidez del paisano, tan menudo de cuerpo, como grande de talento.

Ante la insistencia de los concurrentes, prosigue demostrando cómo en las distintas poesías se puede conocer a los mismos protagonistas.

¿No es este Frasco Cortés de “Las brujas” el mismo de “La nacencia”, a través de la “Carrera de gallos” en Medellín?

Etrae la esencia de algunas de las composiciones y define a Chamizo como el hábil plasmador de la naturaleza y del alma extremeña.

Desatendiendo (según él, por no cansar al auditorio), los ruegos de que continúe, termina brindando por el éxito que se festeja, por el autor y los intérpretes, por Extremadura y por Sevilla.

A continuación, Chamizo, con tímidas y emocionadas palabras, agradece de todo corazón el homenaje, y para corresponder a nuestra atención, nos ofrenda nada menos que las primicias de fragmentos de su futura obra, admirablemente hechos y maravillosamente dichos, que arrancaron nutridísimos aplausos y... algo más, alguna que otra lágrima.

Esto fué todo. Una íntima fiesta de fraternidad, con dos características notables: ser ofrecida a un poeta como dramaturgo y no haber “tablones”. ¡Y eso que estábamos en Sevilla!

La funcion de despedida y homenaje

Por la noche se puso en escena por última (y diecinueve) vez “Las brujas”.

El teatro rebosaba una vez más, y tanto el autor como los intérpretes hubieron de salir repetidas veces al palco escénico.

Chamizo, por último, recitó con natural maestría sus maravillosos versos.

Incidente curioso

En el momento más culminante de la obra, cuando la intensidad dramática llegaba a su máximo, esto es, cuando la intervención fatal de “la veora” iba a tener

efecto, una espectadora de la galería, no pudiendo resistir su noble emoción, trató de prevenir a voces a la presunta víctima, con desgarradoras exclamaciones, ante su impotencia para evitarlo personalmente.

¡Hubo que interrumpir la representación unos momentos!

* * *

Unas líneas finales para agradecer sus atenciones extremosas a nuestro compañero de "El Noticiero Sevillano" señor Núñez, y a los artistas Pepita y Benito, que no vacilaron (habiendo público en la calle por falta de localidades) en sacrificar la mejor platea para que saboreáramos la obra a placer.

¡Esto, en idénticas circunstancias, no todos lo harían!

D. CELSO Y

2.19.4 Real Academia Sevillana 11-3-1930

Presidida[48] por su director, D. José Bores y Lledó, y con asistencia de los académicos numerarios Sres. Fernández Barreto, Muñoz San Román, Llach, Portillo, Velasco de Pando, Sebastián Bandarán y fray Diego de Valencina, y los electos señores García Oviedo, Cabello Castilla y López Martínez, ha celebrado junta ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Rezadas las preces de rigor, y aprobada el acta de la sesión anterior, el biblitecario, Sr. Sebastián Bandarán, dio cuenta de los libros últimamente recibidos.

Fué designado académico correspondiente el bibliotecario de la Cámara Municipal de Lisboa, D. Gervasio Lima.

El Sr. Velasco de Pando dió lectura a su discurso de contestación, en nombre de la Academia, al de recepción del académico electo D. Tirso Camacho, que fué muy elogiado, aprobádose por unanimidad.

El domingo próximo, a las tres de la tarde, y en el paraninfo de la Universidad, tendrá lugar la recepción pública y solemne para dar posesión de una plaza de académico numerario al ilustre publicista D. Celestino López Martínez.

[48] ABC (Sevilla), 11-3-1930, p. 14

2.19.5 Visita 26-3-1930

Recibió el presidente en su despacho oficial a don Manuel Velasco de Pando y don Tirso Camacho[49], en representación de la Real Academia de Buenas Letras, quienes le invitaron a la recepción académica del último de dichos señores, que tendrá lugar el próximo domingo, a cuyo acto prometió asistir el señor Sarasúa.

También recibió a una comisión de estudiantes de la Facultad de Medicina, que le invitaron a la función de Circo organizada por los mismos para recaudar fondos con que pensionar viajes al extranjero, y finalmente recibió a don Francisco Pachón Franco; al alcalde de Lora del Río, don Ignacio Torres Santiago; al secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo, don Antonio Gutiérrez Ballesteros; al alcalde de Paradas, don Joaquín Alcaide Arcenegul, y ex diputado provincial, don José Salvago.

[49] Archivo familiar.

2.19.6 Real Academia Sevillana 27-3-1930

La Real Academia Sevilla de Buenas Letras

La Real Academia Sevillana[50] de Buenas Letras celebrará Junta pública extraordinaria el domingo 30 del actual, á las dos y media de la tarde, en el salón de actos de la Universidad, para dar posesión de una plaza de académico de número á don Tirso Camacho Martínez-Carrasco, quien leerá un discurso acerca de «El lenguaje artístico», contestándole en nombre de la Corporación don Manuel Velasco de Pando, académico numerario.

2.19.7 Gobierno Civil 29-3-1930

Ha llegado el Director General de Seguridad.-Reunión de navieros y consignatarios.-Los patronos de artes blancas.-La paralización de la línea de Alcalá-Carmona.-En aeroplano llegó el hermano del conde de San Luis.-Visitas.

En el expreso[51] de esta mañana llegó procedente de Madrid el director general de Seguridad, general don Emilio Mola, acompañado del jefe accidental de la división social de la misma, comisario efectivo de Sevilla, señor De Miguel. Le esperaban en la estación de la plaza de Armas el comisario accidental, señor Soto, y el comandante del Cuerpo de Seguridad, don Bonifacio de Gracia.

[50] El Liberal, 27-3-1930, p. 4
[51] El Liberal (Sevilla), 29-3-1930, p. 1

El director general de Seguridad se trasladó seguidamente al Gobierno civil, donde se hospeda. El viaje á Sevilla del general Mola tiene por exclusivo objeto revistar los servicios de Policía y Seguridad, como ha hecho en otras capitales y últimamente en Barcelona y Valencia.

Es probable que el general Mola regrese mañana á Madrid.

El gobernador civil, conde de San Luis, en su entrevista con los periodistas, les manifestó que habíale visitado una numerosa Comisión de navieros y consignatarios para tratar de asuntos relacionados con las bases y reglamentación del trabajo en el muelle de nuestro puerto.

También dijo el conde de San Luis á los repórteres que le visitó igualmente otra Comisión de patrones de artes blancas para cuanto se relaciona con las bases de trabajo, añadiendo que después intervendrá en este asunto el Comité paritario de dicho ramo.

Asímismo, visitaron al gobernador los señores Sequeiros y Alvarez Ossorio, liquidadores de la Compañía férrea de Sevilla, Alcalá y Carmona, anunciándole que el día primero del próximo mes de Abril quedarán paralizados los servicios.

Cuando los representantes de la Prensa conversaban con el gobernador llegó una Comisión de la Academia de Buenas Letras, integrada por los señores Velasco de Pando y Camacho (don Tirso), para invitarle á la recepción de este último, que tendrá lugar el próximo domingo.

Ultimamente manifestó el conde de San Luis que en aeroplano había llegado de Madrid su hermano don Carlos.

Visitaron al gobrenador en su despacho oficial el marqués de Torrenueva, el presidente de la Diputación, don Manuel Sarasúa; el conde de las Torres de Sánchezdalp, don Manuel Hoyuela, el jefe de los abogados del Estado, señor Campo Redondo; el delegado regional del Trabajo, señor Benjumea

Pareja; don Juan Vázquez de Pablo, el comandante médico señor Bravo Ferrer (don Jesús), el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Lora del Río y el alcalde de Marchena.

2.19.8 Diputación Provincial 29-3-1930

El presidente de la Diputación[52], señor Sarasúa, estuvo esta mañana en el Hospital Central acompañado del diputado señor González y Fernández de la Bandera y del arquitecto señor Gómez Millán.

Visitas

Recibió el presidente en su despacho oficial á don Manuel Velasco de Pando y don Tirso Camacho, en representación de la Real Academia de Buenas Letras, quienes le invitaron á la recepción académica del último de dichos señores, que tendrá lugar el próximo domingo, á cuyo acto prometió asistir el señor Sarasúa.

[52] Liberal (Sevilla), 29-3-1930, p. 2

2.19.9 Las audiencias 30-3-1930

El infante D. Carlos [de Borbón] recibió[53] ayer las siguientes audiencias:

A los generales de división D. Mario Muslera Plane y D. Leopoldo Ruiz Trillo; al de brigada D. Daniel Cáceres Ponce de León, a los coroneles de Infantería D. Antonio Cano Ortega y D. Luis Pareja, al teniente coronel D. Luis Valcázar Crespo, a los capitanes de Infantería D. Eduardo Jiménez Carlés y D. Mariano Requena, al cónsul de Francia, M. Georges Morand; al de Alemania, D. Herbert Diel; al de Inglaterra, míster Walter C. Randolph-Rose; a D. Pedro Parias González, a D. Ignacio de Caso, a D. Manuel García Pesquera e hijo, a don Samuel Cardona Fernández, a D. Manuel Velasco de Pando, a D. Tirso Camacho Martínez Carrasco, a D. Pelipe de Pablo Romero, a D. Félix Sánchez Blanco, al teniente coronel de Infantería D. José María de Solís, y a la superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital Militar de esta plaza.

[53] ABC (Sevilla), 30-3-1930, p. 28

2.19.10 Murillo 1-4-1930

Es la encarnación del espiritualismo ideal y religioso en el arte[54]: es su pincel el dedo de la fe que va trazando las grandezas de la religión y del misterio, de la redención y del martirio, de la esperanza y del amor.

Pero este idealismo maravilloso de su pintura, lo exorna, lo matiza de un ambiente de poesía y de luz celestial, que hace descubramos en sus imágenes la excelsitud y veneración de los personajes bíblicos.

Como Dante, encarnando su numen en el espíritu religioso y fantástico de la Edad Media, presenta en la epopeya cristiana de su «Divina Comedia» el mundo ignorado del purgatorio y de la gloria, Murillo, pintor eminentemente creyente y español, nos ofrece en el lienzo de su arte todos los resplandores del Paraíso, todo el soñado mundo del ideal, todas las excelsas figuras de la religión de Jesús, pues como ha dicho un escritor ilustre, «enriqueció la humanidad con las creaciones más portentosas de la conciencia, del vaticinio, de la esperanza y de la fe».

Sus creaciones inmortales son como las *visiones* de la Santa Escritora de Avila, como una remembranza del Cielo; y, por eso, sus cuadros presentan la sobrenatural belleza de lo Infinito. Pero ese raudal bellísimo de luz y de colores, de celajes y nubes, con que abrillanta las figuras más exaltadas por el culto cristiano, son notas de color arrancadas del espléndido cielo de esta región, que los resplandores de su sol, dando tonalidades metálicas a los vistosos panoramas de Sevilla, impresionaron hondamente la fantasía de Murillo; y, por eso, por la característica de su obra, fué este el glorioso cimiento de la *escuela sevillana*, si notable en poesía por Herrera, Rioja y otros, tanto más en pintura por haber alcanzado el eximio Murillo, con sus famosos cuadros, universal renombre.

[54] La Vida Literarea (Cádiz), nº. 40, pp. 37-38

No sólo fué Murillo idealista en el sentido de haberse alejado de la naturaleza; fué idealista porque mejoró y divinizó los asuntos más sublimes; pero fué al mismo tiempo realista porque buscó en los cuadros de la naturaleza, la verdad del color y de la forma, pero corregida y sublimada por el arte. Lo que hay es, que el realismo de lo ideal, de la revelación y del misticismo, no puede tener otra forma de expresión que dando a las figuras el encanto y el misterio con que aquellos sentimientos o ideales existen en las almas; porque esta es la verdadera realidad en el arte. Por eso ha dicho con profunda razón un escritor sevillano: «Sintió la verdad de la vida, la verdad de la idea, la verdad de la ilusión; sólo que su verdad artística es la verdad eterna del espíritu».

Como prueba de que Murillo bebió sus raudales de inspiración en las eternas fuentes de la naturaleza y al mismo tiempo en los torrentes luminosos del cielo, basta contemplar su maravilloso *San Antonio*, en el que se dan la nota humana y la divina en una armonía y consorcio inimitable. Por eso es bien notorio que siendo el pintor más idealista que se ha conocido, fuera al mismo tiempo el que alcanzó mayor popularidad y renombre en España.

Murillo fué en todo grande: en las sencillas *Sargas*, que ya llevaban como el *aroma* de su genio y que al mismo tiempo que sus celebrados cuadros de *ferias*, constituyen las primeras manifestaciones de su espíritu; en los cuadros que creó su fantasía extraordinaria, respetando las tendencias, la escuela y el gusto de Rubens y Ribera, y en aquellas obras prodigiosas que trazó en el convento de El Escorial, en las que se manifiesta su arte exuberante y grande, el sello inconfundible de su genio y las notas más brillantes de su gigante escuela. Y es asimismo grande hasta en su asombrosa fecundidad, pues llegan hasta cuatrocientos cuarenta los cuadros que brotaron a los sublimes toques de su pincel excelso; y por eso se le

llama «El Lope de la pintura», porque igualó a aquél en su portentosa labor artística.

Admirando los cuadros de los pintores italianos, comprendía Murillo lo que le faltaba para emular a aquéllos; pero, al poco tiempo, por la grandeza de su numen, superó ciertamente a los mismos maestros.

Citar sus infinitas obras fuera acaso tarea imposible; pero entre todas ellas, «El Descendimiento», «El Religioso», «La Virgen con el Niño», «La Virgen de la Servilleta», cuya anécdota proclama la difícil facilidad del maestro, y, sobre todo, su famosa «Concepción», es acaso, por sus efectos maravillosos de luz, su obra más acabada e inmortal.

Hay quien sostiene que si Murillo se hubiese dedicado a asuntos profanos, hubiera enriquecido en este género el arte nacional; pero olvidan quizá que el sublime artista no hizo otra cosa que seguir los naturales impulsos de su espíritu creyente y cristiano, que inflamado, como Salzillo en la escultura, por el fuego sagrado de la fe, encontró en las bellezas del Cielo, en los sueños y aspiraciones de lo sobrenatural y de lo infinito, el raudal de inspiraciones que había de hacerle inmortal.

Las figuras de la «Sagrada Familia» de José y María, así como la de Jesús, con ser tan excelsa y grande, encontraron en Murillo su artista propio: que la grandeza de Jesús y de María no podían
ser pintadas más que por la grandeza de Murillo.

«El genio sólo es genio, cuando asciende a conversar con Dios en las alturas.»
ha dicho Velarde; y Murillo subió hasta Él con las alas poderosas de su fantasía para bañarlas en los raudales de luz y de belleza divinas, para copiarle y comprenderle.

Como dato que honra a España entera, nos cumple recordar que Francia, haciéndose honor a sí propia y a la justicia, nos ha concedido la supremacía en el arte, colocando «La Ascensión» de Murillo presidiendo el arte universal en la sala de preferencia

del Museo del Louvre. Contemplándola todo español, ante la grandeza del genio nacional, dice emocionado: «¡Esta es mi Patria!»

Grande Murillo en su modestia, en su sencillo trato y en sus familiares virtudes, tuvo la consagración del genio y la muerte del justo; había estado en constante contacto con la Divinidad y su muerte le abrió las puertas de un reino que ya en la tierra había embellecido y conquistado.

Luchó por alcanzar la gloria humana y conquistó también la divina;

Pues él de la gloria en pos
supo al fin ganar las dos
inmarcesibles victorias:
¡aquí, las mundanas glorias,
allí, la gloria de Dios!

Tirso Camacho.

(Del libro inédito «El regionalismo andaluz», premiado por el Ateneo de Sevilla.)

2.19.11 Académico 1-4-1930

Recepción académica de D. Tirso Camacho

En la tarde de ayer celebró la Real Academia Sevillana de Buenas Letras una solemne sesión[55] en el paraninfo de la Universidad, para dar posesión de una plaza de académico de número al esclarecido poeta don Tirso Camacho y Martínez-Carrasco.

Presidió el acto fray Diego de Valencina, por ausencia del director y del vicedirector, que no pudieron concurrir por motivos involuntarios, ocupando los demás lugares del estrado el catedrático señor López de Rueda, en representación del alcalde: el vicerrector de la Universidad, señor Peñalver; el magistrado señor Rodríguez Maquivar, en representación del presidente de la Audiencia: el capellán real señor Charlo, en la del arzobispo; el señor Olmedo, en la de la Diputación; los académicos de número señores Llach, Velasco de Pando, Portillo, Muñoz San Román y López Martínez; el recipiendario, señor Camacho, y los electos señores Bermúdez Plata, García Oviedo y Cabello Castilla.

El salón estaba lleno de selecto público, abundando hermosas y distinguidas damas.

Rezadas las preces de reglamento, los señores Portillo y López Martínez acompañaron al estrado al recipiendario, que dió lectura á su bello é inspirado discurso de recepción, del cual damos los siguientes párrafos:

[55] El Liberal, 1-4-1930, p. 1

Tirso Camacho el día de su ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

DISCURSO DE DON TIRSO CAMACHO

«El proceso psíquico y generador del lenguaje se inicia espontáneamente en el balbuceo del niño, que pretende expresar sus percepciones y sus deseos, y que, si no se le diese una lengua hecha, llegaría á pronunciar sonidos articulados, como rudimentaria expresión de sus pensamientos. La palabra mental precede á la hablada, emitiéndose el signo que guarda, relación con la cosa significada, que, cuando tiene semejanza con el objeto, por la constante repetición de las mismas voces, al convertirse en uso, se establece, por el concuro individual y colectivo, la base general del lenguaje. El hombre, primero expresó lo que precisaba á sus necesidades físicas; luego extendió los modismo y voces, para significar ideas más elevadas y abstractas; amplió los recursos de la expresión, fundándose en las nuevas relaciones de coexistencia y semejanza entre los sonidos y la cosa representada, valiéndose instintivamente del tropo y de la frase figurada; buscó mayor perfección y elegancia en el lenguaje, inventando la copla para que sirviera en las fiestas y acontecimientos populares, y ensayó el baile y el canto; trató de perpetuar las palabras y las ideas por medio de signos gráficos ó ideográficos, y nació el lenguaje escrito; reguló el uso de la palabra, sus construcciones y formas de dicción, de modo sistemático y bajo determinadas normas, y formó la Gramática; y, finalmente, quiso dar á las frases mayor sonoridad y belleza de forma, adecuada á la expresión de pensamientos bellos, dándolas medida, acento, armonía y rima, para perpetuar en los monumentos los hechos, las leyes y los ritos, y, sintiendo brotar en el alma la divina chispa de la inspiración, creó el verso.

El hombre, pues, expresa sus pensamientos y afectos por medio de signos, que pueden consistir en sonidos articulados, en pinturas, símbolos ó jeroglíficos, en movimientos accionados ó gestos y en

expresiones del rostro. De aquí la división del lenguaje en fonético, ideográfico y pantomímico. Esta última forma tuvo importancia en Roma, en los espectáculos teatrales; las pinturas y símbolos fueron la representacion de las idaes en los pueblos primitivos, dejando escritos ó esculpidos los hechos culminantes de su historia; y la expresión fonética por medio de la palabra y de la escritura en signos gráficos, ha llegado por arte de magia á todos los sentimientos de los pueblos, á todas las ideas y elucubraciones del pensamiento y hasta ha servido de expresión á todas las concepciones del genio.

Pero la división que importa á nuestra exposición y análisis, señores académicos, es la del lenguaje directo, gramatical ó lógico, y la del artístico, figurado ó poético. Ambos reconocen igual origen, igual fuente; pero tienen, no obstante, profundas diferencias. El directo ó gramatical es la expresión del raciocinio y de la verdad; el figurado, de la imaginación, de lo verosímil ó de lo posible; el primero sirve de medio expositivo á la obra científica y didáctica; el segundo, á la literaria, o de poética y hasta la doctrinal; aquel tiene como norma de expresión rigurosa, la Gramática: sus concordancias autorizadas, su régimen impuesto por el giro y el uso del pueblo–juez del lenguaje–, su construcción netamente castellana, sin solecismos ni barbarismos; el lenguaje directo precisa de la palabra propia, perfectamente castiza; el figurado, admite el tropo como poderoso medio de la expresión; el lenguaje gramatical no ha menester licencias que son innecesarias é inadecuadas; el poético las usa, porque son á veces elegancias, como las llamó Hermosilla; es la expresión del lenguaje directo, como la fotografía, en la que todo debe ser exactitud y propiedad; es la del poético, como la pintura, que nos muestra no sólo las líneas de las figuras, sino el colorido, la luz y la sombra de las imágenes, con todo el realce y belleza de la forma; lo prosado entra, por lo general, en el

léxico gramatical; lo poético pertenece, como asunto, al lenguaje artístico; la locución directa, aunque tiene la medida que requieren sus oraciones, sus cláusulas y períodos, no aquilata de una manera tan absoluta el número de los tiempos, ni la inflexión del acento, ni el uso de la rima, como el lenguaje artístico.»

Fué muy aplaudido.

A continuación, se le dió posesión de su plaza de académico, imponiéndosele la medalla correspondiente.

DISCURSO DEL SR. VELASCO DE PANDO

Seguidamente el señor Velasco de Pando contestó al recipiendario en nombre de la Academia con otro discurso, del que son los párrafos siguientes:

«El señor Camacho ha sabido, con aquella difícil facilidad horaciana, condensar en su discurso de ingreso un tratado de Preceptiva Literaria ameno y profundo, como de quien domina la materia y sabe lo que oculta cada regla por fruto de ensayos y meditaciones. Y para llegar, en una nota final, á tocar las cuerdas más sensibles de nuestros sentimientos, ha terminado su discurso con un lindísimo soneto consagrado á la lengua hispánica por antonomasia, al castellano. Sí; el idioma castellano es algo cuya grandeza nos entusiasma y cuya belleza nos enamora, lazo de unión de veinte naciones que elevan sus plegarias al cielo y cantan sus sentimientos ó expresan sus temores y sus anhelos en una misma fabla. Heredero directo del latín, se ha enriquecido el castellano con aportaciones valiosas, y, moldeado por el espíritu de tantas generaciones de héroes y de conquistadores, tiene tal fuerza y elegancia, se adapta de tal manera á la expresión de altos pensamientos y de elevadas ideas, que no hay para el orador otro instrumento comparable, ni exageración en el grito de entusiasmo que el Fénix español te dedicara,

cuando dijo: «Aquí no llega ninguna lengua del mundo: perdónenme la griega y la latina».

Bien hayan, en cambio, los limpios escritores, como don Tirso Camacho, nuestro nuevo é insigne compañero, que lo han empleado siempre con corrección clásica, sin caer en purismos afectados.

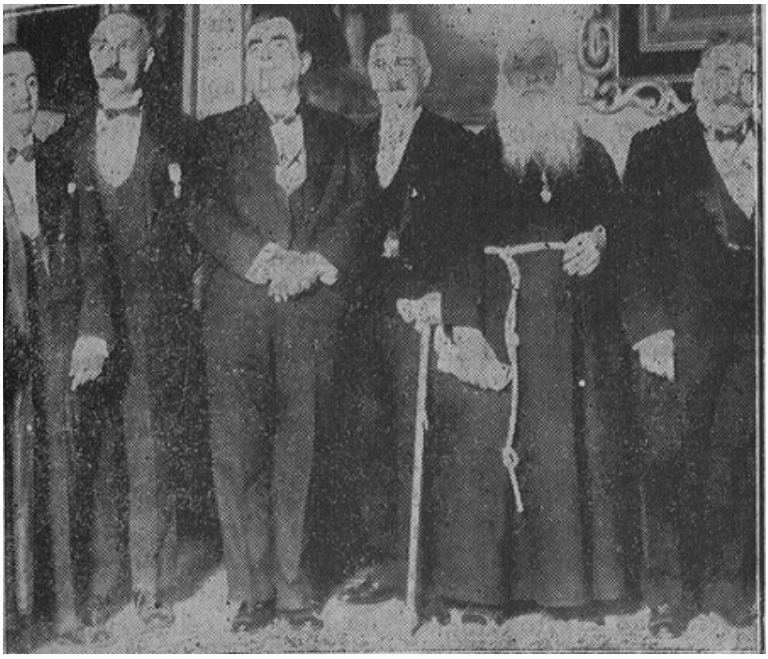

Sevilla. Acto de la presentación del nuevo académico de la de Bellas Artes de Sevilla, Don Tirso Camacho[56]

La vida de nuestro recipiendario es un caso típico de ese dualismo tan frecuente entre una actuación profesional, exigida por las necesidades económicas de la vida misma, y un anhelo purísimo de arte y de belleza literaria. Pero su talento práctico le ha permitido sostener el equilibrio entre ambas orientaciones, y así le vemos cursando con brillante aprovechamiento, primero, la segunda enseñanza en

[56] El Bien Público (Sevilla), 10-4-1930, p. 1. También en La Vanguardia, 3-4-1930 y La última hora, 4-4-1930, p. 1

la pintoresca ciudad de Cieza y, luego, la carrera de Derecho en la Universidad Central, al propio tiempo que escribía su poema «El genio», motivo de un brillante homenaje ofrecido por sus paisanos.

Abogado ya, juez municipal algunos meses, es nombrado muy joven, por su ya honrosamente estimada notoriedad, para un cargo en el archipiélago filipino; y allí ejerce brillantemente su carrera de abogado, allí aparecen sus «Esbozos forenses», colección de sus mejores defensas, y allí presta servicios militares como voluntario, cumpliendo sus deberes de patriota, cuando sonó la triste hora de que se pusiera también el sol español en aquel bello rincón del Océano Pacífico. Entonces vuelve á España, á pesar de las ofertas que recibe para ocupar importantes cargos, y entonces comienza la vida del funcioanrio de Hacienda que todos los sevillanos hemos conocido y aplaudido. Porque Tirso Camacho, funcionario del Tribunal de Cuentas, primero, y de la Dirección de Ultramar, después, y de la Inspección de Murcia más tarde, ascendido luego á Jaén y trasladado, por fin, á Sevilla, donde ha sido jefe del ramo de Consumos y funcionario del Tribunal de Repartos y de la vicesecretaría del Tribunal Económico y dos veces inspector de Hacienda, ha demostrado siempre una cosa: que sabe cohonestar los intereses de la Hacienda pública con los derechos, también muy respetables, de los contribuyentes; y por eso, una representación tan genuina de éstos, como la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, ha hecho objeto al señor Camacho de un público y efusivo voto de gracias por su actuación, resolviendo consultas y poniendo sus conocimientos en materia fiscal al servicio público, en evitación de las responsabilidades en que muchas veces se incurre, más por desconocimiento de las disposiciones legales que por voluntad deliberada de incumplirlas; y por eso ha podido hacer el señor Camacho la revisión tributaria de Cartagena, primero, y de toda la provincia de Murcia después, y de la de Alicante más

tarde, con el «placet» de todos y con beneficio importante para el Tesoro; porque no ha sido nunca el agente del Fisco que tiende á exprimir al contribuyente y encuentra siempre razones sin razón para aumentar las cuotas, sino el hombre justo que sabe trazar la línea recta y colocar en el fiel la balanza. Y así, con el beneplácito de todos y por méritos propios y bien fundados, ha llegado, tras brillante oposición, á jefe de esta Inspección provincial de Hacienda.»

También fué muy aplaudido y felicitado.

2.19.12 Recepción señor Camacho 1-4-1930

Sevilla al día. Recepción del señor Camacho en la Academia Sevillana de Buenas Letras. Próxima llegada de dos destructores ingleses. Informaciones municipales y del Gobierno civil. Varios sucesos. Noticias e informaciones diversas.

Los pronósticos del tiempo[57] auguraban que con la Luna nueva, en Aries, entraría un período de beneficiosa humedad en el ambiente, seguido de lluvia, frío y vientos alborotados más propios del invierno. Pero, ¡no hay más remedio que reírse de lo que digan los termómetros! Se suda ya lo que se quiere y aun se le puede dar envidia a algunas ciudades norteñas, que ya quisieran para su verano un calorcito como el que nos ha obligado a tirar el chaleco.

A favor del magnífico tiempo, la Exposición estuvo el domingo muy concurrida y animada, pero la

[57] ABC (Sevilla), 1-4-1930, pp. 19-20.

animación se llenó de sombras y congojas con el accidente deportivo ocurrido en el campo de polo, que costó la vida al comandante Ramos Winthuysen.

Las otras manifestaciones deportivas de la jornada tuvieron mucho público y en ellas transcurrió la liza sin nada desagradable.

De actos culturales hubo dos: una conferencia del doctor del Campo y la recepción académica de D. Tirso Camacho.

También hubo dos riñas, una de ellas de consecuencias graves.

Del mismo duplicado modo se dieron los atropellos automovilistas.

No cabe duda de que el domingo tenía una fatal tendencia a producir las cosas a pares.

El lunes, en cambio, dijo que nones, pues todo él fué dedicado a una sola cosa como quien dice: intelectuales, libros y banquetes fueron la nota del día, salvo la continuación de los actos de despedida del infante, en los que Sevilla va tejiendo la melancolía de una separación a la que no se resigna.

Y nada más, sino que ya está ahí "abril con galas mil", entre ellas la Semana Santa y la Feria, festividades y *jolgorios* que ponen a todo fiel sevillano en el trance de modificar ese refrán de este otro más fidedigno modo: "En abril, apuros mil..." ¡El Señor nos pille confesados!–*Simplicio*.

Recepción del señor Camacho en la Academia Sevillana de Buenas Letras

El domingo, por la tarde, celebró la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, solemne sesión en el Paraninfo de la Universidad, para dar posesión de su plaza de acádémico de número al distinguido poeta don Tirso Camacho y Martínez Carrasco. El acto fué presidido por Fray Diego de Valencina, por ausencia del director y vicerrector de la Academia. En el estrado se hallaban el Sr. López de Rueda, en representación del alcalde; el vicerrector de la Universidad, Sr. Peñalver; el magistrado señor

Martínez Maquívar, en representación del presidente de la Audiencia; el capellán real Sr. Charro, en representación del arzobispo, y el Sr. Olmedo, por la Diputación; los académicos de número señores Llach, Velasco de Pando, Portillo, Muñoz San Román y López Martínez. El nuevo académico, señor Camacho, y los electos, señores Bermúdez Plata, García Oviedo y Cabello Castilla. Concurrió numeroso y distinguido público, figurando en él, bellas damas.

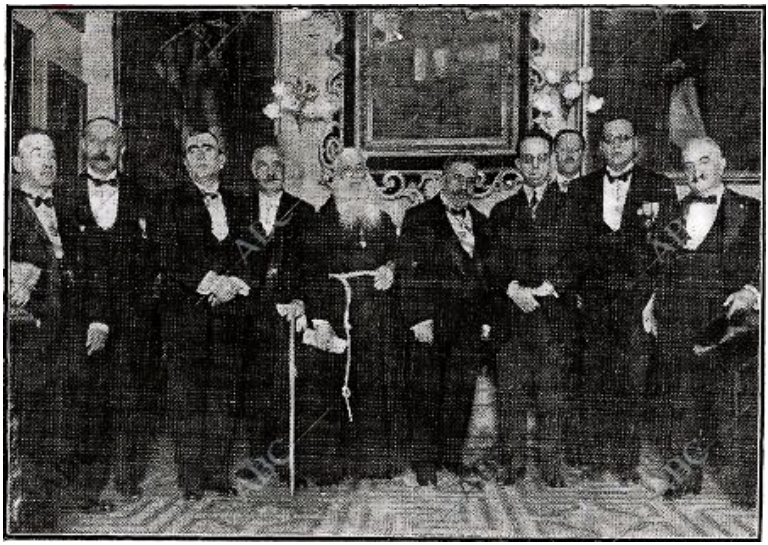

Tirso Camacho, tercero por la izquierda

Una vez rezadas las preces de reglamento, comenzó el acto dando lectura el señor Camacho a su discurso, del que recogemos los siguientes párrafos:

"El proceso psíquico y generador del lenguaje se inicia espontáneamente en el balbuceo del niño, que pretende expresar sus percepciones y sus deseos, y que, si no se le diese una lengua hecha, llegaría a pronunciar sonidos articulados, como rudimentaria expresión de sus pensamientos. La palabra mental precede a la hablada, emitiéndose el signo que guarda relación, con la cosa significada, que, cuando tiene

semejanza con el objeto, por la constante repetición de las mismas voces, al convertirse en uso, se establece, por el concuro individual y colectivo, la base general del lenguaje. El hombre, primero expresó lo que precisaba a sus necesidades físicas; luego extendió los modismos y voces, para significar ideas más elevadas y abstractas; amplió los recursos de la expresión, fundándose en las nuevas relaciones de coexistencia y semejanza entre los sonidos y la cosa representada, valiéndose instintivamente del tropo y de la frase figurada; buscó mayor perfección y elegancia en el lenguaje, inventando la copla para que sirviera en las fiestas y acontecimientos populares, y ensayo el baile y el canto; trató de perpetuar las palabras y las ideas por medio de signos gráficos o ideográficos, y nació el lenguaje escrito; reguló el uso de la palabra, sus construcciones y formas de dicción, de modo sistemático y bajo determinadas normas, y formó la Gramática; y, finalmente, quiso dar a las frases mayor sonoridad y belleza de forma, adecuada a la expresión de pensamientos bellos, dándolas medida, acento, armonía y rima, para perpetuar en los monumentos los hechos, las leyes y los ritos, y, sintiendo brotar en el alma la divina chispa de la inspiración, creó el verso."

El nuevo académico fué muy aplaudido.

Seguidamente el académico de número Sr. Velasco de Pando leyó el discurso de contestación, del que son estas frases:

"Bien hayan los limpios escritores, como D. Tirso Camacho, nuestro nuevo e insigne compañero, que lo han empleado siempre con corrección clásica, sin caer en purismos afectados. La vida de nuestro recipiendario es un caso típico de ese dualismo tan frecuente entre una actuación profesional, exigida por las necesidades económicas de la vida misma, y un anhelo purísimo de arte y de belleza literaria. Pero su talento práctico le ha permitido sostener el equilibrio entre ambas orientaciones, y así le vemos cursando, con brillante aprovechamiento, primero, la segunda

enseñanza en la pintoresca ciudad de Cieza, y luego, la carrera de Derecho en la Universidad Central, al propio tiempo que escribía su poema *El genio*, motivo de un brillante homenaje, ofrecido por sus paisanos.

Abogado ya, juez municipal algunos meses, es nombrado muy joven, por su ya honrosamente estimada notoriedad, para un cargo en el archipiélago filipino, y allí ejerce brillantemente su carrera de abogado, allí aparecen sus *Esbozos forenses*, colección de sus mejores defensas, y allí presta servicios militares como voluntario, cumpliendo sus deberes de patriota, cuando sonó la triste hora de que se pusiera también el sol español en aquel bello rincón del Oceano Pacífico. Entonces vuelve a España, a pesar de las ofertas que recibe para ocupar importantes cargos, y entonces comienza la vida del funcionario de Hacienda, que todos los sevillanos hemos conocido y aplaudido. Porque Tirso Camacho, funcionario del Tribunal de Cuentas, primero, y de la Dirección de Ultramar, después, y de la Inspección de Murcia más tarde, ascendido luego a Jaén y trasladado, por fin, a Sevilla, donde ha desempeñado importantes puestos con general beneplácito, y rendido fervoroso culto a las letras, enamorado del arte y la belleza. Tal es nuestro nuevo compañero."

El Sr. Velasco de Pando fué también muy aplaudido.

2.19.13 Inauguración del Ateneo 2-4-1930

Anoche se celebró[58] con gran brillantez y extraordinaria concurrencia la inauguración del Ateneo Femenino, que ha establecido su domicilio en calle O'Donnell.

Ocuparon la presidencia del acto, la presidenta de la nueva entidad, doña Amantina Cobos de Villalobos; doña Dolores Moya, iniciadora de la fundación; el presidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones, señor Hazañas; don Miguel Bago, por la Alcaldía; don Modesto Cañal, por la Diputación; don Tirso Camacho, por la Academia de Buenas Letras, y don Manuel Blasco Garzón.

LOS DISCURSOS

Doña Amantina Cobos

Comenzado el acto, hizo uso de la palabra doña Amantina Cobos, anunciando que sería breve, ya que toda la concurrencia esperaba, con el gran interés que merece, escuchar el verbo cálido del notable jurisconsulto señor Blasco Garzón.

Explicó á grandes rasgos cómo surgió la idea de fundar el Ateneo Femenino, por iniciativa de doña Dolores Moya.

Dijo que el Ateneo había tomado por símbolos á Jesús del Gran Poder, en el orden espiritual, y á la Giralda, en el material.

Añadió que el Ateneo Femenino ha sido acogido bien, aunque no con unanimidad, pues hay un sector que mira con cierto recelo su constitución.

Se ocupa de la mujer en la vida social, y dice que ella no quiere ejercer dominio, sino ser un complemento del hombre. A este respecto recordó una anécdota de la vida de San Buenaventura, para

[58] El Liberal (Sevilla), 2-4-1930, p. 5

deducir que la mujer está dispuesta á ocupar puestos de honor en la vida pública sin dejar los quehaceres domésticos.

Termina diciendo que el Ateneo Femenino es una página en blanco que se ofrece á Sevilla. Fué muy aplaudida.

Doña Dolores Moya

A continuación habló doña Dolores Moya.

Comenzó haciendo historia de la fundación del Ateneo, dedicando elogios á nuestro director, señor Laguillo, que en estas columnas dió relieve á la idea.

Añadió que el móvil del Ateneo Femenino es un móvil de redención, como toda obra grande.

Terminó pidiendo la cooperación de todas las asociadas, y diciendo que su vida quedaba vinculada al Ateneo. La señora de Moya fué calurosamente ovacionada.

El Sr. Blasco Garzón

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Blasco Garzón, que fué acogido con atronadora salva de aplausos.

Comienza diciendo el notable orador que no trata de hacer un discurso tribunicio, sino una charla familiar.

Anuncia que va á ocuparse de lo que significa el Ateneo y de la obra que debe realizar.

Comienza por analizar los periodos de la pedagogía. El primero, en el seno de la familia, que pasa por alto dado el arraigo que la vida del hogar tiene en España.

El segundo, en la escuela, con las ramos de primera y segunda enseñanza, estimando que hay un periodo coincidente con las Corporaciones, Ateneos y organismos diversos.

Se ocupa del sentimiento y de la cultura, y dice que el Ateneo debe aunar la emoción y la cultura fría y

analítica de las Universidades. Este debe ser, á su juicio, la idea del Ateneo.

Refiriéndose al Ateneo sevillano, fundado por Sales y Ferré, dice que no quiere ocuparse de él porque razones afectivas le harían perder la serenidad, aunque desde el principio debiera haberla perdido ante la contemplación de tanta belleza.

La fundación de un Ateneo Femenino en Sevilla– agregó–debía traer forzosamente un choque contra el prejuicio de la mujer sevillana.

Cita una frase de un publicista inglés exaltando la belleza de la mujer sevillana, según el cual la mujer ideal del universo sería una inglesa con pies y manos pequeños, ó una española con talla de inglesa.

Trata del sentido doméstico, monacal, de la mujer sevillana, cantado por toda la literatura pretérita y contemporánea, y dice que al fundarse el Ateneo tenía, que luchar con ese prejuicio, por virtud del cual el orador teme que no llegue á puerto seguro.

Dice que el momento actual exige la actuación feminista. La nación ha permanecido durante seis años en silencio, sin que el pensamiento pudiera manifestarse, y las mujeres que en el año 23 tenían veinte años han llegado al año 30 en el pleno uso de sus derechos, sin haber expresado sus opiniones acerca de los distintos problemas.

Estima el orador que nos encontramos ante nuevos horizontes culturales, y hay que estar preparados. La mujer es el complemento del hombre y debe de dejar de ser un objeto de fantasía apreciable.

Trata luego de la creación del hombre, y dice que Dios hubo de crear á la mujer para que la afirmación del yo encontrara un eco.

Se ocupa del feminismo, no bajo el aspecto de igualdad de derechos, sino de similitud de los mismos.

Agrega que se va derecho al voto de la mujer, y ello entraña una responsabilidad para ella, ante la nueva estructuración del país.

Glosa una frase del exquisito poeta indio Rubindranat Tagore, diciendo que toda mujer lleva un niño dormido en el corazón.

Finalmente se ocupa de los símbolos del Ateneo Femenino–Jesús del Gran Poder y la Giralda– haciendo un admirable párrafo, relacionándolo con la actuación que debe tener la entidad.

El señor Blasco Garzón fué ovacionado entusiásticamente.

Terminado el discurso del señor Blasco, la notable masa coral que dirige el maestro Ramírez, cantó varios números, que fueron muy aplaudidos.

* * *

El académico señor Camacho dió lectura á continuación de una admirable poesía dedicada á la mujer. Y, finalmente, el maestro Meléndez, á petición de la concurrencia, ejecutó varios números al piano, siendo ovacionado.

2.19.14 Don Luis Montoto 8-4-1930

EN EL AYUNTAMIENTO

–

Solemne homenaje á la memoria del ilustre poeta D. Luis Montoto

En el gran salón[59] del Ayuntamiento denominado de Colón se celebró ayer tarde un solemne acto literario en memoria del que fué esclarecido literato é ilustre cronista de la ciudad, don Luis Montoto y Rautenstrauch.

El acto celebróse por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo los auspicios de la Corporación municipal.

En la presidencia tomaron asiento el cardenal, señor Ilundain; el vicedirector de la Academia, general Fernández Barreto; el teniente de alcalde señor Sánchez Pineda, en representación del alcalde; el catedrático y concejal señor López de Rueda, en la de la Universidad; el vicario del Arzobispado y académico, señor Armario; don Modesto Cañal, en la de la Diputación provincial; el censor de la Academia, señor Llach, y el secretario primero, señor Muñoz San Román.

Los demás asientos del estrado eran ocupados por el fiscal de Su Majestad, señor Prieto; el canónigo señor Holgado Yusta; el comisario regio de la Exposición IberoAmericana y académico, señor Cañal (don Carlos) el señor Jiménez Fernández, en representación del Ateneo; el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer; el señor Rico Cejudo, en representación de la Academia de Bellas Artes: los académicos de número, señores Portillo, fray Diego de Valencina, López Martínez y Camacho

[59] El Liberal (Sevilla), 8-4-1930, p. 7

(don Tirso), y los electos, señores Blasco Garzón, Cabello Castilla y Bermudez Plata.

En el público había muy distinguidas damas, concejales, literatos, artistas y periodistas.

A la derecha de la presidencia aparecía un retrato del ilustre señor Montoto, orlado con negros crespones.

Rezadas las preces reglamentarias, hizo uso de la palabra en primer término, y en representación del alcalde, que no pudo asistir por encontrarse enfermo, el señor Sánchez Pineda, que hizo un elogio fervoroso de la figura del esclarecido poeta, de quien dijo que, á más de ser literato eminente, que abordó todos los géneros con singular fortuna, fué un hombre de gran corazón.

Agregó que el Ayuntamiento se honraba abriendo sus puertas para celebrar este homenaje á su memoria, y rindió un tributo de respeto á la ilustre viuda del señor Montoto.

Seguidamente el insigne escritor y académico preeminente don Emilio Llach dió lectura á un bellísimo discurso necrológico. De tan documentada y sentida obra literaria entresacamos los siguientes párrafos:

«Jamás rindió los sones de su lira al poderoso; y como el ave canora del clásico, tuvo en más su nido de leves plumas, que la lisonja para príncipes ó magnates, por rancia y noble que fuera su estirpe, ó por lo elevado de su alcurnia.

Ya lo había dicho Montoto:

«Timbres de rancia nobleza
por sí sólo nada son.
Nobleza del corazón.
Esa es la mejor nobleza.»

«Cortesano de la desgracia, nunca corifeo del dios Exito», su musa no hizo sino ponerse de parte de

aquel que desventurado gime; consagrarse al humilde, al desvalido; recoger los ecos del dolor y levantar altares al sentimiento. Una de sus obras más inspiradas y felices y más justamente admirada es la que escribió con el título «Historia de muchos Juanes». Podría decirse que en este respecto es el en que culminan y se sintetizan sus dotes de egregio poeta. No cabe, en efecto, nada que se le aventaje ni le sobrepase en delicadeza, finísima observación, entonación fácil, al tiempo que robusta, y felicidad de matices y conceptos. Es un verdadero y envidiable acierto de su autor, hasta tal punto están delineadas y entretejidas las más tiernas y conmovedoras escenas del dolor y del infortunio, protagonizadas en los personajes en torno de los cuales gira y se desenvuelve tan interesante y luminoso cuadro.

Las gallardas y felicísimas siluetas de «Juana la costurera», «Juan segador» y «Juan maquinista», entre otras, constituyen una sentida ofrenda á las víctimas del truculento y diario tráfago, á los forzados de la labor penosa que tuvieron en ella cuna paupérrima y prematuro y trágico sepulcro, y son un canto á la desventura, un himno al desvalimiento, y un poema al desheredado de la fortuna que gime en medio de escaseces atosigadoras.

Si al llamar «Flores del Campo» á su poesías, mi querido amigo maestro Luis Montoto, ha pretendido dar á entender (y así me lo hace sospechar su modestia) que son cosa baladí é insignificante, creo que no habrá de lograr su propósito; antes bien, cuantos lean el nuevo libro han de persuadirse de que las numerosas composiciones que contiene son campestres flores por lo espontáneo de su nacimiento y por lo grato de sus perfumes; que en eso llevan grandísima ventajas las del campo á las que en los jardines cuida, y como esclaviza, la mano del hombre.

La naturaleza habla con su her- moso lenguaje en el libro de Luis Montoto, sin los enrevesados in- gorrangos de esa charra poética de colorines con que están pintarra- jeando el Parnaso Español Rueda y

otros que no son Rueda. Luis Mon- toto, lejos de dejarse contagiar por los cimpresionistas», es uno de los más firmes baluartes de la buena escuela; escribe como Dios manda en la habla castiza y nobílisima que nos legaron los grandes maestros y que tan atinadamente como ellos mismos conoce y usa.»

Después el señor Sánchez Pineda dió lectura al primoroso dictamen dado por el señor Montoto, como cronista de la ciudad, sobre la rotulación de una calle con el nombre de Reina Mercedes.

Y por último don Tirso Camacho leyó una hermosa composición del llorado poeta titulada «La calle de la Amargura».

Todos fueron muy aplaudidos.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Terminada la sesión, el señor Sánchez Pineda, en representación del Ayuntamiento; el general Fernández Barreto, director de la Academia de Buenas Letras, los académicos concurrentes y numerosas personalidades se dirigieron al domicilio de la señora viuda de Montoto, en calle Mateos Gago, para descubrir una lápida que le dedica el Ayuntamiento, conmemorativa de que en dicha casa falleció el insigne poeta.

La lápida dice así: «En esta casa morada falleció el día 30 de septiembre de 1929 el excelentísimo señor don Luis Montoto y Rautenstrauch, poeta del hogar, cantor de los mártires del trabajo, insigne polígrafo, cronista de Sevilla, á la cual consagró su corazón y su pensamiento, espejo de caballeros y dechado de humildad. La ciudad de Sevilla consagra este mármol á la grata memoria de su hijo predilecto.»

Antes de descubrirse la lápida, el señor Sánchez Pineda, en nombre del Ayuntamiento, leyó unas hermosas cuartillas, ridiendo tributo á la memoria del

señor Montoto y elogiando las dotes intelectuales y las virtudes que adornaban al finado.

Aludió al discurso leído por el señor Llach, en el que se analiza la obra del señor Montoto con sagaz criterio, y terminó dando las gracias á las personalidades y Corporaciones que asistían al acto.

Después se descubrió la lápida, tirando de los cordones el señor Sánchez Pineda y el general Fernández Barreto.

Seguidamente el hijo del finado don Santiago Montoto leyó las siguientes cuartillas:

«Señor alcalde: No sé si acertaré–aun con la seguridad que da lo escrito, tanta es la emoción que siento–á expresar al Ayuntamiento de Sevilla, en nombre de mi madre y de mis hermanos, nuestra gratitud por el acto solemne que se celebra para honrar la memoria de aquel hombre que supo llevar en su corazón, junto con sus más puros amores, la devoción á la ciudad bendita en que naciera.

Este mármol que Sevilla le consagra en la casa donde rindió su vida, cifra y compendia en su clara leyenda cuál fué en lo espiritual aquel espejo de caballeros, aquel dechado de humildad, cuya pluma, puesta siempre al servicio del bien, ensalzó al humilde y no aduló al poderoso, pudiendo decir hasta el último momento de su existencia aquellos versos escritos en su mocedad florida:

«Yo que canto el amor y la familia,
cuanto hay de noble, generoso y digno...»

Sí; se extinguía su vida como lámpara falta de óleo, y cuando ya no tenía cuerpo, «qué solo el alma vivía», cuando ya ni le quedaban fuerzas para tirar de la pluma, dedicó una de sus más hermosas páginas á ensalzar la figura de aquella viejecita del más castizo de nuestro teatro contemporáneo, que pasa por el mundo encarnación de la Musa Popular llorando en los cementerios, alentando en los pechos enamorados y cantando los goces de la familia, parece como que el

destino quiso que quien escribió su primer libro inspirado en los cantares del pueblo le dedicara también las últimas llamaradas de su inteligencia.

Siempre tuvo en Sevilla los ojos puestos; para ella fueron su pensamiento y su corazón. La amaba, no con la exaltación del enamorado, sino con el cariño hondo, recatado y honesto que se le tiene á la madre en quien se adora.

Desde su tranquilo retiro seguía la vida de la ciudad, entusiasmado con su progreso, nutriéndose con la esperanza de verla, como en los siglos pasados, reina y señora de dos mundos, que no menor corona ansiaba para la madre generosa que tuvo para con él los más delicados homenajes.

La gratitud, don de las almas privilegiadas, fué en él cualidad preeminente, que se desbordaba como río caudaloso en sus escritos á la ciudad.

Cuando los halagos de la gloria llamaron á las puertas de su hogar honrado, cuando los que fueron rubios cabellos se trocaron en cenizas que arrojaba el volcán de su fantasía, no aspiró á tocar en la altura; paso la vista en el suelo, considerando que la tierra lo llamaba; prefiriendo la corona de canas á la áurea que esmaltan las perlas, y sintiéndose dichoso porque al cercar la cuenta del día no había traído á su casa el remordimiento.

Humilde hasta la exageración, si en la humildad cabe hipérbole, estimó como la honra más preciada de su vida el nombramiento de cronista oficial; cargo que podéis creerlo, aceptó después de muchas dudas y cavilaciones (rindiéndose á los ruegos de un sevillano insigne, ya fallecido, y á quien se debe homenaje de reparación y de justicia), porque él se creía carente de méritos literarios y de servicios prestados á la ciudad para ser digno sucesor de los Mejías, Argote y Zúñiga.

Supo mi padre inculcarnos el sentimiento de la gratitud. ¿Qué mucho, señor alcalde, que con

lágrimas en los ojos y llorando para adentro, como él lloraba, nos mostremos agradecidos?

Una vez más el Ayuntamiento, mejor dicho, Sevilla da pruebas de su espíritu selecto al honrar la memoria de los que fueron; porque este culto es patrimonio de los espíritus nobles y generosos; los mezquinos no llegan al borde de la sepultura, no tienen para los muertos una flor; viven apagados á la roña de las ciudades, envueltos en las bastardas pasiones y en las codicias de lo terreno, sin pensar que también un día ante ellos se abrirá la sima de la negra sepultura.»

Con esto se dió por terminado el acto.

2.19.15 Las fiestas de primavera 22-4-1930

El domingo se celebró en Romea con grandioso éxito la Fiesta Lírica de la Prensa – Brillantísimo aspecto de la Sala.– Discurso del Duque de Canalejas

El domingo[60] por la noche se celebró en el regio coliseo de Romea la solemnisima Fiesta Lirica de Abril organizada por la Asociación de la Prensa de Murcia.

El acto por su extraordinario esplendor dejó recuerdo imborrable en cuantos lo presenciaron.

ASPECTO DE LA SALA

La sala del Romea ofrecía el domingo por la noche aspecto brillantisimo como de acontecimiento extraordinario.

[60] El Tiempo, 22-4-1930, pp. 1-2

El escenario estaba arreglado con primoroso gusto, presentando un golpe de vista verdaderamente cegador.

El trono con los nueve sitiales para las nueve Reinas de la Fiesta era algo sencillamente soberbio. El fondo y el dosel era de ricos damas cos grana.

A la derecha del trono se colocaron las autoridades; gobernadores civil y militar, Presidente de la Diputación, alcaldes de Cartagena y Murcia, Presidente de la Audiencia, alcalde de Cieza, Rector de la Universidad, y a la izquierda se situaron el Presidente de la Asociación señor Martínez García, Secretario Sr. Sánchez Jara, Vocal Sr. Ayuso, poetas premiados y lectores.

La embocadura del teatro se hallaba ricamente adornada de flor, así como todos los pisos de la sala que lucian vistoso arreglo de flores naturales.

Del palco presidencial pendía el escudo de Murcia en bello tapiz de flor seca y de otros principales pendían, prímorosamente hechos, los escudos de las demás ciudades representadas en la Fiesta.

El adorno de la sala y del escenario fué hecho por el acreditado Huerto de San Pedro y los tapices y el lindo tarjetón que figuraba en el centro del escenario con la inscripción: «Asociación de la Prensa–Fiesta Lírica de Abril» fueron confeccionados por el conocido floricultor Antonio Marín.

La sala y el escenario fueron perfumados con esencia «Oro de Ley» de la Casa Robillart que representa en Murcia nuestro querido amigo don Andres Aroca.

COMIENZA EL ACTO

Luego de interpretarse por la orquesta del señor Massotti una delicada sinfonía y el Himno a Murcia, se levantó el telón entre salvas de aplausos de la escogida concurrencia.

Al levantarse el telón y comenzar la Fiesta el Presidento de la Asociación Sr. Martínez García dió

lectura a unas brillantes cuartillas explicando la significación de la fiesta expresando la gratitud a las nueve bellísimas señoritas que enaltecieron el acto con su cooperación como Reinas de la Fiesta y haciendo un cumplido elogio del mantenedor, dedicando un sentido recuerdo a la memoria del padre del Sr. Canalejas, Excmo. Sr. D. José Canalejas. Fué muy aplaudido.

EL FALLO DEL JURADO

A continuación el secretario de la Asociación señor Sánchez Jara dió lectura al fallo del Jurado compuesto éste por el exquisito literato don José Perez Bojart, catedrático de Literatura de la Normal don Juan Antonio Tortosa y el gran poeta y periodista don Francisco Frutos Rodríguez.

Resultaron premiados: don Lope Mateo, de Madrid en el canto a Murcia; don Manuel Guerrero Torres en el canto a Caravaca; don Esteban Satorres, en el tema de Cartagena; don Manuel Navarro Martínez, en el de Cieza; don José Sánchez Campoy en el de Lorca; don Tirso Camacho, en el de Mula; don Andrés Sobejano en el de Totana; don Agustin Iniesta en el de La Unión y don José A. Jimenez en el de Yecla.

EL DESFILE DE LAS REINAS

Leido el fallo del Jurado, las autoridades, poetas premiados, personalidades, Presidente de la Asociación y Comisión organizadora bajaron del escenario, por el pasillo central de la Sala y se dirigieron acompañados de los maceros del Avuntamiento a recoger a las Reinas de la Fiesta. El momento fué de espectación extraordinaria y al aparecer en el pasillo por la parte central de entrada a la Sala las Reinas de la Fiesta, el selecto público que llenaba por completo todas las localidades del Romea, se puso en pie para observar mejor el desfile y para mayor honor de las gentiles soberanas, Fué el desfile algo maravilloso, imposible de describir. El público

rompió en aplausos entusiastas mientras de todos los palcos caia sobre la regia comitiva fragante lluvia de hojas de rosar que siguió hasta que se colocaron en sus sitiales réspectivos. Los sones de la Marcha Real acompañaron al cortejo en su brillante desfile.

Las Reínas gentiles y bellísimas vestían ricos trajes blancos con manto valioso. Lucían diademas espléndidas y alhajas de valor incalculable.

La señorita Pilar Chico de Guzmán y Fuster fué elevada al trono y al lugar presidencial por el alcalde de Murcia señor Maza; la señorita Antoñita Espín, Reina de Cartagena, por el gobernador civil de la provincia; la señorita Fuensanta Gomez Godinez, Reina de Caravaca, por el poeta premiado don Manuel Guerrero Torres; la señorita Carmen Marin Ordoñez y Templado, Reina de Cieza, por el alcalde de esta ciudad don José Pérez Gómez; la señorita Encarnita Ayala, Reina de Lorca, por el Presidente de la Diputación don Angel Guirao; la señorita Dolores de Quadros y Valcárcel, Reina de Mula, por el joven don José María Arnao; la señorita Carmen Aledo Cayuela, Reina de Totana, por el poeta premiado señor Sobejano; la señorita Julieta Ros, Reina de La Unión, por el alcalde de Cartagena; y la señorita Paquita Perez Navarro, Reina de Yecla, por el Rector de la Universidad.

Primorosamente vestidos, acompañaban a las Reinas, llevándoles el manto los siguientes pajcitos:

Reina de Murcia: Adrián Massotti y Maria Ros; Cartagena: Maria Luisa y Lolita Espin; Reina de Caravaca, Carmen Martinez Morillas; Reina de Cieza: María A. Pérez; Reina de Mula: Manolito Baudin Valcárcel y Antonio Ros; Reina de Lorca: Antonio Cayuela; Reina de Totana: Conchita Larios; Reina de La Unión: Leonor Gutiérrez, y Reina de Yecla, Carlitos Navarro.

El oparato de proyecciones del Romea enfocó a las bellas señoritas y lindísimos pajes, con acompañamiento, a su paso por la sala del teatro.

Cuando las Reinas ocuparon sus tronos, mientras sonaban los últimos compases de la Marcha Real el público tributó a las Reinas atronadora y efusiva salva de aplausos.

Hecho el silencio, el Presidente de la Asociación Sr. Martínez García dió lectura de excelente forma, a un exquisito madrigal del notabilisimo poeta Sr. Pérez Bojart, en elogio de las nueve Reinas de la Fiesta. La poesia gustó muchísimo y fué aplaudida.

LA LECTURA DE POESIAS

Por el Excmo. Sr. D. Angel Guirao Girada se dió lectura a la hermosa composicion premiada con la Flor Natural correspondiente al tema de Murcia.

El Sr. Guirao que dió a la lectura del trabajo valiosos matices, escuchó una gran salva de aplausos.

La composión es muy bella y vibrante y gustó mucho.

A continuación, el Sr. Geuerrero Torres leyó su poesia premiada en el tema de Caravaca; el Sr. Sánchez Pérez (D. Félix) leyo la de Cartagena; el Sr. Sánchez Campoy la de Lorca; el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Pérea realzó mucho la composición premiada con el tema de Mula; el Sr. Sobejano leyó muy bien la suya del tema de Totana y seguidamente entusiasmó al público «bordando» la bellísima poesía cantando a La Unión, del Sr. Iniesta, composión que mereció el cálido homenaje de ser repetida, cosa insólita en estas fiestas. El público ovacionó grandemente la poesia y la lectura.

Por último el señor Giménez leyó su trabajo premiado en el tema de Yecla.

El público premió con justos aplausos todas las lecturas.

Los autores premiados y personas que los representaban, recogieron de manos de las respectivas Reínas sus diplomas.

EL DISCURSO DEL MANTENEDOR

Al comenzar a hablar el señor Duque de Canalejas fué objeto de una muy cariñosa salva de aplausos

Comenzó diciendo, luego de saludar al escogido auditorio, que la nueva generación de oradores que ha dormido durante siete años, por causa de la Censura, está falta de entrenamiento y encuentra ahora justificados obstáculos para continuar sus rumbos.

Anuncia que pensaba leer el discurso, pero al llegar a Murcia cambió de propósito y se dispone a hablar aunque solicita indulgencia del público.

Habla del origen de los Juegos Florales y del Trovadorismo, en un bello estudio del asunto, apartándose de la tan trillada teoría del origen provenzal, reivindicando el origen, árabe español y extendiéndose luego sobre la influencia del amor trovadoresco en el concepto meridional de la Caballería y haciendo atinados comentarios sobre las sutilezas platónicas del amor y la galanteria.

Tuvo un inspirado párrafo dedicado a las Reinas de la Fiesta, ensalzando sus bellezas y poniendo la nota del amor hogareño sobre las aparatosidades de los amoríos románticos.

Terminó su breve y bello discurso, expresando su gratitud a Murcia y a la Asociación de la Prensa por el honor que se le ha dispensado designándolo para Mantenedor de acto tan solemne y tan brillante como el que se habla celebrado.

El Duque de Canalejas fué muy aplaudido.

A continuación las Reinas seguidas de su cortejo brillantísimo, desfilaron nuevamente por la sala entre ovaciones muy cariñosas del público.

–

La fiesta tuvo un sello de esplendidez y grandiosidad que dificilmente puede reflejarse.

BAILE EN EL CASINO

Desde el Romea se trasladaron las reinas al Casino en donde se celebró en honor de ellas un baile brillantísimo, durando la animación hasta las tres de la madrugada.

La Asociación de la Prensa obsequió a las Reinas y personas de sus familias, con un «lunch» espléndido, haciéndoles entrega a continuación a tan lindísimas señoritas de unas primorosas cajitas de bombones, en recuerdo de la hermosa fiesta, atenciones que agradecieron sinceramente.

También la Junta del Casino obsequió a las gentiles Reinas con preciosos bouquets, de flores, ofrenda galante que estimaron y agradecieron.

–

La numerosa y escogida concurrencia estuvo correctisima y muy amable, uniéndose cariñosamente al entusiasmo que la Asociación de la Prensa puso en la organización de festejo tan culto.

Desde luego la Fiesta Lírica constituyó un definitivo éxito, por lo que felicitamos calurosamente a la Asociación de la Prensa y de modo especial a su Presidente señor Martinez García y Comisión organizadora formada por los señores Ballester, Sánchez Jara, Frutos y Ayuso, quienes pueden estar muy satísfechos del resultado de sus trabajos.

–

La Asociación de la Prensa nos ruega que expresemos su agradecimiento, más profundo para esas angelicales mujeres elevadas al Trono de la Poesia tan merecídamente, así como también a sus distinguidas familias que tan amablemente atendieron en toda ocasión a la Comisión organizadora.

Además quieren también los organizadores hacer público su agradecimiento hacia las ilustres personalidades el senador vitalicio y Presidente de la Diputación don Angel Guirao y exdirector general de Obras públicas, don Juan A. Perea, por su

cooperación valiosísima en la fiesta, leyendo magnificamente trabajos premiados.

Asi lo hacemos constar gustosamente.

EL DUQUE DE CANALEJAS

Anoche, en el correo, regresó a Madrid el señor Duque de Canalejas, Mantenedor de la Fiesta Lírica de la Prensa. Fué despedido por una Comisión de la Asociación de la Prensa presidida por el señor Martinez García. Se le entregó un hermoso bouquets de flores con destino a su madre la señora Duquesa de Canalejas.

El domingo por la tarde fué obsequiado con un lunch en la Redacción de nuestro colega «La Verdad», asistiendo al acto el gobernador civil y gran número de periodistas. El acto resultó muy simpático.

Ayer a mediodiodía, en el Casino, la Asociación de la Prensa le obsequió con una comida íntima, a la que asistieron el gobernador militar, secretario del Gobierno, Rector de la Universidad, teniente alcalde señor Aguilera, don Eusebio Chico de Guzmán, don Juan Antonio Perea, que representaba también al Presidente de la Diputación, los señores Cierva (D. E.) y Díez de Revenga y Rodriguez, Presidente señor Martinez Garcia, la mayoria de los elementos de la directiva de la Asociación y Comisión organizadora de la Fiesta.

El menú fué servido por la reposteria del Casino a cargo del señor Barnés.

El acto resultó muy cordial.

Por la tarde paseó en automóvil el Duque de Canalejas llegando hasta las alturas del Sequén.

Luego vió la procesion en casa del exdiputado Sr. Guillamón Miró.

Reciba el ilustre viajero nuestro saludo de despedida.

LA ESTANCIA DE LOS MARINOS ALEMANES

El domingo llegaría a Murcia los marinos de la escuadra alemana que está en Alicante.

Por la mañana, de once a una en el Ayuntamiento recibió el señor Maza al almirante y oficialidad de la Escuadra. La banda de la marina alemana se situó frente al Ayuntamiento interpretando un variado programa.

Acudieron al Ayuntamiento todas las autoridades verificándose brillante recepción.

Los marinos fueron obsequiados espléndidamente con dulces, licores y habanos,

Por la noche regresaron en tren especial a Alicante en donde a bordo del buque insignia se celebró interesante fiesta a la que asistió invitado el alcalde de Murcia.

–El señor Borchert, industrial alemán establecido en Murcia, nos ha visitado para agradecer en nombre del almirante de la Escuadra alemana, señor Foester y demás jefes y oficiales las atenciones que se les dispensaron durante su estancia en nuestra capital, agradecimiento que testimonian en la persona de su aclalde, que tanta deferencia tuvo con ellos.

2.19.16 Flor natural - Murcia 22-4-1930

Nuestro colaborador don Tirso Camacho obtiene la Flor Natural

En el Certamen Lírico[61] celebrado en la ciudad de Murcia, abierto á todos los escritores del habla española, ha obtenido la Flor Natural nuestro

[61] El Liberal (Sevilla), 22-4-1930, p. 7

distinguido amigo y colaborador, el escritor ya laureado en multitud de concursos y académico de la de Buenas Letras Sevillana, don Tirso Camacho, galardonado–aparte del honor de la eximia distinción–con importante premio en metálico. El señor Camacho, que fué invitado por telégrafo para asistir al brillante acto, no ha podido concurrir por impedírselo sus múltiples deberes oficiales.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial el referido amigo por este nuevo y señalado triunfo que puede con justicia añadir á los muchos que lleva alcanzados en su carrera.

2.19.17 El fallo del jurado 22-4-1930

El señor[62] Sánchez Jara dió a continuación lectura el fallo del Jurado, el cual otorga las Flores Naturales correspondientes a cada tema en la siguiente forma:

La correspondiente a «Murcia, primavera eterna», al trabajo que lleva por lema «Thader», de la cual es autor don Lope Mateo, de Madrid.

La correspondiente a «Cartagena, la de las cinco colinas», a la del lema «Venus morena», cuyo autor es don Esteban Satorres.

La de «Caravaca, nido del Milagro», al lema «Tomir», autor don Rosendo Guerrero.

La de «Cieza, esmeralda del Segura», al lema «Popule meus», autor don Manuel Navarro Martínez.

La de »Mula, castellana de la reconquista», al lema «Maula la rica», cuyo autor es don Tirso Camacho, de Sevilla.

La de «Lorca, ciudad del Sol» al lema «Eliocroca illorcis Lorca», de la que es autor don Rafael Sanchez Campoy.

---

[62] El Liberal de Murcia, 22-4-1930, p. 1

Al tema «Totana, jardín de Hespérides», a la poesía que lleva por lema «Nemoroso», de la que es autor don Andrés Sobejano Alcaína.

»La Unión, elegía de la plata dormida», al lema «Está el aire tranquilo», cuyo autor es don Agustín Iniesta Sánchez, de Sevilla.

La del tema «Yecla, el linaje ibérico», a la poesía cuyo lema es «M M R H» y el autor don Francisco A. Jiménez.

Seguidamente las autoridades y poetas premiados salieron, bajo mazas, a recoger a las reinas.

2.19.18 Murcianos que triunfan 27-4-1930

En la Real Academia de Buenas Letras[63] se ha celebrado el solemne acto de recepción en dicha docta Corporación, del notable poeta murciano don Tirso Camacho, persona que goza de merecidos prestigios en la capital andaluza.

El discurso de recepción en la Academia versó sobre el lenguaje artístico, dando lugar a que el recipiendario hiciera gala de su extensa cultura y de sus grandes conocimientos del idioma de Cervantes.

El señor Camacho recibió muchos aplausos y felicitaciones de la distinguida y culta concurrencia.

Contestó al nuevo académico en un breve y razonado discurso don Manuel Velasco de Pando quien elogió la figura literaria del recipiendario.

«El señor Camacho–dijo–ha sabido, con aquella dificil facilidad horaciana, condensar en su discurso de ingreso un tratado de Perceptiva Literaria, ameno y profundo, como de quien domina la materia y sabe

[63] El Liberal (Murcia), 27-4-1930, p. 1

lo que oculta cada regla por fruto de ensayos y meditaciones».

Mucho nos place hacer pública esta noticia y felicitamos efusivamente al notable poeta, cuyo ingreso en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla ha sido simultáneo con el galardón de una Flor Natural conseguida en la Fiesta Lírica de la Asociación de la Prensa, cantando a Mula.

2.19.19 Ingreso en la academia 1-5-1930

Recepción Académica

El 30 de Marzo próximo pasado[64] tuvo lugar en el salón de actos de la Universidad de Sevilla, la recepción pública y solemne, como Académico de Número de la Real de Buenas Letras, del laureado literato D. Tirso Camacho.

Bajo la presidencia del venerable Padre Fray Diego de Valencina y con asistencia de los representantes de las autoridades, académicos y selecta y numerosa concurrencia, tuvo lugar el brillante acto, en el cual se hizo la proclamación de dicho académico, imponiéndole entre grandes aplausos y felicitaciones efusivas, la honorífica medalla de la cultísima Corporación.

El señor Camacho leyó admirablemente su discurso sobre «El Lenguaje Artístico», exponiendo su origen y significación histórica y filosófica, la división en lenguaje directo y figurado, los elementos que lo integran, riqueza del léxico, su formación y componente, las figuras de dicción, tropos y figuras

[64] La Vida Literaria (Cádiz), 1-5-1930, nº. 41, p. 58

de pensamiento, la cláusula, la armonía del lenguaje, el proceso de las formas poéticas en Provenza y Castilla bajo la influencia latina, árabe, provenzal e italiana, presentando un estudio acerca de la manifestación y características que ha presentado en los grandes poemas y obras del genio, terminando con una vibrante exaltación a la Lengua Castellana, en un bellísimo soneto y con una emotiva invocación al resurgimiento de la Patria por la mágica influencia del arte.

El brillante y documentado discurso del recipiendario fue calurosamente aplaudido, sintiendo que la falta de espacio nos impida copiar un fragmento del mismo.

La personalidad de D. Tirso Camacho ha sido elogiada por muy destacados críticos y periódicos.

El ilustre orador sagrado, de reconocida fama mundial, D. Diego Tortosa, hizo la silueta literaria del señor Camacho en *La Verdad*, de Murcia, y decía:

«Auras de Arriba» pinta de mano maestra el carácter de su autor. Muy niño todavía, Tirso Camacho, que por su modestia y la afabilidad de su trato poseía el don misterioso de hacerse querer, hacíase también admirar por lo ardiente de su fantasía, la bondad de su corazón, la claridad de su inteligencia y afición entusiasta a la literatura. Dotado de esa doble vista del poeta que ve los objetos muy de otra manera que los ojos vulgares, empleaba sólo su inspiración en cantar los asuntos nobles y elevados. Al pasar por su pluma o por su palabra las cosas más triviales se ennoblecían y poetisaban, y cuantos amábamos al amigo sincero y cariñoso no podíamos menos de augurar al aventajado estudiante sitial muy alto en el cultivo de las letras.

El correr de los años ha confirmado nuestros augurios, perfeccionando en el señor Camacho las relevantes prendas que ya apuntaban en la aurora de su vida; su corazón ha continuado rindiendo culto a todos los grandes amores; su inteligencia, sin circunscribirse al cultivo de las bellas letras, con labor

asidua y perseverante ha adquirido maciza cultura intelectual en todos los ramos del saber; su ardiente fantasía con el freno de la meditación y del estudio de los clásicos castellanos, ha aprendido a tejer ese ropaje primoroso de verso y prosa, con que viste sus creaciones, y su musa, aquella musa digna y delicada que inspirara sus canciones de niño, no ha manchado nunca la fimbria de su manto con lo bajo, lo innoble y lo grosero; ha continuado perpetuamente enamorado del ideal, y ha seguido siempre teniendo sus ojos fijos en la altura, en esas regiones eternamente luminosas de la belleza.»

El notable pedagogo del Magisterio de Madrid, señor Pérez Cervera, ha escrito del nuevo recipiendario en la revista *Gérmenes*, de Alicante, lo siguiente:

«Se siente poeta y canta. Arrastrado potentemente por una atracción interior, invisible como la fuerza del destino, pulsa las cuerdas de su lira, y entre raudales de dulcísima armonía, su espíritu se eleva a las regiones sublimes del arte.

Piensa con el corazón, razona con las potencias imaginativas de la inteligencia y habla con el lenguaje ideal de la poesía. Por eso cuando piensa, siente; cuando razona, crea; y cuando habla, canta; siguiendo esa gradación misteriosa que define al poeta de sentir, crear y cantar los naturales impulsos de su grande espíritu.

Es además un poeta que tiene una lira propia. Sus versos no se confunden con los de ningún otro; brotan de su corazón, no sólo con una espontaneidad que encanta, sino con una originalidad que deleita y sorprende agradablemente.

No necesita como Prometeo, robar fuego del cielo para hacerse inmortal. Las creaciones de su númen son del género de las que nunca mueren; el sublime molde en que las vacía les imprime el indeleble sello de la inmortalidad, y la llama a cuyo calor se funde, es

la misma que Dios enciende al tocar con su dedo invisible la frente del genio...»

Felicitamos a don Tirso Camacho, nuestro muy estimado amigo y colaborador, por la brillantez que ha revestido el acto de su recepción académica, y por su interesante discurso, verdadera obra literaria.

2.19.20 Elecciones Real Academia 4-5-1930

Bajo la presidencia[65] del vicedirector, general Fernández Barreto, se reunió ayer tarde la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, para proceder á la elección de la nueva Junta de Gobierno.

Asistieron, además, los académicos de número señores Cañal (don Carlos), Llach, Abaurrea, Portillo, Velasco de Pando, fray Diego de Valencina, Sánchez Blanco, Sebastián Bandarán, López Martínez, Camacho (don Tirso), y los efectos señores Del Río Guzmán, Cabello Castilla y Blázquez Bores.

Leída por el secretario primero, señor Muñoz San Román, el acta de la anterior, fué aprobada.

A continuación, dióse lectura á los artículos reglamentarios referentes á la elección de la nueva Junta de Gobierno, procediéndose á la misma por papeletas.

Hecho el escrutinio, resultaron elegidos:
Director, general Fernández Barreto.
Vicedirector, don Manuel Díaz Caro.
Censor, fray Diego de Valencina.
Depositario, don Manuel Velasco de Pando.
Bibliotecario, don José Sebastián Bandarán.
Secretario primero, don José Muñoz San Román.
Idem segundo, don Celestino López Martínez.

[65] El Liberal, 4-5-1930, p. 3

Luego quedó elegida la Diputación permanente en Madrid, de la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Rodríguez Marín.

Secretario, don Ramón Menéndez Pidal.

Vocales: don Emilio Cotarelo, señor conde de las Navas y don Mario Méndez Bejarano.

2.19.21 El cumpleaños del Rey 18-5-1930

Recepción en Capitanía.-Desfile de fuerzas.-Almuerzo oficial.-Telegramas á Madrid.

Con motivo de celebrarse[66] hoy el cumpleaño de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, ha tenido lugar esta mañana en la Capitanía general de esta región la recepción de autoridades y elemento militar.

A las once se situó frente á Capitanía general una compañía de Infantería del regimiento de Soria con escuadra, bandera y música al mando del capitán señor Zamora.

Al lado derecho del edificio tomaron sitio las escuadras y bandas de los regimientos de Caballería, Artillería é Ingenieros.

En el salón del trono fué donde tuvo lugar la recepción oficial.

Se situaron al lado del marqués de Cavalcanti–que ostentaba en su pecho la banda y cordón del Mérito Militar búlgaro–, permaneciendo todo el acto, el cardenal, señor Ilundain; el obispo de Tenerife, fray Albino Menéndez; el gobernador civil, conde de San Luis; el ex ministro de la Corona y comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, don Carlos Cañal; el general de Estado Mayor, señor Nieves, y los jefes y

[66] El Liberal, 18-5-1930, p. 1

oficiales de dicho Cuerpo y el ayudante del capitán general señor Salcedo Barreto.

Seguidamente comenzó el desfile en el siguiente orden:

El Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde, conde de Halcón, y los señores Carretero, Sánchez Pineda, Charlo, Moreno Suárez, Arenas, Charlo (don P.), Sangrán y secretario accidental, señor García Pinto.

El presidente de la Diputación provincial, señor Sarasúa; el vicepresidente, señor Olmedo y Ruiz de Bustillo, y los diputados señores Cañal (don Modesto) y Taviel de Andrade, con el secretario, señor Montes del Castillo.

El presidente de la Audiencia, señor Fabié y Gutiérrez de la Rasilla, y los magistrados señores Tenorio, Badía y Eizaguirre.

Delegados de las Repúblicas concurrentes á la Exposición.

Fiscal de S. M. y teniente fiscal, señor Mariño.

Rector de la Universidad, señor Carande; vicerrector, señor Peñalver; decano de la Facultad de Medicina, señor Royo, y secretario, señor Palomo.

Conde de Campo Rey y señor Sánchez Apellániz, por el Comité de la Exposición Ibero-Americana.

El capellán real mayor, señor Holgado Yusta, y los capellanes reales señores Nogueras y Piña.

Seminario y representaciones del Cabildo catedral y órdenes religiosas.

El reverendo padre fray Diego de Valencina y don Tirso Camacho, por la Academia de Buenas Letras.

Real Maestranza de Caballería, presidida por el príncipe don Carlos y el teniente de hermano mayor, marqués de Albentos, y los caballeros maestrantes marqueses de Esquivel y de Tablantes y señores Maestre, Halcón y Arjona.

Conde de las Torres de Sánchez-dalp.

Por el Cuerpo consular los cónsules de Francia, Bélgica y Cuba.

El juez decano, señor Fentanes, y jueces de instrucción.

El decano del Colegio de Procuradores, don Felipe Cuba Albernis.

Director del Instituto, señor Portillo, y catedráticos señores Fijo Baena y López Carmona.

Por la Escuela Normal de Maestros, el director, señor Cruz Cuervas, y catedráticos señores Olivé y Fombuena.

Los señores Latourrette, Fernández Mensaque y Prieto Carreño, por el Somatén.

El ex gobernador civil de Sevilla don Rafael Muñoz Lorente.

Los señores marqueses de Torrenueva y de Luca de Tena, López Cepero, conde de Bustillo y Franco Pineda, por la concentración monárquica.

A continuación desfiló el elemento militar, presidido por el gobernador militar, señor Fernández Barreto, comenzando por los generales tanto en activo como de la reserva, y tras ellos toda la guarnición agrupada por Cuerpos,

Terminada la recepción el marqués de Cavalcanti se situó á la puerta de Capitanía general, desfilando ante él la fuerza que rindió honores y las escuadras y bandas de cornetas y trompetas de los demás Cuerpos.

Numeroso público se congregó en los alrededores de la plaza de la Gavidia para presenciar el desfile.

El acto resultó muy brillante.

A las dos de la tarde se celebró en el hotel Alfonso XIII el banquete ofrecido por el capitán general, marqués de Cavalcanti.

Asistieron al acto, además de los marqueses de Cavalcanti, el gobernador civil, conde de San Luis, y señora; el alcalde, conde de Halcón, y señora; el comisario regio de la Exposición, señor Cañal; el presidente de la Diputación, señor Sarasúa; el gobernador militar, seño Fernández Barreto; el presidente de la Audiencia, señor Fabié; rector de la

Universidad, señor Carande; alcaide del Alcázar, señor Tavira, y señora; teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería, marqués de Albentos; el marqués de Angulo y señora; comandante de Marina, señor Noval; conde de Campo Rey, conde de las Torres de Sánchezdalp y señora, marquesa de Caisedo, señora doña Carmen Pardo Bazán y ayudante del capitán general señor Salcedo Barreto.

El capitán general ha dirigido telegramas al mayordomo mayor de Palacio y al jefe del Gobierno dando cuenta de la brillantez de los actos celebrados.

2.19.22 Señor Garcia Oviedo 27-5-1930

Recepción del señor García Oviedo

El domingo[67], por la tarde, se celebró en la Academia de Buenas Letras la recepción del nuevo académico de número D. Carlos García Oviedo.

Presidió el acto el nuevo director, general Fernández Barreto, sentándose a su derecha el rector de la Universidad, Sr. Carande, y a su izquierda el vicedirector de aquel organismo, Sr. Díaz Caro.

En otros lugares del estrado tomaron asiento los académicos Sres. Cañal (D. Carlos), Armario Rosado, fray Diego de Valencina, Velasco de Pando, Sebastián Bandarán, Torres Lanza, Sánchez Blanco, López Martínez, Camacho (D. Tirso) y el secretario, Sr. Muñoz San Román. También concurrió el electo, Sr. Santos (D. Balbino).

Entre el público, que era numerosísimo, se encontraban muy distinguidas damas y muchos catedráticos.

[67] ABC (Sevilla), 27-5-1930, p. 23.

Abierta la sesión, subió al estrado el ilustre recipiendario, acompañado por los académicos Sres. López Martínez y Camacho.

El Sr. García Oviedo leyó su discurso, titulado *El maquiavelismo y Arias Montano*. El ilustre catedrático leyó un admirable estudio crítico, lleno de sabias enseñanzas y atinadas citas. La sólida cultura del nuevo académico, su erudición y sus vastos conocimientos en materia de Derecho y en Filosofía, quedaron plenamente demostrados en su trabajo, que estudia concienzudamente la figura del gran Arias Montano, relacionándola con su tiempo. Habló de Maquiavelo y de su *Príncipe*, y expuso el duro juicio que mereció en todo tiempo a nuestros grandes juristas, escritores, políticos y moralistas.

El Sr. García Oviedo fué muy aplaudido, por su docta disertación.

Le contestó el Sr. Cañal, quien estudió la personalidad del Sr. García Oviedo en los siguientes términos:

"El ilustre recipiendario cultiva especialidades jurídicas y sociales, que han adquirido extraordinaria importancia en estos últimos tiempos, y da al público el fruto de sus estudios incesantes, en forma ya de obras fundamentales, merecidamente elogiadas, ya de monografías varias e interesantísimas, reveladoras de la solidez de su cultura, de la fertilidad y abundancia de sus ideas y de su excelente estilo literario, siempre justo en las imágenes y en los conceptos.

La vocación que por la cátedra sintió desde joven el nuevo académico, llevóle a ocupar también la de distintos centros culturales, tomando parte activa en la obra de extensión universitaria sevillana, y además explicando repetidas conferencias en el Ateneo de esta ciudad, cuya presidencia llegó a desempeñar; en la Sociedad Económica de Amigos del País, en el Centro Mercantil y en la Asociación de Empleados de Escritorio.

Sus actividades trascendieron de la esfera meramente intelectual a la social y a la política, y merece recordarse su actuación como diputado provincial, y más recientemente como miembro de la Asamblea Nacional, a cuya sección de Reforma Constitucional llevó su copiosa cultura y ponderada reflexión, que le granjearon al momento las más calificadas estimaciones, como le valió la consideración general el mantenimiento firme de su criterio en orden a las tareas de dicho Cuerpo Consultivo en relación con el Gobierno del país."

También fué muy aplaudido y felicitado el Sr. Cañal.

2.19.23 Señor Garcia Oviedo 27-5-1930

Recepción del señor García Oviedo

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras

–

Ayer tarde celebró sesión[68] solemne y extraordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el Salón de actos de la Universidad Literaria, para recibir como académico de número al electo, señor García Oviedo.

Presidió el acto el nuevo director, general Fernández Barreto, sentándose á su derecha el rector de la Universidad, señor Carande, y á su izquierda el vicedirector de aquel organismo, señor Díaz Caro.

En otros lugares del estrado tomaron asiento los académicos señores Cañal (don Carlos), Armario Rosado, fray Diego de Valencina, Velasco de Pando,

[68] El Liberal de Sevilla, 27-5-1930, p. 3.

Sebastián Bandarán, Torres Lanza, Sánchez Blanco, López Martínez, Camacho (don Tirso), y el secretario, señor Muñoz San Román. También concurrió el electo, señor Santos (don Balbino).

Entre el público, que era numerosísimo, se encontraban muy distinguidas damas y muchos catedráticos.

Abierta la sesión, subió al estrado el ilustre recipiendario, acompañado por los académicos señores López Martínez y Camacho, dando seguidamente lectura á un admirable discurso, pleno de doctrina y de comentarios sabios y atinadísimos, del cual entresacamos los siguientes párrafos, por no sernos dado publicarlo íntegro, como hubiésemos querido:

DISCURSO DEL SEÑOR GARCIA OVIEDO

«Antes del advenimiento del cristianismo ya grandes filósofos griegos propugnaron la verdad como la más pura y eficaz conducta de gobierno. Decía Platón que lo más fino de la maldad era parecer justo sin serlo. Los que quieran alcanzar verdadera gloria–escribía Cicerón–cumplan con lo que manda la justicia; pero sobre todas las cosas procuren parecer tales cuales son, porque nada tiene más fuerza que ser el hombre tal de dentro cual quiere parecer de fuera.

Del cristianismo recibió esta doctrina decidido impulso. La justicia fingida, decía San Agustín, no es sino doblada maldad.

En nuestros escritores políticos el antimaquiavelismo manifiéstase arrollador y contumaz en este tiempo. Decía Rivadeneira: «El príncipe no debe mentir, porque su palabra, como la de Dios, debe ser verdadera, cierta, constante y segura, aunque no es mentira callar y guardar secreto cuando se debe; ni es mentira, sino prudencia el disimular». Es parte de justicia, decía en otro lugar, cumplir el hombre su palabra y hacer lo que ha

prometido, y más si prometió con juramento; y aunque todos los hombres, por bajos que sean la deben guardar, los príncipes con mayor cuidado.

Arremetiendo contra Maquiavelo, Saavedra Fajardo escribía: «Con el mismo símbolo quisiera Macavelo á su príncipe, aunque con diversa significación, que estuviesen en la punta de su centro la piedad é impiedad para volvelle y hacer cabeza de la parte que más conviniere á la conservación ó aumento de sus Estados; y con este fin no le parece que las virtudes son necesarias en él, sino que basta el dar á entender que las tiene; porque si fuesen verdaderas y siempre se gobernase por ellas le serían perniciosas, y, al contrario, fructuosa si se pensase que las tenía; estando de tal suerte dispuesto que sepa y pueda mudallas y obrar según fuese conveniente y como pidiera el caso; y esto juzga por más necesario en los príncipes nuevamente introducidos en el imperio, los cuales es menester que estén aparejados para usar de las velas según sople el viento de la fortuna y cuando la necesidad obligare á ello. Impío é imprudente consejo, que no quiere arraigadas sino postizas las virtudes. ¿Cómo obrar la sombra lo mismo que la verdad?» Y en otro lugar escribe: «No parezca á alguno que si trujere el príncipe tan patente la verdad estaría expuesto á los engaños y artes, porque ninguna cosa más eficaz que ella para deshacelles y para tener más lejos la mentira, la cual no se atreve á miralla rostro á rostro». «A muchos dió la virtud el imperio–agrega–á pocos la malicia. En éstos fué el ceptro usurpación violenta y peligrosa; en aquéllos título justo y posesión durable. Esto hizo glorioso para el mundo el nombre de Josueé». «El hombre justifica sus acciones–expone en otro lugar–y las mide con la equidad, no queriendo para otro lo que no quisiera para sí. De donde resulta cuán impío y feroz es el intento de Macavelo, que forma á su príncipe con otro supuesto, ó naturaleza de león – de raposa, para que lo que no pudiera alcanzar con la razón alcance con la fuerza y el engaño».

La mentira, el fraude para escalar el gobierno es también cosa reprensible para Quevedo. «La puerta es el rey–escribe–y la virtud y el mérito y las letras el valor. Quien entra por aquí pastor es, la casa conoce, á servir viene. Quien gatea por la lisonja, y trepa por la mentira, y se empina sobre la cucaña y se encarama sobre los cohechos, éste que parece que viene dando y á que le roben, á robar viene. El mayor ladrón no es el que hurta porque no tiene, sino el que teniendo da mucho por hurtar más». «Dijo Jesús: «Yo soy camino, verdad y vida». Señor, quien ha de aconsejar á un rey y á los que mandan y quedan en peligro, ha de ser estas tres cosas; porque quien fuese camino verdadero de la vida es la verdad, y la verdad sólo encamina á la vida. Ministros, allegados y confesores que son caminos sin verdad son despeñaderos y sendas de laberintos que se continúan sin diferencia en ceguedad y confusión; en estos tales ve Dios librada la perdición de los reyes y el azote de las monarquías».

Al pensamiento cristiano que inspirara la obra de nuestros escritores del siglo de oro, más aún, á toda la tradición política española, habíale de repugnar procedimientos tan contrarios al espíritu de dulzura y de clemencia del Evangelio. Son correntísimas en nuestras leyes y en nuestros tratadistas exhortaciones á los reyes para que templen el rigor de la justicia con la misericordia, para que sean mansos y no se dejen llevar de la ira, para que traten con suavidad y templanza á los súbditos, y esto no sólo por honor á la virtud misma cuanto por consideraciones utilitarias, como prácticas eficaces de gobierno.

El Fuero Juzgo, dirigiéndose al rey, le dice: «Que vos seades manso et mesurados con uisticia et con piedat, contra vuestros subyectos. Que avedes mais de mercet que de creuldat».

En otro lugar dice: «De la mansedumbre del príncipe nasce la ley, nascen, las buenas costumbres, e de las buenas costumbres nasce la concordia del

pueblo. E por la concordia de los cibdadanos nasce el vencimiento de los enemigos».

El señor García Oviedo fué muy aplaudido.

Después se le impuso por el director la medalla de académico de número.

DISCURSO DEL SEÑOR CAÑAL

A continuación, el académico preeminente señor Cañal, dió lectura á un bello é interesante discurso, de contestación á nombre de la Academia al del nuevo académico, del cual publicamos seguidamente algunos de los párrafos en que se enumeran los principales méritos del señor García Oviedo:

«El ilustre recipiendario cultíva especialidades jurídicas y sociales que han adquirido extraordinaria importancia en éstos últimos tiempos, y da al público el fruto de sus estudios incesantes, en forma ya de obras fundamentales, merecidamente elogiadas, ya de monografías várias é interesantísimas, reveladoras de la solidez de su cultura, de la fertilidad y abundancia de sus ideas y de su excelente estilo literario, siempre justo en las imágenes y en los conceptos.

Se advierte en el conjunto de la labor de García Oviedo un anhelo de especialización grato á todo investigador, que lo sea de verdad, pues, si bien las obras de su primera época de trabajo, responden á propósitos de varia cultura jurídica, como las intituladas «Individualización de la pena» (1912), «Ideas jurídico-penales, contenidas en el romancero español» (1913), y «La teoría del contrabando de guerra en el conflicto actual» (1916) otras, en cambio, significan determinada preferencia sobre un aspecto del derecho público, según la distinción de Stammler, cultivado más fervorosamente por nuestro compañero: el «Derecho administrativo». Y así se manifiesta en las monografías «La teoría del servicio público» (1926), «La concesión administrativa» (1928) y «El concepto moderno de la expropiación forzosa por causa de utilidad públicas (1927), en la

que el autor nos muestra sus vastos conocimientos bibliográficos en materia administrativa, ciencia, por la que siente, sin duda, predilección tan marcada, que le llevó al más noble asiento de cualquier actividad intelectiva, pues alcanzó años atrás la cátedra de Derecho administrativo de nuestra Universidad.

Mención especialísima merece la publicación por el señor García Oviedo del documentado trabajo de ciencia administrativa, titulado «Instituciones de Derecho Administrativo», cuyo primer volumen apareció en 1927, y el segundo hace muy pocos días, viniendo á resolver tal obra el problema de los estudiosos, siempre deseosos de un libro que ofrezca completa y estructurada, toda una materia científica, y, últimamente, como traductor, también el nuevo académico ha cimentado con solidez su prestigio, vertiendo al español el libro de Gastón Jéze, «Les principes generaur du droit administratif» (1928). En el mismo año, dió á las prensas su discurso acerca de «La lucha legal contra el paro forzoso», leído, en la apertura del curso académico en nuestro primer Centro docente, y en el año corriente, la interesante monografía «Hacia la emancipación del Derecho Administrativo», cuya lectura ofrece abundantes y muy provechosas enseñanzas.

Tan copiosa labor mereció, más de una vez, la atención de las corporaciones doctas, y así en 1919, el Colegio de Abogados de Madrid galardonaba, en el Concurso de la Fundación Cortina, el estudio de García Oviedo, «Teoría jurídica de la ocupación militar», y, en 1927, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas otorga el Premio Toreno á la monografía, ya citada, «El concepto moderno de la expropiación forzosa por causa de utilidad pública».

La vocación que por la cátedra sintió desde joven el nuevo académico, llevóle á ocupar también la de distintos Centros culturales, tomando, parte activa en la obra de extensión universitaria sevillana, y además explicando repetidas conferencias en el Ateneo de

esta ciudad, cuya presidencia llegó á desempeñar, en la Sociedad Económica de Amigos del País, en el Centro Mercantil y en la Asociación de Empleados de Escritorio.

Sus actividades transcendieron de la esfera meramente intelectual á la social y á la polítca, siendo buena prueba de lo primero la notable Mamoria que redactara en 1917 como secretrio general de la Asociación Sevillana de Caridad, de la que es hoy presidente habitual, así como, sus tareas en el Consejo de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental, y testimonio de lo segundo, su actuación como diputado provincial y más recientemente como miembro de la Asamblea nacional, á cuya Sección de Reforma Constitucional llevó su copiosa cultura y ponderada reflexión, que le granjearon al momento las más calificadas estimaciones, como le valió la consideración general el mantenimiento firme de su criterio en orden á las tareas de dicho Cuerpo consultivo en relación con el gobierno del país.»

También fué muy aplaudido y felicitado el señor Cañal.

2.19.24 Recepciones académicas 10-6-1930

En la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. El nuevo académico don Fernando de los Ríos y de Guzmán.

Bajo la presidencia[69] del director, general Barreto, se reunió ayer tarde en el salón de actos de la Universidad la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, para dar posesión de una plaza de académico de número al esclarecido poeta don Fernando de los Ríos y Guzmán.

Con la presidencia se sentaron en el estrado el vicario, señor Armano, en representación del cardenal; el señor García Oviedo, en la del rector de la Universidad; el señor Camacho (don Tirso), en la del delegado de Hacienda, todos también académicos, y los señores Portillo, Llach, fray Diego de Valencina, Velasco de Pando, López Martínez, Cabello Castilla y el secretario, señor Muñoz San Román.

Abierta la sesión, los académicos más modernos, señores López Martínez y Cabello Castilla, acompañaron hasta el estrado al recipendiario, señor De los Ríos y Guzmán, dando éste á continuación lectura á su brillante discurso sobre el «Lenguaje castellano», del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Es el verbo español el primero que suena en el corazón del Mar Tenebroso, que al singlar de la alada trilogía descubridora, se convierte en el Mar deslumbrante; y es en el grito de «¡Tierra!» el poema del Descubrimiento, y lleva al Nuevo Mundo «la civilización renacentista» y el espíritu redentor de las

[69] El Liberal de Sevilla, 10-6-1930, p. 3.

Misiones; es el idioma hispano indomable llamarada de rebelión, porque lo hablaron los Comuneros de Castilla, que triunfaron muriendo, porque el ideal nunca muere y se agiganta con el sacrificio; y es inapagable incendio sagrado, porque en él escribieron nuestros Místicos, los más celestiales de la tierra.

Más que los vínculos de sangre, savia del tronco étnico, nos une y nos amarra con fraternas cadenas–rosas de amor purísimo–nuestra lengua flamígera, grande hoguera triunfante, que arranca del espíritu de lo más profundo del corazón, del abismo del alma, y caldea todos los cielos, llameante sobre todas las eminencias de la Raza.

Y todas las olas del Atlántico y del Pacífico se transforman en alas, y en un vuelo potente y en un salto rotundo, como el del «Plus Ultra» y el del «Jesús del Gran Poder», unen dos continentes, porque llevan sobre sus plumajes, como aljófares irisados por el naciente sol de una inmortal aurora, el prodigio del verbo. Y el Mar viene á nosotros y va á ellos en un ritmo de alas, y más que el abismo que nos separa es el espacio que nos une. Y los Andes y los Picos de Europa se besan en la frente, y el Amazonas caudaloso y el Orinoco undísono se funden con el aurífero Tajo y se mezclan con el olivífero Betis; y los cóndores vienen y las águilas van; y se encuentran en medio del Océano, y sobre el tórax del líquido gigante entrelazan el dinámico varillaje de los abanicos de sus alas, cuyas péñolas victoriosas representan el símbolo de las de los ingenios de la Raza.

Y las costas de España y las de América española se besan, y el Océano desaparece como la Atlántida de Platón se hunde en las entrañas del planeta, con fragor de cristales que se pulverizan, que es el diafanísimo responso y transparentísimo autoepitafio de su inmersión terrena.

Merced al idioma español, á ese prodigio de la unificación y portento de la paridad, las razas aborígenes, de precolombinas culturas y antedescubrientes civilizaciones, y las importadas de

africano ó de europeo ambiente, y todas las razas de la tierra, en la acción emigrante, acumulada en la Argentina, sintetizada en Buenos Aires, victoriosa metrópolis y capitalidad populosa del Nuevo Mundo hispánico, se expresan en el verbo común, el idioma oficial de la América nuestra, y sienten y piensan en el idioma de Cervantes y producen una literatura hispánico-verbal y las españoliza la palabra, á la que la mano de los siglos pegara jirones de su alma, encendida de genio y flamigerada de proeza, y se obra el milagro de la fusión de todos los cerebros y de todos los corazones, merced á la victoria de una lengua, al triunfo de un idioma, de este grande idioma de robusta raigambre latina y de flotante airón de cosmopolitismo, que es el idioma universal de la cultura del Renacimiento y con el británico comparte la hegemonía de las lenguas.

Aunque los pueblos piensan y sienten con el cerebro y con el corazón colectivos, se quintaesencian en los individuales refulgentes.»

Fué muy aplaudido.

Después de impuesta al nuevo académico la correspondiente medalla, el señor Llach contestó á su discurso, en nombre de la Academia, con otro muy bello, del que son los párrafos siguientes:

«Desde edad muy temprana nuestro consocio dió pruebas de su recia complexión artística, mostrando desde sus primeros ensayos facultades extraordinarias, por lo que sus gestos audaces, sus gallardías poéticas y los arranques de su inspiración fácil y á la usanza clásica, cristalizaron en multitud de libros y folletos, como «Las parejas», «De Sevilla», «Piropos líricos», «Aguilita», «Se lo tragaron los Andes», «Rocío la Cartujana», «La careta que se ríe» y muchas más, siendo de mencionar que alguno de nuestros prestigios literarios lo calificara de poeta genial en la dedicatoria de una de sus obras, estudio

bibliográfico-crítico sobre Gutierre de Cetina, á lo que entiendo.

Y bien puede aseverarse lo de poeta y lo de genial tratándose de Fernando de los Ríos, por lo hondo de sus composiciones rimadas y por la reciedumbre y macicez de sus conceptos, porque en lo referente á la forma y en lo tocante á la vestidura y ropaje con que sabe engalanar sus ideas, nadie que le aventaje y supere en exquisitez, delicadeza y primores de dicción.

En sus novelas, muchas y muy buenas, que algunas tienen por marco el paisaje luminoso y riente de la tierra alcalareña, ha sabido reunir el interés pasional y dramático de la narración, la soltura y facilidad del diálogo, la acertada pintura de los caracteres y la descripción de aquellos encantados rincones, justa, cálida y vibrante, sin caer en la exageración en que otros dieron de bruces, y esquivando el exceso de colorismo en que muchos cayeron por ignata propensión.

Nadie que como él conozca el lenguaje ni que lo domine con tanta y tan pasmosa facilidad, siendo buena prueba de tal aserto la serie de trabajos periodísticos y de crítica de arte que lleva publicados en la Prensa, así local como de otros lugares.

¡Y cuántd donosura, y qué garbo en el estilo, y qué manera de acometer sin anfibologías ni ambigüedades contra los malsines que tomaron por asalto el campo de nuestras letras, tratando de derrocar á mamporro limpio las más legítimas glorias para levantar en su lugar falsos ídolos!»

También fue muy aplaudido.

2.19.25 Real Academia Sevillana 30-11-1930

Ayer[70] se reunió la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del director, general Fernández Barreto. Concurrieron, además, los académicos de número señores Bores y y Lledó, Díaz Caro, Sebastián Bandarán, Velasco de Pando, López Martínez, García Oviedo, De los Ríos y Guzmán, Camacho (don Tirso), y Cabello Castilla, el electo don Balbino Santos, y el secretario, señor Muñoz San Román.

A propuesta del señor Bandarán, fueron designados los señores Velasco de Pando, López Martínez y Bermúdez Plata, para constituir la Comisión encargada de recoger y acoplar datos sobre la historia de Sevilla.

También fueron designados, á propuesta del señor López Martínez, los señores Muñoz San Román, Del Río y Guzmán y Camacho, para formar una Ponencia encargada de emitir dictamen en el concurso de trabajos en loor de la Inmaculada.

Fué aprobado el siguiente texto redactado por el señor Sebastián Bandarán para la lápida que ha de colocarse en la fachada de la casa donde nació el insigne Montoto y Rautenstrauch: «El día 18 de Enero del año del Señor de 1851, nació en esta casa el excelentísimo señor don Luis Montoto y Rautenstrauch, eximio poeta, insuperable prosista, gala y ornamento de las patrias letras y patriarca esclarecido de la Escuela Literaria Sevillana. La Real Academia de Buenas Letras, acordó poner este mármol como homenaje de gratitud á la memoria del que fué su secretario perpetuo y director meritísimo.»

El secretario segundo, señor López Martínez, disertó, de manera brillante, sobre la Hermandad y el

[70] El Liberal de Sevilla, 30-11-1930, p. 3.

Cristo del Amor, dando á conocer numerosos é importantes documentos por él hallados en sus asíduas é inteligentes investigaciones en el Archivo de Protocolos de esta ciudad, que tratan de la Hermandad referida, y una interesantísima escritura de concierto y carta de pago por las que se comprueba que la hermosa escultura del Cristo del Amor fué hecha por Juan de Mesa. El señor López Martínez fué al final de su interesante conferencia muy felicitado.

Los últimos documentos á que se alude, dicen así:

«La escritura de concierto fué otorgada ante el escribano de Sevilla Baltasar de Valdés, el día 13 de Mayo de 1618, por el maestro escultor y arquitecto Juan de Mesa, y por los cofrades de la Hermandad Juan Francisco de Albarado, mayordomo; Juan de la Cruz y Pedro de Santa María, alcaldes; Pedro Blanco, fiscal, y Bernardo de Crialles, hermano mayor.»

Dicho documento, que guarda el Archivo de Protocolos, dice así en uno de sus párrafos:

«Me obligo á hacer y acabar en toda perfección y á vista de maestros que lo entiendan una hechura de un Cristo crucificado, que tenga de largo dos varas y medido desde el calcañal del pie hasta la punta del cabello, de madera de cedro, y la cruz en que ha de ir ha de ser de borne; y una hechura de imagen de Nuestra Señora con sus manos y brazos hasta medio cuerpo de escultura, la cual ha de ser de tristeza, y comenzaré la obra mañana lunes catorce de este mes de Mayo, y la daré acabada para quince días del mes de Agosto de este año, por razón de lo cual han de ser obligados á me pagar mil reales, por cuenta de los cuales otorgo recibo de los susodichos 400 de contado.

«y en esta manera me obligo á hacer la dicha «obra por mi persona sin que en ella pueda entrar oficial alguno» y no alzar la mano de ella hasta la tener acabada, y si así no lo hiciere ó la obra no saliere á satisfacción, dejo á voluntad de los dichos y de cada uno de ellos que me puedan apremiar por prisión ó que á mi costa se puedan concertar con otro maestro

escultor que la haga y por lo que más le costare de los dichos mil reales y por las costas y gastos que se le causaren me puedan ejecutar en virtud de esta escritura.»

La carta de pago fué otorgada ante el mismo escribano el día 4 de Junio de 1620, y aparece firmada por el artista y por el mayordomo de la cofradía.

2.19.26 Real Academia Sevillana 21-12-1930

La Real Academia Sevilla de Buenas Letras

Anoche[71] se reunió la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del director, general Fernández Barreto, y con asistencia de los académicos de número señores Díaz Caro, Sebastián Bandarán, Velasco de Pando, fray Diego de Valencina, López Martínez, Camacho, del Río y Blázquez Bores, del electo don Balbino Santos, y del secretario, señor Muñoz San Román.

Después de rezadas las preces de reglamento, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación, acordóse adherirse al homenaje que en honor del ilustre Jacinto Benavente va á celebrarse en el teatro Cervantes de nuestra capital.

Por el bibliotecario, señor Sebastián y Bandarán, se dió cuenta de los libros recibidos.

Seguidamente el secretario segundo, señor López Martínez, dió lectura á su discurso de contestación al del académico electo, señor Bermúdez Plata. Puesto á votación fué aprobado por unanimidad.

[71] El Liberal (Sevilla), 21-12-1930, p. 1

Por último, don Tirso Camacho dió lectura á una inspirada composición poemática al Guadalquivir, siendo muy elogiada por los academicos concurrentes y muy felicitado su autor.

2.20 AÑO 1931

2.20.1 Real Academia Sevillana 1-2-1931

La Real Academia Sevilla de Buenas Letras

Anoche[72] se reunió la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por su director, señor Fernández Barreto, y con asistencia de los académicos de número señores Díaz Caro, Sebastián Bandarán, Velasco de Pando, fray Diego de Valencina, García Oviedo, Camacho, Cabello Castilla, de los Ríos y del secretario segundo, señor López Martínez.

Después de rezadas las preces de estatuto, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Por el bibliotecario, señor Sebastián Bandarán, se dió cuenta de los libros recibidos y se acordó testimoniar el aprecio y gratitud de la Academia á los señores donantes.

Leída atenta invitación de los académicos franceses M. Croiset y J. Bédier á las fiestas conmemorativas del cuarto centenario del «Colegio de Francia», fundado por el Rey Francisco I, que se celebrarán en París durante el mes de Junio de este año, se acordó que los académicos correspondientes en dicha capital de la Academia de Sevilla ostenten la representación de la misma en los actos anunciados.

Los señores Velasco de Pando y López Martínez expusieron un proyecto de bases sobre reorganización y mejoras del «Boletín de la Academia», que fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido el académico de número don Tirso Camacho leyó una colección de bellas é inspiradas poesías originales sobre la cabalgata de los Reyes Magos, y en alabanza de los grandes maestros

[72] El Liberal (Sevilla), 1-2-1931, p. 3

compositores de música, acordándose constase en acta la satisfacción con que la Academia había escuchado su lectura y felicitándose efusivamente á su autor.

2.20.2 Real Academia Sevillana 8-2-1931

Presidido por[73] el director del Instituto, señor Portillo, celebró sesión la Academia de Buenas Letras, con asistencia de los académicos de número señores Sebastián y Bandarán, fray Diego de Valencina, Velasco de Pando, Cabello Castilla, De los Ríos y del secretario segundo, señor López Martínez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dió cuenta el bibliotecario señor Sebastián y Bandarán, de los libros recibidos, acordándose testimoniar el aprecio y gratitud de la Academia á los señores donantes.

Quedó informada la Academia de hallarse compuesto el próximo número del «Boletín» de la misma, con el siguiente sumario: R. P. Manuel Navarro, «La Epopeya de la Inmaculada».–Manuel Velasco de Pando, «Apuntes de Energética elemental».–José Muñoz San Román, poesías del libro inédito «Incienso y Mirra».–José Sebastián y Bandarán, «La Santa Caridad de Sevilla, reclama su Santa Isabel, de Murillo».–Tirso Camacho, «Collar de Andalucía» (Canción al Guadalquivir). – Fernando de los Ríos y de Guzmán, «La Calavera del Amor» y «El Entierro del Sol».–Celestino López Martínez, «La Hermandad y el Cristo del Amor».

Acto seguido, el académico de número señor Cabello Castilla leyó una interesante monografía titulada «Sevilla en la reconquista del Reino de

[73] El Liberal (Sevilla), 8-2-1931, p. 2

Granada, Setenil», exponiendo juiciosas consideraciones sobre las crónicas de Juan II y de los Reyes Católicos, y minucioso relato de la toma de Setenil. Se acordó constase en acta la satisfacción con que la Acdemia había escuchado su lectura y felicitándose efusivamente á su autor.

2.20.3 Real Academia Sevillana 22-3-1931

Presidiendo[74] el vicedirector, señor Díaz Caro, se reunió ayer tarde la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Concurrieron los académicos de número señores Sebastián Bandarán, fray Diego de Valencina, García Oviedo, López Martínez, De los Ríos y Guzmán y Camacho (don Tirso), el electo señor Rodríguez Jurado y de la Hera y el secretario, señor Muñoz San Román.

Leída por éste el acta de la cesión anterior fué aprobada.

El bibliotecario, señor Sebastián Bandarán, dió cuenta de los libros recibidos.

La Academia adhirióse á la solicitud que se ha elevado á Roma para la glorificación del padre Roberto Belardino.

También aprobó una propuesta del señor De los Ríos y Guzmán para que se solicite del Ayuntamiento sea rotulada una de las calles de nuestra ciudad con el nombre del que fué ilustre literato y catedrático, hijo esclarecido de la provincia, don Mario Méndez Bejarano.

Por último, el catedrático de número señor Blázquez Bores dió lectura á muy inspirados y doctos

[74] El Liberal (Sevilla), 22-3-1931, p. 3

trabajos literarios de que es autor, haciéndose constar en acta la satisfacción con que la Academia los había escuchado.

2.20.4 Trabajo en la historia 2-5-1931

Desde los primeros tiempos[75] de la humanidad, el trabajo ha ido labrando las cavernas, construyendo las ciudades lacustres, apoderándose de los objetos útiles de la naturaleza, luchando con las fieras y aprisionando y dirigiendo los agentes naturales para rendirlos á su voluntad; y, entre las selvas vírgenes y los páramos desiertos, ha ido trazando con penoso, pero fecundo surco, la ruta prodigiosa del progreso. Por eso, el insigne Salvá ha dicho en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que el trabajo es «suplicio y amagura, fogoso corcel que nos fatiga y nos arrastra, nos encumbra y nos deja correr por el camino de las maravillosas empresas y de los soñados planes de lo por venir; corona de oro y de hierro que, teniendo el miterioso poder de calmar las tempestades del alma, viene á ser como el símbolo y cetro de nuestro deminio sobre la naturaleza rebeldes.»

Aunque menospreciado en los pueblos antiguos, como la India y China, por ser encomendado á los esclavos y á las inferiores castas, no por eso, en medio del paganismo romano, ya Hesiodo encarecía su nobleza escribiendo: «Con el trabajo te harás grato á los dioses, porque desprecia á los holgazanes»; en el Génesis se consagra su carácter divino, cuando se escribe: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente»; y

[75] El Liberal (Sevilla), 2-5-1931, p. 1

en otros libros sagrados: «Mano perezosa empobrece, mano laboriosa se enriquece», «el pájaro se ha hecho para volar y el hombre para trabajar»; que el propio San Agustín, con un sentido al par que práctico socialista, escribiera: «Qui nec laborat nec manducat»: y que Jesucristo lo consagrara con el sello de su divinidad, reconociendo y proclamando su excelsitud, mucho antes que el estado llano mostrara su importancia; y que la celebrada Asamblea de 1789 proclamara también ante el mundo la ejecutoria de su sublimidad y grandeza. Por algo Virgilio, anticipándose á su tiempo, escribió en que famosas Geórgicas el «labor omnia vincit»; el insigne Thiers dijera que «el trabajo es el honor del ciudadano y la prosperidad su recompensa» y el glorioso Schiller que «con el trabajo se hace más dulce el placer y menos amargo el dolor»...

El trabajo, rompiendo las trabas que le tenían aherrojado garantida en parte la libertad del comercio y auxiliado de las máquinas é inventos; ha transformado en un vergel la tierra: sus aguas ha recogido el pantano, sus filones ha perforado en la mina, sus distancias ha estrechado el ferrocarril, sus naves han unido los continentes, sus costas ha guarnecido con puertos y sus asombrosas obras y monumentos han perpetuado la exaltación de su grandeza, cantando un himno bendito á su esfuerzo, supremo «¡fiat!» del universo, cuando ha sido dirigido por las sublimes idealidades del genio.

León XIII, en su famosa encíclica Rerum Novatorum», dió orientaciones al trabajo para prevenir sus luchas contra el capital, dictando normas de armonía social, y, recientemente, el tratado de Versalles llegó con su máximo impulso de asociación, á la organización internacional del trabajo.

Por eso, la ciencia económica, frente á los errores de Turgot y demás fisiócratas que preconizaron ser la tierra y los agentes naturales las únicas fuentes de riqueza, frente á Colvert y los mercantilistas que hacían depender esta, exclusivamente de las piedras y

los metales preciosos determinando las medidas fiscales para evitar su evasión, se alzó triunfante la escuela industrial fundada por el padre de la ciencia económica. Adam Smits, demostrando que de nada serviría la tierra y los metales preciosos sin el maravilloso impulso del trabajo, instructivo y consciente, como afirmó Minguetti. Gracias á él, el desarrollo económico de la humanidad asombra; los sagrados fastos de la Historia, deslumbran.

Por eso, doquiera se ojee el libro del progreso humano, encontraremos al trabajo como ciclópea palanca de sus conquistas. Las concesiones á las clases proletarias en todos los países, especialmente en Roma, nombramiento de decenviros, creación del tribunado, promulgación de las leyes agrarias, concesión de derechos á las ciudades del Sur de Italia, levantadas en armas–odisea de pueblos pauperizados, que en tiempos no leia nos ofreció Irlanda: los fueros que en el orden económico y político alcanzaron las ciudades del Norte de Alemania con la formación de su famosa Hansa Tectónica–muy superior á las ligas comerciales de Pisa y Renno–, realizando la más brillante manifestación de la asociación mercantil, extendiendo sus factorías comerciales por caudalosos ríos é inmensas regiones, triunfando de los piratas de la Godlandia y de Noruega, difundiendo su industria por el Báltico y mares del Norte, en los que flotaba invencible el pabellón de la Liga, é imponiendo su autoridad y fuerza á Walmar II y á Erico V; el brillo de las Repúblicas italianas en medio del fragor de las guerras religiosas, de la fastuosa Florencia, de la agrícola Toscana, de la manufacturera Milán y de la mercantil Venecia, tan notables bajo el punto de vista político social, por haberse afianzado en ellas el estado llano, que había de ser después el más firme sostén de las nacionalidades y de los reyes; el gigantesco choque entre el cristianismo y el islamisma, en la heroicas Cruzadas cantadas por

Tasso, que, quebrantando la organización de señoríos y feudos y promoviendo la emancipación de los siervos de la gleba, abrió la puerta al tráfico y civilización de dos mundo: el Oriente y el Occidente; el alborear de la clase media en los municipios y consejo, derrumbando el ominoso engranaje del feudalismo, que no era más que el fraccionamiento de la soberanía, vinculada por la herencia, unida á la tierra y con dependencia recíproca, cambiando fundamentalmente las ciudades de realengo, de abadengo y de vehetría; las garantías del comercio marítimo en el Mediterráneo, ya entrada la Edad Moderna, después de aniquilado al tunecino y quebrantado al turco; el paso del feudalismo á las monarquías absolutas, como una reacción que impuso la unidad política, y, posteriormente, el de éstas al régimen constitucional, que instauró la Carta Magna de Juan Sintierra y la Bula de Oro del Brabante; el forecimiento y prosperidad de las Repúblicas americanas, librando á la humanidad del pavoroso problema de Malthus y reverdeciendo la grandeza de esta madre ibérica, fecunda y ubérrima, son obra gloriosa de las ciudades libres, labor que marca en el gigante edificio de la Historia universal el buril prodigioso del trabajo.

Tirso Camacho.

2.20.5 Real Academia Sevillana 10-5-1931

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Ayer tarde[76] celebró reunión la Academia Sevillana de Buenas Letras bajo la presidencia del vicedirector señor Díaz Caro. Concurrieron, además, fray Diego de Valencina, don Manuel Portillo, don Celestino López Martínez, don José Sebastián y Bandarán, don Juan Cabello Castilla, don Fernando de los Ríos, don Tirso Camacho, y el secretario, señor Muñoz San Román.

El bibliotecario dió cuenta de los libros y revistas recibidos, tratándose después asuntos de trámite.

Por último, se recibieron los retratos de los académicos fallecidos don Cayetano Fernández, don Luis Montoto y don Gabriel Lupiáñez, ejecutados al óleo, con la maestría que le es peculiar, por el ilustre artista don Manuel González Santos.

2.20.6 Autoridad y libertad 5-6-1931

El problema[77] de toda organización política es inevitable corolario de los factores de autoridad y libertad, y cuantos avances ó retrocesos han sufrido estos principios en la vida de la Historia se han traducido después en el régimen de los pueblos. La existencia de ambos es absolutamente precisa para la vida de éstos, porque todo Estado se integra por una

[76] El Liberal (Sevilla), 10-5-1931, p. 1
[77] El Liberal (Sevilla), 5-6-1931, p. 7

colectividad de individuos y un poder superior, como centro de dirección y soberanía.

La autoridad se encarna en un poder que tiene que llenar fines colectivos; la libertad, que es la base del destino del hombre, y la divisa de su carácter ético, cumple generalmente fines particulares; suprimida la autoridad, se anula el poder político; negando la libertad desaparece el concepto moral del hombre; la autoridad forma como los moldes del organismo social, dentro de los cuales la humanidad marcha á cumplir sus elevadas misiones; es como la válvula salvadora que, regulando las energías en el barómetro de los movimientos y expansiones colectivas, dirige el tren del progreso, donde caminan los pueblos; pero la libertad individual es la misma fuerza motriz que impulsa ese triunfante carro en su incesante marcha hacia adelante, la autoridad y la libertad, en suma, sabiamente armonizadas, combinadas con la realidad práctica de cada país, partiendo desde el campo de los hechos y orientada al ideal, realizan la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos.

Sin autoridad no es posible la vida colectiva, pues hasta las tribus primitivas de los bosques elegían al jefe de la «gens»; sin libertad no se concibe la existencia del hombre; sin la primera, la sociedad ha caminado al desorden y al caos; sin la segunda, á la centralización, á la esclavitud, á la tiranía; que las colectividades, cuando no son dirigidas por un hábil político, se precipitan y se estrellan y los pueblos, cuando carecen de libertad, se petrifican en sus instituciones vetustas, estacionándose ante la marcha progresiva de los siglos. La autoridad y la libertad son, pues, dos factores del organismo social, como son en el hombre el espíritu y la materia. Pretender anular uno de estos principios equivale á proclamar como un Estado perfecto, la tiranía oriental ó la esclavitud antigua–que son la antítesis de la libertad sublime–ó el individualismo de los bárbaros en los momentos de la invasión–que fué la negación más elocuente del principio de autoridad.

De la conjunción de estos dos principios, de su armónica combinación, surgirá–según el momento histórico de cada Estado, la organización de los diversos organismos políticos, bajo la forma de un supremo poder absorbente ó de una simple descentralización. Por eso, pueblos incipientes y de escasa cultura, sociedades sin un alto sentimiento del derecho, reclaman una autoridad rigurosa y una intensa centralización; países de progresivas costumbres públicas y de patriótico civismo, demandan leyes individualistas y, en sus instituciones, un amplio sentido de libertad; Estados de rudimentaria cultura, sin concepto del deber y derecho, aceptarán un poder absorbente, como garantía de la colectividad, y países que se hayan regido por instituciones democráticas no transigirán nunca con un poder que aherroje las fecundas y santas energías de la libertad individual. Por eso, llévese á Inglaterra el régimen político de los Estados incipientes del Africa, y estallará en «la gran maestra del derecho público» una revolución tan formidable como la levantada por Cronwel; implántese en el Africa el régimen de aquélla, y las rudimentarias sociedades de aquel continente se convertirán en una anarquía, imposible de coordinar. Désele á países cultos, que tienen conciencia de sus deberes y del progreso jurídico europeo, instituciones vetustas y sobrevendrá su muerte material y moral, llevándoles á la revolución; y si se concedieran á pueblos salvajes leyes modernas, sería tanto como decretar la emancipación del niño ó autorizar la libertad del demente.

Por eso ha escrito con su indiscutible autoridad el señor Azcárate, gloria de la ciencia política: «la autoridad es tan necesaria al orden y el orden á la libertad, que no es posible concebir sociedad alguna sin autoridad, y el mayor progreso de un pueblo no dependerá de la mayor extensión de ésta, sino del justo equilibrio entre la autoridad la libertad». Y este

mismo concierto debe existir entre el individualismo y el socialismo, dado que, como dijo el insigne Canalejas glosando la frase de Antonio Menger, «toda ley del imperio, para ser fecunda, ha de estar ungida con una gota del oleo social».

La base para el ejercicio de la libertad es la instrucción y la educación moral: por eso, en las repúblicas griegas é italianas, la libertad fué el brazo del progreso económico, artístico y filosófico, y, actualmente, las repúblicas americanas son demostración elocuente de este aserto; porque el ideal remoto de un pueblo consiste en que llegue un día en que la autoridad sea una augusta sombra, que el derecho se cumpla por amor al bien, que es la más noble aspiración del hombre. Y por eso las libertades políticas inglesas, que se inspiran en el espíritu del «self goberment», ofrecen en sus constituciones una nota envidiable del derecho público. Porque como ha dicho Kant, el ilustre filósofo alemán, fundador de una escuela, la libertad de cada uno termina donde comienza la libertad de los demás, es decir, que la de cada uno coexista con la de todos. El hombre en el desierto es libre para muchos actos, que no podría realizar dentro de la sociedad. La libertad estriba en moverse dentro de las vías legales, y por eso escribió Cicerón que «sólo se puede ser libre siendo esclavo de las leyes», porque lo contrario no sería verdadera libertad, como no es autoridad la dictadura, y tan peligrosas pueden ser en excepcionales casos la oligarquía como la demagogía. La orientación ó norma debe ser la armonía entre los dos principios citados, ajustando los actos á la razón común, debidamente promulgada y escrita, que es la ley. Y el hombre, por egoísmo y por propia estimación, debe hacer buen uso de la libertad, don sagrado, restituído y proclamado por el Salvador cuando los hombres habían olvidado la jerarquía de su origen.

Por lo mismo, el más firme cimiento de la libertad es la conciencia del deber, la ética de la conducta; el más seguro baluarte de la autoridad es la legítima

representación de las fuerzas sociales, teniendo como divisa la ley–canon sagrado del hombre–y, como norma práctica, la justicia, porque ella es tan grande que los malhechores–según Cicerón–que se alimentan de sus crímenes, no podrían vivir sin observarla á su manera, y porque la justicia no sólo es, como virtud excelsa, la concepción jurídica de Ulpiano llevada á la «Instituta», sino que, como proclama el inmortal Código de las Partidas, «es una de las cosas por que mejor é más enderezadamente se mantiene el mundo...».

Tirso Camacho.

2.20.7 Responsabilidades 22-8-1931

El orden social exige[78] que cuando se produzca una trangresión en el orden jurídico, sea inmediatamente restablecida por medio de la sanción, por vindicta pública, por ejemplaridad, por restaurar el quebrantamiento del derecho, por corrección del culpable y por defensa social. Es el derecho a la pena que tiene el trangresor, la medicina legal que administra el Estado para garantía y efectividad del mismo derecho. Pero si esto es axiomático, la pena produce efectos contrarios cuando es desproporcionada, indebida, extemporánea, no está impuesta por la autoridad competente y con las salvaguardias y normas procesales, necesarias para la mayor garantía y prestigio de la judicial.

[78] El Noticiero Gaditano, 22-8-1931, p. 1

Tema es este brillantemente expuesto por autoridades jurídicas de tanto relieve como Sánchez Román, Rico, Madariaga y otros, y rebatida en el Parlamento por otros expertos y fogosos oradores. Y por eso, por su extraordinaria importancia y actualidad merece algunas consideraciones.

Doctrina la defendida por aquéllos, por lo fundamental, ha sido objeto de la consagración de todas las Constituciones, desde la del 1812 de nuestras gloriosas Cortes de Cádiz, que han traducido los progresos jurídicos de la teoría política de Montesquieu, que estableció la separación e independencia de los poderes, hasta las de nuestros días, difundidas por Europa y por América y alentando el espíritu que marcó la Gran Constitución o Carta Magna de Juan Sin Tierra. Pero como el advenimiento del nuevo régimen, las deficiencias de la Monarquía y las nuevas orientaciones y anhelos populares, ponen sobre el tapete de la discusión la procedencia o ineficacia de alterar aquellas normas, precisa una reflexion serena cerca de las amplias facultades que la Comisión de Responsabilidades reclama a la representación parlamentaria.

Siempre la Cámara ha tenido como facultad imprescriptible investigar la gestión del Poder Ejecutivo, de la Arministración en general y la función de los Tribunales; pero no ha invadido su facultad jurisdiccional sino por delitos políticos, imputados a los mismos diputados y sólo en ellos ha actuado el Congreso como fiscal y como tribunal el Senado, porque era necesario respetar el fuera o inmunidad de los que integran el poder legislativo (aunque la inmunidad es sólo para la acusación), a fin de conseguir su mayor independencia y para no dejar a ninguno de sus miembros sometido–sin conocimiento de la Cámara–, al poder judicial ni a ningún otro hasta que, previo el suplicarlo, se autorizase el procdimiento. Pero en los delitos comunes, cuando existe un poder de tantas prerrogativas y encarna la esencia misma del fin

jurídico del Estado, como es el judicial, poder que puede estar limitado por el ejecutivo y por el moderador en las diferencias o conflictos de jurisdicción, es tarea impropia y contraria a todas las leyes orgánicas subsistentes mientras no se deroguen por otras leyes, privarle de su actual competencia. Envuelve además este punto un aspecto prejudicial, pues siendo uno de los preceptos sustantivos de toda Constitución la organización y funciones de los poderes del Estado y no estando discutida ni aprobada la nueva Constitución, conceder ahora lo que se pide, llevaría consigo en la marcha de los debates, prejuzgar un punto fan fundamental y establecer quizá como norma definitiva para casos excepcionales la acumulación de poderes en uno sólo y conceder la facultad de que el Parlamento pueda constituirse en Tribunal única para conocimiento y sanción de todos los delitos, lo cual sería tanto como ir derechos a la dictadura que se trata de castigar y extirpar para siempre. Si la magistratura estuviere mal (cosa que habría que probar), memios tienen los particulares para formular los recursos de responsabilidad correspondientes y promover el consiguiente antejuicio, y el mismo poder ejecutivo con sus frecuentes inspecciones para procurar su mejoramiento; y el propio Parlamento tiene el deber y la facultad de denunciar todas las infracciones que conozca, pero no abro garse una atribución o jurisdicción que no reconocen las Constituciones y que como norma fija, no por hoy sino por mañana, acaso, fuera peligroso conceder. Hay derecho a la inmunidad y a la acusación; pero estimo que todos los poderes, se deben recíprocos respetos y deben estar debidamente ponderados, y que toda acusación se debe formular con pruebas en casos concretos, pues han menester los tres, mientras lo sean, el prestigio inherente a todo brazo del Estado, con tanto mayor motivo cuanto que sus diferencias deben ser resueltas por el llamado poder moderador.

Porque si en todos los organismos de la Administración han podido influir los gobiernos facciosos o que han gobernado sin Constitución, hoy no existe afortunadamente ese temor; y antes que privar al poder judicial del conocimiento de los asuntos que les corresponden, nombrando un Tribunal mixto, preferible fuera que ese alto Tribunal revisara los fallos que se dictasen, interponiendo de oficio, por ser trangresiones públicas, los recursos extraordinarios de nulidad o de revisión o los ordinarios por infracción legal o quebrantamiento de forma, según la materia, con lo cual tendría el pueblo todas las garantías posibles, sin mengua de la Magistratura, pues la Justicia, así como la verdad, según un sabio escritor "no teme la luz, antes desea siempre venir a ella, porque es hija y criada para resplandecer y ser vista".

El haber aplicado disposiciones oficiales–que no tenían verdadera fuerza de ley–no constituye para el que obedece verdadera prevaricación, pues aunque no es ievocable como eximente la obediencia debida en materia penal por actos ilícitos, el espíritu que informa aquella, es que exista ignorancia inexcusable de preceptos evidentes o dictar fallos a sabiendas de que son injustos por móviles más o menos censurables; pero existe indudablemente en los altos dignatarios o gestores que impusieron un régimen sin las garantías de una Constitución, porque esto constituyó la muerte de Carlos I de Inglaterra, en pleno Parlamento por haber infringido uno de sus preceptos.

Si se extienden las responsabilidades al año 1917, es probable que la mayoría de las imputaciones estarán preecritas, y sería restar autoridad a la función de la justicia imponer castigos por actos que en su mayoría no son crímenes (como llamó a los graves en el Código francés), cuando casi se ha extinguido el recuerdo de la infracción. Y la justicia no debe parecer venganza cuando se trata de afianzar un régimen. Y si se tratara de sancionar delitos con

leyes nuevas, no sería procedente, pues el derecho penal no es retroactivo **sino en lo favorable**. Para castigar hay que hacerlo con las garantías procesales, y en virtud de l e y e s, previamente promulgadas: "Nuúum crimen, nulla pena sine lege". Porque todo régimen debe asentarse, según el sabio autor de "El Espíritu de las Leyes", en la soberanía popular, en la división de los poderes, reconocimiento de los derechos del hombre y en justas Constituciones escritas.

Pronto se hará oir la voz autorizada del ilustre jefe del Gobierno, que con su autoridad y prestigios, su abnegalo celo y noble espíritu en la ordenación de todos los problemas al bien común, desde las altas cimas de la filosofía y del derecho, condensará las esencias doctrinales palpitantes en la Cámara, reduciendo los nobles impulsos a sus convenientes y justos límites.

Hay que hacerlo, para mayor autoridad, invocando la razón común, que es la ley. Porque toda extraequivocación, por explicable y motivada que sea, puede producir deplorable efecto hasta en nuestra economía, en nuestros valores mobiliarios y en nuestras relaciones con otros pueblos, y no nos conviene que ni por un momento se dude de nuestro respeto a las leyes, a los derechos de los ciudadanos, a todas las normas jurídicas consagradas para garantías de todos los pueblos cultos.

El porvenír de la República depende en gran parte de la confianza que en todos los órdenes inspire su régimen, y esta no estriba más sino en que en todos sus actos, en todas sus orientaciones, impere un espíritu de libertad y de progreso y, sobre todo, un excelso y arraigado sentimiento de justicia, que es el que hace inconmovibles las instituciones de los pueblos.

Tirso Camacho

17-8-1931

2.21 AÑO 1932

2.21.1 La Academia Sevillana 7-2-1932

La Academia Sevillana de Buenas Letras

Bajo la presidencia[79] del vicedirector, señor Portillo, se reunió ayer tarde la Academia Sevillana de Buenas Letras, con la asistencia de los señores García Oviedo, fray Diego de Valencina y López Martínez (don Celestino), y el secretario primero, señor Muñoz San Román.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar del libro de poesías de don Vicente Sánchez Arjona, y folletos de la Universidad de Munich propagando el curso de verano para extranjeros que ha de celebrarse en el próximo estío en dicha Universidad.

Se dió cuenta de las cuentas justificadas que se envían á la superioridad relativas al libramiento de subvención á la Academia por el Estado, correspondiente al año de 1931, y de haberse enviado una instancia á Madrid, firmada por la presidencia, solicitando la cuarta parte de la subvención que corresponde al año actual.

El señor López Martínez, administrador y componedor del «Boletín» de la Academia, por designación de la misma, presentó un ejemplar de dicha publicación correspondiente á Enero, Febrero y Marzo, y que comprende el siguiente sumario: Medina y Cuesta (Adela).–A María Inmaculada.–Sebastián Bandarán (José): El Reato Fray Diego José de Cádiz y la Hermandad sevillana de Jesús del Gran Poder.–Velasco de Pando (Manuel): Apuntes de Energética elemental.–Valencina (R. P. fray Diego de): El viaje de míster John Sell, original de Fernán Caballero.–Muñoz San Román (José): En los

[79] El Liberal de Sevilla, 7-2-1932, p. 3.

luctuosos días de Julio.–García Oviedo (Carlos): Ponencia acerca de un posible Estatuto andaluz.–Camacho (Tirso): La cabalgata mágica.–Blázquez Bores (Francisco): Ensayos.–Comentarios hipocráticos.–De los Ríos Guzmán (Fernando): Romance del río desbordado.–López Martínez (Celestino): Mudéjares y moriscos sevillanos.

En vista de la solicitud y el esmero con que el señor López Martínez ha llevado á cabo la dicha administración y composición del «Boletín» de la Academia, fué reelegido para que continúe realizando tan meritorio trabajo durante un nuevo trienio.

Se acordó que la recepción del nuevo académico don Balbino Santos se celebre el domingo 13, á las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Por último, el académico de número señor García Oviedo dió lectura al discurso de contestación del señor Fernández Barreto al del académico electo señor Rodríguez Jurado y de la Hera.

Puesto a votación, fué aprobado por unanimidad.

2.21.2 Por las Cofradías 25-2-1932

Por las Cofradías

Señor Director[80], de "EL LIBERAL de Sevilla".

Muy distinguido señor: Consecuentes con el llamamiento que desde el periódico de su digna dirección hace «Un verdadero Sevillano» al pueblo de Sevilla, los abajo firmantes se adhieren en todo, para que sea un hecho la salida de las cofradías en la próxina Semana Santa y no priven á nuestra querida Sevilla de tan maravilloso espectáculo, que es de tan

[80] El Liberal de Sevilla, 25-2-1932, p. 6.

arraigada tradición en el espíritu de todo buen sevillano.

De usted afmos, ss. ss. q. e. s. m., Ruperto Monge, Rafael, Hernández, Antonio Uribe, Eugenio Escobar. Victoria Rodríguez, Matilde Rodríguez, A. Gómez, Lucio Serrano, Consuelo Suárez, José Franco, Tirso Camacho, Francisco Bayo, Juan Martínez, Jesús Fernández, Domingo Buzón, Manuel Sillero, Trinidad Díaz, Antonio Herrera, Juan R. Bardallo, Juan Hidalgo, F. Barrera, Pedro Galera, M. Muruve Caro, Antonio Contreras, V. Ortega, Enrique de la Torre, Concepción Monge, Carmen Serrano, María Alemany, José M. Zambrano, José Rodríguez Velasco, Rafael Celis, Francisco Fernández, Luis Losal, Pedro Fernández, M. Jiménez Baños, Francisco Muñoz, F. Nieto, Manuel Ruiz, Ramón Pulido, José M. Jiménez, Bernardo Iglesias Sánchez, Andrés Gutiérrez, José Casas Orta, Gertrudis Hermoso, Carmen Hermoso, Antonio Ríos, Rosario Hermoso, Joaquín Hermoso, Amparo Hermoso, Amparo Martínez, Martín Teruel, Carmen Peña, Mercedes Esquina, María Jesús Fabián, Francisco Guarino, Dolores Cejudos, Concha Leal, Isabel Guerrero Guarino, Luisa Peñela, Rosario Romero, Carmen Solano, A. Urbano, Victoria Sánchez, Juana Muñoz, María Naranjo, Manuel Flores, Francisco Sánchez, Antonio Torrero, Carmen Anglada, Carmen Fernández, Antonio Matamoro, Patrocinio García, María Urbano, Luisa García Araceli Urbano, Joaquina Panizo, Elvira Leal, Aurora Abril, Angel Rodríguez, Manuela Morales, Carmen Mateo. Ascensión Romero, Asunción Ibáñez, Antonio González, Pastora Alvarez, Carmen Alvarez, Mercedes Gutiérrez, Manuel Canedo, Josefa Peligro, José Troano, Rosario Martín, Paquita Garcilaso y Matilde Rincón.

2.21.3 La Academia Sevillana 7-3-1932

La Academia Sevillana de Buenas Letras

Bajo la presidencia[81] del vicedirector, señor Portillo, se reunió ayer tarde la Academia Sevillana de Buenas Letras, con la asistencia de los señores García Oviedo, fray Diego de Valencina y López Martínez (don Celestino), y el secretario primero, señor Muñoz San Román.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar del libro de poesías de don Vicente Sánchez Arjona, y folletos de la Universidad de Munich propagando curso de verano para extranjeros que ha de celebrarse en el próximo estío en dicha Universidad.

Se dió cuenta de las cuentas justificadas que se envían á la superioridad relativas al libramiento de subvención á la Academia por el Estado, correspondiente al año de 1931, y de haberse enviado una instancia á Madrid, firmada por la presidencia, solicitando la cuarta parte de la subvención que corresponde al año actual.

El señor López Martínez, administrador y componedor del «Boletín de la Academia, por designación de la misma, presentó un ejemplar de dicha publicación correspondiente á Enero, Febrero Marzo, y que comprende el siguiente sumario: Medina y Cuesta (Adela).–A María Inmaculada.– Sebastián y Bandarán (José): El Reato Fray Diego José de Cádiz y la Hermandad sevillana de Jesús del Gran Poder.–Velasco de Pando (Manuel): Apuntes de

[81] El Liberal de Sevilla, 7-3-1932, p. 4.

Energética elemental.–Valencina (R. P. fray Diego de): El viaje de míster John Sell, original de Fernán Caballero.–Muñoz San Román (José): En los luctuosos días de Julio.–García Oviedo (Carlos): Ponencia acerca de un posible Estatuto andaluz.–Camacho (Tirso): La cabalgata mágica.–Blázquez Bores (Francisco): Ensayos.–Comentarios hipocráticos.–De los Ríos Guzmán (Fernando): Romance del río desbordado.–López Martínez (Celestino): Mudéjares y moriscos sevillanos.

En vista de la solicitud y el esmero con que el señor López Martínez ha llevado á cabo la dicha administración y composición del «Boletín» de la Academia, fué reelegido para que continúe realizando tan meritorio trabajo durante un nuevo trienio.

Se acordó que la recepción del nuevo académico don Balbino Santos se celebre el domingo 13, á las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Por último, el académico de número señor García. Oviedo dió lectura al discurso de contestación del Señor Fernández Barreto al del académico electo señor Rodríguez Jurado y de la Hera.

Puesto á votación, fué aprobado por unanimidad.

2.21.4 Casa de Castilla y León 26-5-1932

El próximo sábado[82], día 28, se celebrará una velada en honor de los socios de la Casa de Castilla y León en el pabellón social, organizada por la Orquesta Gallardo.

Tomará también parte un magnífico quinteto, que alternará con la mencionada orquesta.

A las doce y media de la noche se celebrará un concurso de baile, para el que habrá dos premios para la pareja que baile mejor el vals.

Los premios consistirán en una magnífica petaca de piel para caballero y en un abanico primorosamente pintado y con una inspirada dedicatoria en verso del poeta don Tirso Camacho.

Una vez celebrado el concurso, habrá sorteo de otros cinco regalos para las señoritas que asistan á la velada.

2.21.5 Real Academia Sevillana 29-5-1932

Real Academia Sevilla de Buenas Letras

Bajo la presidencia[83] del vicedirector, señor Portillo, y con la asistencia de los señores Sebastián Bandarán, Velasco de Pando, fray Diego de Valencina, Camacho (don Tirso), Blasco Garzón y el secretario, señor Muñoz San Román, celebró reunión ayer tarde la Academia Sevillana de Buenas Letras.

[82] El Diario (Sevilla), 26-5-1932, p. 1
[83] El Liberal (Sevilla), 29-5-1932, p. 3

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el bibliotecario dió cuenta de los libros recibidos, entre ellos el discurso de recepción en la Academia Española del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y de una colección de las obras de fray Gonzalo de Córdoba.

También se dió cuenta de las disposiciones de la Dirección general de Bellas Artes, relativas á los concursos nacionales de Escultura, Literatura, Arquitectura y Pintura, recientemente convocados.

Se acordó que el día 12 de Junio se celebre la recepción del académico electo don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera en el salón de actos de la Cámara de Comercio, á las cinco de la tarde.

En nombre de la Academia contestará al señor Rodríguez Jurado el general señor Fernández Barreto.

Por último, don Tirso Camacho dió lectura á unas inspiradas y notables poesías originales, que fueron escuchadas con delectación por los concurrentes, haciéndose así constar en acta.

2.21.6 Academia Sevillana 19-6-1932

Academia Sevillana de Buenas Letras

Ayer tarde se reunió[84] la Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del vicedirector, don Manuel Portillo Jochman, con asistencia de los académicos de número señores Sebastián Bandarán, fray Diego de Valencina, y García Oviedo, actuando de secretario el señor Camacho (don Tirso).

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de dar cuenta de los libros recibidos, por el señor secretario se dió lectura del informe emitido por el censor de la Academia, sobre la propuesta de académico correspondiente de la misma en Sanlúcar de Barrameda á favor del eximio poeta fray Gonzalo de Córdoba, en términos laudables para el propuesto, acordándose sea objeto de votación en la primera sesión que se celebre.

El presidente dió cuenta de haber cobrado el importe de la subvención concedida á la Corporación por el ministerio de Instrucción Pública, correspondiente al primer trimestre del año actual; y el señor tesorero explicó el estado económico de la Academia, manifestando que por no haberse consignado en presupuesto la subvención que venía percibiendo de la excelentísima Diputación provincial, entendía que los pagos deberían ajustarse á los más indipensables de personal y otros obligados, no verificando otros gastos de carácter cultural hasta que lo permita, la situación de la Corporación, así fué acordado.

[84] El Liberal de Sevilla, 19-6-1932, p. 6.

2.22 AÑO 1933

2.22.1 Real Academia Sevillana 26-3-1933

El viernes último celebró[85] celebró Junta semanal reglamentaria la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el vicedirector, D. Manuel Portillo, y con asistencia de los académicos Sres. Rodríguez Jurado, fray Diego de Valentina, López Martínez, Camacho Martínez y Blázquez Bores.

Terminado el despacho ordinario y dada cuenta de los libros recibidos, fué leída la respuesta de la Academia de Ciencias y Artes, de Cádiz, a la instancia que se le envió para averiguar cuál sea la imagen a que se refiere la carta de pago otorgada por el escultor Juan de Mesa a favor del vecino de Cádiz D. Francisco de Herrera y Hurtado, en el año de 1618, que dice así:

"La imagen a cuyo encargo se refiere el documento hallado ha de ser la conocida con el nombre Cristo de Limpias, que era propiedad de antigua familia establecida en Cádiz, y en el maremoto ocurrido en 1755 fué sacada en procesión de la capilla particular en que se le rendía culto, y a consecuencia de lo cual fué trasladada a Limpias. Respecto del Cristo de la Buena Muerte, siempre fué tenido como de Montañés, y hasta el Sr. Casanova, cronista del pasado siglo, se refería a documentos demostrativos". Se acordó por unanimidad constase en el acta un expresivo voto de gracias a la dicha Academia de Cádiz.

El censor, R. P. Fray Diego de Valencina, expuso con elocuencia y amenidad un avance de interesantísimas coplas, canciones y diálogos de

[85] ABC (Sevilla), 26-3-1933, p. 29.

juegos populares infantiles, que ha logrado reunir y que comentó con maestría; acordándose por uniformidad de votos constase en acta la complacencia de los reunidos.

2.22.2 Impresiones de un viaje 1-4-1933

Andalucía

Desde que dejamos las arideces[86] de Castilla, bordeando en el tren las pintorescas crestas de Sierra Morena, y descendemos al Mediodía, una aura de ambrosía purísima llega a nuestra boca y un resplandor intenso hiere nuestros ojos a cuya luz los panoramas pictóricos de la naturaleza, parece nos están diciendo. "¡Esta es Andalucía!"

En el rápido correr del exprés que va devorando las distancias en su rodar vertiginoso, se yerguen ante nuestra vista elevadas cumbres, cubiertas de perenne vegetación, deliciosos valles, donde fluyen abundantes arroyos y claras fuentes, campos feraces, esmaltados de esmeralda, donde proyecta el sol sus tonalidades más vistosas; y, así en las cimas como en la llanura, rebosando esplendor exhuberancia y vida, orientales verjeles, dignos de la pluma del "Cisne de Mantua", donde la naturaleza deslumbra luciendo sus más espléndidas galas.

Dijérase que para describir en el Corán el paraíso del Profeta, se inspiró Mahoma, más que en la deliciosa región del Yemen, en la fértil tierra andaluza; porque esta privilegiada región tiene la belleza y el encanto de aquellos oásis, la esbelta palma que, de tiempo en tiempo, corona el paisaje, y

[86] La Vida Literaria (Cádiz), 1-4-1933, nº 76, p. 40.

sus amenísimos bosques y praderas, donde si no crece la "tuba" o el "árbol de la felicidad, ni campanas de plata, pendientes de éstos, entonan las alabanzas del Señor", producen en cambio, sabrosos y preciados frutos, y bandadas de ruiseñores y de mirlos entonan el himno de la naturaleza a la alegría y el amor.

Nada más parecido geográficamente que Andalucía, a las preciadas regiones de la Arabia Feliz o a las feraces campiñas del Africa vecina: la tierra andaluza parece algo así como el floreciente pórtico de aquel continente; y hasta sus mismos montes, especialmente el de la serranía de Ronda, semeja la estribación o núcleo del Pequeño Atlas: que el abrazo de dos mares gigantes, por conmoción geológica, en la noche de la prehistoria, abrió pintorescamente el Estrecho.

Suelo tan virgen, no obstante su fecundidad, tiene su carácter regional trazado por el Creador de forma tal, que no cabe confundirlo con las tierras pardas de Extremadura, ni con las llanuras de Castilla, ni aun con las pintorescas tierras de Levante; porque su luz, su color, su ambiente y su topografía meridional, parece nos están marcando sus naturales fronteras. Y sus lindas casitas, adornadas con enredaderas y miramelindos de color de púrpura, unidos a los lelíes que bordan sus arroyos, dan al paisaje una novedad originalísima; la variedad de su fauna y de su flora y hasta sus ricos cultivos, que nos ofrecen el oro brillante de sus mieses y el plateado verde de sus olivares, prestan a sus perspectivas una tonalidad tan distinta de las que muestran las demás regiones de España, que en cada uno de sus parajes admira el artista cuadros de una riqueza de color incomparable.

Sus ríos, especialmente su caudaloso Betis, semeja la banda de aljóbar que cruza Andalucía y es el venero eterno de su prosperidad; y también como el Nilo pudiera llamársele el Río-dios, porque representa la riqueza de esta región y porque con sus normales crecidas, lleva la productividad del mantillo a sus valles y cría casi expontáneamente sus abundantes

cosechas. Y al lado de las riquezas naturales de sus campos y de sus minas, surge brillante su pujante industria, sus fábricas que transforman y preparan sus ricos productos que exportan a los más apartados mercados del mundo.

Toda Andalucía tiene su característica general y, dentro de ella, sus notas de variedad que la hacen más bella; y así Córdoba presenta, como cerrando el cuadro de la ciudad que guarda su soberbia Mezquita, su pintoresca Sierra, donde se asientan sus famosas Ermitas; Málaga, como zona que baña el mar y perfuma con sus brisas purísimas, tiene el encanto que la da la belleza dulce del Mediterráneo, frente a las brillantes prespectivas del cinturón de sus montes; Jaén, vistosa, por su riqueza forestal y por sus incomparables olivares; Almería, espléndida por sus preciosas vegas, que semejan a las de Murcia; Huelva, grande por los filones de su suelo y por sus frondosas sierras; Cádiz, por lo preciado de sus jerezanos vinos, por ser el pabellón más avanzado de nuestra nacionalidad en el Atlántico y la puerta de relaciones más hermosa para con nuestros hermanos de América, y Granada ofrece la característica de ser la ciudad de los cármenes, de vega prodigiosa, fecundada por el Genil y por el áureo río y coronada por el turbante blanco de su Nevada Sierra; pero Sevilla, se nos presenta como síntesis de todas estas bellezas, como corte de la magnificencia oriental y encarnación de la alegría y del amor, y, al mismo tiempo, como florón excelso del arte, que perdura eterno en sus gigantes monumentos[87].

Tirso Camacho

[87] Fragmento del libro "Regionalismo Andaluz", premiado por el Ateneo de Sevilla.

2.22.3 “Pasionarias y claveles” 20-4-1933

Acaba de ver[88] luz esta artística revista anual, que edita nuestro querido amigo el culto escritor Fernando Gonzalez Bermúdez.

Como en años anteriores, «Pasionarias y Claveles» es un homenaje á Sevilla, tributado por artistas tan sobresalientes como son los que componen el cuadro de su redacción.

En «Pasionarias y Claveles» colaboran artistas de tan alta valía como Paco Hohenleiter, Juan Luis, Julio Pérez Palacios y otros destacados, y escritores de tan alto prestigio literario como González Bermúdez, Cortines y Murube, Miguel Lucena, Muñiz Liáñez, Ramos de Castro y Tirso Camacho.

La parte gráfica de «Pasionarias y Claveles» compónenla fotos de la parte monumental y artística de Sevilla, y la portada es una bellísima acuarela del gran Juan Luis. También publica un hermoso fotograbado reproduciendo el magnífico cuadro de Paco Hohenleiter «Fiesta de toros», que es una obra de verdadero mérito.

Felicitamos á cuantos contribuyen á hacer esta bella revista, y muy especialmente á su director, señor González Bermúdez, por el celo que pone en su confección y mejoramiento.

[88] El Liberal (Sevilla), 20-4-1933, p. 4

2.22.4 Real Academia Sevillana 23-4-1933

D. Manuel Blasco Garzón, ilustre jurisconsulto, ex diputado á Cortes y ex alcalde de Sevilla, que en la sesión de la Academia Sevillana de Buenas Letras celebrada ayer fué elegido presidente de la docta entidad, premiando así las altas dotes de talento, cultura y elocuencia que le distinguen.

Ayer tarde tuvo legar[89] la Junta general de la Academia Sevillana de Buenas Letras con objeto de elegir los cargos para el trienio de 1933-1935. Presidió el señor Portillo y concurrieron los señores López Martínez, Sebastián Bandarán, fray Diego de Valencina, Camacho (don Tirso), Ríos y Guzmán, Cabello Castilla, Blázquez Bores y Muñoz San Román.

Una vez leídas el acta de la sesión última y la de elecciones del 2 de Mayo de 1930, los artículos del Estatuto y Reglamento referente al caso y la lista de académicos que tenían derecho a tomar parte en la votación se procedió á verificar ésta, dando el resultado siguiente: director, con Manuel Blasco Garzón; vicedirector, don Manuel Portillo; censor, fray Diego de Valencina; secretario primero, don Tirso Camacho; idem segundo, don Fernando de los Ríos y Guzmán; bibliotecario, don José Sebastián Bartarán, y depositario, don Carlos García Oviedo.

[89] El Liberal de Sevilla, 23-4-1923, p. 1.

2.22.5 Tirso Camacho 30-4-1933

Ayer tarde celebró[90] sesión esta Corporación cultural, abriendo el acto el vicedirector, Sr. Portillo, al objeto de dar posesión a los académicos elegidos para los cargos de la Junta de gobierno, a cuya sesión concurrieron además los señores Muñoz San Román, fray Diego de Valencina, López Martínez, García Oviedo, Blázquez Bores, Blasco Garzón, de los Ríos y Guzmán, y el secretario primero, señor Camacho.

El nuevo director, D. Manuel Blasco, tomó posesión con la solemnidad de costumbre en tales casos, así como los secretarios primero y segundo, Sr. Camacho (D. Tirso) y de los Ríos (D. Fernando), haciéndose cargo de la documentación, libros, sellos y enseres de la Academia; y, después de los plácemes y felicitaciones propios de tales actos, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que por el secretario primero se redacte una memoria expresiva de la labor cultural desarrollada por esta Corporación, y de los trabajos a realizar en el presente curso académico a los fines de la subvención que recibe.

Que se publique, corregido con los cambios y modificaciones procedentes, el *Catálogo de la Academia*, con un prólogo, en el que conste la Historia y desenvolvimiento de la Corporación, trabajo del que se encarga al Sr. López Martínez.

Consagrar la sesión próxima en memoria del cantor de la raza, Salvador Rueda, con lectura de interesantes documentos inéditos, trabajos en prosa y verso de los señores académicos y discurso resumen por el señor director.

[90] ABC (Sevilla), 30-4-1933, p. 27.

2.22.6 Real Academia Sevillana 30-4-1933

Ayer tarde celebró sesión[91] esta Corporación cultural, abriendo el acto el vicedirector, señor Portillo, al objeto de dar posesión á los académicos elegidos para los cargos de la Junta de gobierno, á cuya sesión concurrieron, además, los señores Muñoz San Román, fray Diego de Valencina, López Martínez, García Oviedo, Blázquez Bores, Blasco Garzón, De los Ríos y Guzmán y el secretario primero, señor Camacho.

El nuevo director, don Manuel Blasco, tomó posesión con la solemnidad de costumbre en tales casos, así como los secretarios primero y segundo, señor Camacho (don Tirso) y De los Ríos (don Fernando), haciéndose cargo de la documentación, libros, sellos y enseres de la Academia, y, después de los plácemes y felicitaciones, propios de tales actos, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que por el secretario primero se redacte una memoria, expresiva de la labor cultural desarrollada por esta Corporación y de los trabajos á realizar en el presente curso académico á los fines de la subvención que recibe.

Que se publique, corregido con los cambios y modificaciones procedentes, el catálogo de la Academia, con un prólogo en el que conste la Historia y desenvolvimiento de la Corporación, trabajo del que se encarga al señor López Martínez.

Consagrar la sesión próxima en memoria del cantor de la raza, Salvador Rueda, con lectura de interesantes documentos inéditos, trabajos en prosa y verso de los señores académicos y discurso resumen por el señor director.

---

[91] El Liberal de Sevilla, 30-4-1933, p. 6.

2.22.7 Emilio Llach Costa 5-5-1933

ACTUALIDAD NECROLOGICA

–

Me acaba de sorprender la muerte[92] de este querido compañero, de este sevillano ilustre, víctima de penosa enfermedad, dado que en sus últimos meses, como randa, escribió Carlos Miranda,

«llevó para sarcasmo de la suerte
la vida de la muerte,
y en el alma, la muerte de la vida.»

Y ha desaparecido para siempre, sin que me haya sido dable rendirle el férvido tributo de amistad, acompañándole á su última morada.

Pero tras él, al evocar su nombre, aun sentimos latentes las vibraciones de su actividad literaria, los ecos de su palabra cálida y brillante, los resplandores de su inteligencia, de su alma de artista.

Su figura político-literaria se revela con marcados relieves en la Historia de esta ciudad, y sus merecimientos científicos y literarios los atestigua su fecunda y variada labor: sus amenos discursos, conferencias, disertaciones y obras, ya juzgadas favorablemente por la crítica. «El analfabetismo y la educación popular» (folleto), «Migajas» (artículos y narraciones), «La oratoria en nuestros días», obra publicada por acuerdo de la Academia Sevillana de Buenas Letras; «Recuerdos de Ampurdán» (notas de viaje), «Mi cuarto á espadas» (libro en versos), «Discurso leído en el Ateneo sevillano al conmemorar el vigésimo aniversario de su fundación», «El modernismo en la literatura», «Necrologías de don

[92] El Liberal de Sevilla, 5-5-1933, p. 1.

Vicente Chiralt, de don Manuel Héctor y Abreu y de don Manuel Chaves, académico y cronista de Sevilla», «Miscelánea» (artículos), «Hierro viejo» (estudios crítico-sociales), y, entre diversidad de folletos y trabajos que ha publicado la Prensa diaria, en brillantes crónicas y trabajos de su actuación política, su discurso necrológico al excelso don Luis Montoto, pieza críticoliteraria, de exquisita forma y de exacta realidad, construída con insuperable maestría, con otros en la Academia, en el foro, en el Ateneo y el Ayuntamiento–de los que sólo acaso queda el recuerdo–, trazan la figura destacada y multiforme del reputado orador y literato ilustre.

Sirvan de fundamento á este aserto algunos párrafos del discurso de Rodríguez Marín, contestando al señor Llach, en su recepción académica, disertando sobre el estado actual de nuestra poesía lírica y dramáticas, en 1902:

«Favorecido por Dios, el señor Llach, con muy claro entendimiento y ensanchando en sus estudios jurídicos y sociales los horizontes de su saber, bien pronto, apenas se recibió de abogado, ofreció patentes muestras de lo mucho que se podía esperar de sus envidiables dotes; que á lucirlas con todo su esplendor ayudábale poderosamente la de su elocuencia; y así, ya en el foro, ya en los Ateneos, cuando en las juntas popuarles, y cuándo, sobre todo, en la sala capitular del Ayuntamiento de Sevilla, han podido contarse sus triunfos por el numero de sus discursos y disertaciones.

El señor Llach tiene feliz ingenio; ha leído mucho y bueno; maneja sueltamente la prosa castellana; posee vasto caudal de voces y de giros peculiares de nuestro idioma; halla siempre á mano las palabras que ha menester y la frase oportuna, y á veces insustituible, para pintar bien, y de un solo rasgo, lo que otros pintan mal; en su paleta (ya que «pintar» dije) hay colores abundantes para usados, que no para abusar de ellos; sabe ver la realidad con ojos de artista y con

entendimiento y experiencia de psicólogo; ¿qué le falta, pues, para escribir, por ejemplo, buenas novelas, sino resolverse á escribirlas?»

Y «Micrófilo», el crítico perspicaz que prologo una de sus obras, escribió: «Puristas y no puristas tendrán que confesar que el señor Llach y Costa posee un clarísimo entendimiento, un estilo brillante y seductor y un golpe de vista rapido y seguro para columbrar las dificultades y esquivarlas y para sorprender y apoderarse del aspecto artístico de los hechos.»

Rodríguez Marín ensalza los éxitos del señor Llach no sólo en Andalucía, sino en Barcelona y Gerona y en los pueblos ampurdaneses, donde le admiraron y ganó fama de galano y brioso orador, siendo y alcanzando –como auguró el ingenioso prologista citado–puesto muy honroso en la república de las letras...

Estos brillantes y juveniles laureles sirvan de piadosa corona á su túmulo.

Cuando murió el insigne Rafael Calvo, hijo también preclaro de Sevilla, Echegaray se adhirió al homenaje por telégrafo, poniendo esta estrofa final:

«...Perdí al amigo, y el pesar me abruma..
El arte pinta la ficción ajena,
nunca el propio quebranto.
¡Para Calvo no puedo escribir versos!
¡Para Calvo no tengo más que llanto!»

Pues algo así yo quisiera saber decir, como nota de gratitud y afecto, para el preeminente compañero de Corporación; pero ya que esto no, sean estas desaliñadas líneas como siemprevivas de mi recuerdo sobre su tumba, como sensitivas de mi profundo, de mi perdurable dolor.

Tirso Camacho.

2.22.8 Salvador Rueda 7-5-1933

En memoria de Salvador Rueda

Una sesión de la Academia Sevillana de Buenas Letras

Reunida[93] en el día de ayer en Junta general, bajo la presidencia del director, don Manuel Blasco Garzón, con asistencia del vicedirector, Sr. Portillo; censor, fray Diego de Valencina; secretario segundo, De los Ríos y de Guzmán, y de los Sres. Muñoz San Román, López Martínez, Blázquez Bores, Cabello Castilla, De los Santos Olivera, y del secretario primero, Sr. Camacho (D. Tirso).

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de las comunicaciones y libros recibidos, acordándose sean catalogados y dar las gracias a sus autores y donantes por sus valiosas aportaciones.

Después de quedar enterada la Academia de algunos asuntos de orden interior, por el director se dió cuenta, en sentidas y laudatorias frases, del fallecimiento del académico preeminente D. Emilio Llach Costa, haciendo votos por su eterno descanso, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Entrando en el objeto de la sesión, de celebrar un acto en memoria de Salvador Rueda, el Sr. López Martínez leyó, en forma admirable, cuatro cartas del poeta genial a D. Ramón Martínez Cebrián, de los años 1931 y 32, estimándose las excelencias de las mismas sobre técnica literaria y la valiosa adquisición de los documentos.

El Sr. Muñoz de San Román leyó a continuación dos cartas del genial cantor, con ocasión del lisonjero

[93] ABC (Sevilla), 7-5-1933, p. 45.

juicio de una obra del primero, que además es un fervoroso canto de amor a Sevilla.

El Sr. De los Ríos y de Guzmán leyó también otras cartas del mismo, de insuperable factura y belleza, comentadas laudatoriamente por dicho académico.

El secretario primero, Sr. Camacho, leyó tres sonetos alusivos al acto, considerando a Rueda bajo los aspectos de creador de poéticas perlas y cantor de la raza, glorificando al fin la inmortalidad de su obra.

El Sr. Blázquez Bores leyó una notabilísima exaltación a Rueda como devoto paisano y admirador, y el director, resumiendo el acto, con su acostumbrada maestría, leyó una maravillosa disertación biográfico-crítica, insuperable por su mérito de fondo y forma, que fué oída con religioso silencio y objeto de un unánime y caluroso elogio, al cerrar con broche de oro la que, por la amenidad de todos los trabajos leídos y la solemnidad que revistió, resultó una sesión brillantísima y memorable, acordándose se dé cuenta de la misma al alcalde de Málaga, al presidente de la Asociación de la Prensa y demás Centros culturales de aquella ciudad.

2.22.9 Academia Sevillana 4-6-1933

En el día de ayer, y a la hora acostumbrada[94], se reunió en junta general esta Academia, bajo la presidencia del director, don Manuel Blasco Garzón, y con asistencia de los Sres. Portillo, vicedirector; fray Diego de Valencina, censor; De los Ríos y Guzmán, secretario segundo; Sebastián Bandarán, Muñoz San Román, López Martínez, Blázquez Bores y secretario primero, señor Camacho; justificando su imposibilidad de concurrir al acto los Sres. De los Santos Olivera, Cabello Castilla y García Oviedo.

[94] ABC (Sevilla), 4-6-1933, p. 44.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Entrando en el objeto de la citación, de consagrar una sesión a la romería del Rocío, por el Sr. López Martínez se dio lectura a una disertación sobre el aspecto histórico de las romerías, con abundantes datos y consideraciones sobre las más importantes peregrinaciones que han influido en el espíritu de su tiempo, y especialmente de la que constituye el tema del acto.

Seguidamente el Sr. Sebastián Bandarán leyó un importante trabajo sobre *El valor religioso de la romería del Rocío*, presentando cuadros de profunda emoción, y significando que las mismas constituyen penitencia y sacrificio para los penitentes, que influyen en la elevación de los setimientos de los que concurren a edificantes romenías.

El censor, fray Diego de Valencina, dió a conocer a continuación el valor que tienen las coplas populares de romería, para apreciar la belleza del idioma, sentimientos y costumbres, afirmando que el verdadero carácter de las del Rocío son alegres, pero correctas y castas, y que ponen de manifiesto el carácter y el genio andaluz.

El Sr. Muñoz San Román leyó un *Romance descriptivo de la fiesta popular y religiosa del Rocío*, expresando sus notas y cuadros más emotivos, así como delicados y bellos.

El Sr. Camacho, secretario primero, leyó un fragmento del breve poema descriptivo, escrito para el acto, relativo a la entrada de la romería en Triana, que pinta el pintoresco momento que ofrece la población y el barrio de Triana en tal noche, y el carácter religioso que presenta a su paso triunfal por la orilla del río y entrada en el convento e iglesia de San Jacinto.

Después, el Sr. De los Ríos y de Guzmán leyó otro romance sobre dicho motivo, describiendo en sonoros versos los rasgos y brillantes aspectos de dicha

romería, sus momentos más pintorescos y emotivos, terminando con una brillante y entusiasta exaltación de la expresada romería.

Por último, el director, haciendo el resumen del acto, se ocupó y disertó sobre los diferentes aspectos de dicha romería, bajo los capítulos titulados: *Un friso helénico*, *Andalucía la Baja*, *Marismas*, *Sol de mayo*, *Pentecostés*, *El romero y el romance*, *A la luz de las estrellas*, *Valor artístico de este espectáculo* y *Valor emocional.*

El director dió las gracias a todos los que han tomado parte en este acto, agradeciendo su valiosa colaboración al mismo, y la Academia acordó conste en acta la complacencia de la misma, por la labor realizada en celebración de la romería del Rocío.

2.22.10 Sr. Camporredondo 27-6-1933

Ayer se celebró[95] el anunciado banquete en honor del nuevo director general de Propiedades, don Baldomero Camporredondo.

Presidió el acto el delegado de Hacienda, señor Gómez Quintero, y asistieron al mismo las autoridades. El número de comensales pasó de doscientos, contándose entre ellos todos los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, incluso numerosas señoritas.

Ofreció el agasajo el señor Gómez Quintero. Figuró entre los oradores el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, que hizo grandes elogios del festejado.

A todos contestó, haciendo manifestación de su gratitud, el señor Camporredondo, que recibió muchas felicitaciones.

---

[95] El Liberal (Sevilla), 27-6-1933.

En el acto, el señor Camacho (don Tirso), dió lectura del siguiente soneto:

Con noble afán, con alto pensamiento,
consagrando el estudio su existencia,
dominó los problemas de la ciencia,
alcanzando en el Claustro honroso asiento.
Moldeando el juvenil entendimiento
guió una sucesiva adolescencia,
y en el Foro lució su competencia,
las dotes que abrillantan su talento.
Labró el bien con tesón perseverante:
con catoniana rectitud oficia,
pues cumple su deber y va adelante.
Su Cuerpo honró con magistral pericia....:
por eso este homenaje edificante
¡es la consagración de la justicia!

Tirso Camacho.

2.22.11 Academia Sevillana 22-10-1933

Academia Sevillana de Buenas Letras

En el día de ayer se reunió[96] en Junta ordinaria, bajo la presidencia del director, señor Blasco Garzón, y con asistencia del vicedirector, Sr. Portillo; del censor, reverendo padre fray Diego de Valencina, y de los señores Sebastián Bandarán, López Martínez, Blázquez Bores y del secretario primero, Sr. Camacho (D. Tirso.)

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

[96] ABC (Sevilla), 22-10-1933, p. 29.

Se dió cuenta de las comunicaciones y cartas recibidas, acordándose la forma en que deben ser contestadas.

El Sr. López Martínez dió noticias de la adquisición de interesantes fotografías para el próximo número del *Boletín*, dedicado a Salvador Rueda, representativas, una de Benaque, donde nació el glorioso poeta, otra de la casa en la que éste viviera, y otra de la iglesia donde fué bautizado, facilitadas generosamente por el abogado D. Ramón Martínez Cebrián, acordándose testimoniar al donante la gratitud de la Academia.

A continuación, el mencionado D. Celestino López Martínez pronunció breve disertación sobre la "Personalidad de Alonso Cano en el arte andaluz", dando a conocer un magnífico cuadro del egregio pintor, que representa a la Purísima Concepción; mide 2,15 por 1,30 y lo posee doña Dolores Cebrián de la Tovilla, en Málaga.

Los reunidos dedicaron efusivos elogios a la grandiosa pintura del dicho maestro, a la vista de reproduciones fotográficas de la misma, presentadas por el Sr. López Martínez.

Fueron aprobadas las bases redactadas por los señores Sebastián Bandarán y López Martínez, para adjudicar el premio que concederá la Academia mediante el anuncio correspondiente del Certamen, al mejor trabajo que verse sobre: "Nicolás Monardes. Médico sevillano. Su vida y sus obras".

2.22.12 Academia Sevillana 29-10-1933

Academia Sevillana de Buenas Letras

En el día de ayer se reunió en Junta ordinaria[97], bajo la presidencia del director, señor Blasco Garzón, y con asistencia del vicedirector, Sr. Portillo; depositario, Sr. García Oviedo, y de los Sres. Sebastián Bandarán, López Martínez, Cabello Castilla, de los Santos Olivera y del secretario primero, señor Camacho (D. Tirso).

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del informe favorable emitido por el censor en las propuestas de los académicos numerarios y correspondientes, y verificada la votación y escrutinio en forma reglamentaria, fueron elegidos para académicos de número, por unanimidad, D. José Gastalver Gimeno, decano del Ilustre Colegio Notarial, y D. Mariano de Mota y Salado, que lo es asimismo de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, y para académico correspondiente en Buenos Aires, don Martín Noel, escritor ilustre; todos los cuales fueron proclamados como tales, acordándose les fueran comunicados sus nombramientos a los efectos reglamentarios.

Se acordó asimismo cumplir en la semana próxima el precepto respecto a los académicos fallecidos durante el año.

Después de resolver otros asuntos de régimen interior y disponer la publicación del anuncio del concurso para adjudicar el premio de la Academia al mejor estudio crítico-biográfico sobre *Monarde y sus obras*, concedida la palabra al académico Sr. Camacho para que expusiese el tema anunciado, dió

[97] ABC (Sevilla), 29-10-1933, p. 29.

lectura a un fragmento de su libro inédito *El poema de Sevilla*, relativo al monumento de la Torre del Oro, haciéndose la descripción e historia de la misma y presentando el panorama del río y de la vega de Sevilla, acordándose al final de su exposición conste en acta la satisfacción con que la Academia había escuchado su lectura.

2.22.13 Academia Sevillana 1-11-1933

Para dar[98] cumplimiento á uno de sus preceptos reglamentarios, esta Corporación abre concurso público para premiar el mejor trabajo biográfico-crítico sobre el tema «Nicolás de Monardes, médico sevillano. Su vida y sus obras». Intenta con ello rendir tributo de admiración al académico preeminente excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Marín, diligentísimo investigador de la vida y obras de Monardes, en interesante trabajo dedicado á esta Academia, anhelando en este Certamen allegar el mayor número posible de datos relativos al insigne médico sevillano.

Condiciones del concurso

1.ª La Academia concederá un premio, consistente en un objeto de arte y cincuenta ejemplares impresos de la obra premiada.

2.ª Los trabajos de investigación biográfico-crítica han de ser inéditos y estarán escritos en lengua castellana. Es condición precisa que se presenten escritos con máquina, en cuartillas apaisadas, cuyo número no bajará de 300 ni podrá exceder de 500. Cada trabajo tendrá un lema, viniendo acompañado de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior

[98] El Liberal (Sevilla), 1-11-1933, p. 2

se repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor, para que puedan ser conocidos en el caso de obtener premio. Los pliegos correspondientes á las obras no premiadas serán quemados sin abrirlos.

3.ª Si alguno de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción al premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto ó seudónimo, ó falte á la verdad y al secreto que exige la justicia del fallo.

4.ª Para obtener el premio deberá tener el trabajo presentado mérito suficiente, no bastando el relativo.

5.ª Designado por la Academia el trabajo merecedor del premio, se publicará el lema de aquél en los periódicos de esta ciudad para conocimiento de todos.

6.ª Todo trabajo presentado al concurso pasa á ser propiedad de la Academia, que los conservará en su archivo, no pudiendo exigirse devolución de los mismos.

7.ª Los autores remitirán sus trabajos á la Secretaría de la Academia, Plaza del Museo, número 8, antes del día 1 de Febrero de 1934.

8.ª La adjudicación del premio tendrá lugar en Junta extraordinaria y pública que celebrará la Academia, en la que será leída la obra premiada.

9.ª Los académicos preeminentes y un merarios no podrán tomar parte en este concurso.

Sevilla 30 de Octubre de 1933.–El director, Manuel Blasco Garzón. El secretario primero, Tirso Camacho.

2.22.14 Monumentos sevillanos 3-11-1933

(Fragmento[99] de «El poema de Sevilla», leído en la sesión última de la Academia de Buenas Letras.)

LA TORRE DEL ORO

Famosa torre del Oro,
–florón y orgullo del moro,
–que del sol á los reflejos
–se retrata en los espejos
–del Betis blando y sonoro.
–Parece erguido vigía de mahometano atavío,
–que con pompa y gallardía
–y soberbio poderío,
–se alza guardando la ría.
–Atalaya del emir,
– el cielo su azul zafir
–la da brillante dosel
–y argentífero escabel
–el feraz Guadalquivir.
–Y las naves altaneras,
–que sus mástiles arbolan
–en las floridas riberas,
–ante su planta tremolan
–los lienzos de sus banderas.
–Luce varonil belleza,
–cual cisne de áureo plumaje,
–y por su histórica alteza
–es pabellón del paisaje
–la gallarda fortaleza.
–Y desde el esbelto puente
–se ve su corte y perfil,
–y, á sus pies, rueda estridente

[99] El Liberal (Sevilla), 3-11-1933, p. 3

–la metáfica serpiente
–que forma el ferrocarril.
–...Torre de suave color
–por sus antiguas pinturas,
–por su luciente esplendor,
–pues mostraba galanuras
–de inextinguible fulgor;
–y porque un tiempo tesoro
–fué del cristiano y del moro,
–y la vulgar fantasía
–hallaba el brillo del oro
–en su bella crestería.
–Pues se tiñe de escarlata,
–porque en ella el sol retrata
–su resplandor rubicundo,
–y nos recuerda la plata
–y el oro del Nuevo Mundo.
–Y en sus moriscas almenas,
–su linterna y cupulina
–y en sus antiguas cadenas,
–la leyenda se adivina
–de las gestas sarracenas.
–Torre del arte joyel.
–alcázar de los recreos
–del rey que llaman Cruel
–, que tuvo sus galanteos
–con Aldonza Coronel
–Bastión que evoca pujante
–el glorioso asalto audaz
–contra el almohade arrogante,
–que llevar supo adelante
–el valiente Bonifaz.
–Y nos evoca, en su brega,
–la flota vasco-gallega
–contra la grey musulmana,
–cuando en la horrible refriega
–hundió el puente de Triana.
–Y el triunfo que eterno brilla,
–por su timbre venerando,

–cuando Axataf su rodilla
–postrara ante San Fernando
–al entregar á Sevilla.
–Y, de otro tiempo lejano.
–nos recuerda el sobrehumano
–esfuerzo de Magallanes,
–y los bravos capitanes
–que condujo Juan de Elcano,
–cuando, cubierto de gloria,
–en su arresto, sin segundo,
–con asombro de la Historia,
–supo dar la vuelta al mundo
–al frente de la «Victoria».
–Torre del Oro famosa,
–con majestades de diosa,
–de marino baluarte,
–que da la silueta hermosa
–de la leyenda y del arte.
–Almenado monumento
–que desde su firme asiento
–nos representa la historia
–de un período turbulento
–con sus trofeos de gloria,
–con episodios galanos
–de arrogantes gentilezas
–de famosos cortesanos,
–y de moros y cristianos,
–inmarcesibles proezas...
–Y nos evoca y retrata
–su pasada ejecutoria,
–y, por asociación grata,
–la Torre de la Victoria
–y la Torre de la Plata.
–Sobre ella se vió altanera,
–en la florida ribera,
–con orgullo triunfador,
–zarpar la nave primera
–que usó fuerza de vapor...
–Faro que alumbró este puerto
–y el intercambio y concierto

–de la vida nacional,
–y pórtico siempre abierto
–al comercio universal...
–Y hoy, en las noches serenas
–de Santiago y de Santa Ana,
–corona con sus almenas
–el cuadro de las verbenas
–de la arrogante Triana...
–Y sobre ese torreón
–que arrulla el Guadalquivir,
–se ve en bella formación
–el constante ir y venir
–de la audaz navegación;
–y á la pintoresca vega
–que á lo largo se despliega,
–cual verde manto oriental,
–que el Betis circunda y riega
–con su límpido cristal.
–¡Encantador panorama
–de la huerta de Sevilla,
–donde el rojo sol derrama,
–el resplandor de una llama
–que con vida intensa brilla!
–Pues desde el baluarte moro
–se ve la lluvia de oro
–que cristaliza en diamantes,
–porque el sol es un tesoro
–en gérmenes fecundantes;
–y á su rayo rubicundo,
–en el arbusto y la rosa
–germina el polen fecundo,
–¡y es la magia prodigiosa
–de la producción del mundo...!
–¡Salve, gigante vigía
–del cauce en que se dilata
–esa corriente bravía
–del Betis, Nilo de plata.
–de aljófar y pedrería!
–¡Salve, Torre secular,

–de arrogancias de alminar.
–hecha con oro de Ofir
–y engarzada en el collar
–que forma el Guadalquivir!

Tirso Camacho.

2.22.15 Academia Sevillana 14-11-1933

Reunida[100] en el día de ayer en Junta general, bajo la presidencia del director, don Manuel Blasco Garzón, con asistencia del vicedirector, Sr. Portillo; censor, fray Diego de Valencina; secretario segundo, De los Ríos y de Guzmán, y de los Sres. Muñoz San Román, López Martínez, Blázquez Bores, Cabello Castilla, De los Santos Olivera, y del secretario primero, Sr. Camacho (D. Tirso).

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dio cuenta de las comunicaciones y libros recibidos, acordándose sean catalogados y dar las gracias a sus autores y donantes por sus valiosas aportaciones.

Después de quedar enterada la Academia de algunos asuntos de orden interior, por el director se dió cuenta, en sentidas y laudatorias frases, del fallecimiento del académico preeminente D. Emilio Llach Costa, haciendo votos por su eterno descanso, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Entrando en el objeto de la sesión, de celebrar un acto en memoria de Salvador Rueda, el Sr. López Martínez leyó, en forma admirable, cuatro cartas del poeta genial a D. Ramón Martínez Cebrián, de los años 1931 y 32, estimandose las excelencias de las

[100] ABC (Sevilla), 14-11-1933, p. 40.

mismas sobre técnica literaria y la valiosa adquisición de los documentos.

El Sr. Muñoz de San Román leyó a continuación dos cartas del genial cantor, con ocasión del lisonjero juicio de una obra del primero, que además es un fervoroso canto de amor a Sevilla.

El Sr. De los Ríos y de Guzmán leyó también otras cartas del mismo, de insuperable factura y belleza, comentadas laudatoriamente por dicho académico.

El secretario primero, Sr. Camacho, leyó tres sonetos alusivos al acto, considerando a Rueda bajo los aspectos de creador de poéticas perlas y cantor de la raza, glorificando al fin la inmortalidad de su obra.

El Sr. Blázquez Bores leyó una notabilísima exaltación a Rueda como devoto paisano y admirador, y el director, resumiendo el acto, con su acostumbrada maestría, leyó una maravillosa disertación biográfico-crítica, insuperable por su mérito de fondo y forma, que fué oída con religioso silencio y objeto de un unánime y caluroso elogio, al cerrar con broche de oro la que, por la amenidad de todos los trabajos leídos y la solemnidad que revistió, resultó una sesión brillantísima y memorable, acordándose se dé cuenta de la misma al alcalde de Málaga, al presidente de la Asociación de la Prensa y demás Centros culturales de aquella ciudad.

2.22.16 Real Academia Sevillana 15-11-1933

En el día de ayer se reunió[101] en junta ordinaria, bajo la presidencia del director, señor Blasco Garzón, y con asistencia del vicedirector, señor Portillo, y de los señores Sebastián Bandarán, Muñoz San Román, López Martínez y Cabello Castilla, y del secretario primero, señor Camacho (don Tirso).

Leída el acta de la sesión arterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del oficio recibido del secretario general del Ateneo y Sociedad de Excursiones de esta capital participando que en sesión extraordinaria de la misma acordó el nombramiento del Jurado que ha de redactar las bases del concurso y dictar el fallo calificador para la adjudicación del «Premio Izquierdo», designando vocal de aquél al director de esta Academia, señor Blasco Garzón, acordándose contestar á dicha comunicación dando las gracias por la justa y honrosa distinción de que esta Corporación ha sido objeto en la persona que tan dignamente la dirige y representa.

Se dió lectura asimismo por el secretario del atento oficio dirigido á la Corporación por el académico de número electo don José Mariano Mota, decano ilustre de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, aceptando reconocido el nombramiento hecho por la Academia á su favor y ofreciendo cooperar con voluntad á los trabajos de la misma.

También dió cuenta el señor director de haberle contestado de palabra el nuevo académico de número electo señor Gastalver Jimeno á la comunicación que por esta Corporación se le dirigió participándole el nombramiento de que había sido objeto y de la labor que ha empezado á realizar en el tema interesante

[101] El Liberal de Sevilla, 15-11-1933, p 6.

que piensa desarrollar en su discurso de recepción en esta Academia.

A continuación, el académico don Celestino López Martínez leyó el testamento del maestro escultor Gaspar Núñez Delgado, que otorgó el 28 de Abril de 1606 y que guarda el Archivo de Protocolos de Sevilla.

Sobre algunas de sus cláusulas, y en particular en lo tocante á la obra que menciona del retablo de San Clemente, de nuestra capital, se formularon discretos comentarios por los señores concurrentes.

Entrando en el desarrollo de la conferencia anunciada, y concedida la palabra al académico don Juan Cabello Castilla, disertó sobre el interesante tema de la conquista de Málaga, llevada á cabo por los Reyes Católicos en 18 de Agosto de 1847, gloriosa epopeya, á cuyo hecho concurrió gran contingente de hombres ilustres de la nobleza sevillana, con sus célebres Tercios, conquistando antes los inexpugnables castillos de Zahara, Alora, Ronda y Setenil, prólogo de la rendición de Málaga, en la que jugó papel de héroe, entre muchos, el marqués de Cádiz, Ponce de León, quien también fué herido, mereciendo, otros, honrosas distinciones. con

La Academia acordó, al terminar la documentada y erudita lectura, constase en acta la satisfacción con que había escuchado tan interesante trabajo para la historia de la Reconquista.

La segunda parte de dicha conferencia tendrá lugar en la próxima sesión.

2.22.17 Academia Sevillana 17-12-1933

Presidida por[102] el vicedirector, por el don Manuel Portillo, celebró sesión la Academia el viernes último, con asistencia de los señores Sebastián Bandarán, Muñoz San Román, fray Diego de Valencina, López Martínez, del electo Casso y Romero y del secretario segundo, De los Ríos y de Guzmán.

Leída y aprobada el acta de la Junta anterior, se adoptaron los acuerdos procedentes sobre las comunicaciones y obras recibidas.

En vista del informe favorable del censor y de lo anunciado en las citaciones respectivas, se procedió á la votación reglamentaria para elegir académicos numerarios, y resultaron nombrados por unanimidad, don Cayetano Sánchez Pineda, en la vacante del señor Fernández Barreto, y don Angel (...) Baños, en la del señor Velasco de Pando.

Asimismo, en votación unánime, fué elegido académico correspondiente en los Estados Unidos de América del Norte, doña Frances Douglas De Kalb, distinguida hispanista.

El académico don Celestino López Martínez, encargado de las publicaciones de la Corporación, presentó un ejemplar del «Boletín» número 63, correspondiente al trimestre actual, que consta de 93 páginas, doce fotograbados y del sumario que sigue:

Alvarez Quintero S. y J., «Juanito Arroyo se casa»; Blasco Garzón, «En el centenario de Pereda»; Tirso Camacho, «Ofrenda á Salvavor Rueda»; Blázquez Bores, «Yo conocí al poeta...», Cartas inéditas de Salvador Rueda á Martínez Cebrián y á Muñoz San Román; Fernando de los Ríos, «Tres cartas de Salvador Rueda»; Salvador Rueda, «Las andas de mi madre»; Blasco Garzón, «En homenaje á Salvador Rueda»; Balbino Santos, «Fisonomía literario moral

[102] El Liberal (Sevilla), 17-12-1933, p. 4

de Arias Montano»; Medina y Cuesta, «A María Inmaculada» (premio Sánchez Bedoya 1932); Joaquín Guichot, «La cuesta de la vida»: Celestino López Martínez, «El escultor y arquitecto Diego López Bueno»; Adriano del Valle, «Romancillo á la Inmaculada» (Premio Sánchez Bedoya 1933); Francisco de las Barras, «Documento sobre cultura científica sevillana».

Los reunidos acordaron otorgar un voto de gracias al señor López Martínez por su meritoria labor en la composición del «Boletín».

2.22.18 Academia Sevillana 24-12-1933

Reunida en Junta ordinaria[103] el viernes último, bajo la presidencia de su director, señor Blasco Garzón, celebró sesión la Academia, con asistencia del vicedirector, Sr. Portillo; secretario segundo, Sr. De los Ríos y de Guzmán, y de los Sres. Sebastián Bandarán, López Martínez, Blázquez Bores, del electo Sr. Camacho Baños y del secretario primero, Sr. Camacho Martínez-Carrasco (D. Tirso).

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El bibliotecario dió cuenta de los libros recibidos, acordándose contestar a los autores, expresándoles las gracias por sus envíos.

El director dió la bienvenida al nuevo académico, Sr. Camacho Baños, significando conste en acta su voto favorable, adhiriéndose al acuerdo de su nombramiento, a cuyas manifestaciones laudatorias se unieron las hechas en análogos términos por los Sres. Blázquez Bores y el secretario primero, Sr. Camacho Martínez, los que, por circunstancias insuperables, no pudieron concurrir a la sesión

[103] ABC (Sevilla), 24-12-1933, p. 43.

anterior, manifestando además el Sr. Blasco Garzón que la presencia del citado académico electo pone de manifiesto su loable voluntad de cooperar a los trabajos y actos de la Corporación y es prenda estimable de su colaboración valiosa.

El director, teniendo en cuenta que los trabajos de la Academia deben referirse no sólo a la Historia de Sevilla y su provincia, sino a sus costumbres típicas y a sus famosas fiestas, señaló las normas que, a su juicio, deben adoptarse para el sumario del próximo número del Boletín, que fueron unánimemente aprobadas.

Dió cuenta el académico D. Celestino López Martínez de las aclaraciones y notas que piensa introducir al confeccionar e imprimir el nuevo catálogo de académicos, que merecieron la aprobación y el elogio de los concurrentes.

Después de deliberar sobre algunos asuntos de régimen interior, el secretario segundo, Sr. De los Ríos y de Guzmán, leyó, como estaba anunciado, su *Romancero del mar*, trabajo poemático, lleno de amenos e interesantes cuadros, que la Academia escuchó con complacencia, acordándose, al finalizar la lectura, conste en acta la satisfacción de la Corporación por la deleitable lectura.

Antes de levantar la sesión, el académico electo Sr. Camacho Baños dió expresivas gracias a los concurrentes por las frases que, en su honor, se habían pronunciado con motivo de la preciada distinción de que había sido objeto, frases que le alientan a laborar en las tareas culturales de la Corporación.

2.23 AÑO 1934

2.23.1 Miss Murcia 1934 – 3-4-1934

ES PROCLAMADA "MISS MURCIA 1934" LA SEÑORITA JOSEFINA FERRER ROS

El festival de exaltación de la belleza regional organizado por la Asociación de la Prensa resultó brillantísimo

Como se había[104] anunciado, en la noche del domingo se celebró en el Teatro Romea el festival de exaltación de la belleza regional organizado por la Asociación de la Prensa, en el que había de proclamarse a «Miss Murcia 1934».

El certamen literario

La fiesta se dividió en dos partes. La primera consistente en un certamen literario, y la segunda en la elección de «Miss Murcia».

Abierto el acto, apareció en la presidencia del mismo la señorita Remeditos Guzmán, «Miss Murcia 1933», a la que pronto acompañaron en ella las señoritas que participaban en el concurso.

Fueron éstas las señoritas elegidas en Aguilas, Alcantarilla, Cartagena, Cieza, Cehegín, Lorca, La Unión y Murcia, capital, las cuales hicieron su entrada por el patio del teatro, del brazo de los alcaldes de las respectivas poblaciones, y entre grandes aplausos del público.

Una vez en la presidencia, el presidente de la Asociación de la Prensa pronunció unas palabras explicativas de la fiesta, significando a su vez como había llegado a encargarse la Asociación de la elección, que en España organiza «Ahora», que había

[104] El Liberal (Murcia), 3-4-1934, p. 1

delegado en «El Tiempo» para Murcia, y por cesión galante de éste lo hacia la Asociación.

Se refirió después a la difícil misión del jurado que tenía que elegir una belleza entre aquel plantel, agradeciendo a sus componentes que hubieran aceptado tan difícil misión. Tuvo palabras de cálido elogio para la belleza de las encantadoras señoritas que presidían la fiesta, y terminó agradeciendo a todos su cooperación al acto.

En aquél momento hizo su entrada en el palco presidencial el ministro de Marina, señor Rocha, con las autoridades locales y su séquito, el cual fué recibido con los honores correspondientes.

Seguidamente el secretario del Jurado, señor Sánchez Jara, leyó el fallo del Jurado, por el que se conceden premios a los señores don Francisco Frutos Rodríguez, don Andrés Bolarín, don Pío Coronado, don José Sánchez Moreno y otros, leyendo sus autores los trabajos premiados, los cuales fueron subrayados por los aplausos del público.

A continuación, el señor Serna Alba puso en el uso de la palabra al Mantenedor.

Discurso del Mantenedor

El Mantenedor de la Fiesta, don Felipe Sassone, pronunció un bello discurso que apremios de espacio nos impiden recoger íntegramente.

En él comenzó explicando su aversión inicial hacia los Juegos florales, que se había trocado poco a poco en entusiasmo por la fiesta, a medida que la fué conociendo por su participación en actos de esta clase, los cuales siempre tuvieron lugar en tierra levantina.

Hizo un breve bosquejo de los Juegos florales, para deducir que la fiesta que se celebraba, aunque no se le llamara así, no era otra cosa que unos Juegos florales.

Habló después de la tierra levantina y de la mujer levantina en términos de una gran belleza, llenos de

ricas imágenes, que frecuentemente fueron aplaudidos por el auditorio.

Aclaró como, al hablar de estos dos temas, desenvolvía al mismo tiempo los dos primeros puntos que es obligatorio tratar en estas fiestas: Patria y amor. Quedábale sólo uno, la fe.

Luego de ahondar en los dos ya tratados, con gráficas descripciones que cautivaban a los espectadores por su fuerza emotiva y su colorido, habló brevemente de los artistas murcianos, entre ellos Jara Carrillo, Julián Romea, Francisco Salzillo y otros.

Después tocó el tema de la fe, relacionándola con la religión, que dijo forzosamente entre españoles tenía que ser la católica, que era la que había dominado en las dos Españas, pues si de una salieron los guerreros que habían descubierto y dominado la otra con sus espadas, en la última vivió la primera feliz y venturosa a la sombra de la Cruz.

Finalmente volvió a elogiar la belleza de las señoritas que presidían la fiesta, y dijo que creía cumplida su misión, pues, si como los espectadores habrían podido observar, en sus palabras no había dicho nada, esa era la misión de los oradores de Juegos florales, lamentando no haber tenido la belleza de oración necesaria para corresponder a la atención que con él habían tenido sus compañeros de la Asociación de la Prensa de Murcia.

El señor Sassone fué largamente ovacionado.

La elección de Miss Murcia

Después de un breve descanso se procedió al acto de la elección y proclamación de «Miss Murcia 1934».

En la presidencia quedó sola la bellísima Remeditos Guzmán, «Miss Murcia 1933», y las demás señoritas que representaban a la belleza regional fueron apareciendo una a una, y desfilando ante el jurado.

La presencia de cada una de las bellísimas muchachas fué acogida con grandes ovaciones,

demostrativas de la impresión que causaban en el público, y del acierto que habían tenido las respectivas comisiones al elegirlas.

Seguidamente el presidente de la Asociación dió cuenta de la composición del Jurado, y declaró abierta la votación.

Emitido el voto por todos sus componentes, el señor Serna Alba procedió al escrutinio, el cual dió el siguiente resultado:

Miss Cartagena, cinco votos.

Miss Murcia, capital, cuatro.

Miss La Unión, cuatro.

En vista de ello, el presidente de la Asociación declaró proclamada «Miss Murcia 1934» a la señorita Josefina Ferrer Ros, hasta entonces «Miss Cartagena 1934».

El fallo del Jurado fué acogido con una estruendosa ovación.

Los heraldillos de la Asociación ejecutaron con sus cornetas una marcha, y «Miss Murcia 1933» y la recién proclamada descendieron de estrados, entre los constantes aplausos del público.

Remedios Guzmán, a los acordes del Himno nacional, impuso la banda a «Miss Murcia 1934», y ambas señoritas se besaron, renovándose las ovaciones de los espectadores.

Seguidamente, el señor Sobejano dió lectura a un soneto "Madrigal" de don Tirso Camacho[105], en honor de Remeditos Guzmán, y a la composición en honor de la señorita que resultara elegida Mis Murcia 1934, de la que es autor el poeta cartagenero don Esteban Satorres.

Ambas fueron muy aplaudidas.

La nueva Miss Murcia recibió muchísimas felicitaciones, empezando por las de sus compañeras de concurso. La señorita Josefina Ferrer Ros es una belleza delicada y frágil, morena clara con los ojos

[105] Véase para el "Madrigal": El Liberal (Sevilla), 19-6-1927, p. 1.

azules, de una figura gentilísima y de un rostro lleno de encantos.

Sin duda alguna, como el año anterior, la representación de la belleza murciana habrá de causar impresión en Madrid.

Baile en el Casino

Terminada la fiesta del Romea, las bellezas regionales, el Mantenedor, los miembros del jurado y de la comisión organizadora, se trasladaron al Casino, cuya directiva había organizado un baile en honor de las mises.

Mediado el baile las mises y sus acompañantes fueron obsequiadas por la Asociación, sentándose con ellas a la mesa el ministro de Marina, las autoridades locales, el presidente y vicepresidente del Casino, y otros destacados elementos.

El baile estuvo animadísimo durando la animación hasta cerca de las cuatro de la madrugada.

2.24 AÑO 1935

2.24.1 Academia Sevillana 29-1-1935

La Romería del Rocío

La Academia Sevillana de Buenas Letras[106] ha editado, en primoroso volumen, los trabajos sobre la romería del Rocío, leídos por varios de sus miembros en la sesión ordinaria celebrada por dicho Cuerpo el día 2 de junio del pasado año. Son estas originales taréas de investigación y estudio sobre la devoción popular hacia la Blanca Paloma, que vienen a enriquecer la bibliografía del tema, de la cual se inserta un ensayo en este nuevo libro. En él don Celestino López Martínez, el infatigable investigador, da interesantes notas de carácter histórico acerca de estas concurrencias periódicas de muchedumbres a recintos sagrados en una comarca. El docto presbítero don José Sebastián y Bandarán nos habla del valor religioso de la peregrinación almonteña. Ricas manifestaciones del "folklore" regional las que muestra la ágil pluma de fray Diego de Valencina al recopilar cantáres populares rocianos. Muñoz San Román, el exquisito poeta, ofrece tiernas alabanzas a la Reina de las Marismas.

Recogida de aquella revista "Sevilla Mariana", que se publicaba en nuestra ciudad en la segunda mitad del pasado siglo, es una bella contribución del esclarecido sacerdote don José Alonso Morgado. Francisco Blázquez Bores muestra su fina calidad de observador en su certera "Visión del Rocío".

Sigue en el índice un capítulo de "La Blanca Paloma", la admirable obra del maestro Muñoz y Pabón, el recordado costumbrista. Otro de nuestros escritores del XIX, don José Nogales, da en esta antología rociera gallardas muestras de su limpio

[106] ABC – Sevilla, 29-1-1935, p. 29.

estilo en varias cartas literarias. De don Tirso Camacho es un fragmento de poema inédito, donde se describe el regreso de la caravana a su sede trianera.

Por último, el director de la Academia de Buenas Letras pone digno colofón a la obra, recogiendo en varios de sus aspectos la fiesta marismeña, en la que vive–dice Blasco Garzón–como una palpitación sagrada todo el sabor tradicional de las costumbres de un pueblo.

Ilustran el volumen, cuya publicación ya de por sí sólo merece cálidos aplausos, bellas fotografías de distintos momentos de esta manifestación, la más genuina y característica del sentir religioso de la Andalucía occidental.–T.

2.24.2 Academia Sevillana 19-2-1935

El pasado viernes[107] celebró junta ordinaria esta Corporación, bajo la presidencia del vicedirector, señor Sebastián y Bandarán, y con asistencia de los académicos señores López Martínez, Santos Olivera, García Oviedo, Camacho (don Tirso), Blázquez Bores y Camacho Baños, electo.

Despachados los asuntos de trámite y aprobada el acta anterior, el señor Sebastián y Bandarán dió cuenta de haber remitido el mensaje de felicitación al señor Rodríguez Marín, cumpliendo acuerdo anterior.

Seguidamente, el académico de número señor Santos Olivera dió lectura á su discurso de contestación al del señor Camacho Baños, electo, que la Academia aprobó por unanimidad, y á propuesta del señor vicedirector fué felicitado.

[107] El Liberal (Sevilla), 19-2-1935, p. 1

2.24.3 Ateneo 18-10-1935

SECCION DE LITERATURA

Próximo á inaugurarse el curso[108], la Sección de Literatura realiza activos trabajos preparatorios de su labor en el mismo.

La conferencia inaugural correrá á cargo del ilustre abogado y director de la Academia de Buenas Letras, don Manuel Blasco Garzón, que desarrollará un tema sobre Lope de Vega.

Después ocupará la tribuna el también académico don Francisco Blázquez Bores, que hablará de «Cajal, literato».

En la tercera sesión, el culto escritor don Francisco Graciani leerá el diálogo de la película «Don Pedro el Cruel».

Están también invitados y honrarán la tribuna de esta Sección los señores don Cristóbal Bermúdez Plata, don Manuel Pedroso, don Rafael Laffón, don Rogelio Buendía, don Daniel Mezquita, don Fernando de los Ríos y de Guzmán, don Tirso Camacho, don Juan Sierra, don Fernando Jiménez Placer, don Joaquín Romero Murube, don Rafael Vázquez Zamora, don José María González Galván, don Luis del Manzano y el ex presidente de la misma don José María del Rey Caballero.

A propuesta del conocido escritor popular don Manuel Rodríguez Mateos, se abrirá un concurso de recitación infantil de poesías de Love de Vega, entre los niños de las escuelas nacionales, repartiéndose final premios entre los que más se distingan.

En el mes de Febrero próximo, con motivo del centenario de Bécquer, y sin perjuicio del Certamen que con este motivo piensa celebrar el Ateneo en pleno, la Sección de Literatura prepara un cursillo

[108] El Liberal de Sevilla, 18-10-1935, p. 1.

sobre el gran poeta sevillano, en el que tomarán parte numerosos escritores y que será iniciado con una conferencia del notable poeta y catedrático de Literatura de esta Universidad don José Guillén.

2.24.4 Real Academia Sevillana 31-10-1934

El pasado viernes celebró[109] Junta ordinaria esta Academia, bajo la presidencia del vicedirector, señor Portillo, y con asistencia de los académicos señores Sebastián y Bandarán, fray Diego de Valencina, Camacho y Martínez Carrasco, De los Ríos y Guzmán, Cabello Castilla, García Oviedo, Sánchez Pineda, Camacho Baños y Blazquez Bores, secretario primero.

Leída el acta de la Junta anterior, fué aprobada.

El señor bibliotecario dió cuenta de los libros recibidos, acordándose se diesen las gracias á los donantes, y de un mdo muy especial, al académico señor García Oviedo, por la donación de un ejemplar con expresiva dedicatoria de la obra de que es autor intitulada «Derecло Social».

A propuesta del académico preeminente señor Sebastián y Bandarán, se nombró una ponencia integrada por el referido señor y los académicos señores fray Diego de Valencina y Blázquez Bores para el estudio y modificaciones á introducir en los Estatutos y Reglamento de la Corporación.

Seguidamente por el señor Camacho (don Tirso), se dió lectura á un trabajo en verso á la «Madre Patria», muy del agrado de los concurrentes, que le mostraron unánimes la complacencia con que había oído la lectura de tan ameno é interesante trabajo, acordándose constase así en acta.

[109] El Liberal de Sevilla, 31-10-1934, p. 2.

2.25 AÑO 1936

2.25.1 Ateneo 8-2-1936

EL III CENTENARIO DE LA MUERTE DE LOPE DE VEGA.

Con motivo[110] de la celebración del tercer centenario de la muerte de Lope de Vega, el Ateneo de Sevilla, a propuesta del entonces muy conocido escritor popular don Manuel Rodríguez Mateo, organizó un concurso infantil de recitación de poesías líricas del poeta entre los niños de las escuelas oficiales y particulares de la capital y de la provincia de edades entre siete y trece años, presentados por sus respectivos maestros.

Este acto, al que asistieron autoridades locales[392], tuvo lugar el domingo día 8 de febrero de 1936 a las once y media de la mañana en el Salón de Actos de la Escuela Normal de Magisterio, cedido para el acto por el director de la misma.

Las poesías recitadas fueron facilitadas por el Ateneo, siendo seleccionadas por una Comisión de literatos y maestros. A principios de febrero de 1936, varios días antes de la fecha designada para el acto, fueron concurriendo durante varias jornadas los

---

[110] **VALLECILLO LÓPEZ, José** (2004). La literatura y el Ateneo de Sevilla (1887-2003).

[392] En la mesa presidencial que distribuyó los premios tomaron asiento el presidente del Ateneo, señor Camacho Baños; el director de la Escuela Normal de Magisterio, señor Paunero; el inspector-jefe de Primera Enseñanza, el presidente de la Sección de Pedagogía del Ateneo, señor Giraum; los académicos don Tirso Camacho y don Fernando de los Ríos y Guzmán, en representación de la Academia Sevillana de Buenas Letras, y el señor Rodríguez Mateo. En otros lugares del estrado se sentaron los directivos del Ateneo; profesores de la Escuela Normal; la inspectora de Primera Enseñanza, señorita Vázquez; las poetisas doña Amantina Cobos de Villalobos y doña Eva Cervantes; y numerosos maestros y escritores.

maestros con los niños ante un Jurado que los seleccionó y clasificó, escogiendo entre ellos a los que intervendrían en el recital. A la convocatoria concurrieron veintinueve escuelas con cerca de doscientos niños, de los que en las pruebas fueron escogidos veinte.

Se concedieron ocho premios, consistentes en juguetes, cartillas de ahorros, huchas y libros de literatura infantil a los niños que actuaron en el festival y a otros que habían sido seleccionados por el Jurado sin llegar a actuar. A las escuelas de donde procedían los alumnos elegidos se les entregó un diploma y a aquellas que presentaron niños al concurso y no fueron elegidos, se las invitó al acto del certamen, pudiendo asistir cada una con seis alumnos acompañados por sus maestros y familiares, entre los que se sortearon juguetes y libros y a los que se les invitó a una merienda.

Los ocho niños que actuaron en el certamen difundieron por radio tras hacerse una semblanza de ellos las poesías seleccionadas, dando a conocer sus nombres y sus escuelas de procedencia.

La prensa local elogió del siguiente modo la celebración de este acto:

> Feliz iniciativa que habremos de alabar, porque nada más puro que el sentimiento de la infancia para ser ofrendado a un tan gran poeta como aquel cuyo tercer centenario se conmemoraba.

2.25.2 Francisco Villaespesa 1-4-1936

Ha muerto un gran poeta

Con la muerte de Villaespesa[111] pierde España a uno de los más ilustres líricos comtemporáneos.

Heredero del maravilloso estro del inmortal Zorrilla, su poesía brillante, sugestiva y sentimental recorrió triunfante todo
el mundo de habla, española, conquistando en todas partes, merecida fama y aplausos sin límite.

Publicó numerosos libres de versos, destacándose, entre todos, los titulados: "El alto de los bohemios", "La copa del rey de Thulé", "Tristiae rerum" y "Los remansos del crepúsculo".

Sus obras dramáticas "El Alcázar de las perlas" y "Aben Humella", admirablemente versificadas, alcanzaron verdadero éxito y fueron representadas en diversos teatros de España y de América.

El Presidente de Venezuela, general Gómez, recientemente fallecido, le dió medio millón de bolivares (aproximadamente un millón de pesetas) para que escribiera una biografía escenificada de Bolívar. Villaespesa hizo la obra, magistral como todas las suyas, pero no supo conservar ni una peseta de las muchas que recibió. Era esencialmente poeta y jamás dió valor al dinero; igualmente le sucedió con los millares–muchos millares–de "soles peruanos" que le prodigó el ex Presidente Leguía, también fallecido, para que hiciera otra obra poética análoga. Y así sucedió que quien pudo, con previsión y cautela, ser casi millonario, ha muerto en la mayor pobreza...

[111] La Vida Literaria (Cádiz), 1-4-1936, nº 112, p. 38

Su último libro, reciente, “Manos Vacías” retrata fielmente la última época del poeta, llena de incertidumbres…

Villaespesa había nacido en Laujar (Almería) el 14 de octubre de 1877.

¡Descanse en paz el insigne autor de tantas obras geniales, que perpetuarán su nombre a través de todos los tiempos!

–

LOS VERSOS DE VILLAESPESA

Fueron tus versos armoniosos trinos,
puros como la linfa de la fuente,
valiosos cual las perlas del Oriente,
bellos cual capiteles bizantinos;

relumbran cual brillantes cristalinos
como estrellas de nimbo refulgente:
fueron luz y color, amor ingente,
sueños, ideales, éxtasis divinos.

Fueron las creaciones de tu numen
flores que ni se agostan ni consumen;
con ellas, aunque extinto, nos cautivas;

pues fruto de tus mágicos vergeles,
simbolizan tus fúnebres laureles,
¡tu corona inmortal de siemprevivas!

Tirso Camacho

2.25.3 San Isidro 11-4-1936

PREMIO sobre SAN ISIDORO de SEVILLA

«Certamen literario. La Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras de Madrid organiza en el XIII centenario de San Isidoro y en su honor un concurso literario, con arreglo a las presentes bases[112]:

Primera. Podrán tomar parte en este Certamen todos los estudiantes de España, sin limitación de ningún género, siempre que presenten el oportuno comprobante acreditativo de que lo son, mediante el carnet estudiantil o la firma del director del Centro docente en que cursen sus estudios.

Segunda. Los trabajos versarán sobre el tema "San Isidoro de Sevilla, lazo de unión de dos culturas y príncipe de la unidad religiosa en España".

Tercera. Los trabajos originales e inéditos, han de presentarse escritos a máquina, a dos espacios por un solo lado y con un límite máximo de cincuenta cuartillas corrientes. Irán firmados con un lema. Dentro del sobre de envío irá otro cerrado, en el que se consignará el nombre, domicilio, edad, estudios y Centro donde los cursa el autor.

Cuarta. El trabajo premiado lo será con un vale, para hacerlo efectivo en una librería de Madrid. Dicho trabajo pasará a ser propiedad de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, que gestionará su publicación inmediata, y podrá utilizarlo en la

[112] El Siglo Futuro (Madrid), 11-4-1936, p. 14.

forma que estime conveniente, sin dar lugar a ninguna reclamación por parte de su autor.

Quinta. Los autores de los trabajos que no hubiesen resultado premiados, podrán solicitarlos a esta Federación, en un plazo de quince días, a partir de la publicación del fallo del Jurado, pasados los cuales perderán todos sus derechos.

Sexta. El plazo de admisión de los trabajos caduca el 15 de mayo próximo, quedando abierto desde la publicación de estas bases.

Séptima. Los trabajos serán remitidos a la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras, Casa del Estudiante, Mayor, 1. Madrid.

Octava. Un Jurado, cuyos componentes se darán a conocer a su debido tiempo, hará la adjudicación del premio.

2.25.4 Gonzalo Queipo de Llano 17-9-1936

Treinta y cinco mil sevillanos han firmado ya en los pliegos para el homenaje popular al general don Gonzalo Queipo de Llano.

–

Granada se suma al homenaje.

En ocho días[113] que hace que se instaló la oficina para recoger firmas de todos los buenos españoles, en el día de ayer ha llegado a la suma de 35.000 los que han desfilado por las citadas oficinas, dejando allí con su firma una prueba de admiración y cariño al hoy sevillanísimo general, que con su arrojo y serenidad salvó a Sevilla y salvará a España de una ruina segura.

Son deseos de la comisión organizadora de este homenaje que la entrega del monumental álbum se

[113] ABC (Sevilla), 17-9-1936, p. 11.

efectúe el Día de la Raza, ese mismo día y en sitio que será designado por el propio homenajeado a quien pediremos parecer, se procederá a un reparto de pan abundante, que será difícil que una familia pobre no lleve a su casa un kilo de ese pan que los firmantes con su obolo están reuniendo.

El grabador encargado de la parte artística del álbum ha comenzado su obra, obra que seguramente llamará la atención de todos, y el notable dibujante Juan Luis ha hecho un artístico y valioso pergamino que ilustrará el álbum y que hoy será expuesto en un sitio céntrico para que todo el mundo lo vea y, por último, el conocido poeta, muchas veces premiado, don Tirso Camacho, ha compuesto un bello soneto, que será el prólogo del homenaje al general.

Ayer estuvo en Sevilla una comisión de Granada, entrevistándose con la de Sevilla, iniciadora de esté homenaje, qué por lo popular piensan ellos secundar, y por último, esta comisión organizadora pone en conocimiento de todos que el día 25 quedará cerrada la inscripción y advierte a las comisiones de pueblos de la provincia de Sevilla que se han sumado al homenaje y a aquellos que piensen hacerlo, lo hagan antes del dia 18, para lo cual mandarán a un delegado debidamente autorizado, a los cuales les serán entregados los pliegos que ellos mismos devolverán. Dichos pliegos pueden recogerlos en la avenida de José Antonio Primo de Rivera, 56 (frente a la Catedral.–Por la Comisión, *Francisco Olmedo.*

2.25.5 Academia Sevillana 3-10-1936

Esta Corporación[114] celebró junta ordinaria el viernes dia 2 del mes actual, presidida por su vicedirector, señor don Francisco Blázquez Bores, asistiendo los académicos señores fray Diego de Valencina, De los Ríos y Guzmán, Cañal y Migolla, Muñoz San Román, López Martínez, Garcia Oviedo, Bermúdez Plata, Peñalver y Bachiller, Rey y Caballero y el secretario primero, señor Sebastián y Bandarán.

La Academia dedicó esta junta inaugural del curso académico á honrar la memoria de su esclarecido Patrono, el doctor de las Españas, San Isidoro, coincidiendo con la celebración del centenario XIII de su glorioso tránsito; los señores académico dieron lectura a eruditos interesantes estudios en torno a la excelsa figura del glorioso arzobispo hispalense; el señor López Martínez disertó acerca de *San Isidoro en la historiografía española*; el señor Muñoz San Román describió *El glorioso tránsito del Santo*, y el señor vicedirector estudió al *Insigne polígrafo en su relación con las Ciencias y en especial con la Medicina*.

Acordó la Academia constase en acta la complacencia con que había visto premiado al numerario señor Camacho y Martínez Carrasco en un concurso poético celebrado por el Ateneo de Sevilla.

Ultimamente se fijó la fecha del próximo viernes para la celebración del Homenaje a la Raza, en el que intervendrán varios señores académicos.

[114] ABC (Sevilla), 3-10-1936, p. 15.

2.25.6 Academia Sevillana 27-10-1936

Academia Sevillana de Buenas Letras

Esta Corporación celebró Junta ordinaria[115] el viernes día 23 del mes actual, presidida por su director, D. Carlos García Oviedo, asistiendo los académicos numerarios señores Cañal y Migolla, Armario y Rosado, Abaurrca y Cuadrado, Muñoz San Román, Sánchez Blanco, Fray Diego de Valencina, López Martínez, Camacho y Martínez-Carrasco, Bermúdez Plata, Mota y Salado, Camacho y Baños y Gastalver Jimeno, y los electos señores Sánchez Pineda, Hernández Díaz, Peñalver y Bachiller, y el secretario primero, Sr. Sebastián y Bandarán.

Recitadas las preces de Reglamento, y terminado el despacho ordinario, acordó la Academia, a propuesta de su director, renovar en el acta el sentimiento de su pesar al cumplirse en este día el aniversario del fallecimiento del numerario D. Pedro Torres Lanza, ilustre historiógrafo y eminente director del Archivo de Indias, en el que realizó magna labor de aproximación hispanoamericana.

Sometida a votación una propuesta suscrita por los señores Sebastián y Bandarán, Muñoz San Román y López Martínez, a favor del Excmo. Sr. D. Manuel Siurot, para ocupar la plaza de numerario vacante en esta Corporación, resultó elegido por unanimidad.

A continuación, reanudó la Academia la sesión solemne en "Homenaje a la Raza". El Sr. Camacho y Martínez Carrasco, en inspirada poesía, con el título *Exaltación de la Raza* entonó un patriótico canto a la gloria de España. El Sr. Sebastián y Bandarán dió lectura a un bosquejo biográfico del venerable Fernando de Contreras intitulado: *Un sacerdote*

[115] ABC (Sevilla), 27-10-1936, p. 11.

sevillano, redentor de cautivos, honra y prez de la Raza, cerrando este solemne homenaje un interesante y documentado estudio del director, Sr. García Oviedo: *Derecho social de España en las Indias.*

La Corporación acordó unánime que constase la suma complacencia con que había escuchado los fundamentados y hermosos trabajos que integraron el solemne homenaje a la Raza española, y publicarlos todos en un número del Boletín de la Academia.

2.25.7 Actividades en 31-10-1936

La Memoria del trienio 1936-1939 de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras destaca tres obras de Tirso Camacho, a saber:

09-10-1936 – "Espíritu material de la colonización española"
23-10-1936 – "Exaltación de la Raza"
30-10-1936 – "veinte sonetos en honra de San Isidro"

El texto en cuestión sigue a continuación[116]:

Diferentes homenajes celebró nuestra Corporación; y fué el primero el consagrado a su glorioso Patrono, el gran San Isidoro de Sevilla, al conmemorarse el XIII centenario de su dichoso tránsito; ni España ni nuestra Ciudad, podían dejar de festejar la fecha en que dejó el destierro para volar a la verdadera Patria, aquel preclaro enciclopedista que salvó de la ruina que la amenazaba a toda la ciencia y la cultura de los siglos antiguos para legarla como riquísimo tesoro a

[116] Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1941, Nº 65, pp. 23-24-

los posteriores, aquel caritativo y celosísimo Prelado, que después de distribuir entre los indigentes su caudal, bajó al sepulcro entre las lágrimas de todo su pueblo; ni podía esta Academia, que desde los días del ilustre Germán y Ribón venera al Santo Doctor de las Españas como a su protector y guía, callar en conmemoración tan fausta, y así, secundando la propuesta del que os hable, dedicó a celebrarla las sesiones de los días 2 y 30 de Octubre de 1936; en la primera, el preeminente Sr. López Martínez disertó con su habitual erudición y pericia acerca de «San Isidoro en la historiografía española»; otro preeminente, el señor Muñoz San Román, cantó en inspirados versos «el glorioso tránsito del Santo», siendo corona de tan gloriosa jornada científico-literaria, un fundamentado estudio del numerario señor Blázquez Bores: «San Isidoro en relación con las Ciencias y en especial con la Medicina».

Continuación de este homenaje fué la citada junta del 30 de Octubre; en ella, el fecundo poeta Sr. Camacho y Martínez Carrasco nos deleitó con la lectura de «veinte sonetos en honra de San Isidoro», cerrando el ciclo un sencillo estudio de este Secretario 1,° que os habla, en el que analiza las relaciones existentes entre «El Santo Doctor y Sevilla».

Siguió a este primero un fervoroso «homenaje a la raza española», distribuído en las tres juntas de los viernes días 9, 16 y 23 de Octubre del mismo año 1936; en la primera, tomaron parte los numerarios Sres. Hernández Díaz, Camacho Baños, Bermúdez Plata y el preeminente y Censor, Fray Diego de Valencina; con su notoria maestría disertó el primero sobre el «Arte sevillano en Indias»; el estudio del Sr. Camacho, «Espíritu maternal de la colonización española», fué un nuevo y fortísimo golpe sabiamente asestado a la nefasta leyenda negra; la epopeya del Alcázar toledano, liberado por aquellos días, sugirió al señor Bermúdez Plata su vibrante trabajo «Algo de Toledo», poniendo digno colofón a tan memorable

junta un documentado estudio del Censor de la Corporación, intitulado «Influencia del espíritu franciscano en América».

En la segunda sesión del homenaje a la raza española, tomaron parte los Académicos Sres. Ríos y Guzmán, López Martínez y Muñoz San Román; leyeron el primero y el tercero, bellas y patrióticas poesías que intitularon respectivamente «Aurora de una edad» y «Salutación a los Españoles en América», y el Sr. López Martínez hizo relación de las «Flotas y colonizadores de España en América», labor de investigación minuciosa y eruditísima.

Leyó en la junta tercera del precitado homenaje una vibrante poesía el Sr. Camacho y Martínez Carrasco; dióle por título «Exaltación de la Raza»;

2.26 AÑO 1937

2.26.1 El día de Cervantes 24-4-1937

SEVILLA CONMEMORA. SUPLIENDO A MADRID. LA FECHA EN QUE RINDIO EL ALMA EL PRINCIPE DE LOS INGENIOS ESPAÑOLES

Una misa en la Capilla de San José. La sesión literaria. En provincias

Una misa en la capilla de San José

El primero de los actos por la Academia organizados celebróse, a las diez de la mañana, en la capilla de San José, en cuyo presbiterio habíase alzado severo túmulo, sobre el cual aparecía, evocando la unión de las armas y las letras, por boca del Ingenioso Hidalgo cantada en párrafos imprescriptibles, la espada de Cervantes y la obra que principalmente alumbra con resplandores que no se extinguen, su memoria esclarecida.

Ofició solemne misa de *Réquiem* fray Diego de Valencina, miembro eminente de aquella ilustre corporación, de cuyo seno concurrieron la mayoría de las personalidades que la ofrman, asistiendo asimismo, por el Cuerpo de Inválidos, rememorándose así la manquedad gloriosamente ganada del egregio creador del Quijote, el teniente coronel del Cuerpo de Inválidos señor Gutiérrez Pérez y el capitán señor Blanco Escobar.

Toda la ceremonia religiosa transcurrió investida de una honda y particular emoción.

–

La sesión literaria

Al atardecer, en el recinto recogido y amable, propio para la delicada intimidad en el trato de las cosas que al alma y al saber interesan, donde la

Academia de Buenas Letras celebra sus selectas sesiones, cerca del pequeño gabinete al que da calor de regazo, con su feminidad romántica, el despacho donde tantas obras encantadoras produjo la inspiración de Cecilia Bolh de Fáber, celebróse la conmemorativa sesión literaria, a la cual, presidida por D. Carlos García Oviedo, asistieron los académicos don Carlos Cañal, fray Diego de Valencina, Peñalver, Diaz Caro, Gastalver, Sánchez Blanco, Bandarán, Armario, De las Barras, Muñoz San Román, López Martínez, Camacho (D. Tirso), Camacho Baños, Hernández Díaz Mota y Salado, Bermúdez Plata, Siurot, Sánchez Pineda, Tassara y Casso Romero (D. Ignacio), el correspondiente señor Ramírez Tomé; el presidente de la Academia de la de Historia, duque de Alba; el académico de la de Ciencias Morales y Políticas, señor Marín Lázaro; el general don Luis Hermosa, el distinguido genealogista marqués de Fiandoncha; nuestro compañero don Luis de Galinsoga, y otras distinguidas personas.

Rezadas las preces de estatuto y aprobada el acta, que leyó D. José Sebastián Bandarán, comenzaron los discursos.

2.26.2 Fallecimiento 31-8-1937

Ha dejado de existir[117] en Sevilla el Iltmo. Sr. D. Tirso Camacho Martínez Carrasco, abogado, Inspector Jefe de aquella Delegación de Hacienda y Académico de número de la Sevillana de Buenas Letras.

El Sr. Camacho, que era principalmente un gran poeta, fué laureado en muchos Certámenes Literarios, y sus composiciones, llenas de galanura e inspiración, aparecieron en los principales periódicos de España.

Era autor de un admirable libro de poemas titulado «Auras de arriba», y el año pasado fué premiado en un importante concurso literario.

A su distinguida familia y especialmente a su hija e hijo político, don Manuel Gutiérrez Balmes, hacemos presente el testimonio de nuestro más sincero pésame.

[117] Gente conocida, Ayuntamiento de Madrid, 31-8-1937, p. 13

3 BIOGRAFÍA

Manuel-Enrique Gutiérrez Camacho. Nace en Sevilla en 1944. Aparejador de obras, arquitecto técnico, trabajando como tal en Sevilla, Cádiz, San Fernando y Marbella. Ingresa en la Administración pública en 1977, siendo destinado a Granada, en donde actúa como inspector de las viviendas de protección oficial. Se licencia en Derecho en 1982, promocionando primero en 1992 a jefe de sección de Arquitectura y Rehabilitación, y en 1999 a jefe de sección de urbanismo en la Delegación Provincial de Granada de Obras Públicas y Transportes. Máster universitario en Derecho urbanístico y medioambiental de Andalucía desde 2002. Jubilado desde 2013.

Es autor de estas publicaciones:

En solitario:

-"Diccionario técnico jurídico de la construcción". Editorial Comares. Granada, 1977.

-"Legislación Histórica Básica de la Función Pública Española Constitucional (1808-1963)". Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP). Sevilla, 1999.

-"El Libro del Edificio. Guía práctica para la compra, uso y mantenimiento de la vivienda". Comares. Granada, 2000.

-"La Ley de Ordenación de la Edificación vista por un arquitecto técnico". Comares. Granada, 2001.

- “Vida y obra de Isidro de las Cagigas”. Fundación Blas Infante. Sevilla, 2006. Esta obra ha sido galardonada con el Premio de Investigación “Memorial Blas Infante, 2006”.

-“Historia de la construcción del edificio del instituto “Padre Suárez” de Granada (1845-1924). Universidad de Granada. Granada, 2017.

En colaboración:

* Para la revista ANDELMA, Boletín informativo del Centro de Estudios Históricos Fray Pasqual Salmerón. Cieza.

-“Tirso Camacho Martínez-Carrasco: un ilustre poeta y literato de origen ciezano”. (Boletín nº 10, marzo 2005)

-“Análisis de la obra de Tirso Camacho”. (Boletín nº 11, enero 2006)

* Comunicados para los Congresos del Andalucismo Histórico.

“Semblanza biográfica de Tirso Camacho Martínez-Carrasco” IX Congreso. Écija, 1999.

-“Andalucía en la historia, ¡Pionera del progreso!. XI Congreso. Sevilla, 2003.

-“Andalucismo y Juegos florales”. XII Congreso. Carmona, 2005.

-“El caso excepcional del sevillano Diego Martínez Barrio”. XIII Congreso. Sevilla, 2008.

-“Últimas investigaciones sobre la vida y obra de Isidro de las Cagigas”. XIII Congreso. Sevilla, 2008.

-“Los andalusíes, precursores del Renacimiento”. XIV Congreso. Sevilla, 2010.

-“Dos andalusíes del siglo IX, precursores del Renacimiento”. XIV Congreso. Sevilla, 2010.

--“¿Por qué fue destituido el cónsul Cagigas en Tetuán?”. XVI Congreso. Ronda, 2018 (sin publicar).

* Para “Diccionario de ateneísta de Sevilla. Tomo III”. Voz: Camacho Martínez-Carrasco, Tirso. Ateneo de Sevilla. Sevilla, 2005.

* Para la obra “El Ideal Andaluz en el siglo XXI”. Primer Centenario de El Ideal Andaluz (1909-2009). Coordinador: Pedro Ruiz-Berdejo Gutiérrez.

-“Un precursor del Ideal Andaluz. Aportación de Isidro de las Cagigas”. Acto celebrado en la Universidad de Granada (Asociación Politeia). Granada, 2009.

-“El Ideal Andaluz en el Renacimiento de Andalucía. Primer Renacimiento europeo”. Acto celebrado en la Universidad de Granada (Asociación Politeia). Granada, 2009.

---

4 BIBLIOGRAFÍA

Libros escritos por Govert Westerveld

La mayoría de mis libros, escritos en inglés, alemán, español, francés, árabes y holandés se hallan en la Biblioteca Nacional de La Haya (Koninklijke Bibliotheek en La Haya).

Nº	Year	Title	ISBN
01	1990 2014	Las Damas: ciencia sobre un tablero I Las Damas: ciencia sobre un tablero I. 132 pages. Lulu Editors.	84-7665-69 Softcover
02	1992 2014	Damas españolas: 100 golpes de apertura coronando dama. 116 pages. Lulu Editors. Damas españolas: 100 golpes de apertura coronando dama. 116 pages. Lulu Editors.	84-604-3888-0 None
03	1992 2014	Damas españolas: 100 problemas propios con solamente peones. Damas españolas: 100 problemas propios con solamente peones. 108 pages. Lulu Editors.	84-604-3887-2 None
04	1992 2014	Las Damas: ciencia sobre un tablero, II Las Damas: ciencia sobre un tablero, II. 124 pages. Lulu Editors.	84-604-3886-4 None
05	1992 2014	Las Damas: ciencia sobre un tablero, III Las Damas: ciencia sobre un tablero, III. 124 pages. Lulu Editors.	84-604-4043-5 None

06	1992	Libro llamado Ingenio...juego de marro de punta: hecho por Juan de Timoneda. (Now not edited).	84-604-4042-7
07	1993 2014	Pedro Ruiz Montero: Libro del juego de las damas vulgarmente nombrado el marro. Pedro Ruiz Montero: Libro del juego de las damas vulgarmente nombrado el marro. 108 pages. Lulu Editors.	84-604-5021-X None
08	1997	De invloed van de Spaanse koningin Isabel la Católica op de nieuwe sterke dame in de oorsprong van het dam- en moderne schaakspel. Spaanse literatuur, jaren 1283-1700. In collaboration with Rob Jansen. 329 pages. (Now not edited)	84-605-6372-3 hardcover
09	1997 2014 2014	Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700. Foreword: Prof. Dr. Juan Torres Fontes, University of Murcia. 900 pages. Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700. Volume I. 672 pages. Lulu Editors. Historia de Blanca, lugar más islamizado de la región murciana, año 711-1700. Volume I. 364 pages. Lulu Editors.	84-923151-0-5 978-1-291-80895-7 paperback 978-1-29-80974-9
10	2001	Blanca, “El Ricote” de Don Quijote: expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de	84-923151-1-3

	2014 2014	España, años 1613-1654. Foreword of Prof. Dr. Franciso Márquez Villanueva – University of Harvard – USA. 1004 pages. Blanca, "El Ricote" de Don Quijote: expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España, años 1613-1654. 552 pages. Lulu Editors. Blanca, "El Ricote" de Don Quijote: expulsión y regreso de los moriscos del último enclave islámico más grande de España, años 1613-1654. 568 pages. Lulu Editors.	978-1-291-80122-4 Paperback 978-1-291-80311-2
11	2004	Inspiraciones	Without publising
12	2004	La reina Isabel la Católica: su reflejo en la dama poderosa de Valencia, cuña del ajedrez moderno y origen del juego de damas. In collaboration with José Antonio Garzón Roger. Foreword: Dr. Ricardo Calvo. Generalidad Valeciana. Consellería de Cultura, Educació i Esport. Secretaría Autonómica de Cultura. 426 pages.	84-482-3718-8 paperback
13	2006 2009	Los tres autores de La Celestina. Volume I. Foreword: Prof. Ángel Alcalá – University of New York. 441 pages. (bubok.com) Los tres autores de La Celestina. Volume I. 441 pages (bubok.com)	10:84-923151-4-8 None

14	2007 2014 2014	Miguel de Cervantes Saavedra, Ana Felix y el morisco Ricote del Valle de Ricote en "Don Quijote II" del año 1615 (capítulos 54, 55, 63, 64 y 65. Dedicated to Prof.Francisco Márquez Villanueva of the University of Harvard. 384 pages. El Morisco Ricote del Valle de Ricote. Volume I. 306 pages. Lulu Editors El Morisco Ricote del Valle de Ricote. Volume II. 318 pages. Lulu Editors.	10:84-923151-5-6 978-1-326-09629-8 Hardcover 978-1-326-09679-3 Hardcover
15	2008	Damas Españolas: El contragolpe. 112 pages. Lulu Editors.	10:84-923151-9-2
16	2008 2015	Biografía de Doña Blanca de Borbón (1336-1361). El pontificado y el pueblo en defensa de la reina de Castilla. 142 pages. Biografía de doña Blanca de Borbón (1336-1361). 306 pages. Lulu Editors	10:84-923151-7-2 978-1-326-47703-5 Hardcover en KB
17	2008	Biografía de Don Fadrique, Maestre de la Orden de Santiago (1342-1352). 122 pages. Biografía de Don Fadique, Maestre de la Orden de Santiago. 228 pages. Lulu Editors.	10:84-923151-6-4 978-1-326-47359-4 Hardcover
18	2008 2009	Los tres autores de La Celestina. Volume II. 142 pages. (Now not edited) Los tres autores de La Celestina. Volume II. 142 pages. Ebook	10:978-84-612-604-0-9 None

		(bubok.com)	
19	2008 2015	El reino de Murcia en el tiempo del rey Don Pedro, el Cruel (1350-1369). 176 pages El reino de Murcia en el tiempo del rey Don Pedro I el Cruel (1350-1369). 336 pages. Lulu Editors	13:978-84-612-6037-9 978-1-326-47531-4 Hardcover
20	2008 2015	Los comendadores del Valle de Ricote. Siglos XIII-XIV. Volume I. 178 pages Los Comendadores del Valle de Ricote. Siglox XIII-XIV. 316 pages. Lulu Editors.	13:978-84-612-6038-6 978-1-326-47485-0 Hardcover
21	2009 2015 2015	Doña Blanca y Don Fadrique (1333-1361) y el cambio de Negra (Murcia) a Blanca. 511 pages. De Negra a Blanca. Tomo I. 520 pages. De Negra a Blanca Tomo II. 608 pages Lulu Editors	13:978-84-612-6039-3 978-1-326-47805-6 Hardcover 978-1-326-47872-8 Hardcover
22	2009 2015	Los tres autores de La Celestina. Volume III. 351 pages. (Godofredo Valle de Ricote). Los tres autores de La Celestina. Volume III. 424 pages. (bubok.com)	13:978-84-613-2191-9 None
23	2009 2015	Los tres autores de La Celestina. Volume IV. 261 pages. (Godofredo Valle de Ricote). Tres autores de La Celestina. Volumen IV. 312 pages. Ebook (bubok.com)	13:978-84-613-2189-6 None
24	2010	El monumento del Morisco Ricote y Miguel de Cervantes Saavedra.	13:978-84-613-2549-8

		80 pages.	
25	2011 2012	Un ejemplo para España, José Manzano Aldeguer, alcalde de Beniel (Murcia), 1983-2001. 470 pages. Foreword: Ramón Luis Valcárcel Sisa. (Now not edited) Un ejemplo para España, José Manzano Aldeguer, alcalde de Beniel (Murcia), 1983-2001. 470 pages. Ebook (bubok.com)	978-84-614-9221-3 None
26	2012	The History of Checkers of William Shelley Branch. 182 pages. (Now not edited).	None
27	2013	Biografía de Juan Ramírez de Lucena. (Embajador de los Reyes Católicos y padre del ajedrecista Lucena). 240 pages. Lulu Editors.	978-1-291-66911-4
28	2016	El tratado contra la carta del Prothonotario de Lucena. 182 pages. (Now not edited)	None
29	2012	La obra de Lucena: "Repetición de amores". 83 pages. (Now not edited)	None
30	2012	El libro perdido de Lucena: "Tractado sobre la muerte de Don Diego de Azevedo". 217 pages. (bubok.com)	None
31	2012	De Vita Beata de Juan de Lucena. 86 pages. (Ebook – bubok.com)	None
32	2013	Biografía de Maurice Raichenbach, campeón mundial de las damas entre 1933-1938. Volume I. 357 pages. Lulu Editors.	978-1-291-68772-9 Paperback
33	2013	Biografía de Maurice	978-1-291-68769-9

		Raichenbach, campeón mundial de las damas entre 1933-1938. Volume II. 300 pages. Lulu Editors.	Paperback
34	2013	Biografía de Amadou Kandié, jugador fenomenal senegal´s de las Damas entre 1894-1895. 246 pages. Lulu Editors.	978-1-291-68450-6 Paperback
35	2013	The History of Alquerque-12. Spain and France. Volume I. 388 pages. Lulu Editors	978-1-291-66267-2 Paperback
36	2013	Het slechtste damboek ter wereld ooit geschreven. 454 pages. Lulu Editors.	978-1-291-68724-8 Paperback
37	2013	Biografía de Woldouby. 239 pages. Lulu Editors.	978-1-291-68122-2 Paperback
38	2013	Juan del Encina (alias Lucena), autor de Repetición de amores. 96 pages. Lulu Editors	978-1-291-63347-4
39	2013	Juan del Encina (alias Francisco Delicado). Retrato de la Lozana Andaluza. 352 pages. Lulu Editors.	978-1-291-63782-3
40	2013	Juan del Encina (alias Bartolomé Torres Naharro). Propalladia. 128 pages. Lulu Editors	978-1-291-63527-0
41	2013	Juan del Encina, autor de las comedias Thebayda, Ypolita y Serafina. 92 pages. Lulu Editors	978-1-291-63719-9
42	2013	Juan del Encina, autor de la Carajicomedia. 128 pages. Lulu Editors	978-1-291-63377-1
43	2013	El Palmerín de Olivia y Juan del Encina. 104 pages. Lulu Editors	978-1-291-62963-7
44	2013	El Primaleón y Juan del	978-1-291-61480-7

		Encina. 104 pages. Lulu Editors.	
45	2013	Hernando del Castillo seudónimo de Juan del Encina. 96 pages. Lulu Editors	978-1-291-63313-9
46	2013	Amadis de Gaula. Juan del Encina y Alonso de Cardona. 84 pages. Lulu Editors	978-1-291-63990-2
47	2013	Sergas de Esplandián y Juan del Encina. 82 pages. Lulu Editors	978-1-291-64130-1
48	2013	History of Checkers (Draughts). 180 pages. Lulu Editors.	978-1-291-66732-5 Paperback
49	2013	Mis años jóvenes al lado de Ton Sijbrands and Harm Wiersma, futuros campeones mundiales. 84 pages. Lulu Editors.	978-1-291-68365-3 Paperback
50	2013	De Spaanse oorsprong van het Dam- en moderne Schaakspel. Volume I. 382 pages. Lulu Editors.	978-1-291-66611-3 Paperback
51	2013	Alonso de Cardona, el autor de la Questión de amor. 88 pages. Lulu Editors.	978-1-291-65625-1
52	2013	Alonso de Cardona. El autor de la Celestina de Palacio, Ms. 1520. 96 pages. Lulu Editors.	978-1-291-67505-4
53	2013	Biografía de Alonso de Cardona. 120 pages. Lulu Editors.	978-1-291-68494-0
54	2014	Tres autores de La Celestina: Alonso de Cardona, Juan del Encina y Alonso de Proaza. 168 pages. Lulu Editors.	978-1-291-86205-8
55	2014	Blanca, una página de su historia: Expulsión de los moriscos. (With Ángel Ríos Martínez).	None

		280 pages. Lulu Editors.	
56	2014	Ibn Sab'in of the Ricote Valley, the first and last Islamic place in Spain. 288 pages. Lulu Editors.	978-1-326-15044-0 Hardcover
57	2015	El complot para el golpe de Franco. 224 pages. Lulu Editors.	978-1-326-16812-4 Hardcover
58	2015	De uitdaging. Van damsport tot topproduct. Hoe de damsport mij hielp voedingsproducten van wereldklasse te creëren. 312 pages. Lulu Editors.	978-1-326-15470-7 Hardcover
59	2015	The History of Alquerque-12. Remaining countries. Volume II. 436 pages. Lulu Editors.	978-1-326-17935-9 paperback
60	2015	Your visit to Blanca, a village in the famous Ricote Valley. 252 pages. Lulu Editors.	978-1-326-23882-7 Hardcover
61	2015	The Birth of a new Bishop in Chess. 172 pages. Lulu Editors.	978-1-326-37044-2 Hardcover
62	2015	The Poem Scachs d'amor (1475). First Text of Modern Chess. 144 pages. Lulu Editors.	978-1-326-37491-4 Hardback
63	2015	The Ambassador Juan Ramírez de Lucena, the father of the chessbook writer Lucena. 226 pages. Lulu Editors.	978-1-326-37728-1 Hardcover
64	2015	Nuestro ídolo en Holanda: El senegalés Baba Sy campeón mundial del juego de las damas (1963-1964). 272 pages. (bubok.com).	None
65	2015	Baba Sy, the World Champion of 1963-1964 of 10x10 Draughts. Volume I. 264 pages.	978-1-326-39729-6 Hardcover

		Lulu Editors.	
66	2015	The Training of Isabella I of Castile as the Virgin Mary by Churchman Martin de Cordoba. 172 pages. Lulu Editors.	978-1-326-40364-5 Hardcover
67	2015	El Ingenio ó Juego de Marro, de Punta ó Damas de Antonio de Torquemada. 228 pages. Lulu Editors.	978-1-326-40451-2 Hardcover
68	2015	Baba Sy, the World Champion of 1963-1964 of 10x10 Draughts. Volume II. 204 pages. Lulu Editors.	978-1-326-43862-3 Hardcover
69	2016	The Origin of the Checkers and Modern Chess Game. Volume I. 316 pages. Lulu Editors.	978-1-326-60212-3 Hardcover
70	2015	The Origin of the Checker and Modern Chess Game. Volume III. 312 pages. Lulu Editors.	978-1-326-60244-4
71	2015	Woldouby's Biography, Extraordinary Senegalese checkers player during his stay in France 1910-1911. 236 pages. Lulu Editors.	978-1-326-47291-7 Hardcover
72	2015	La Inquisición en el Valle de Ricote. (Blanca, 1562). 264 pages. Lulu Editors.	978-1-326-49126-0 Hardcover
73	2015	History of the Holy Week Traditions in the Ricote Valley. (With Ángel Ríos Martínez). 140 pages. Lulu Editors.	978-1-326-57094-1 Hardcover
74	2016	Revelaciones sobre Blanca. 632 pages. Lulu Editores.	978-1-326-59512-8 Hardcover
75	2016	Muslim history of the Región of Murcia (715-1080). Volume I. 308 pages. Lulu Editors.	978-1-326-79278-7 Hardcover

76	2016	Researches on the mysterious Aragonese author of La Celestina. 288 pages. Lulu Editors.	978-1-326-81331-4 Hardcover
77	2016	The life of Ludovico Vicentino degli Arrighi between 1504 and 1534. 264 pages. Lulu Editors	978-1-326-81393-2 Hardcover
78	2016	The life of Francisco Delicado in Rome: 1508-1527. 272 pages. Lulu Editors.	978-1-326-81436-6 Hardcover
79	2016	Following the Footsteps of Spanish Chess Master Lucena in Italy. 284 pages. Lulu Editors.	978-1-326-81682-7 Hardcover
80	2016	Historia de Granja de Rocamora: La Expulsión en 1609-1614. 124 pages. Lulu Editors.	978-1-326-85145-3 Hardcover
81	2013	De Spaanse oorsprong van het Dam- en Moderne Schaakspel. Deel II. 384 pages. Lulu Editors.	978-1-291-69195-5 paperback
82	2015	The Spanish Origin of the Checkers and Modern Chess Game. (De Spaanse oorsprong van het Dam- en Moderne Schaakspel) Volume III. 312 pages. Lulu Editores.	978-1-326-45243-8 Hardcover
83	2014	El juego de las Damas Universales (100 casillas). 100 golpes de al menos siete peones. 120 pages.	13-978-84-604-3888-0
84	2009	Siglo XVI, siglo de contrastes. (With Ángel Ríos Martínez). 153 pages. (bubok.com). Authors: Ángel Rios Martínez & Govert Westerveld	978-84-613-3868-9
85	2010	Blanca, una página de su	None

		historia: Último enclave morisco más grande de España. 146 pages. (bubok.com). Authors: Ángel Rios Martínez & Govert Westerveld	
86	2017	Ibn Sab'in del Valle de Ricote; El último lugar islámico en España. 292 pages. Lulu Editors.	978-1-326-99819-6 Hardcover
87	2017	Blanca y sus hierbas medicinales de antaño. 120 pages. Lulu Editors.	978-0244-01462-9 Hardcover
88	2017	The Origin of the Checkers and Modern Chess Game. Volume II. 300 pages. Lulu Editors	978-0-244-04257-8 Hardcover
89	2017	Muslim History of the Region of Murcia (1080-1228). Volume II. 308 pages. Lulu Editors	978-0-244-64947-0
90	2018	History of Alquerque-12. Volume III. 516 pages. Lulu Editors.	978-0-244-07274-2 Paperback
91	2015	La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume I. 456 pages. Lulu Editores.	978-1-326-47888-9 Hardcover
92	2015	La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume II. 232 pages. Lulu Editores	978-1-326-47949-7 Hardcover
93	2018	La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume III. 520 pages. Lulu Editors.	978-0-244-65938-7
94	2018	La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume IV. 248 pages. Lulu Editors.	978-0-244-36089-4
95	2018	La Celestina: Lucena y Juan del Encina. Volume V. (In press)	978-0-244-57803-9 Lulu Editors
96	2018	Draughts and La Celestina's creator Francesch Vicent (Lucena), author of:	978-0-244-05324-6

		Peregrino y Ginebra, signed by Hernando Diaz. 412 pages. Lulu Editors.	
97	2018	Draughts and La Celestina's creator Francesch Vicent (Lucena) in Ferrara. 316 pages. Lulu Editors.	978-0-244-95324-9
98	2018	Propaladia Lucena	In Press
99	2018	Question de Amor Lucena	In Press
100	2018	My Young Years by the side of Harm Wiersma and Ton Sijbrands, Future World Champions – 315 pages. Lulu Editors.	978-0-244-66661-3 Lulu Editors
101	2018	The Berber Hamlet Aldarache in the 11th-13th centuries. The origin of the Puerto de la Losilla, the Cabezo de la Cobertera and the village Negra (Blanca) in the Ricote Valley. 472 pages. Lulu Editors.	978-0-244-37324-5 Lulu Editors Hardcover
103	2018	La gloriosa historia española del Juego de las Damas – Tomo I. 172 pages. Lulu Editors.	978-0-244-38353-4 Lulu Editors Hardcover
102	2018	La gloriosa historia española del Juego de las Damas – Tomo II. 148 pages. Lulu Editors.	978-0-244-08237-6 Lulu Editors Hardcover
104	2018	La gloriosa historia española del Juego de las Damas – Tomo III. 176 pages. Lulu Editors.	978-0-244-98564-6 Lulu Editors Hardcover
105	2018	La fabricación artesanal de papel en Negra (Blanca) Murcia. (Siglo XIII)	978-0-244-11700-9 Lulu Editors Hardcover
106	2018	La aldea bereber Aldarache en los siglos XI-XIII. El origen del	In Press

		Puerto de la Losilla, el Cabezo de la Cobertera y el pueblo Negra (Blanca) en el Valle de Ricote.	
107	2018	Analysis of the Comedy and Tragicomedy of Calisto and Melibea. Lulu Editors. 131 pages. Lulu Editors.	978-0-244-41677-5 Lulu Editors Hardcover
108	2018	Diego de San Pedro and Juan de Flores: the pseudonyms of Lucena, the son of doctor Juan Ramírez de Lucena. Lulu Editors. 428 pages. Lulu Editors.	978-0-244-72298-2 Lulu Editors Hardcover
109	2018	Dismantling the anonymous authors of the books attributed to the brothers Alfonso and Juan de Valdés. 239 pages. Lulu Editors.	978-0-244-26453-6 Lulu Editors
110	2018	Revelation of the true authors behind Villalon's books and manuscripts. 429 pages. Lulu Editors.	978-0-244-56448-3 Lulu Editors
111	2018	Doubt about the authorship of the work Asno de oro published in Seville around 1513. 225 pages. Lulu Editors.	978-1-792-03946-1 KDP Amazon
112	2018	Damas Españolas: Reglas y estrategia. Tomo I. 138 pages. Lulu Editors.	978-0-244-86526-9 Lulu Editors
113	2019	*El Lazarillo,* initiated by Lucena and finished by Bernardo de Quirós. 282 pages. Lulu Editors.	978-0-244-56495-7 Lulu Editors
114	2019	Damas Españolas: Direcciones para jugar bien. Tomo II. 150 pages. Lulu Editors.	978-0-244-56529-9 Lulu Editors
115	2019	Damas Españolas: Principios elementales y Golpes. Tomo III. 142 Pages. Lulu Editors	978-0-244-26573-1 Lulu Editors

116	2019	Damas Españolas: Concepto combinativo y Juego posicional. Tomo IV. 117 pages. Lulu Editors.	978-0-244-26590-8 Lulu Editors
117	2019	Een zwarte bladzijde in de geschiedenis van Murcia. Wetenswaardigheden over de gehuchten en dorpen langs de vreemde route van de twee vermiste Nederlanders in de Spaanse deelstaat Murcia. 303 bladzijden. Lulu Editors	978-0-244-56569-5 Lulu Editors
118	2019	Damas Españolas: La partida. Tomo V. 130 páginas. Lulu Editors	978-0-244-86605-1 Lulu Editors
119	2019	Damas Españolas: Los problemas. Tomo VI. 114 páginas. Lulu Editors. Hardcover	978-0-244-26643-1 Lulu Editors
120	2020	Tradiciones y costumbres holandesas. Vida familiar, social y comercial. 312 pages. Lulu Editors.	978-0-244-56551-0 Lulu Editors
121	2020	Gonzalo Fernández de Oviedo (Lucena), the unknown son of the Embassador Juan Ramírez de Lucena and author of La Celestina. Volume I. 414 pages. Lulu Editors.	978-0-244-27298-2 Lulu Editors
122	2020	Gonzalo Fernández de Oviedo (Lucena), the unknown son of the Embassador Juan Ramírez de Lucena and author of La Celestina. Volume II. 422 pages. Lulu Editors.	978-0-244-87333-2 Lulu Editors
123	2020	Muslim History of the	In Press

		Region of Murcia (1229-1304). Volume III. 300 pages. Lulu Editors	
124	2020	Juan de Sedeño and Fernando de Rojas	978-1-71686-700-2 Lulu Editors
125	2020	Gonzalo Fernández de Oviedo, the author of *Lazarillo* and *Viaje de Turquía*	978-1-71679-758-3 Lulu Editors
126	2020	Testament of Fernando de Rojas. Pursuit of the missing writer	978-1-71680-426-7 Lulu Editors
127	2020	Gonzalo Fernández de Oviedo and Fernando de Rojas – the Authors of Repetición de Amores and Arte de Ajedrez. 265 pages. Lulu Editors.	978-1-71674-220-0 Lulu Editors
128	2020	Gonzalo Fernández de Oviedo and Continuations of La Celestina. 671 pages. Lulu Editors	978-1-71670-562-5 Lulu Editors
129	2020	My family tree. 53 pages. Lulu Editors	978-1-71668-665-8 Lulu Editors
130	2020	El Gran Capitán, obra escrita por Fernando de Rojas & Gonzalo Fernández de Oviedo 77 pages. Lulu Editors	978-1-71665-818-1 Lulu Editors
131	2020	Gonzalo Fernández de Oviedo y sus obras. Tomo I. 276 pages. Lulu Editors	978-1-71665-331-5 ©
132	2020	Analysing Literary Works in Fernando de Rojas' Will. Volume I. 719 pages. Lulu Editors	978-1-71665-894-5 ©
133	2020	Relatos blanqueños	In Press
134	2020	Draughts is more difficult than chess. El juego de damas es más difícil que el ajedrez. 97 pages. Lulu Editors	978-1- 716-43612-3 ©
135	2021	Discovering Blanca. 10 routes to discover its natural and cultural	978-1-716-37511-8

		wealth. Authors: José Molina Ruíz, Mª Luz Tudela Serrano, Virginia Guillén Serrano, Govert Westerveld – 159 pages	
136	2021	Una idea de la vida en Blanca alrededor del año 1900. Authors: Ángel Ríos Martínez, Govert Westerveld – 148 pages Lulu Editors	978-1-716-27209-7
137	2021	Beautiful introductory forcing moves and hidden combinations. Years 1885 – 1933 256 pages – Lulu editors	978-1-716-17015-7
138	2021	Cambiando Blanca por Ricote alrededor del año 1900. 195 pages – Lulu Editors	978-1-716-55470-4
139	2021	Draughts dictionary English, Spanish, French, Arabic, Dutch 147 Pages. Lulu Editors	978-1-008-99182-8
140	2021	Tactics & Strategies of the World Champion (1895-1912) Isidore Weiss in Draughts 349 pages. Lulu Editors.	978-1-008-96582-9
141	2021	250 New Positions of the World Champion (1895-1912) Isidore Weiss in Draughts. 283 pages. Lulu Editors	978-1-008-96563-8
142	2021	Innovative Creativity of the World Champion (1895-1912) Isidore Weiss in Draughts. 333 pages. Lulu Editors	978-1-008-96561-4
143	2021	Las Tácticas & Estrategias del Campeón Mundial (1895-1912) Isidore Weiss en el Juego de Damas.	978-1-4717-9926-6
144	2021	250 Nuevas posiciones del Campeón Mundial	978-1-7947-2194-4

		(1895-1912) Isidore Weiss en el Juego de Damas.	
145	2021	Creatividad Innovativa del Campeón Mundial (1895-1912) Isidore Weiss en el Juego de Damas.	978-1-7947-1992-7
146	2021	Tactique & Stratégie du Jeu de Dames par Isidore Weiss	978-1-291-77299-9
147	2021	250 Nouvelles positions dans le Jeu de Dames du champion du monde (1895-1912) Isidore Weiss.	978-1-7947-0355-1
148	2021	Créativité innovante dans le Jeu de Dames du champion du monde (1895-1912) Isidore Weiss.	978-1-7947-0052-9
149	2021	Tacktiek & Strategie van het Damspel door Isidore Weiss	978-1-7947-8747-6
150	2021	250 Nieuwe Dampositie van de Wereldkampioen (1895-1912) Isidore Weiss	978-1-7947-2512-6
151	2021	Innovatieve Creativiteit van de Wereldkampioen (1895-1912) Isidore Weiss in de Damsport.	978-1-7947-1967-5
152	2021	Tattica & Strategia del Campione del Mondo (1895-1912) Isidore Weiss nel gioco della dama	978-1-387-60954-3
153	2021	250 Nuove Posizioni del Campione del Mondo (1895-1912) Isidore Weiss nel giocco della Dama	978-1-7947-7386-8
154	2021	Creatività innovadora del Campione del Mondo (1895-1912) Isidore Weiss nel giocco della Dama	978-1-7947-4069-3

155	2021	Taktik & Strategie des Weltmeisters (1895-1912) Isidore Weiss in Dame	978-1-387-92348-9
156	2021	250 Neue Positionen des Weltmeisters (1895-1912) Isidore Weiss in Dame	978-1-7947-1197-6
157	2021	Innovative Kreativität des Weltmeisters (1895-1912) Isidore Weiss in Dame.	978-1-7947-1068-9
158	2021	As táticas & Estratégias do Campeão Mundial (1895-1912) Isidore Weiss no Jogo de Damas	978-1-84799-808-8
159	2021	250 Novas Posições do Campeão Mundial (1895-1912) Isidore Weiss no Jogo de Damas	978-1-7947-3420-3
160	2021	Criatividade innovadora do Campeão Mundial (1895-1912) Isidore Weiss no Jogo de Damas	978-1-4717-7858-2
161	2021	Joseph Dentroux, le premier problèmiste le plus vieux deu monde	978-1-7948-0419-7
162	2021	Estrategia para la utilización integral y comercialización de algunos sub-productos de los citricos	978-1-7947-4227-7
163	2022	Enkele gegevens over de geschiedenis van het Fries dammen	978-1-716-02445-0
164	2022	Revelaciones sobre Blanca. Tomo II	978-1-716-01266-2
165	2022	Draughts héroes of the 100 squares (1850-1912). Letters A-H. Volume I	978-1-4583-8122-4
166	2022	Draughts Poems from France, Spain, Germany, Poland, The Netherlands,	978-1-4717-5248-3

		The United States, Sweden, Great Britain, and Russia.	
167	2022	Doctor Manuel Cárceles Sabater. Revolucionario en el Cantón de Cartagena, en la Cirugía y en el Juego de Damas	978-1-4716-4610-2
168	2022	Finales del juego de damas según Dr. Carlos Rodríguez Lafora. Breve biografía.	978-1-4710-7103-4
169	2022	Libro del Juego de Damas según un Canónigo del Sacromonte de la Ciudad de Granada	978-1-716-27209-7
170	2022	Tapas van weleer uit Blanca (Murcia); behorende tot de morisken streek Ricote dat Cervantes in 1615 beschreef in Don Quijote II	978-1-4710-4443-4
171	2022	Tapas of yesteryear from Blanca (Murcia); belonging to the Morish Ricote region that Cervantes described in Don Quijote II in 1615	978-1-4710-3976-8
172	2022	Hearty Appetite Eduardo Sánchez Molina Traductor: Govert Westerveld	978-1-4710-0610-4
173	2022	Gezonde Eetlust Eduardo Sánchez Molina Traductor: Govert Westerveld	978-1-4709-7871-6
174	2022	Libro de los autos para el recluta-miento de los soldados de milicia de Blanca (1635-1642)	Ebook, sin ISBN
175	2022	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Reconstrucción de	DOI: 10.13140/ RG.2.2.17424.28161

		«Flores y lágrimas»	
176	2023	El poeta blanqueño Antonio Molina González (1850-1919) Poemas	DOI: 10.13140/ RG.2.2.15582.72006
177	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. «Ratos perdidos» Tomo II	DOI: 10.13140/ RG.2.2.13488.02569
178	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Historia de unos amores Tomo III	DOI: 10.13140/ RG.2.2.10434.04802
179	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Polémica charadística I Tomo IV	DOI: 10.13140/ RG.2.2.24871.62880
180	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Cuestión de Bombo Tomo V	DOI: 10.13140/ RG.2.2.32670.41283
181	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Polémica charadística II Tomo VI	DOI: 10.13140/ RG.2.2.32303.41127
182	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Polémica charadística III Tomo VII	DOI: 10.13140/ RG.2.2.27873.17768 978-1-4466-4580-2
183	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Mocedades Tomo VIII	DOI: 10.13140/ RG.2.2.25130.49606
184	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Fruta del tiempo Tomo IX	DOI: 10.13140/ RG.2.2.25372.97920 978-1-4466-4553-6
185	2023	José Rodríguez López (1863-1890), el guardia	DOI: 10.13140/ RG.2.2.31140.14723

		civil poeta de Blanca (Murcia).	
186	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Crónicas del Pasado. (1889-1911). Tomo I Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	978-1-4467-4749-0
187	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Crónicas del Pasado (1912-1937). Tomo II Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
188	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Desde España a Filipinas. Tomo III Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	978-1-4467-5232-6
189	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Esbozos forenses. Tomo IV Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	978-1-4467-5196-1
190	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Auras de arriba. Tomo V Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
191	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Luciérnagas y Sensitivas. Tomo VI	
192	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Poemas 1889-1911 Tomo VII Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
193	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Poemas 1912-1937. Tomo VIII Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
194	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Reflejos de lo Divino. Tomo IX Con Manuel Enrique	

		Gutiérrez Camacho	
195	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Monólogos cient-ificos. Tomo X. Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
196	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Poemas de Sevilla. Tomo XI. Por Manuel EnriqueGutiérrez Camacho	
197	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Poemas de Sevilla Tomo XII. Por Manuel EnriqueGutiérrez Camacho	
198	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Regionalismo andaluz. Tomo XIII Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	978-1-4467-5185-5
199	2023	Tirso Camacho (1870-1937). Joyas y Tradiciones Sevillanas. Tomo XIV Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
200	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Los grandes maestros. Tomo XV Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
201	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Ingreso en la Academia. Tomo XVI Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
202	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Academia de las Buenas Letras. Tomo XVII Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
203	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Premios. Tomo	

		XVIII. Con Manuel EnriqueGutiérrez Camacho	
204	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Biografía de Tirso Camacho. Tomo XIX Por Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
205	2023	Tirso Camacho (1870-1937) Testimonios sobre Tirso Camacho. Tomo XX Con Manuel Enrique Gutiérrez Camacho	
206	2023	Juego de Damas Cognitivo Inglés Tomo I	978-1-4467-6681-1
207	2023	Juego de Damas Cognitivo Alemán Tomo I	978-1-4467-6650-7
208	2023	Juego de Damas Cognitivo Francés Tomo I	978-1-4467-6600-2
209	2023	Juego de Damas Cognitivo Español Tomo I	978-1-4467-6584-5
210	2023	Juego de Damas Cognitive Portugués Tomo I	978-1-4467-5340-8
211	2023	Juego de Damas Cognitivo Italiano Tomo I	978-1-4467-6465-7
212	2023	Juego de Damas Cognitivo Holandés Tomo I	978-1-4467-5320-0
213	2023	Juego de Damas Cognitivo Ruso Tomo I	ebook
214	2023	Juego de Damas Cognitivo Árabe Tomo I	ebook
215	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Muestras sin valor Tomo X	978-1-4466-4549-9
216	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños.	978-1-4466-4633-5

		En Serio y Broma Tomo XI	
217	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Hojarasca - Tomo XII	978-1-4466-4492-8
218	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. De Militar y Paisano Tomo XIII	
219	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Varios Tomo XIV	
220	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Poemas desconocidos Tomo XV	
221	2023	Carlos Cano y Cathalan Tomo XVI.	
222	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqeños. Biografías - Tomo XVII	
223	2023	Carlos Cano y Núñez (1846-1922). Poeta de padres blanqueños. Balart – Tomo XVIII	
224	2023	Fitología y Dendrología en Blanca (Murcia)	978-1-4467-3821-4
225	2023	La caída de un pueblo	978-1-4467-2201-5
226	2023	De val van een volk	978-1-4467-2204-6
227	2023	Der Untergang eines Volkes	978-1-4467-2169-8
228	2023	The Fall of a People	978-1-4467-2196-4
229	2023	La chute d'un peuple	978-1-4467-2175-9
230	2023	Juego de Damas Cognitivo Holandés Tomo II	
231	2023	Cognitivo inglés Volumen II	978-1-4466-6289-2

232	2023	Cognitivo alemán Volumen II	
233	2023	Cognitivo francés Volumen II	
234	2023	Cognitivo español Volumen II	
235	2023	Cognitivo portugués Volumen II	
236	2023	Cognitivo italiano Volumen II	
237	2023	Cognitivo ruso Volumen II	
238	2023	Cognitivo árabe Volumen II	
239	2023	Cognitivo polaco Volumen I	978-1-4466-6352-3
240	2023	Cognitivo polaco Volumen II	
241	2023	Alfredo Trigueros Candel (1884-1959). Poemas. Tomo II. Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld.	
242	2023	Alfredo Trigueros Candel (1884-1959). Sangre Azul. Tomo IV. Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld.	
243	2023	Alfredo Trigueros Candel (1884-1959). El Anónimo. Tomo V Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld.	
244	2023	Alfredo Trigueros Candel (1884-1959). El Fin de una Leyenda. Tomo VI Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld.	
245	2023	Alfredo Trigueros Candel (1884-1959). Crónica del pasado. Tomo I	

		Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld.	
246	2023	Alfredo Trigueros Candel (1884-1959). El Conde de Lavapiés. Tomo III Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld.	
247	2023	Alfredo Trigueros Candel (1884-1959). La Modelo. Tomo VII. Ángel Ríos Martínez, Ángel Cano Molina y Govert Westerveld.	

La familia Camacho tiene una larga tradición en Cieza, estableciéndose allí desde hace varias generaciones, después de migrar desde la cercana Mula. Fue en Cieza donde Tirso Camacho realizó sus estudios primarios y secundarios. Tirso Camacho fue un poeta, abogado y defensor de la justicia que dejó una huella imborrable en la literatura de su época. Después de su estancia en Filipinas, publicó una hermosa obra en Murcia en 1901. Aunque el libro se perdió con el tiempo, gracias al empeño de su familia pudo ser conservado. En 1912 se estableció definitivamente en Sevilla, donde destacó por su gran y voluminosa obra dedicada a la ciudad, titulada "El Poema de Sevilla".

Camacho no solo era un talentoso poeta, sino también una persona sensible y religiosa. Sus obras reflejaban su profunda conexión con la sociedad su deseo de construir un mundo mejor. A través de su comportamiento y escritos, se erigió como defensor de la justicia y promotor del bienestar social. Su compromiso con una sociedad más justa y equitativa se manifestaba en cada una de sus obras y en su dedicación a causas sociales. Creía en el poder de las palabras para despertar la conciencia de las personas y lograr un cambio positivo en la sociedad. Ha llegado el momento de trasladar las obras de Camacho de la oscuridad a la luz del día.